

# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Geografía

*Geografía electoral de Chihuahua:  
División rural-urbana, bienestar y votación PAN/PRI  
(Elecciones federales 1991-2009)*

Tesis

Para obtener el título de:  
Licenciado en Geografía

Presenta:

David Ernesto Benítez Monroy  
Asesor: Armando García de León Loza

Sinodales

Dra. Lilia Susana Padilla y Sotelo  
Dra. Luz María Oralia Tamayo Pérez  
Mtra. Rosa Alejandrina de Sicilia Muñoz  
Dra. Celia Palacios Mora

México, D.F.

Noviembre 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos:**

A la Universidad Nacional, a la Facultad de Filosofía y Letras y al Colegio de Geografía por permitirme ser parte de su alumnado y por darme cabida en sus maravillosos e inspiradores espacios tan incitantes a la reflexión y al conocimiento.

A mis maestros por todas sus enseñanzas.

A la Dra. Lilia Susana Padilla y Sotelo, Dra. Luz María Oralia Tamayo Pérez, Mtra. Rosa Alejandrina de Sicilia Muñoz y Dra. Celia Palacios Mora, por ser mis sinodales y su dedicación por revisar el presente trabajo.

Al Prof. Jaime Morales por sus enseñanzas, por los caminos tirados y por mostrarnos un poco del divertido mundo de la investigación matemática y estadística.

A la Profesora Teresa Oaxaca, por el panorama tan amplio y apasionante de la Geografía.

Al Profesor Jorge Enríquez, por sus enseñanzas y reflexiones sin tapujos.

A la Profesora Carmen Samano Pineda, por sus enseñanzas, sus palabras y ayuda incondicional.

A la Profesora Laura Elena Maderey Rascón por sus enseñanzas de cómo ver a la Geografía, su calidez y humanidad.

A la Profesora Tobyanne Berenberg por sembrar la semilla del anti-*status quo* en nuestras mentes enajenadas.

Al Prof. Armando García de León Loza, por ser mi asesor, por toda su invaluable dedicación, su esmero y paciencia, así como sus enseñanzas matemáticas, de redacción, visión, por la inspiración cuantitativa y el apoyo total para la elaboración del presente trabajo.

A Alejandro Serrano S. por su gran amistad y tantos momentos de reflexión, apoyo e incontables gratos momentos en compañía suya.

A Leonel Castro por su amistad incondicional.

A mis papás, hermanas y hermanos por todo su amor, cariño, apoyo y paciencia.

A Elías Alejo B. por todo su inmensurable respaldo, soporte, enseñanzas, paciencia y a quien debo gran parte de mi formación.

A Martha Alejo B. por su inmensurable apoyo, cariño, enseñanzas, esmero, amor y paciencia, así como por ser simplemente un pilar fundamental en lo que soy y en la elaboración del presente trabajo.

A la Lic. EEAD y AP Cristina Huerta M. por su incondicional amor, ayuda, dedicación, esmero, paciencia, enseñanzas, momentos, reflexiones, por estar tan boni y por tener un espacio para mí siempre en su mente, por su contribución en la elaboración de la presente tesis, así como por ser una causa importante en la generación del tópico aquí tratado.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1. Marco de referencia para el estudio de la geografía electoral en el estado de Chihuahua</b> .....	5
1.1 Marco teórico.....	5
1.1.1 La geografía electoral.....	5
1.1.2 Consideraciones cuantitativas en la geografía electoral.....	6
1.1.3 El voto socio-estructural.....	7
1.1.4 Partidos políticos y divisiones socio-estructurales en México.....	9
1.1.5 La influencia electoral rural-urbana en México.....	12
1.1.6 Reformas electorales en México.....	14
1.2 Marco territorial.....	15
1.2.1 Localización geográfica de Chihuahua.....	16
1.2.2 Medio Físico.....	18
1.2.2.1 Fisiografía.....	19
1.2.2.2 Recursos hidrológicos.....	22
1.2.3 Demografía.....	24
1.2.4 Desarrollo económico.....	25
1.2.5 Contexto histórico-político de Chihuahua.....	27
1.2.5.1 El periodo institucional.....	27
1.2.5.2 Bipartidismo electoral.....	28
1.2.5.3 El abstencionismo.....	30
1.3 Marco conceptual.....	32
1.3.1 Áreas geoelectorales.....	32
1.3.2 Partidos políticos.....	37
1.3.3 Clasificación entre localidad rural y urbana.....	38

1.3.4 Nivel de bienestar social.....	39
<b>CAPÍTULO 2. Propuesta metodológica.....</b>	<b>41</b>
2.1 Los datos empleados.....	41
2.2 Pasos de la propuesta metodológica.....	42
2.3 Clasificación tipológica rural-urbana de los municipios de Chihuahua.....	47
2.4 Elaboración de índice de Bienestar Social.....	54
2.4.1 Dimensiones de Bienestar Social tomadas en cuenta.....	54
2.5 Clasificación del Índice de Bienestar Social a nivel municipal.....	59
2.6 Obtención de los porcentajes de votación.....	64
2.7 Realización de análisis bivariados.....	65
2.8 Determinación de cuadrantes con base a promedios de votación a PAN y PRI.....	65
<b>CAPÍTULO 3. Tipología municipal, niveles de bienestar social y preferencia electoral.....</b>	<b>69</b>
3.1 Votación PAN/PRI y correlaciones con Índice de Bienestar.....	69
3.2 Partidos con primer y segundo lugares, particularidades en los comicios.....	70
3.3 Grupos municipales geográfico-electorales.....	84
3.3.1 Primer grupo geográfico-electoral. Municipios con nivel de bienestar Muy Alto.....	88
3.3.2 Análisis de preferencias electorales. Primer grupo geográfico-electoral.....	88
3.3.3 Segundo grupo geográfico-electoral. Municipios con nivel de bienestar Alto.....	91
3.3.4 Análisis de preferencias electorales. Segundo grupo geográfico-electoral.....	91
3.3.5 Tercer grupo geográfico-electoral. Municipios con nivel de bienestar Medio, Bajo y Muy bajo.....	93
3.3.5.1 Municipios con nivel de bienestar Medio.....	94

3.3.5.2 Municipios con nivel de bienestar Bajo.....	94
3.3.5.3 Municipios con nivel de bienestar Muy bajo.....	94
3.3.6 Análisis de preferencias electorales. Tercer grupo geográfico-electoral.....	95
<b>Conclusiones.....</b>	<b>98</b>
<b>Anexo del capítulo 2.....</b>	<b>103</b>
<b>Anexo del capítulo 3.....</b>	<b>115</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>130</b>

## Índice de mapas, cuadros, figuras, imágenes, tablas y gráficas

### Del capítulo 1

Mapa 1.	División municipal de Chihuahua.....	17
Mapa 2.	Ubicación del estado de Chihuahua en la República Mexicana y equivalencia territorial respecto a otras entidades.....	18
Mapa 3.	Provincias y subprovincias fisiográficas en el estado de Chihuahua...	20
Mapa 4.	Curvas de nivel destacadas en el estado de Chihuahua.....	21
Mapa 5.	Distritos de riego, ríos y cuerpos de agua destacados en el estado de Chihuahua.....	23
Mapa 6.	Infraestructura del transporte en el estado de Chihuahua.....	26
Mapa 7.	Circunscripciones plurinominales federales.....	33
Mapa 8.	Distritos uninominales federales correspondientes al estado de Chihuahua y divisiones municipales de la entidad.....	34
Mapa 9.	Distritos uninominales y divisiones de secciones federales.....	35
Mapa 10.	Acercamiento sobre algunas secciones en los distritos 06 y 08 en el municipio de Chihuahua.....	36
Cuadro I.	Número de clave y nombre de los municipios.....	16
Cuadro II.	Porcentajes promedio de votación PAN y PRI, elecciones federales (1991– 2009) a nivel estatal.....	29
Cuadro III.	Porcentaje promedio de participación electoral de las entidades federativas y lugares que ha ocupado Chihuahua en elecciones federales.....	31
Imagen 1.	Presa la Boquilla (ubicada en el transcurso del río Conchos).....	22
Imagen 2.	El río Conchos cruzando el municipio de Saucillo.....	22
Gráfica 1.	Porcentajes promedio de votación PAN y PRI, elecciones federales (1991 – 2009) a nivel estatal.....	29

### Del capítulo 2

Cuadro IV.	Informe de distancias de unión conglomerados municipales.....	49
Cuadro V.	Cúmulos municipales para clasificación rural-urbana.....	51
Cuadro VI.	Estadísticas básicas de los cúmulos.....	52
Cuadro VII.	Descargas de las variables en las componentes.....	57
Cuadro VIII.	Valores propios y porcentaje de explicación.....	58
Cuadro IX.	Índice de Bienestar social arrojado por ACP.....	58
Cuadro X.	Los 10 indicadores más influyentes en la C1, empleados en el ACP..	59
Cuadro XI.	Informe de distancias de unión de conglomerados municipales.....	60
Cuadro XII.	Cúmulos municipales para clasificación de Bienestar social.....	62

Cuadro XIII.	Agrupación y clasificación definitiva del Índice de Bienestar social para los municipios de Chihuahua.....	63
Figura 1.	Dendrograma de unión de <i>clusters</i> para tipología municipal.....	50
Figura 2.	Dendrograma de unión de <i>clusters</i> municipales para niveles de Bienestar Social.....	61
Imagen 3.	Diagrama de dispersión con cuatro cuadrantes de intensidad relativa de preferencia electoral PRI/PAN.....	66
Imagen 4.	Simbología de los puntos de dispersión.....	66
Gráfica 3.	Correlación directa o positiva.....	45
Gráfica 4.	Correlación inversa o negativa.....	46
Gráfica 5.	Correlación inexistente.....	46
Gráfica 6.	Promedios de los ocho indicadores en cada clasificación municipal rural-urbana.....	53

### Del capítulo 3

Mapa 11.	Tipos de municipios.....	86
Mapa 12.	Niveles de Bienestar social y grupos geográfico-electorales.....	87
Figura 3.	Intensidades correlacionales PAN-PRI-Índice de Bienestar.....	69
Tabla 12.	Conjuntiva de resultados con partidos políticos de primer lugar.....	71
Tabla 13.	Conjuntiva de resultados con partidos políticos de segundo lugar.....	72
Gráfica 7.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Senadores, 1991.....	73
Gráfica 8.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 1991.....	74
Gráfica 9.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Presidente, 1994.....	75
Gráfica 10.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Senadores, 1994.....	75
Gráfica 11.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 1994.....	76
Gráfica 12.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 1997.....	77
Gráfica 13.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Presidente, 2000.....	78



Gráfica 14.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Senadores, 2000.....	78
Gráfica 15.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 2000.....	79
Gráfica 16.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 2003.....	80
Gráfica 17.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Presidente, 2006.....	81
Gráfica 18.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Senadores, 2006.....	82
Gráfica 19.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 2006.....	82
Gráfica 20.	Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 2009.....	83

### **Del anexo del capítulo 2**

Tabla A.1.	Distribución de la población por municipio en los tipos de localidades de acuerdo a Unikel.....	104
Tabla A.2.	Distribución de la PEAO en los sectores de actividades económicas..	105
Tabla A.3.	Dimensiones 1, 2, 3 y 4.....	106
Tabla A.4.	Dimensiones 5, 6 y 7.....	107
Tabla A.5.	Porcentajes votacionales a Senadores y Diputados, elección de 1991.....	108
Tabla A.6.	Porcentajes votacionales a Presidente y Senadores, elección de 1994.....	109
Tabla A.7.	Porcentajes votacionales a Diputados, elecciones de 1994 y 1997....	110
Tabla A.8.	Porcentajes votacionales a Presidente y Senadores, elección de 2000.....	111
Tabla A.9.	Porcentajes votacionales a Diputados, elecciones de 2000 y 2003....	112
Tabla A.10.	Porcentajes votacionales a Presidente y Senadores, elección de 2006.....	113
Tabla A.11.	Porcentajes votacionales a Diputados, elecciones de 2006 y 2009....	114

### **Del anexo del capítulo 3**

Gráfica 21.	Primer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1991.....	116
Gráfica 22.	Segundo grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1991.....	116
Gráfica 23.	Tercer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1991.....	116
Gráfica 24.	Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1991.....	117
Gráfica 25.	Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1991.....	117
Gráfica 26.	Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1991.....	117

Gráfica 27.	Primer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 1994.....	118
Gráfica 28.	Segundo grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 1994.....	118
Gráfica 29.	Tercer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 1994.....	118
Gráfica 30.	Primer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1994.....	119
Gráfica 31.	Segundo grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1994.....	119
Gráfica 32.	Tercer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1994.....	119
Gráfica 33.	Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1994.....	120
Gráfica 34.	Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1994.....	120
Gráfica 35.	Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1994.....	120
Gráfica 36.	Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1997.....	121
Gráfica 37.	Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1997.....	121
Gráfica 38.	Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1997.....	121
Gráfica 39.	Primer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2000.....	122
Gráfica 40.	Segundo grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2000.....	122
Gráfica 41.	Tercer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2000.....	122
Gráfica 42.	Primer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2000.....	123
Gráfica 43.	Segundo grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2000.....	123
Gráfica 44.	Tercer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2000.....	123
Gráfica 45.	Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2000.....	124
Gráfica 46.	Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2000.....	124
Gráfica 47.	Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2000.....	124
Gráfica 48.	Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2003.....	125
Gráfica 49.	Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2003.....	125
Gráfica 50.	Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2003.....	125
Gráfica 51.	Primer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2006.....	126
Gráfica 52.	Segundo grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2006.....	126
Gráfica 53.	Tercer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2006.....	126
Gráfica 54.	Primer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2006.....	127
Gráfica 55.	Segundo grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2006.....	127
Gráfica 56.	Tercer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2006.....	127
Gráfica 57.	Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2006.....	128
Gráfica 58.	Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2006.....	128
Gráfica 59.	Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2006.....	128
Gráfica 60.	Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2009.....	129
Gráfica 61.	Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2009.....	129
Gráfica 62.	Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2009.....	129

## Introducción

“Los centros de interés (de la Geografía) se han multiplicado: la geografía electoral; la estructura espacial de los grupos y de los comportamientos políticos a escala local, regional y nacional; la estructura del Estado como un complejo sistema de relaciones; la influencia del Estado como agente social sobre el espacio en relación con los fenómenos de desigualdad, marginación y segregación; los problemas de la descolonización, el neocolonialismo y las relaciones de dependencia a escala internacional; las relaciones centro periferia, entre muchos otros”. (Ortega, 2000: 433)

El estudio de dichos tópicos, planteados por José Ortega Valcárcel (*op.cit.*), es necesario para entender los procesos y fenómenos sociales que también se reflejarán en este siglo XXI (como ha sido a lo largo de la historia) en el dinámico espacio geográfico resultante por las innumerables relaciones entre las acciones humanas y todo el entorno físico y social.

Tal vez el hecho de realizar un trabajo de esta temática sea calificado de idealista con cierto tinte de ingenuidad, dada a fin de cuentas, la partidocracia imperante y el contradictorio panorama político nacional que se observa día tras día, así como el poco claro actuar de las clases políticas dirigentes (surgidas generalmente a través de los partidos políticos) a pesar de las reformas, los avances en transparencia y rendición de cuentas, etcétera; además, que palabras como libertad, igualdad, imparcialidad, justicia, legalidad y democracia han sido tan tergiversadas y demagogizadas, corroborándose bien la vieja tesis aristotélica respecto a la parte negativa o desviada de los regímenes políticos.

Pese a ello, aún y con todos los defectos que pudiera haber en el sistema político y electoral mexicano, el hecho es que se han suscitado muchos factores locales, nacionales e internacionales que han propiciado cambios económicos, sociales, culturales y por ende políticos a lo largo del siglo XX y principios del XXI, permitiendo así realizar estudios empíricos en México que antes no se podían llevar a cabo, como es el caso de todo lo concerniente a estudios electorales.

Por lo tanto, es necesario que en la comunidad geográfica de México se realicen trabajos con incumbencia electoral para contribuir y recalcar, aunque sea indirectamente, la importancia de que las instituciones gubernamentales tengan disponibles datos actualizados (lo más veraz y continuamente posible) sobre las condiciones de la población y los resultados de los sufragios, en donde se pueda observar y contrastar la calidad de la democracia y el panorama del bienestar social nacional en los distintos espacios políticos ganados en las urnas.

Por otro lado, las razones para considerar al estado de Chihuahua, México como caso de estudio son tres: la primera es que figura como una entidad en donde hay ciudades importantes o sobresalientes que indican la existencia de una segregación socio-espacial; la segunda razón es que hay población politizada y la tercera es que se trata de una

entidad que se ha caracterizado por ser una zona donde se evidencia una competencia fuertemente bipartidista entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), sin olvidar que también hay y ha habido presencia de otros partidos.

Además los municipios que componen a dicha entidad, son una muestra, que puede ser hasta cierto punto representativa de lo que sucede en los municipios mexicanos promedio, en cuestión del sufragio hacia determinados partidos políticos relacionados con aspectos socioeconómicos de la población en dichos territorios, debido a que:

1.- El estado de Chihuahua, es semejante al país en su totalidad, por su heterogeneidad; siendo una entidad que presenta montañas y terrenos agrestes y/o elevados; en los municipios ahí delimitados, viven grupos indígenas y/o marginados, como sucede en las montañas y sierras de estados como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Querétaro y Tamaulipas. A su vez, se dice y ha visto que los territorios serranos del país, donde habitan grupos sociales pobres y/o excluidos, tienden a favorecer principalmente al PRI por diferentes factores, llámense éstos usos y costumbres, cacicazgos, compra de votos, corrupción, etcétera. Pero también tienden a votar en mayor medida al Partido Revolucionario Democrático (PRD) o a otros partidos políticos minoritarios.

2.- Esta entidad tiene territorios urbanos y/o con cierto desarrollo, al igual que el país; éstos corresponden a la capital (Chihuahua) y a regiones próximas a la frontera norte (como el área de Cd. Juárez, principalmente); se ha visto así que algunos municipios con áreas urbanizadas en el país, tienden a votar en relativa mayor medida al PAN; en este aspecto habría cierta discordancia con respecto al Distrito Federal (capital de la República) y su área conurbada, así como otras ciudades del país, que han tendido en las últimas décadas, principalmente, a votar más por el PRD o al PRI, sin embargo, en los espacios de éstas, que son más beneficiados por el desarrollo económico, se suele votar más por el PAN.

3.- Chihuahua tiene municipios con espacios rurales y de actividad agropecuaria, y al igual que en el resto de la federación, éstos tampoco son homogéneos, ni tienen el mismo nivel de desarrollo. Esto también hace parecido al estado de Chihuahua con el resto de la República, ya que no es lo mismo, por ejemplo, un espacio rural en la región de El Fuerte, en Sinaloa, que alguno de la sierra de Veracruz; esta diferencia también se manifiesta entre las municipalidades chihuahuenses; habiendo heterogeneidades que en cierta medida pueden estar relacionadas con la expresión geográfico-electoral.

Con base en todo lo anterior se ha planteado la siguiente hipótesis:

***Durante las elecciones federales mexicanas de 1991 a 2009, los resultados electorales de los municipios del estado de Chihuahua que presentan orientación urbana y mixto urbana y/o altos niveles de bienestar, tienden a preferir electoralmente más al PAN; mientras los de orientación rural y mixto rural y/o bajos niveles de bienestar tienden a preferir electoralmente más al PRI.***

Para corroborar o desechar dicho principio se plantearon los siguientes objetivos, uno general y cuatro particulares:

Objetivo general.

Identificar cómo es la relación entre: municipios rurales, mixto rurales, mixto urbanos y urbanos, así como su bienestar social, contra los resultados electorales a PAN y PRI en la elección de los distintos puestos gubernamentales en disputa (Presidente de la República, Senadores y Diputados), durante los comicios federales registrados por el Instituto Federal Electoral (IFE) (de 1991, 1994, 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009); en lo concerniente a los municipios del estado de Chihuahua.

Objetivos particulares.

- a) Identificar municipios rurales, mixto rurales, mixto urbanos y urbanos en el estado de Chihuahua.
- b) Determinar cómo era el bienestar social de la población en los municipios del estado de Chihuahua.
- c) Conocer los partidos políticos que obtuvieron los primeros y segundos lugares de porcentaje votacional en la elección de los puestos gubernamentales en disputa, en cada uno de los comicios federales registrados por el IFE, a nivel municipal en el estado de Chihuahua.
- d) Conocer cómo se han registrado las preferencias electorales, a nivel municipal, a PAN y PRI e identificar y analizar posibles grupos municipales geográfico-electorales.

El presente trabajo se dividió en tres capítulos:

El primero concierne al marco teórico en donde se exponen aspectos que principalmente atañen a la geografía electoral, a lo que estudia, consideraciones cuantitativas de ésta, lo que es la división socio-estructural y la vinculación histórica con los partidos políticos en México, la división socio-estructural rural-urbana en el país y las reformas electorales. Por otro lado, este primer capítulo alberga el marco territorial del estado de Chihuahua, donde se exponen aspectos como sus contextos físico, demográfico, económico, histórico, político y electoral; cuestiones sobre las áreas geo-electorales y los partidos políticos; lo que es la clasificación rural y urbana, así como el bienestar.

En el segundo capítulo se expone la metodología a seguir para identificar las características municipales que interesan, que son la clasificación de los municipios rurales, mixto rurales, mixto urbanos y urbanos, así como sus índices y niveles de Bienestar social. También se muestran las técnicas estadísticas que se emplean para la obtención de dichas características y la relación de éstas con los porcentajes de votación.

En el tercer capítulo se examinan los resultados obtenidos sobre la división rural-urbana de los municipios, relacionada con sus índices y niveles de bienestar así como los porcentajes votacionales, mostrándose de esta manera las particularidades de los

comicios y la visualización gráfica de las intensidades de preferencia electoral de las municipalidades dentro de lo que es el bipartidismo PAN/PRI, analizándose así los grupos geográfico-electorales y la vinculación de éstos con el planteamiento hipotético.

## Capítulo 1

### Marco de referencia para el estudio de la geografía electoral en el estado de Chihuahua

#### 1.1 Marco teórico.

El presente trabajo pretende encuadrarse entre los temas abordados por la geografía electoral, “la cual es albergada como una de las líneas de estudio de la geografía política” (cfr. Lindón, 2006: 203).

##### 1.1.1 La geografía electoral.

Según Johnston (1987: 216) la geografía electoral es el estudio de los aspectos geográficos de la organización, realización y resultados de las elecciones. Para este autor hay cinco grandes áreas de estudio en geografía electoral:

- a) La organización espacial de las elecciones, con especial referencia a la definición de circunscripciones.
- b) Las variaciones espaciales en las pautas de voto, más las relaciones entre éstas y otras características poblacionales, en concreto la clase social.
- c) La influencia de los factores ambientales (sociales y naturales) y espaciales en las decisiones sobre el voto.
- d) Las estructuras espaciales de representación producidas al traducirse los votos en escaños en un parlamento u organismo similar.
- e) Las variaciones en el espacio del reparto de poder y de la implementación de las políticas que reflejan las pautas de representación.

También reconoce que el estudio de los temas b) y c) avanzó mucho durante el decenio de 1960 con la adopción de un enfoque positivista en geografía humana ya que los resultados de las votaciones producían un enorme volumen de datos cuyas variaciones en el espacio podían analizarse.

Así es que “se empezaron a emplear técnicas de correlación para investigar las asociaciones a un nivel agregado entre el signo de los votos y otras características sociales, y las desviaciones observadas con respecto a las relaciones esperadas se interpretaban como posibles ejemplos de efectos contextuales, desarrollándose así modelos de estos efectos que incluían un componente espacial de difusión de información y otras claves para el voto”. (Johnston, *Ibid*)

Es en los temas indicados por los incisos b) y c) en donde, principalmente, se trata de ubicar el análisis abordado en el presente trabajo.

Por su parte Emmerich (2008) entiende por geografía electoral “un método de análisis político que se basa en la idea de que la distribución geográfica del voto esconde y a la vez revela pautas de distribución social, demográfica y económica de dicho voto”.

A su vez, para Silvia Gómez Tagle “la geografía electoral es un método cartográfico para describir el reparto regional de las fuerzas partidarias, permitiendo identificar las zonas donde tienen influencia los partidos y, de esta manera, observar las relaciones entre las tendencias políticas y las características de la población que vive en esas zonas geográficas”. (Gómez, 2000: 9)

A manera de complemento de las definiciones anteriores cabe mencionar que la geografía electoral puede abordar, como rama de la geografía política, el hecho de que las relaciones entre votaciones y distintos tópicos sociales y políticos, a su vez se vinculan con otros aspectos que también pueden ser estudiados para explicar unos comicios dados, los cuales varían de región en región, de país en país y de localidad en localidad, y tienen que ver principalmente con factores históricos (económicos y sociales) que han dado forma a un territorio político-administrativo en un tiempo y espacio dados.

Por otro lado, los estudios electorales correlacionales y/o cuantitativos en general no deben ser un fin en sí mismo de la geografía electoral, sino un complemento, apoyo o introducción al conocimiento de una región dada (desde el punto de vista electoral), la cual es parte integradora del “sistema mundial” como propone Taylor (1994: 216), a través de estudios adicionales.

### **1.1.2 Consideraciones cuantitativas en la geografía electoral.**

Al hacer un estudio cuantitativo de geografía electoral, es necesario tomar en cuenta ciertas consideraciones metodológicas para evitar falsos determinismos y/o falacias; así es que (Emmerich, 1993: 15-17) muestra cuatro aspectos a considerar:

1.- El primer aspecto a evitar es la falacia ecológica, ésta consiste en hacer indebidos saltos de nivel (o escala), es decir, aunque pueda afirmarse que el contexto sociodemográfico particular de un área dada, influye en la conducta electoral de la misma, tal afirmación permanece en el nivel indicado (área) y no puede trasladarse lícitamente a otros niveles geográficos, y mucho menos al nivel de los votantes individuales.

2.- El segundo aspecto es no dejarse llevar por la falacia estadística, la cual consiste en pretender que una relación entre números es por sí misma una explicación de la realidad, olvidando que tales relaciones son simples descripciones que a su vez necesitan de una explicación. Vinculado con esto está el hecho de que dos o más variables  $x$ ,  $y$  pueden estar estadísticamente asociadas, pero como resultado de la acción de una o más variables intermedias  $z$ .



3.- El tercer aspecto es considerar que así como permite descubrir tendencias generales, la geografía electoral encuentra significativas excepciones. Tales excepciones o casos desviados respecto de la tendencia son del mayor interés, y deben de ser explicados a la luz de las circunstancias particulares involucradas.

4.- El cuarto aspecto es que debe tenerse en cuenta que la conducta electoral de los ciudadanos, tanto individual como agregada, responde a una gran variedad de factores sumamente volátiles, mientras que la geografía electoral da más peso al estudio de la relación de las tendencias electorales con lo que podrían llamarse factores duros, es decir, de índole estructural, como por ejemplo aspectos concernientes a divisiones socio-estructurales.

Debe destacarse que el análisis de dichos factores duros debe ser una guía con “pretensión de parsimonia para que los analistas emprendan tareas más acotadas y prolijas, en el centro de las cuales se encontrará, con ineludible recurrencia, problemas relativos a la naturaleza y al papel del estado en las sociedades contemporáneas”. (González, 161: 1991).

### **1.1.3 El voto socio-estructural.**

Peter Taylor al hacer un análisis sobre algunos trabajos con incumbencia temática dentro de la geografía electoral, menciona un estudio cuantitativo a escala mundial de 1975, al cual llama “Modelo global de la democracia liberal de Coulter” (Taylor, 1994: 228); en dicho estudio Coulter puso a prueba otro modelo de 1961 propuesto por otro autor de apellido Deutsch (Modelo de Deutsch) cuyo postulado principal fue que “los pueblos rechazan los modelos de vida tradicionales y tienden a adoptar nuevos valores y comportamientos, lo que ocurre en la medida en que la población se urbaniza, sabe leer y escribir, tiene acceso a los medios de comunicación de masas, tiene trabajos que no pertenezcan al sector primario y es relativamente opulenta, o sea en la medida que se dé la movilización social de la población” (*op. cit.*: 229). Dicha movilización se involucra a su vez con otras facetas de la vida de los individuos, como lo pueden ser aspectos que tengan que ver con el nivel de vida y desarrollo de éstos.

Posteriormente, el mismo Taylor menciona que Coulter había “demostrado que la democracia liberal puede ser explicada estadísticamente, en gran parte por índices indicadores de movilización social” (*Ibid*), como los de urbanización, educación, comunicación, industrialización, desarrollo económico y un gran número de mediciones que pueden ser correlacionadas con otras temáticas como las de índole electoral.

En México, se hicieron algunos “estudios electorales pioneros como el de Lehr, 1985 y el de Molinar, 1991” (Moreno, 2003: 112) que se basaron en el marco teórico de Deutsch, evidenciando la relación entre ciertas características de la población (como edad, religión, educación y habitación en lugares rurales o urbanos) con votaciones a los candidatos de determinados partidos políticos.

Por otro lado, ha habido controversia respecto a lo que más influye en los electores a la hora de emitir un voto hacia uno u otro candidato de determinado partido político. Algunos pensadores de estos tópicos (sociólogos y politólogos, principalmente) apelan a que son los factores contextuales y psicológicos de los votantes los que influyen en su decisión final para emitir un voto hacia tal o cual partido, dichos factores tienen que ver principalmente con el propio estado económico y de seguridad social del votante, la imagen y carisma de los candidatos y los partidos, las campañas electorales, las coberturas de promociones y difusiones mediáticas, desempeño pasado de los servidores públicos, así como diversas problemáticas y temas de coyuntura con importancia “diferencial” de votante en votante<sup>1</sup>.

Otros, apelan a que en realidad la decisión que toma cada uno de los votantes, va más allá de temas coyunturales y de campaña, es decir, que la decisión es influida principalmente por factores de la estructura social y/o económica a la cual pertenece el electorado; aquí dichos factores tienen que ver básicamente con una serie de aspectos que se vinculan a su vez a distintas divisiones socio-estructurales<sup>2</sup>, las cuales pueden tener una marcada expresión espacio-temporal, que varía de región en región.<sup>3</sup>

Algunas posiciones o divisiones socio-estructurales importantes que pueden asociarse con los resultados electorales y que tienen potencial expresión territorial son, de acuerdo a Anduiza (2004): la clase económico-social, el origen étnico-nacional, el origen centro-periferia y el origen rural-urbano. Por otra parte, pensando en estas divisiones socio-estructurales, desde un punto de vista geográfico, incluso hasta se podría hablar de divisiones socio-espaciales.

Cabe mencionar, que con respecto al análisis teórico de las lógicas de los partidos políticos, ha habido también mucha controversia. Así es que por su parte Montero (2007) hace un resumen de la prevaleciente debilidad teórica para estudiarlos; luego, entre sus alternativas propone una opción de análisis empírico-teórico desde el punto de vista del comportamiento electoral de la gente, mencionando a su vez que “este tipo de perspectiva queda ejemplificado por la teoría de los *cleavages*<sup>4</sup> (divisiones) sociales, en la que un conjunto de hipótesis explicativas han podido comprobarse a lo largo de más de cuatro décadas. Este cuerpo teórico (que toma en cuenta la votación socio-estructural) no sólo ha sido capaz de alcanzar un amplio consenso alrededor de sus resultados empíricos, sino que también, ha generado innovaciones teóricas notables y ha sido muy sensible a los cambios en la fuerza del anclaje del voto basado en *cleavages* sociales durante las pasadas décadas” (*op. cit.*: 33) y todavía, con distintos matices en la actualidad.

---

<sup>1</sup> Estos factores son tomados en cuenta para dar forma a los supuestos de los modelos que generalmente son conocidos en la literatura analítico-electoral como modelos de la teoría del voto como decisión racional y/o teoría del voto como identificación partidista.

<sup>2</sup> Estos factores son tomados en cuenta para dar forma a los supuestos de los modelos que generalmente son conocidos en la literatura analítico-electoral como modelos de la teoría del voto determinado por la estructura social. (Los nombres de las teorías del voto varían de autor en autor, pero en esencia se ubican dentro de alguna de estas tres principales corrientes).

<sup>3</sup> Estas divisiones estructurales tienen una evolución lenta en el tiempo.

<sup>4</sup> “El concepto de clivaje es la aportación fundamental de la escuela sociológica del comportamiento electoral” (Anduiza, 2004: 145), siendo un clivaje o *cleavage* (en Inglés), una división socio-estructural con influencia electoral.

Pero volviendo al tema de lo que influye más en los electores; determinar veraz y exactamente qué gesta el sufragio de un votante hacia una opción o hacia otra, es algo muy complejo por no decir que imposible, dado a fin de cuentas el libre albedrío humano; pese a ello, el usar modelos o métodos que tengan en sus supuestos aspectos contextuales y/o socio-estructurales de la población, puede ayudar a comprender bien la realidad, así que “pueden ser integrados en modelos sintéticos multivariantes que combinen información de varias dimensiones del comportamiento electoral” (Jaime, 2001: 30). O sea, que en principio cabe considerar que, el “elector no selecciona los mensajes (de los candidatos de los partidos políticos a través de medios, campañas y allegados) al azar sino que lo hace de acuerdo con sus valores políticos, con sus simpatías por unos u otros partidos, con su posición social, etcétera”. (Anduiza, 2004: 241).

En el presente trabajo se tomará en cuenta sólo a la posición social o socio-estructural considerando la ubicación de los municipios en algún lugar de la división rural-urbana y su nivel de bienestar social.

#### **1.1.4 Partidos políticos y divisiones socio-estructurales en México.**

Si bien los partidos políticos en México empezaron a surgir a fines del siglo XIX, y a lo largo de dicha centuria había dominado el partido liberal, de la logia yorkina, y el partido conservador, de la escocesa; los partidos son básicamente una esencia del siglo XX pese a la dominancia institucional del Partido Nacional Revolucionario (PNR), convertido en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y posteriormente en Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Como primera muestra divisoria, está el Partido Liberal Mexicano, que más que un partido fue un movimiento político fundado principalmente por los hermanos Flores Magón y sus bases sociales, no electorales, fueron todas las clases sociales inconformes y oprimidas por el régimen porfirista y que por cierto en Chihuahua (entre otras entidades de México) tuvo muchos adeptos. “Posteriormente, luego al derrocamiento de Díaz, Madero arranca su mandato aprobando a fines de 1911 la primera reforma electoral del siglo. Con ésta, se dio paso a la figura jurídica de partido político con pretensiones de su fortalecimiento como instancia de desarrollo y modernización política”. (cfr. Larrosa, 2005: 242; 1.Servín, 2006: 27)

“En 1912 dicha ley se reformó para permitir la elección directa de diputados y senadores, ocasionando que el recién creado Partido Católico Nacional, (cuya base social era conformada por clases altas y grupos católicos otrora partidarios del régimen porfirista), se convirtiera en la segunda fuerza después del Partido Constitucional Progresista, fundado por Madero”. (cfr. *Ibid*; Larrosa, 2005: 242).

De 1913 a 1914 se impone la dictadura huertista que ignora al Congreso y todo avance democrático establecido por Madero. Después del triunfo carrancista y la promulgación de la Constitución política en 1917 se vuelve a dar prioridad al establecimiento de la conformación de partidos políticos, a la vía electoral y a la importancia de manejar los

conflictos en el Congreso, no por la vía armada. Es así como surgen diversos “partidos políticos como el Partido Cooperatista Nacional, el Partido Socialista Obrero creados en 1917; el Partido Laborista en 1919 y el Partido Nacional Agrarista en 1920, entre otros, cuyas bases sociales eran los sectores obreros y agrarios principalmente”. (*cf.* LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, 2004: 18-19)

Cabe mencionar que los partidos que surgieron coexistían también con otras organizaciones, como “el Partido Socialista del Sureste fundado en 1916 en Yucatán y el Partido Socialista Fronterizo en Tamaulipas” (Cazarín, 2008: 48), que tenían básicamente una influencia regional en diversos puntos del país, los cuales “iban en contra del centralismo que impusieron Carranza, luego Obregón y posteriormente Calles” (1.Servín, 2006: 30). Las organizaciones partidistas regionales durante los años veinte tuvieron gran disputa con los poderosos grupos centralistas del país, y por lo tanto se evidenciaba la existencia de divisiones socio-espaciales de origen regional centro-periferia. En 1929, el mismo año de la conformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), “el Partido Comunista Mexicano (PCM) fundado en 1919, constituyó a su bloque obrero y campesino”. (*op. cit.*: 41)

“En 1933 el Partido Socialista de las Izquierdas convoca a organizaciones campesinas postulando a Adalberto Tejeda como candidato a la presidencia y apelando también a la ayuda de la fuerza regional de Veracruz principalmente” (Garrido, 2005: 144). En 1934, año de elecciones, “se conforma la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes y luego partidos como el Partido Revolucionario Anti Comunista, estos partidos convocaban a grupos católicos, conservadores y de clase media que se sentían hostigados por Calles, fundador del PNR”. (MacGregor, 1998 en 1.Servín, 2006: 42; Garcíadiego, s/f<sup>5</sup>: 46)

No obstante, dadas las grandes ventajas del PNR, en 1934 gana la presidencia su candidato Lázaro Cárdenas quien hizo una serie de reformas como la agraria, la expropiación petrolera, el fortalecimiento de sindicatos y el establecimiento de una educación socialista en el país, beneficiando así a campesinos y obreros, pero disgustando a otros sectores de la sociedad como grupos católicos conservadores de clases medias, altas y grupos empresariales, sobretudo del norte, quienes a su vez rechazaban la forma de conducir el país por parte del partido hegemónico.

“Es así que en 1939, antes de otro año de elecciones, Manuel Gómez Morin y Efraín González fundan el Partido Acción Nacional (PAN), y pese a que no presentaron un candidato a la presidencia, se convirtió en un partido de oposición crítico del régimen” (*cf.* *op.cit.*: 47), que proponía los valores ciudadanos y democráticos que eran ampliamente defendidos por grupos de intelectuales, católicos, miembros de clases medias y altas, quienes buscaban un lugar en el direccionamiento del país.

“En 1945, articulando y disputándose las inconformidades de diversos grupos sociales que se identificaban con el panismo (nuevamente, clases medias y altas) para buscar los

---

<sup>5</sup> s/f = sin fecha.

votos legislativos, surge el Partido Democrático Mexicano, y en 1946 el Partido Fuerza Popular, partidos de derecha opositores al transformado PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 por Cárdenas, dichos partidos apelaban a la reivindicación democrática maderista. En 1947, hay otra disidencia en el PRI por parte de Vicente Lombardo Toledano y funda el Partido Popular (PP), cargándose a la izquierda política al contrario de Gómez Morín. Este partido buscó el apoyo de los sindicalistas obreros, disputándose este sector con el Partido Comunista Mexicano”. (cfr. 1.Servín, 2006: 47-51)

“En 1951, nuevamente en el contexto de próximas elecciones, aparte de los candidatos del PRI con Ruiz Cortines, el PAN con González Luna y el PP con Lombardo Toledano, también participó la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), con Miguel Henríquez, buscando alianza con los sectores cardenistas que se vieron afectados por las políticas derechistas de Miguel Alemán. Cabe mencionar que Alemán difuminó mucho las políticas de Cárdenas, siendo más benevolente con los grupos empresariales”. (cfr. 2.Servín, 2006; Cazarín 2008: 49)

A partir del gobierno (1947-1952) de Miguel Alemán hasta la reforma de 1977 se hizo más fuerte la influencia del PRI en los terrenos electorales del país, haciendo que el surgimiento de partidos se desvaneciera, o si había partidos, éstos eran cómplices del partido hegemónico<sup>6</sup> haciéndose por otro lado cada vez más evidente la inconformidad de la sociedad. Un aspecto importante es que durante la “gestión de Alemán también se reformó el artículo 115 de la Constitución para que las mujeres pudieran votar y ser votadas<sup>7</sup>, sin embargo sería hasta 1953 con Ruiz Cortines cuando se permitiera el voto femenino” (El Sol de Zacatecas, 2007) por primera vez en la historia de México; el voto de género también puede ser considerado hasta cierta medida como una división socio-estructural que influye en el voto.

Después de situaciones como la matanza de estudiantes en 1968 y las represiones en los años 70 (durante el gobierno de Echeverría) las inconformidades se acentuaron por parte de obreros, campesinos, estudiantes, maestros e incluso grupos empresariales. “Es así que a mediados de dicha década organizaciones como el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Socialista de los Trabajadores y el Revolucionario de los Trabajadores, ambos de filiación troskista, representaban a obreros y campesinos principalmente” (cfr. Rodríguez, 1997: 183-184; Cazarín, 2008: 52), los empresarios y clases medias urbanas en su mayoría encontraron refugio representativo y opositor en el PAN principalmente, en varios puntos del país.

En 1983, en las elecciones locales de Chihuahua, Guanajuato, Durango y San Luis Potosí, el PAN triunfó en las principales ciudades de dichos Estados; las elecciones de la primera mitad de los años ochenta reflejó el hecho de que, en las zonas urbanas con mayor desarrollo económico y político, el PRI dejó de tener cada vez en mayor medida

<sup>6</sup> “Entre 1952 y 1977, los únicos partidos que sobrevivieron a los embates de la Comisión Federal Electoral fueron el PAN, el Partido Popular Socialista antes Partido Popular dirigido por Lombardo Toledano y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, éstos dos últimos apoyaban a los candidatos priístas”. (Gómez, 1999: 252-253)

<sup>7</sup> El voto de las mujeres, así como la igualdad en general con respecto a los hombres, todavía sigue teniendo grandes disparidades, y durante muy buena parte del siglo XX, fueron más acusadas, pese a que las mujeres fueron clave en las luchas revolucionarias.

garantía de legitimidad, evidenciándose también de alguna forma la división rural/urbana, ya que los municipios rurales, principalmente, siguieron conservando la inercia de la exacerbada votación priísta.

“A su vez, después de cuarenta años de mantenerse en la oposición; en el norte del país y en algunas de las zonas más importantes, el PAN se transformo en una opción de alternancia real, muy atractiva para los sectores más beneficiados por el desarrollo económico y más críticos frente al manejo gubernamental de la economía y el autoritarismo político”. (1.Servín, 2006: 66-67)

Después del sismo de 1985, la crisis de 1987 y las elecciones de 1988 comienza el desprestigio más fuerte del PRI, es así que en 1989 se le permite al PAN representar la gubernatura del otrora estado de Baja California Norte y en 1991 la gubernatura de Guanajuato. En las elecciones intermedias de 1997 el PRI pierde lugares en el Congreso federal, otras gubernaturas estatales y el gobierno del Distrito Federal, ganado por Cuauhtémoc Cárdenas al frente del PRD.

A partir de entonces se ha ido evidenciando la influencia de diversas divisiones estructurales en la sociedad que favorecen electoralmente a determinados partidos políticos conforme se da una regionalización territorial de las preferencias a lo largo del país; gracias a entrevistas en campo por parte de los medios de comunicación y encuestadoras<sup>8</sup> principalmente, se ha logrado conocer más a fondo el hecho de que diversos aspectos como la edad, la escolaridad, los ingresos, la seguridad social, la cultura, la ruralidad y urbanidad o marginación de la población, son factores que influyen en las probabilidades de votación por un partido o por otro, de éstas situaciones se alimentan los modelos que privilegian las teorías socio-estructurales del voto.

### **1.1.5 La influencia electoral rural-urbana en México.**

Es sabido que los partidos políticos son instituciones que representan los intereses populares, pero en diversos países (occidentales principalmente) sus sociedades no depositan sus inquietudes políticas de igual forma en los partidos existentes, una posible explicación es, como se ha mencionado, que las sociedades tienen divisiones socio-estructurales, que hasta cierto punto y de manera importante pero no determinante, pueden influir en los resultados electorales. Esto puede beneficiar o perjudicar la obtención de escaños de los candidatos de los partidos políticos a diversos puestos públicos o políticos.

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, con las encuestas de periódicos como el Universal y Reforma; con los sondeos de Reforma autores como Alejandro Moreno han hecho trabajos de ciencia política y de votación como lo muestra en su libro “El votante mexicano” (cfr. Moreno, 2003: 1-234)

También han contribuido las casas encuestadoras como Consulta Mitofsky, Parametría, Ipsos Bimsa, María de las Heras, etc. “El advenimiento de la investigación por encuestas en México confirmó la existencia de esta división sociopolítica (entre los votantes del PRI, del PAN y PRD), y dejó mucho más claro que el eje gobierno-oposición, autoritarismo-democracia, era una dimensión ya cristalizada entre el electorado mexicano”. (Moreno; 2003: 111-112)

Los resultados de los estudios realizados por los medios de comunicación deben ser considerados con reserva y precaución.

En México, hay dichas divisiones socio-estructurales en mayor o menor medida, variando de lugar en lugar, pero una que realmente predomina a lo largo del país y de forma muy marcada es la división rural-urbana, la cual evidencia también otras divisiones que se empalman como las clases económico-sociales y/o las actividades económicas, y por ende también pueden revelarse la desigualdad de aspectos como el empleo, ingresos, servicios, oportunidades de educación y salud etcétera, o sea, un nivel diferencial de bienestar social.

“Estudios realizados previamente en nuestro país han encontrado que la votación del partido oficial ha descendido y las preferencias por la oposición muestran tendencias consistentes en la mayor parte de los casos. (Pero) las zonas donde predominan rasgos rurales, de escasez de servicios, actividad agropecuaria, bajos niveles de ingreso y baja escolaridad han mostrado una inclinación hacia el Partido Revolucionario Institucional (PRI); en el norte y noroeste del país, aun cuando hay regiones en donde la oposición es panista en general, en otras con una tradición cultural distinta, la oposición tiende a ser favorable a la izquierda...” (Gómez, 2000: 9-10) o al conservadurismo; a su vez, esta distinta tradición cultural también es evidenciada entre lugares rurales y urbanos.

La influencia electoral de la división estructural rural-urbana es importante incluso en países desarrollados. En México, aspectos como “el efecto del tamaño de población y del nivel de urbanización también es o ha sido importante para algunos partidos. Se ha encontrado que a mayor población o nivel de urbanización, mayor es el apoyo para el PAN y para el PRD, y menor para el PRI”. (Vilalta, 2008: 583)

Lo interesante de dicha división en la República Mexicana, como seguramente en muchos otros países sucede, es que también se sobreponen a ésta, diferencias concernientes a las actividades económicas y al bienestar social, y la expresión geográfica resultante de esto, así como de sus preferencias electorales, pueden apreciarse claramente a distintos niveles territoriales político-administrativos, como en el rango jerárquico municipal.

“El suelo donde viven las personas influye en su comportamiento político porque determina cuestiones económicas fundamentales: la naturaleza de su producción material dados los recursos con los que cuenta, el tipo de ocupación principal, la facilidad o dificultad para comunicarse y, consiguientemente, las tramas comerciales del intercambio de productos. Todo esto crea relaciones sociales específicas que tienen una concreción política. Sin embargo, tales relaciones sociales y políticas se construyen en un proceso donde la cultura es el cemento que une la relación entre economía y política, y entre geografía e historia”. (Valdés, 2000, 259)

El estudio de las preferencias electorales y el comportamiento político-electoral de los espacios político-administrativos y/o geo-electorales, que evidencian a su vez aspectos como los arriba mencionados, ha sido debido, en parte, a factores importantes como las reformas electorales, las cuales proveen todo un entorno jurídico e institucional, que junto con el comportamiento electoral de los votantes en los territorios que habitan, pueden manifestarse en cierta medida patrones de expresión espacial en el espacio y en el tiempo.

### 1.1.6 Reformas electorales en México.

Para el presente trabajo se han seleccionado los comicios federales porque se supone se llevan a cabo dentro de un marco legal el cual promueve contiendas federales de avanzada desde el punto de vista organizacional y competitivo, y por ende son más confiables que los comicios locales; los resultados de éstos “no tienen el mismo grado de confianza que los que se presentan en las elecciones federales”. (Favela, 2003: 57)

Por lo tanto, a continuación se da un repaso general de las reformas que han enmarcado legalmente al sistema electoral mexicano y a la forma en la cual se han llevado a cabo los comicios federales en el país y por ende en Chihuahua desde 1991 hasta 2009.

En México se dieron, en las últimas décadas del siglo XX, reformas electorales importantes que imprimen la configuración al régimen de partidos políticos; como las de “1977, 1986, 1989-90, 1993, 1994, 1996, 1997, 2003, 2007” (*cf.* Woldemberg, 2006: 14-24; Serrano, 2008: 58) pero en el presente trabajo se limitará la mención a sólo tres, que se consideran las más importantes en la conformación del sistema de partidos y el “progreso” democrático en el país que se dio en la última década del siglo XX y primera del XXI.

La primera de ellas es la reforma electoral de 1977; con ésta, entre otras cosas, se permitió la representación, en la Cámara de diputados, de los partidos políticos minoritarios a través de la elección de congresistas por el principio de representación proporcional.

Con esta reforma se pasó de acuerdo a la clasificación de Sartori, de “sistema de partido hegemónico” (*cf.* Favela, *op. cit.*) “en el que se celebran elecciones con regularidad, pero las reglas electorales y las condiciones de la competencia no permiten que ningún partido de oposición obtenga un triunfo, y si logran alguno es a niveles de gobierno menores” (Gómez, 1999: 251) a sistema de partido predominante en donde la competencia es un tanto más real aunque con demasiada falta de conocimiento.

Entonces “lo interesante del periodo 1977-1988 fue el surgimiento de partidos de oposición como fuerzas autónomas que fueron dando una expresión electoral a las tensiones sociales tanto de sectores populares como de empresarios, clases medias e intelectuales (o sea divisiones socio-estructurales), por lo que, en muchos sentidos se podía hablar ya, de una transición a la democracia (cuando menos por el paso de un sistema de partido hegemónico a un sistema de mayor pluralidad). Sin embargo, estos nuevos actores políticos se toparon con las barreras que les ponían las autoridades electorales a fin de evitar, por cualquier medio, que obtuvieran el triunfo, lo que dificultó e hizo muy lento su desarrollo”. (Gómez, *op. cit.*: 257).

La segunda es la reforma de 1989-90, “cuyos principales aportes fueron el surgimiento del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), y el nuevo organismo encargado de llevar a cabo las elecciones: el Instituto Federal Electoral (IFE). También se reformó el Tribunal Federal electoral” (Serrano, 2008: 58). Sin embargo, el



IFE siguió siendo controlado por la Secretaría de Gobernación entre otros artífices del sistema político.

Es así que “en 1989, el PAN gana las elecciones a la gubernatura de Baja California, y por primera vez en sesenta años el triunfo opositor a nivel estatal es reconocido, dando así inicio a un nuevo y definitivo periodo en la historia de la oposición en el siglo XX”. (Campuzano, 1995 en Servín, 2006: 71).

Sin embargo, “el reconocimiento del triunfo panista en Baja California forma parte de una campaña conciliatoria que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari desarrolla con toda intensidad al iniciar su gestión, sometido a los cuestionamientos de quienes atribuyen su mandato a un sofisticado fraude electoral” (Servín, *op.cit.*: 72).

La tercera es la reforma de 1996 “que, cincuenta años después, vuelve a poner la organización electoral en manos de los partidos políticos, el Congreso y los ciudadanos. La última reforma electoral del siglo XX “ciudadaniza” al Instituto Federal Electoral, que queda en manos de consejeros en buena medida surgidos de la academia, que tendrán oportunidad de poner en práctica sus vastos conocimientos teóricos sobre la organización electoral. Esta reforma confiere también al Tribunal Federal Electoral la condición de máximo órgano decisorio en caso de controversias electorales”. (*Ibid.*: 74).

Esta reforma, por otra parte, también estipuló reglas sobre límites y maneras de obtención de curules en el Congreso por parte de los candidatos de las organizaciones partidistas y fue hecha durante la gestión de Ernesto Zedillo, surgida principalmente, como las reformas anteriores, por la presión de las inconformidades sociales como el movimiento neo-zapatista de Chiapas en 1994 y el descontento surgido de la crisis económica de 1995. Y pese a que “dejó fuera muchas de las demandas de la oposición significó avances importantes en la transición a la democracia, sobre todo porque dieron mayor autonomía a las autoridades electorales”. (Gómez, *op.cit.*: 263).

Al año siguiente en “las elecciones federales de 1997, el PRI perdería la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y en tres de las seis gubernaturas, cuyas elecciones se celebraron simultáneamente: Nuevo León y Querétaro, en las que ganó el PAN, y el Distrito Federal, donde ganó Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD”. (*Ibid.*: 264).

Por último, pese a que el sistema electoral mexicano tal vez tiene más vicios que virtudes, estas tres reformas son las que han contribuido en mayor medida en su “mejoramiento” democrático.

## **1.2 Marco territorial.**

El marco territorial analizado corresponde al estado de Chihuahua (mapa 1), y cada una de sus municipalidades; éstas serán las unidades básicas de estudio. Chihuahua es una de las 31 entidades federativas libres y soberanas más el Distrito Federal que componen a los Estados Unidos Mexicanos, a su vez se divide en 67 municipios (cuadro I).

Tanto entidades como municipios son divisiones territoriales político-administrativas y son “el marco por excelencia de las prácticas espaciales de los agentes sociales, en todas sus escalas. Como marco administrativo, marco legislativo, marco de asignación de recursos, marco de intervención, marco de programación, marco de conflicto entre los intereses de diversos agentes, individuales y colectivos, y con la propia administración o poderes del Estado...” (Martínez, 2005: 212). Tomando en cuenta estas divisiones territoriales se pueden observar dinámicas del espacio geográfico.

Cuadro I. Número de clave y nombre de los municipios.

1	Ahumada	18	Cusihuirachi	35	Janos	52	Ojinaga
2	Aldama	19	Chihuahua	36	Jiménez	53	Praxedis G. Guerrero
3	Allende	20	Chínipas	37	Juárez	54	Riva Palacio
4	Aquiles Serdán	21	Delicias	38	Julimes	55	Rosales
5	Ascensión	22	Dr. Belisario Domínguez	39	López	56	Rosario
6	Bachíniva	23	Galeana	40	Madera	57	San Francisco de Borja
7	Balleza	24	Santa Isabel	41	Maguarichi	58	San Francisco de Conchos
8	Batopilas	25	Gómez Farías	42	Manuel Benavides	59	San Francisco del Oro
9	Bocoyna	26	Gran Morelos	43	Matachí	60	Santa Bárbara
10	Buenaventura	27	Guachochi	44	Matamoros	61	Satevó
11	Camargo	28	Guadalupe	45	Meoqui	62	Saucillo
12	Carichí	29	Guadalupe y Calvo	46	Morelos	63	Temósachi
13	Casas Grandes	30	Guazapares	47	Moris	64	El Tule
14	Coronado	31	Guerrero	48	Namiquipa	65	Urique
15	Coyame del Sotol	32	Hidalgo del Parral	49	Nonoava	66	Uruachi
16	La Cruz	33	Huejotitán	50	Nuevo Casas Grandes	67	Valle de Zaragoza
17	Cuauhtémoc	34	Ignacio Zaragoza	51	Ocampo		

Fuente: Elaborado con base a Anuario Estadístico del Estado de Chihuahua, 2007.

### 1.2.1 Localización geográfica de Chihuahua.

Esta entidad federativa se encuentra en el centro norte de México, sus coordenadas extremas de acuerdo a INEGI son: al norte 31° 47', al sur 25° 38' de latitud norte; al este 103° 18', al oeste y 109° 07' de longitud oeste. Colinda al norte y al este con los Estados Unidos de América; también hacia el este limita con Coahuila de Zaragoza; al sur con Durango y Sinaloa; al oeste con Sinaloa, Sonora y los Estados Unidos de América (mapa 2). La entidad representa el 12.6% de la superficie del país, siendo la de mayor tamaño. Su capital se asienta en el municipio que lleva su nombre, Chihuahua.

Mapa 1. División municipal de Chihuahua.



Fuente: Elaboración propia con base a mapa de Anuario Estadístico del Estado de Chihuahua, 2007.

Mapa 2. Ubicación del estado de Chihuahua en la República Mexicana y equivalencia territorial respecto a otras entidades.



Fuente: Elaboración propia con base a [www.cuentame.inegi.org.mx](http://www.cuentame.inegi.org.mx)

### 1.2.2 Medio Físico.

Chihuahua resalta, entre varias cosas, por poseer dentro de su jurisdicción político-administrativa estatal una superficie aproximada de 247,455 km<sup>2</sup> de los 1,964,375 km<sup>2</sup> de la superficie total de la República, siendo lo suficientemente grande como para poder abarcar imaginariamente, como se muestra en el mapa 1, a varias entidades juntas como el Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; inclusive su extensión territorial supera por mucho la de algunos países europeos como España, Francia, Alemania o Reino Unido, por mencionar sólo algunos.

Chihuahua tiene un territorio que se distingue también por sus terrenos abruptos y clima hostil, la mitad Oeste de la entidad se caracteriza por la geomorfología de la Sierra Madre Occidental en donde a su vez figura el abrupto relieve y ecosistemas de la Sierra Tarahumara, mientras que en el Este hay un relieve más llano, pero los climas áridos imponen grandes requisitos y exigencias para el establecimiento de actividades humanas.

No es de extrañar la ausencia de grandes culturas en el estado, así como en toda la región norte de la República, a la cual posteriormente se le integraría en la clasificación comparativa de Aridoamérica, y que también luego fuera una región tan descuidada, como todo el territorio norteño, por parte del virreinato de la Nueva España y los gobiernos del México Independiente, dado que en el pasado era una zona que ofrecía pocas ventajas y pocos beneficios estratégicos.

### 1.2.2.1 Fisiografía.

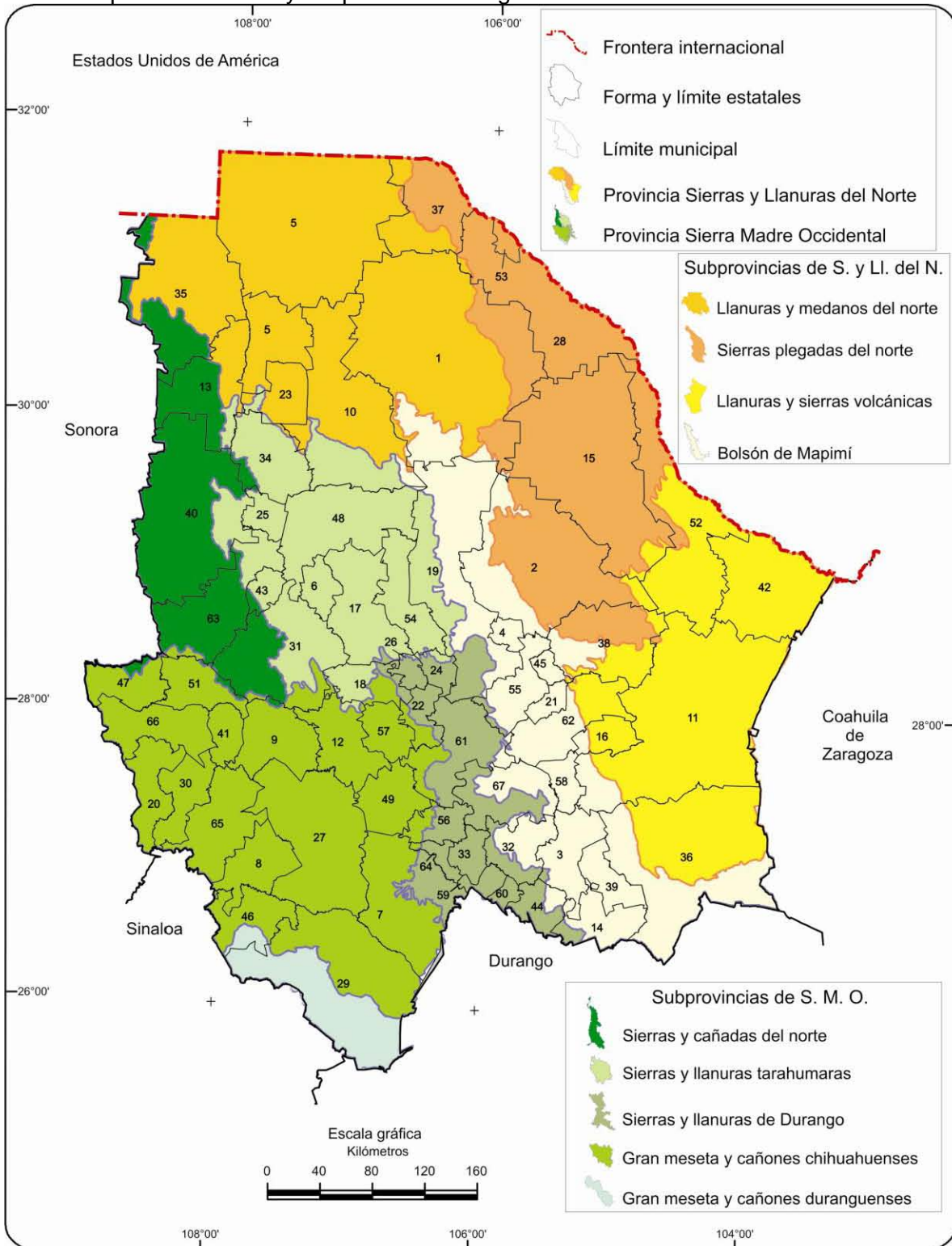
La fisiografía es muy importante en la conformación de los climas, los ríos y por lo tanto en la distribución de la población y actividades socio-económicas, y Chihuahua no es la excepción. En el estado se encuentran dos de las 15 provincias fisiográficas en el país, abarcando cada una de ellas, aproximadamente la mitad de su superficie, que son la Sierra Madre Occidental (SMO) y las Sierras y Llanuras del norte (SLLN), éstas “delimitan una gran variedad de formas del relieve, definidas por su origen geológico y litológico. La provincia fisiográfica se define como un conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva” (SEMARNAT, 2006: 74).

La Sierra Madre Occidental se caracteriza por tener grandes montañas y relieves agrestes y escarpados que llegan a alcanzar hasta los tres mil metros sobre el nivel del mar, dado esto se pueden encontrar algunas de las barrancas más profundas del país como las del Cobre, La Sinforosa, Batopilas, Urique, Candameña, Huapoca, Chínipas, entre otras. Esta provincia también se caracteriza porque hay más predominancia de climas templados y fríos, originándose aquí los principales ríos del estado. A su vez, en lo concerniente al territorio chihuahuense se pueden encontrar las subprovincias “Sierras y llanuras tarahumaras, de Durango, Sierras y cañadas del norte, la Gran meseta y cañadas duranguenses y la Gran meseta y cañones chihuahuenses” (SEMARNAT: 2000).

La provincia sierras y llanuras del norte, se caracteriza por tener relieves más planos, menos elevados y más allanados aluvialmente, separados predominantemente por grandes bajadas hacia el norte y noreste. Destaca también por ser una provincia con climas secos, aunque por aquí corren ríos como todos los agrupados dentro de la cuenca del río Conchos, que es el más importante de la entidad y del que se benefician algunos de los municipios más sobresalientes, siendo a su vez afluente del río Bravo. En esta se encuentran las subprovincias “Llanuras y médanos del norte, Llanuras y sierras volcánicas, las Sierras plegadas del norte y el Bolsón de Mapimí” (*Ibid*) (mapa 3).

El mapa 4 por su parte puede dar una idea sobre el comportamiento del relieve en el estado, permitiendo a su vez la intuición del porqué de los climas fríos, templados y secos así como su distribución espacial. Donde tienden a juntarse más las curvas de nivel, el terreno es más agreste y elevado; mientras tanto donde se observan áreas más extensas entre dichas curvas el terreno es más llano.

Mapa 3. Provincias y subprovincias fisiográficas en el estado de Chihuahua.



Fuente: Elaboración propia con base a Anuario Estadístico del Estado de Chihuahua, 2007.



### 1.2.2.2 Recursos hidrológicos.

Chihuahua es un estado que se caracteriza, aparte de ser el estado más extenso de México, por ser el más árido. El agua disponible es obtenida de ríos y mantos acuíferos, especialmente de la región del Río Conchos, “cuya cuenca tiene una extensión de 68,387 km<sup>2</sup> y una disponibilidad líquido-hídrica de 4,077 millones de m<sup>3</sup> aproximadamente” (cfr. CNA, 1997 en Jiménez, 2002:3), supliendo la demanda de la industria, agricultura y las necesidades municipales, a través del llenado de varias presas como La Boquilla (imagen 2), que es la más importante del estado.

“Los acuíferos que rodean a este río se encuentran cercanos a comunidades importantes como Parral, Camargo, Jiménez, Delicias, Saucillo (imagen 1) y Chihuahua. Otra fuente de agua para el estado es el Río Bravo, el cual se origina en las montañas de Colorado, EU desembocando en el Golfo de México; Ciudad Juárez por su parte también obtiene agua del Bolsón del Hueco (agua subterránea) que comparte con El paso, Texas. Además en el municipio de Juárez se encuentra el Acuífero de Samalayuca, en el cual una parte fue decretada desde 1952 como zona de veda; el 73% del agua extraída lo aprovecha el sector agrícola y el resto tiene un uso público y urbano”. (El Colegio de Chihuahua, 2009) (mapa 5).

Imagen 1. Presa la Boquilla (ubicada en el transcurso del río Conchos).



Fuente: [www.observador.com.mx](http://www.observador.com.mx)

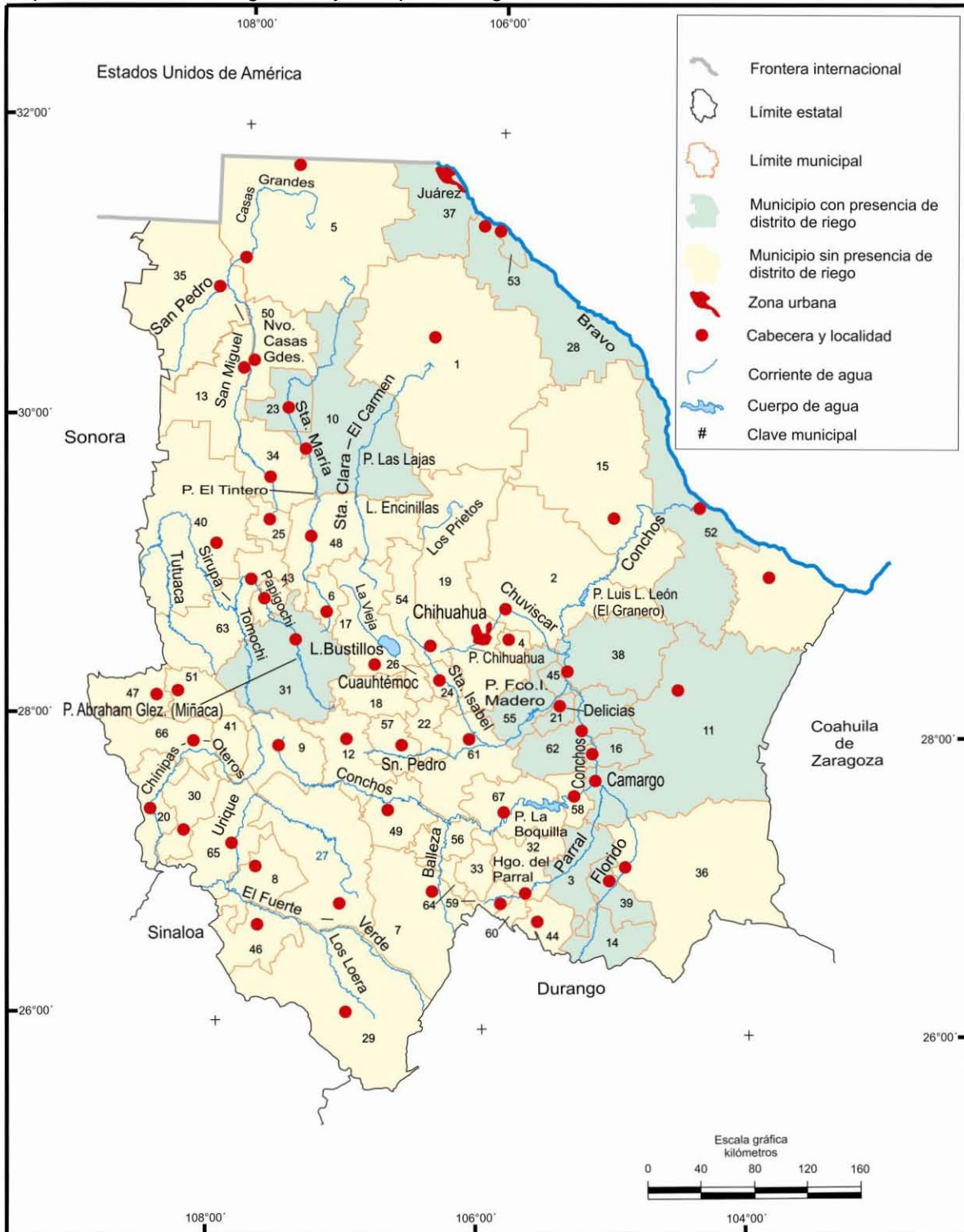
Imagen 2. El río Conchos cruzando el municipio de Saucillo.



Fuente: [www.eldiariodechihuahua.com.mx](http://www.eldiariodechihuahua.com.mx)



Mapa 5. Distritos de riego, ríos y cuerpos de agua destacados en el estado de Chihuahua.



Fuente: Elaboración propia con base a Anuario Estadístico del Estado de Chihuahua, 2007.

### 1.2.3 Demografía.

Chihuahua es un estado que se ha caracterizado por tener una población escasa y dispersa, concentrada principalmente en Ciudad Juárez y la capital Chihuahua. Pero se puede apreciar población heterogénea, que presenta estilos de vida desde la usanza del desarrollo, bullicio y consumismo actual hasta las místicas costumbres indígenas, pasando por las culturas de los distintos ambientes campiranos norteños, algunos con más y otros con menos desarrollo, agobiados principalmente por la escases hídrica.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, en la entidad habían 3,241,444 habitantes mientras que en todo el país habían poco más de 103 millones aproximadamente; en algunos de los estados más importantes como Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León habían 8.7; 6.8 y 4.2 millones respectivamente. Esta comparación es importante dado que es una de las entidades que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB) pese a su escasa población y difícil territorio.

El estado presentaba una densidad poblacional de 13 habitantes por km<sup>2</sup>, lo que lo convierte en uno de los cuatro estados con menor densidad, mientras que el Distrito Federal tiene una densidad poblacional de 5877 habitantes por km<sup>2</sup>. El municipio con indicador más bajo es Coyame con 0.1, y el más grande, Juárez con 368.8 hab/km<sup>2</sup>.

En dos de sus 67 municipios, Chihuahua y Juárez, se concentraba el 23 y 40% de población respectivamente, albergando casi al 64%. El crecimiento demográfico de estas municipalidades se debe principalmente a “la ejecución de importantes obras de infraestructura como: caminos vecinales, carreteras, hospitales, escuelas, distritos de riego, canales y presas construidos en beneficio de dichos asentamientos, por lo cual la población ha crecido a una tasa positiva y constante” (Holguín, 2003: 443). También se ha debido a factores como el establecimiento de áreas de producción maquilera en el caso de Juárez.

Chihuahua destaca porque en la Sierra Tarahumara se asientan grupos indígenas importantes como los rarámuri entre otros, que como ya se mencionó se distinguen por su misticismo cultural así como sus precarias formas de vida, dando a la entidad el quinto lugar en importancia de presencia indígena después de Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo. La población que vivía en hogares indígenas representaba apenas el 4% de la población total con 136,661 habitantes de acuerdo al último censo de 2005. Es muy poca la población, sin embargo, los municipios en que habitan se enclavan en el relieve de la Sierra Madre Occidental, volviéndose estas delimitaciones territoriales aún más vulnerables a las voluntades e intereses políticos, dada la escasa población aunado a la presencia de condiciones de marginación más evidentes.

#### 1.2.4 Desarrollo económico.

Chihuahua es una zona con auge en determinadas actividades económicas como la rama manufacturera, actividad agrícola y las concernientes a actividades terciarias y comercio principalmente, así como en ciertos aspectos del bienestar social de sus habitantes como empleo, ingresos monetarios y servicios públicos.

Así se tiene por ejemplo, que el PIB que generó Chihuahua durante el año de 2006 (4.55%), le permitió a la entidad colocarse en el 5° lugar dentro del contexto federal (pese a la escasas poblacional) con respecto a este indicador nacional, y a precios constantes representaron una tasa media anual de crecimiento del “4.39% durante el periodo de 2001-2006, después del D.F., Estado de México, Nuevo León y Jalisco; en el contexto estatal fronterizo quedó en segundo lugar” (*cfr.* Sistema de Cuentas Nacionales, 2006: 81-122) después de Nuevo León. Lo anterior llama la atención por su estratégica importancia político-económica debido a su ubicación; esto vuelve a la entidad muy atractiva a los actores políticos dada la presencia y flujo de capitales y recursos, ante su vecindad con Estados Unidos.

Pero dicho desarrollo es diferencial, por lo tanto la regionalización está muy presente, la cual tiene que ver, principalmente, con las distintas dinámicas económicas vinculadas con los entornos naturales y modos de vida, evidenciándose así diversos aspectos que van desde la ruralidad y/o urbanidad hasta con patrones espaciales de votación y favorecimiento hacia determinados partidos políticos.

Una manera de tomar una idea sobre la importancia de las regiones es mediante las vías de transporte, las cuales suelen estar involucradas directamente con el desarrollo económico, como las redes carretera y ferroviaria así como infraestructuras aeroportuarias, que han permitido el transporte de bienes-pasajeros dentro de la entidad, así como con otros estados y el extranjero. Sin embargo, dichas redes tienen kilometrajes diferenciales y pasos específicos a lo largo de la demarcación estatal, evidenciándose así las distintas integraciones regionales e importancia económica y política del espacio geográfico de los distintos municipios (mapa 6).

Mapa 6. Infraestructura del transporte en el estado de Chihuahua.



Fuente: Elaboración propia con base a Anuario Estadístico del Estado de Chihuahua, 2007.

### **1.2.5 Contexto histórico-político de Chihuahua.**

Así como varias entidades de la República mexicana, principalmente del norte, el estado de Chihuahua se ha caracterizado por tener una fuerte oposición a las fuerzas centralistas del país, las cuales desde tiempos de la Colonia habían sido establecidas, Chihuahua fue una zona que figuró poco en la historia de México, por lo menos casi hasta pasada la medianía del siglo XIX, sin embargo ha sido una entidad decisiva en la vida contemporánea del país.

Cabe mencionar que la cercanía que tiene Chihuahua, así como otros lugares importantes del norte, como Monterrey, entre otros, con los Estados Unidos de América ha sido muy importante en el desarrollo económico, las formas de vida y las ideologías de la gente; no en balde fue en el norte donde se empezaron a gestar las primeras ideas liberales en México y donde personajes como Juárez encontrarían seguridad y alojamiento durante algún tiempo, así como donde, posteriormente, se darían las primeras oposiciones y alternancias políticas importantes del país pasada la mitad del siglo XX, desde entonces el estado se caracterizaría por tener regiones, hasta cierto punto, de “vanguardia” política en México.

Así es que la colindancia de Chihuahua con la federación más poderosa e influyente del sistema político-económico mundial sigue siendo un geo-factor de mucho peso en la actualidad, y que por cierto ha contribuido en el desarrollo del estado grandemente, pero también en la desvinculación y rivalidad con respecto al centro y sur, haciéndose un espacio de muchas oportunidades y a la vez de grandes incertidumbres económicas, políticas, sociales y por ende electorales, como en toda la región fronteriza del país.

#### **1.2.5.1 El periodo institucional.**

Posteriormente a los litigios y guerrillas revolucionarias, con el surgimiento de la institucionalización de Plutarco E. Calles, a fines de los años 20, se crearía una serie de mecanismos institucionales y coercitivos que le darían vida a la política actual y del México contemporáneo; entonces, ocurrieron en el país una serie de procesos sociales que pusieron en evidencia la oposición política partidista que existía en contra del otrora Partido Nacional Revolucionario (PNR) y Partido de la Revolución Mexicana (PRM) hoy Partido Revolucionario Institucional (PRI). Y como todo tiende a desgastarse tarde o temprano, los mecanismos institucionales en manos del PRI, fueron debilitándose poniendo en evidencia otras opciones políticas de acceso al Poder, dichas opciones se manifestaron más claramente en zonas urbanizadas con desarrollo económico las cuales cada vez estaban más disgustadas con el control priista.

Durante el auge priista hubo una lucha en el estado de Chihuahua contra el control central del gobierno federal dado el dominio del partido hegemónico que fue coercitivo y estabilizador, sin embargo a fines de la década de los sesentas y en la década de los setentas se dejó sentir fuertemente el gran descontento social no sólo en Chihuahua, sino

en varios lugares de México, debido a las diferenciaciones sociales, surgiendo movimientos guerrilleros, pro-socialistas y de reivindicación democrática.

El estado de Chihuahua es una de las entidades federativas en donde se manifestó más fuerte la llamada insurgencia municipal, en donde el voto hacia otros partidos políticos y la sed de alternancia se torno más evidente. Es por esto, que en las elecciones locales de 1983, en la entidad, junto con otras como Durango, Guanajuato y San Luis Potosí se dan las primeras alternancias gubernamentales a favor del Partido Acción Nacional, en los municipios más urbanizados; en el caso de Chihuahua: “Ciudad Juárez, Casas Grandes, Chihuahua, Meoqui, Delicias, Camargo y Parral” (Orozco, 1991: 41), iniciándose entonces, como en otras zonas del país, de forma cada vez más evidente, una marcada división entre determinadas características sociales asociadas con la votación a otros partidos políticos<sup>9</sup>.

Así es que se inició una reacción contra el principal partido político mediante la vía electoral, manifestándose desde entonces tanto en las elecciones locales de “1983, 1986, 1989, 1992, 1995 y 1998, como en las federales de 1985, 1988, 1991, 1994, 1997” (cfr. Orozco, 1991: 39-79; 1.Mizrahi, s/f: 133-134; 2.Mizrahi, s/f: 73-75; Mizrahi, 1998: 1-28) un “estire y afloje” en la obtención de votos, estimulado por diversos factores, variables de comicio en comicio (como el distinto apoyo de espacios rurales y urbanos, de clases medias y empresariales, de la Iglesia, la distinta participación electoral, el abstencionismo, la diferencia lógica entre elecciones locales y federales, las reformas locales y federales, controversias de fraude y diversos procedimientos electorales “desconocidos”), entre el bipartidismo estatal PRI-PAN.

#### **1.2.5.2 Bipartidismo electoral.**

Los resultados electorales de los primeros años del siglo XXI en Chihuahua, tienen influencia de la inercia de las votaciones de las últimas décadas del siglo XX; básicamente la suma de los votos tanto para PRI como para PAN, evidencia la predominancia de estos partidos en cada elección federal (ver cuadro II y gráfica 1), aunque a partir de las últimas tres elecciones 2003, 2006 y 2009 esta suma ha ido en decremento.

En los comicios del nuevo milenio, a nivel estatal, “en las elecciones locales de 2001, 2004 y 2007 ha ganado el PRI, pero disputándose mucho los votos con el PAN; en las federales de 2000, 2003, 2006 y 2009 la competencia se ha hecho más fuerte, en 2000 y 2006 ha ganado el PAN, tanto para Presidente como diputados y senadores; sin embargo en las dos elecciones intermedias, 2003 y 2009 para diputados, ha ganado el PRI”. (cfr. Resultados y estadísticas por estados, 2009: [www.imocorp.com.mx](http://www.imocorp.com.mx)).

---

<sup>9</sup> Esta evidencia pese a que se debe considerar con cierto nivel de reserva se ha beneficiado de distintos factores como las reformas electorales y los medios de comunicación masiva, que destapan la expresión de los diferentes intereses sociales.

Al observar, ya sea en el cuadro II o gráfica 1, la suma de votaciones de los partidos dominantes se puede advertir un decremento en la preferencia hacia éstos de elección en elección.

En el cuadro II se observa un ascenso del PAN de 1991 a 2000, y a partir de las elecciones de 2003 nuevamente tiene una tendencia a obtener cada vez menos votos. Respecto al PRI, se evidencia un decremento desde 1991 hasta 2009, sin embargo en cada elección intermedia (1991, 1997, 2003 y 2009), éste resulta ganador.

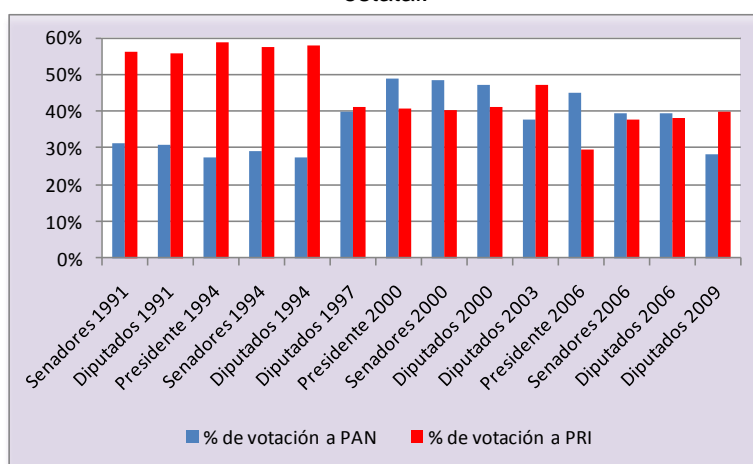
Cuadro II. Porcentajes promedio de votación PAN y PRI, elecciones federales (1991 – 2009) a nivel estatal.

Elecciones federales	Puestos de elección	PAN	PRI
1991	senadores	31.24%	55.98%
	diputados	30.98%	55.84%
1994	presidente	27.48%	58.84%
	senadores	29.30%	57.53%
1997	diputados	40.04%	40.93%
	presidente	48.68%	40.86%
2000	senadores	48.23%	40.49%
	diputados	47.07%	41.23%
2003	diputados	37.54%	47.35%
2006	presidente	45.10%	29.43%
	senadores	39.56%	37.83%
2009	diputados	39.47%	38.04%
	diputados	28.22%	39.93%

Fuente: Elaborado con base a datos de IFE ([www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx))

En la siguiente gráfica 1 se puede ver de manera más clara éste decremento de votación hacia ambos partidos.

Gráfica 1. Porcentajes promedio de votación PAN y PRI, elecciones federales (1991 – 2009) a nivel estatal.



Fuente: Elaborado con base a datos de IFE ([www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx))

### 1.2.5.3 El abstencionismo.

En Chihuahua, durante mucho tiempo antes de la década de los ochentas, “las elecciones representaron (en la población) fenómenos totalmente marginales (y secundarios), puesto que la oposición al sistema caminó por sendas distintas a la competencia electoral. Primero fue el movimiento campesino que culminó con la lucha guerrillera; luego se produjeron las primeras huelgas contemporáneas y las jornadas estudiantiles; al final, la toma de terrenos y la formación de las colonias populares. En ningún momento del proceso encontramos interés en las elecciones, fabricadas y monopolizadas por el partido oficial. No es casual que en 1970, año de elecciones presidenciales, la táctica del abstencionismo activo preconizada por el Partido Comunista Mexicano encontrara en Chihuahua las mejores condiciones para ser ejecutada”. (Orozco, 1991: 88)

Pero se fueron creando las condiciones para que el interés electoral empezara a surgir: la reforma de 1977, en que se permitió el acceso de partidos políticos al Congreso; un enfado social cada vez mayor, acentuado principalmente en las principales ciudades; el apoyo de pequeños y medianos empresarios, así como de la Iglesia a favor del PAN y en detrimento del PRI reivindicando valores democráticos y religiosos. Se fue creando así un caldo de cultivo que surtió efecto principalmente a partir de las elecciones locales de 1983.

Es así que en las elecciones de la década de los ochentas el abstencionismo se empezó a revertir, pero después del “desencanto de las elecciones locales de 1986 y las federales de 1988, otra vez se hizo presente favoreciendo al PRI”. (cfr. 1.Mizahri, s/f: 134)

Más recientemente, “con una promoción de parte de actores políticos del voto en blanco, así como un desinterés total de la ciudadanía de acudir a las urnas, el estado de Chihuahua ocupa el último lugar en participación electoral (considerando comicios locales), es decir, el abstencionismo se incrementa año con año en niveles impresionantes en el estado más grande de la República Mexicana. El estudio sobre el abstencionismo en el estado de Chihuahua, señala que la baja participación electoral o abstencionismo, es un fenómeno complejo porque son varios los factores que influyen para que éste se dé, donde destacan como principales causas el desencanto y malestar con la política en general y los políticos en particular”. (El Observador, 2009).

En el cuadro IV se puede observar que los porcentajes promedio de participación en el estado respecto a elecciones federales han ido en decremento drásticamente ocupando, al igual que en las elecciones locales, los últimos lugares de participación, siendo muy evidente, desde las históricas elecciones de 2000; aunque claro, también debe considerarse la relatividad de cada elección en particular, ya que hay elecciones en las que la participación en general a lo largo de las 31 entidades y el Distrito Federal, es baja, sobretudo a partir de los comicios de 1997 en los que el estado quedó en el lugar 18, sin embargo su participación fue aún menor que en los eventos de 2000 y 2003, en los cuales ocupó la posición 28.



Cuadro III. Porcentaje promedio de participación electoral de las entidades federativas y lugares que ha ocupado Chihuahua en elecciones federales.

Elecciones 1991		Elecciones 1994		Elecciones 1997		Elecciones 2000		Elecciones 2003		Elecciones 2006		Elecciones 2009	
Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar
BAJA CALIFORNIA	78.6%	GUANAJUATO	83.3%	QUERETARO	68.5%	YUCATAN	71.5%	YUCATAN	71.3%	TABASCO	67.9%	CAMPECHE	62.3%
DISTRITO FEDERA	76.2%	QUERETARO	83.0%	COLIMA	67.8%	DISTRITO FEDERA	70.3%	DISTRITO FEDERAL	70.1%	DISTRITO FEDERA	67.7%	COLIMA	60.1%
GUANAJUATO	75.5%	JALISCO	83.0%	DISTRITO FEDERAL	67.0%	QUERETARO	69.5%	QUERETARO	69.3%	YUCATAN	66.6%	QUERETARO	58.9%
QUERETARO	74.8%	DISTRITO FEDERA	82.1%	GUANAJUATO	65.3%	JALISCO	67.8%	MEXICO	67.4%	CAMPECHE	63.6%	YUCATAN	56.2%
MEXICO	70.7%	TLAXCALA	80.6%	CAMPECHE	64.2%	MEXICO	67.6%	JALISCO	67.3%	QUERETARO	63.2%	SAN LUIS POTOSI	54.9%
CAMPECHE	70.0%	AGUASCALIENTES	80.2%	NUEVO LEON	63.7%	CAMPECHE	67.0%	CAMPECHE	66.3%	MEXICO	61.9%	NUEVO LEON	53.6%
COLIMA	69.7%	COLIMA	79.1%	JALISCO	62.7%	GUANAJUATO	66.3%	GUANAJUATO	66.1%	COLIMA	61.8%	JALISCO	51.8%
ZACATECAS	69.6%	NUEVO LEON	78.9%	SAN LUIS POTOSI	61.6%	AGUASCALIENTES	66.2%	AGUASCALIENTES	65.9%	COLIMA	61.3%	MEXICO	51.4%
AGUASCALIENTES	69.0%	MEXICO	78.9%	SONORA	60.5%	BAJA CALIFORNIA	66.0%	COLIMA	65.2%	VERACRUZ	59.8%	SONORA	50.7%
JALISCO	68.9%	BAJA CALIFORNIA	78.8%	AGUASCALIENTES	60.4%	COLIMA	65.5%	BAJA CALIFORNIA SUR	65.2%	MORELOS	59.7%	MORELOS	49.4%
MICHOACAN	68.1%	BAJA CALIFORNIA	78.4%	MEXICO	59.0%	MORELOS	64.8%	MORELOS	64.4%	NUEVO LEON	59.7%	GUANAJUATO	47.8%
CHIHUAHUA	66.5%	SINALOA	77.2%	YUCATAN	58.6%	SINALOA	63.9%	SINALOA	63.6%	SAN LUIS POTOSI	59.4%	VERACRUZ	47.6%
TAMAILIPAS	66.3%	TAMAILIPAS	77.1%	SINALOA	57.9%	SONORA	63.4%	NUEVO LEON	62.9%	TLAXCALA	57.9%	ZACATECAS	44.6%
BAJA CALIFORNIA	65.9%	CAMPECHE	77.0%	TABASCO	57.1%	NUEVO LEON	63.1%	SONORA	62.8%	AGUASCALIENTES	57.8%	COAHUILA	44.5%
CHIAPAS	65.7%	SONORA	76.7%	ZACATECAS	56.8%	SAN LUIS POTOSI	62.8%	SAN LUIS POTOSI	62.7%	HIDALGO	57.8%	HIDALGO	43.2%
SINALOA	65.2%	HIDALGO	76.4%	HIDALGO	55.9%	VERACRUZ	62.7%	VERACRUZ	62.3%	OAXACA	57.6%	AGUASCALIENTES	42.6%
SAN LUIS POTOSI	65.1%	ZACATECAS	76.2%	BAJA CALIFORNIA	55.7%	TABASCO	62.2%	PUEBLA	62.0%	PUEBLA	57.5%	NAYARIT	42.4%
PUEBLA	65.0%	MICHOACAN	76.1%	CHIHUAHUA	54.1%	PUEBLA	62.2%	PUEBLA	61.8%	NAYARIT	56.9%	DURANGO	42.0%
TLAXCALA	63.6%	CHIHUAHUA	75.7%	VERACRUZ	54.0%	NAYARIT	62.2%	NAYARIT	61.7%	GUANAJUATO	56.2%	OAXACA	41.4%
SONORA	63.6%	MORELOS	75.7%	NAYARIT	53.9%	TAMAILIPAS	62.0%	TABASCO	61.7%	QUINTANA ROO	56.2%	TAMAILIPAS	41.3%
VERACRUZ	62.7%	TABASCO	75.4%	TAMAILIPAS	53.6%	HIDALGO	61.5%	TAMAILIPAS	61.5%	SONORA	55.6%	DISTRITO FEDERA	41.3%
YUCATAN	62.5%	VERACRUZ	74.1%	PUEBLA	52.6%	TLAXCALA	61.5%	HIDALGO	61.3%	COAHUILA	54.2%	SINALOA	41.2%
HIDALGO	61.6%	SAN LUIS POTOSI	74.0%	MICHOACAN	52.1%	QUINTANA ROO	61.0%	QUINTANA ROO	61.2%	TAMAILIPAS	54.2%	TABASCO	40.8%
DURANGO	60.9%	DURANGO	73.8%	DURANGO	51.7%	MICHOACAN	60.4%	MICHOACAN	60.0%	DURANGO	54.0%	CHIAPAS	39.5%
MORELOS	58.2%	PUEBLA	72.9%	MORELOS	51.3%	ZACATECAS	60.3%	ZACATECAS	59.9%	BAJA CALIFORNIA	53.8%	PUEBLA	38.1%
NAYARIT	57.4%	OAXACA	71.0%	OAXACA	50.2%	COAHUILA	58.2%	COAHUILA	57.9%	NAYARIT	53.6%	QUINTANA ROO	36.7%
QUINTANA ROO	56.9%	QUINTANA ROO	70.6%	TLAXCALA	50.2%	OAXACA	58.1%	OAXACA	57.8%	ZACATECAS	52.4%	TLAXCALA	36.5%
TABASCO	55.2%	NAYARIT	69.1%	BAJA CALIFORNIA	49.1%	CHIHUAHUA	57.9%	CHIHUAHUA	57.8%	MICHOACAN	50.2%	BAJA CALIFORNIA	34.1%
OAXACA	54.3%	COAHUILA	67.4%	QUINTANA ROO	47.7%	DURANGO	57.6%	DURANGO	57.4%	CHIAPAS	48.5%	MICHOACAN	33.3%
COAHUILA	54.1%	GUERRERO	66.8%	GUERRERO	47.4%	BAJA CALIFORNIA	56.8%	BAJA CALIFORNIA	56.4%	CHIHUAHUA	48.5%	GUERRERO	32.5%
GUERRERO	52.4%	CHIAPAS	66.7%	COAHUILA	45.0%	GUERRERO	53.7%	GUERRERO	53.3%	BAJA CALIFORNIA	46.3%	CHIHUAHUA	32.5%
NUEVO LEON	42.1%	YUCATAN	65.3%	CHIAPAS	35.2%	CHIAPAS	51.7%	CHIAPAS	51.2%	GUERRERO	46.0%	BAJA CALIFORNIA	31.0%

Fuente: Elaborado con base a datos de IFE ([www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx))

### 1.3 Marco conceptual.

Como la temática que se estudiará es la geografía electoral del estado de Chihuahua, concerniendo a las elecciones federales a través de sus municipios, es preciso saber que éstos son parte de las distintas y jerárquicas divisiones territoriales que emplea el IFE para organizar y llevar a cabo los comicios electorales, por lo tanto, los resultados votacionales son mostrados de acuerdo a dichas divisiones llamadas *áreas geoelectorales*.

Chihuahua es una entidad, libre y soberana de la República Mexicana, con el paradigma de la *democracia representativa*, por lo tanto se eligen representantes gubernamentales de la sociedad, tanto a nivel municipal como estatal y federal con dos distintas *formas de elección* (mayoría simple y representación proporcional). Dado que las elecciones que se abordarán son de índole federal, los *representantes elegibles* son: *Diputados y Senadores* federales y el *Presidente* de la República.

Para llevar a cabo las elecciones de dichos representantes, tiene que haber todo un *entorno* institucional y legal, y por supuesto organizaciones como los *partidos políticos*, a través de los cuales se postulan los candidatos a los puestos de representación popular.

#### 1.3.1 Áreas geoelectorales.

Dado que la división municipal es usada, tanto por parte del IFE como de INEGI, para presentar bases de datos sobre distintos indicadores, ya sea electorales o socio-económicos, esa es la división que se ha elegido en el presente análisis para realizar las actividades metodológicas y correlacionales de los distintos datos socioeconómicos y de votos, así como la presentación de resultados.

Para la elección de los representantes del poder ejecutivo y legislativo, son implementadas las áreas geoelectorales, que son las elaboradas por el Instituto Federal Electoral (IFE) para los propósitos organizativos de los comicios, así como la presentación de los resultados al público en general y finalmente la representatividad de los puestos o cargos públicos. Una primera caracterización se hace con base a las divisiones que representan las entidades de la República Mexicana, mostrando las 32 entidades federativas agrupadas en alguna de las cinco circunscripciones plurinominales federales (mapa 7).

Una circunscripción plurinomial es un área geográfica integrada por un grupo de entidades federativas, que sirve de base para la elección de diputados electos por el principio de representación proporcional. Hay cinco circunscripciones y en cada una se eligen 40 diputados, siendo por lo tanto en total 200 (de los 500 diputados) quienes obtienen un lugar en la Cámara baja.

Mapa 7. Circunscripciones plurinominales federales.



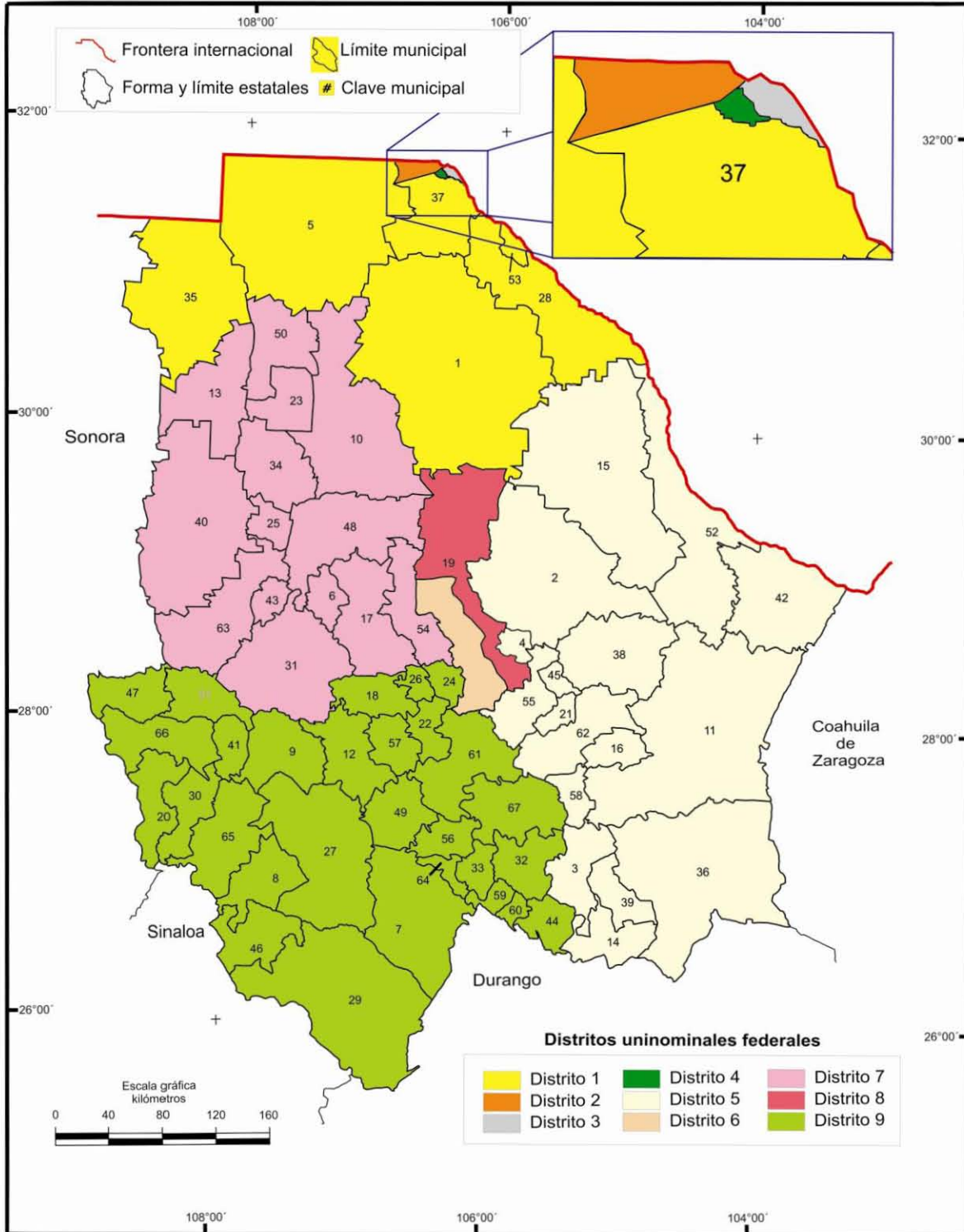
Fuente: Elaborado en base a [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)

Otras caracterizaciones son las áreas de los distritos uninominales federales, los cuales son usados para elegir a 300 diputados por el principio de mayoría relativa, cada uno de los trescientos distritos es representado por un diputado en la Cámara Baja. Las divisiones distritales se hacen respetando los límites estatales, municipales y/o seccionales y contienen a una trescientava de la población total nacional. Ninguna entidad puede tener menos de dos distritos y dicha distritación se hace con base al último censo general de población y vivienda; en el caso de Chihuahua hay nueve de los trescientos distritos federales (mapa 8).

Por último, otras pueden ser las secciones, que se encuentran dentro de los municipios (mapas 9 y 10); suelen destacarse por ser las unidades geográficas básicas tomadas en cuenta dentro del sistema electoral (debiendo contener entre 50 y 1500 electores cada una) e incluyen colonias, pueblos, villas, rancherías, etcétera. Por su parte, las entidades y los municipios, pese a que son divisiones territoriales político-administrativas también funcionan como áreas geoelectorales, así es que luego de las jornadas electorales, el IFE

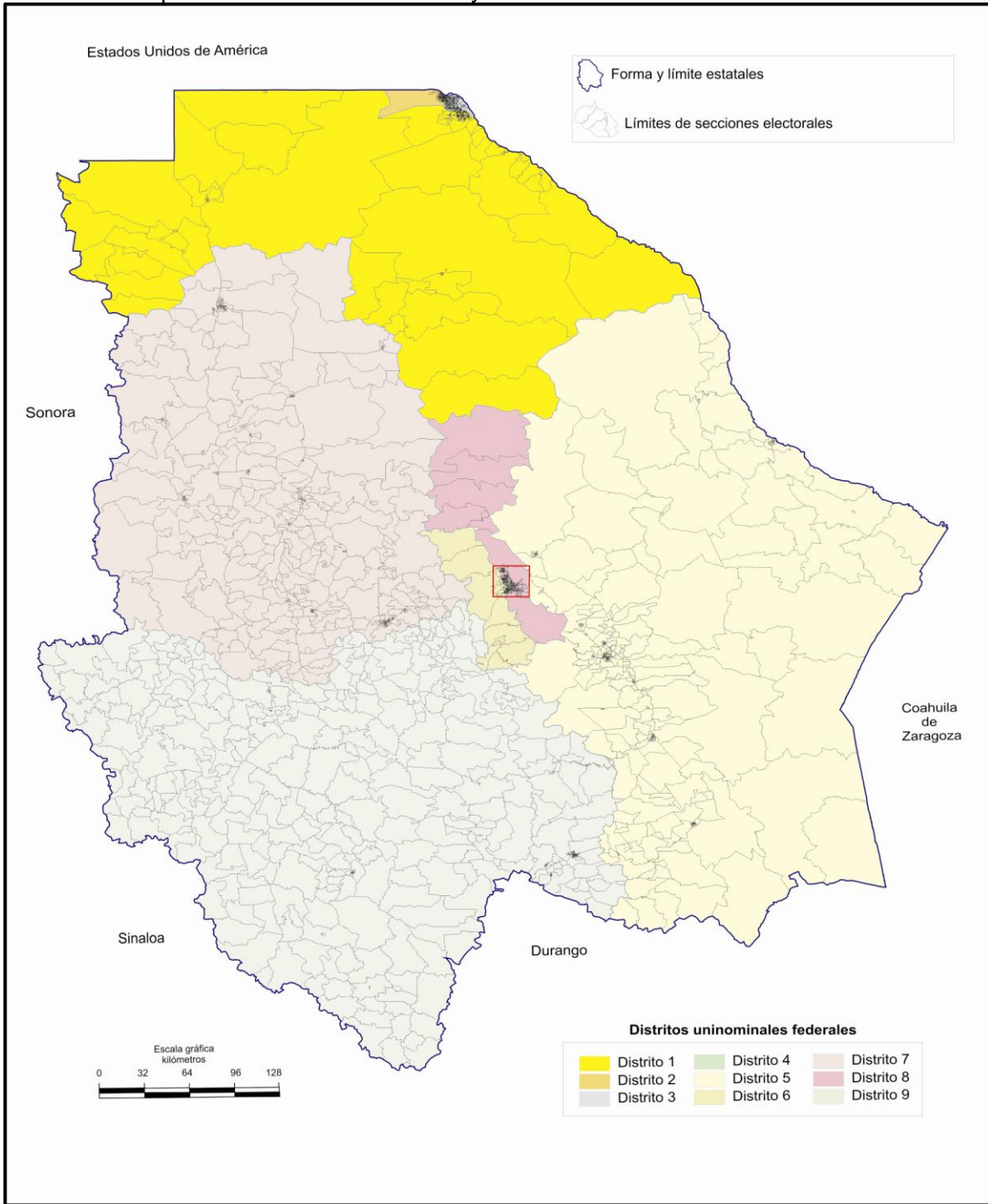
presenta la información de los resultados electorales de acuerdo a las distintas áreas geoelectorales, a nivel federal, estatal, distrital, municipal y seccional.

Mapa 8. Distritos uninominales federales correspondientes al estado de Chihuahua y divisiones municipales de la entidad.



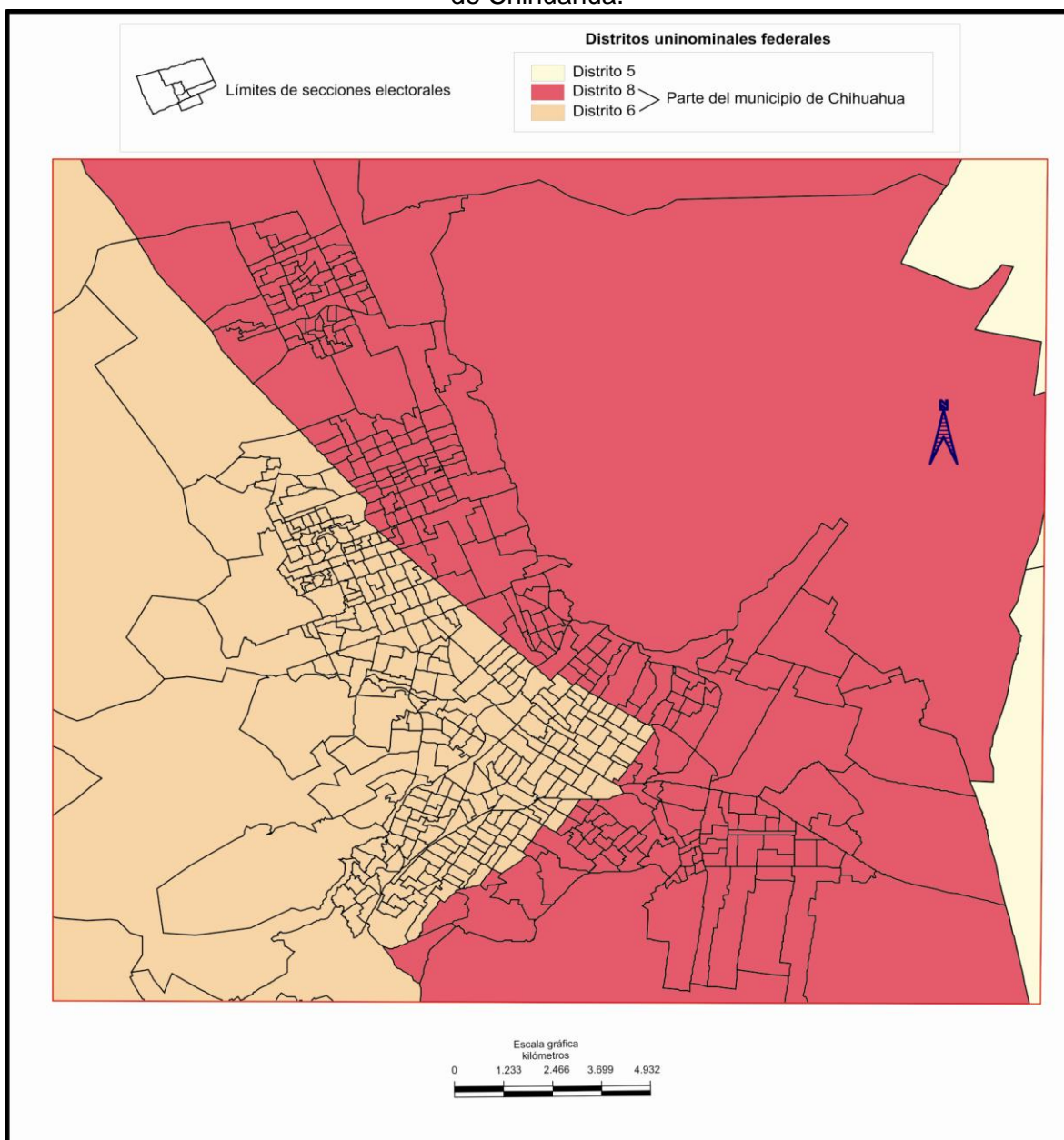
Fuente: Elaboración propia con base a [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

Mapa 9. Distritos uninominales y divisiones de secciones federales.



Fuente: Elaboración con base a [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx). Nota: El recuadro rojo en el centro y su contenido es representado en el mapa 10 (Acercamiento sobre algunas secciones en los distritos 06 y 08 en el municipio de Chihuahua).

Mapa 10. Acercamiento sobre algunas secciones en los distritos 06 y 08 en el municipio de Chihuahua.



Fuente: Elaboración con base a [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

### 1.3.2 Partidos políticos.

”Un partido político es una institución que (a) busca influencia en el seno de un Estado, a menudo intentando ocupar posiciones en el gobierno y (b), puesto que normalmente defiende más de un único interés social intenta, hasta cierto punto, “agregar intereses”. Son conformados por agrupaciones de personas que tienen creencias, actitudes y valores similares” (Ware, 2004: 30-31) y demandas e intereses sociales semejantes.

“Los partidos políticos pueden ser estudiados desde múltiples puntos de vista: organizativo, administrativo, político-electoral, jurídico, burocrático, etcétera. (...) éstos surgieron como expresión de luchas políticas en las que los contendientes intentaban diferenciarse y ganar a los no miembros de esa facción”. (Favela, 2003: 54).

Y como ejemplo tenemos a dos de los tres partidos más dominantes de las últimas décadas en México, que son el PAN y PRD, los cuales surgieron a partir de controversias políticas. El Partido Acción Nacional más pro derecha y conservador surgió como una opción a las políticas cardenistas, permitiendo que los sectores más beneficiados por el desarrollo económico pudieran legitimar sus aspiraciones y demandas políticas.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), surge como una opción de izquierda para los sectores más vulnerables y perjudicados de la crisis político-económica de los años ochentas; surgido de la fusión y transformación de partidos y organizaciones pro izquierda como el Partido Mexicano Socialista quien encabezaba Heberto Castillo y después, al convertirse en PRD, el representante más conocido sería Cuauhtémoc Cárdenas entre otros disidentes del PRI.

Respecto al PRI, en realidad es un partido que no ha tenido una ideología definida pero ha tenido sus momentos espacio-temporales en que se carga más ya sea a la izquierda o a la derecha, o incluso siendo una facción de centro, teniendo así una tradición pragmática más larga y conocida.

Entonces, “el sistema de partidos es, además de los factores institucionales, dependiente de los factores socio-estructurales e históricos; por esto, el sistema de partidos es el nexo por un lado de la historia del Estado en el que se aplica y las estructuras sociales que lo conforman, y por el otro de la configuración de las instituciones del mismo”. (González, 2004: 39).

Actualmente, el sistema de partidos mexicano se resiste a una clasificación definida, ya que al mismo tiempo presenta rasgos de partido predominante, de bipartidismo imperfecto, de tripartidismo y de pluripartidismo limitado. Sin embargo, lo que ocurre en México es como menciona Dieter Nohlen, respecto a que “el sistema de partidos juega a sí mismo el papel de una variable de decisiva importancia en tres sentidos: 1) como opción que ofrece al electorado un producto (los partidos políticos), 2) en el comportamiento de los partidos dependiendo de cómo se vaya diseñando el sistema y 3) en los efectos que puede tener en la consolidación o en el cambio de las instituciones políticas”. (Nohlen, 1999 en González, 2004: 39).

### 1.3.3 Clasificación entre localidad rural y urbana.

Ya se mencionó que los candidatos a ocupar cargos políticos, como lo son congresistas y mandatarios, fungen como representantes de la sociedad (desde la postulación hasta la culminación del cargo) y proceden de los distintos partidos políticos; entonces se puede decir que son los vínculos entre sociedad y gobierno, y sociedad y partidos.

Producto de lo anterior, es que se pueden evidenciar las manifestaciones de las distintas preferencias al observar los resultados de votación de acuerdo a las áreas geoelectorales o al hacer estudios de campo específicos (como en las famosas encuestas de salida o de pre-jornada electoral, etcétera), ya que entonces potencialmente puede ponerse al descubierto toda una serie de trasfondos sociales, de gestiones y de información mediática, así como divisiones socio-estructurales o socio-espaciales.

Como es sabido ya, en el presente trabajo se tomará en cuenta a la división socio-estructural rural-urbana, el bienestar social y la votación electoral de la población en Chihuahua a nivel municipal.

Pero primeramente se debe considerar que la delimitación conceptual entre lo rural y lo urbano es motivo de controversias, y como en todo tema de investigación científica natural o social, hay corrientes, posturas y tendencias; ya que “la complejidad para definir la ciudad, lo urbano y lo rural se debe a la pluralidad de criterios y terminologías que adoptan los países de acuerdo con su realidad socioeconómica y cultural, que impiden consensos de orden conceptual en el ámbito internacional”. (Villalvazo, 2002: 17)

Dado que no es lo mismo una localidad rural en la India o China que en Europa o en un país africano o latinoamericano a causa de las diferencias demográficas, de desarrollo, gestión, etcétera, hay muchos criterios que pueden ser tomados en cuenta.

En México el INEGI delimita localidades urbanas y rurales de acuerdo al número de habitantes, (igual o mayor a 2500 habitantes, localidad urbana; menor a 2500, localidad rural) pero puede tomarse en cuenta además criterios como servicios, infraestructura, etcétera. Por su parte, “Luis Unikel en la década de los años setentas, elaboró una clasificación en la cual consideró, además del tamaño de la población, el peso explicativo de otras variables que fueran características diferenciales de los espacios rural-urbano como: población económicamente activa dedicada a actividades no agrícolas, alfabetismo, educación, población asalariada y población que habla español, usa zapatos y vestidos no indígenas; con base en esto Unikel elaboró cuatro grupos para clasificar las localidades”. (*Ibid.*: 23)

Dicha clasificación, la cual será usada en el presente documento, quedó como sigue (de acuerdo a Unikel, 1978: 347):

- 1.- Localidad con menos de 5 mil habitantes: localidad rural.
- 2.- Localidad con 5 mil a menos de 10 mil habitantes: localidad mixta rural.



3.- Localidad de 10 mil a menos de 15 mil habitantes: localidad mixta urbana.

4.- Localidad de 15 mil habitantes: localidad urbana.

Por lo tanto, para identificar a los tipos de municipios a la usanza de como lo hace Unikel con las localidades, se ha propuesto conocer, entre otros indicadores, la cantidad de población que habitaba en las localidades de los sesenta y siete municipios (de acuerdo al II Censo de población y vivienda 2005), esto servirá para identificar si dichas demarcaciones eran rurales, mixto rurales, mixto urbanas o urbanas; lo anterior se especificará en el segundo capítulo concerniente a la metodología. El INEGI presenta información demográfica desde el nivel territorial federal hasta el nivel de las áreas geostadísticas básicas (agebs), pasando por los niveles estatales y municipales, mostrando a su vez la cantidad de localidades así como el número poblacional que tienen dichas aglomeraciones poblacionales.

#### **1.3.4 Nivel de bienestar social.**

Como se mencionó, otro objetivo que se pretende, es observar y dar una idea (considerando la división socio-estructural rural-urbana) acerca del nivel de bienestar social, que según la hipótesis planteada puede relacionarse con los resultados electorales.

Definir qué es bienestar social y por lo tanto estipular qué variables ayudarán en su medición también ha implicado una serie de posturas y propuestas diversas e inmensamente discutibles, ya que es un término en donde pueden intervenir numerosos aspectos, como los ambientales, laborales, institucionales, familiares, desigualdad de género, de percepción individual y de tiempo libre, por mencionar sólo algunos; incluso se pueden abordar cosas que van más allá pero no por ello son menos importantes, como la participación política, los niveles de dependencia cultural, política y económica dentro de un mismo país o el sistema mundial en su conjunto, etcétera, los cuales probablemente pueden tener mucha relación con temas electorales.

Sin embargo, el bienestar (social o individual) se puede resumir, de acuerdo con Pena, como “el resultado de un conjunto de situaciones objetivas o condiciones materiales (tener acceso a la salud, educación, vivienda, determinados ingresos) y de apreciaciones subjetivas o percepciones (actitudes y opiniones) que, sobre aquellas realizan los individuos”. (Pena, 1977 en Zarzosa, 1996: 20)

“Resulta imposible realizar una medición cuantitativa absoluta de este concepto; aunque, lo importante no es llegar a una definición absoluta y definitiva de éste, sino obtener una definición “útil” que permita la toma de decisiones y el conocimiento aproximado de la situación real de un territorio”. (Masaira, 2008)

En México, Julio Boltvinik ha propuesto un método de medición integrada de la pobreza en donde básicamente se cuantifican dimensiones que tengan que ver con el “tiempo

(libre), hacinamiento, educación, salud, vivienda y servicios de ésta, así como patrimonio del hogar, reiterando que el concepto de pobreza tiene que referirse a aquellas necesidades cuya insatisfacción se debe, sobre todo, a la escasez de recursos económicos, entendiendo por éstos, en un sentido amplio, no sólo ingresos, sino también tiempo y habilidades”.(Boltvinik, 2003: 19)

Cabe mencionar, por ejemplo, que “casi la totalidad de indicadores sociales se sitúan en la medición de condiciones materiales objetivas, mientras que la medición del bienestar, desde el punto de la percepción de la gente es muy poca, por no decir que nula” (Cfr. Zarzosa, 1996: 49), esto no sorprende, ya que cuantificar los pensamientos y satisfacciones de las personas es una empresa compleja e igualmente se involucrarían supuestos y conceptos controversiales; aunque el aspecto de la percepción del bienestar de la gente, desde su propio punto de vista, también sería importante de considerar; ya que por ejemplo, las costumbres de los grupos indígenas que se asientan en la sierra tarahumara datan desde cientos de años atrás, siendo depositarios de idiosincrasias distintas y maneras sencillas de vivir (visto desde un punto de vista de desarrollo occidental actual), dado esto los grupos poblacionales serranos han sido estudiados por antropólogos y otros científicos que se interesan por dichas costumbres ancestrales. Sin embargo, su estilo de vida es probablemente más debido a la condición de marginación y exclusión social que a las costumbres.

En el presente trabajo se ha optado basar la selección de variables para determinar el bienestar social, únicamente de acuerdo a algunos aspectos que tengan que ver con una perspectiva de medición objetiva, la cual es predominante hoy en día en México y en muchas partes del Mundo, como del tipo de las cinco dimensiones de medición siguientes: población no indígena, ingresos, educación, salud y seguridad social, hacinamiento, bienes y disponibilidad de servicios públicos (agua y drenaje); considerando entonces un enfoque de indicadores sociales.

## Capítulo 2

### Propuesta metodológica

Como se ha planteado en el capítulo anterior, considerando el punto de vista acerca de que los resultados electorales en un determinado espacio político-administrativo (en este caso el estado de Chihuahua), pueden relacionarse con las divisiones socio-estructurales de la población, como podría ser en mayor o menor medida la división rural-urbana; se pueden evidenciar a su vez, diversos patrones relacionados con el bienestar social de la gente, las actividades económicas, así como otra serie de características relacionadas con muchas temáticas.

Es plausible así realizar diversos ejercicios cuantitativos con datos de corte numérico que ayuden en la evidencia de la magnitud de dichas relaciones; por eso en este capítulo se tratará de realizar una propuesta metodológica para identificar a los municipios de la entidad conforme a su situación socio-estructural rural-urbana y de bienestar social, así como para observar la intensidad asociativa con los resultados electorales; llevando a cabo actividades con el empleo de técnicas estadísticas que se presten para ello y que ayuden en el cumplimiento de los objetivos.

El proceso y resultados de esta serie de apartados en gabinete, llevados a cabo en la siguiente propuesta metodológica, aparte de semejar frías categorizaciones y mediciones de la intensidades correlacionales, pretenden ser una ejemplificación cuantitativa que a fin de cuentas abone a 1) el empleo y consideración de técnicas estadísticas que ayuden en la reflexión y comprensión de los temas electorales relacionados con otros tópicos varios (políticos, económicos y sociales) mediante variables y datos que de alguna forma puedan ser categorizables y mensurables, 2) la acentuación en la importancia, como es mencionado en la introducción, de que las instituciones gubernamentales tengan disponibles datos actualizados (y lo más verazmente posible) sobre las condiciones de la población y los resultados electorales en donde se pueda observar y contrastar la calidad de la democracia y el panorama del desarrollo y el bienestar social nacional en los distintos espacios políticos ganados en las urnas.

#### 2.1 Los datos empleados.

La materia prima del presente trabajo son datos de los portales electrónicos de internet de instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Federal Electoral (IFE), los cuales posiblemente pueden conllevar ya (y no es para menos en empresas tales como censos y conteos de INEGI) distintas imprecisiones y errores en el desarrollo de este tipo de proyectos debido a diferentes factores, como el ingreso a zonas de difícil acceso, disponibilidad y veracidad de respuestas por parte de los entrevistados, etcétera. Sin embargo, los datos recopilados como resultado de los trabajos de INEGI o bien de eventos tales como las elecciones por parte del IFE, son los

únicos con los que se cuentan como datos oficiales para todo el país a distintos niveles territoriales.

Por otro lado se ha considerado que pese a que la evolución demográfica y dinámicas del espacio geográfico varían inevitablemente y a cada instante, las esencias estructurales rural-urbana de la población en Chihuahua y los niveles de bienestar, posiblemente no han cambiado tan significativamente; considerando eso, se han mezclado datos del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000 así como del II Conteo de Población y Vivienda de 2005, por parte del INEGI, y los resultados electorales federales de 1991, 1994, 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009 mostrados por el IFE.

## **2.2 Pasos de la propuesta metodológica.**

La propuesta metodológica consiste de seis pasos principales:

- 1. Clasificación tipológica rural-urbana de los municipios de Chihuahua, donde se categorizarán a los tipos de municipios en: urbanos, mixto urbanos, mixto rurales y rurales.
- 2. Elaboración de Índice de Bienestar social.
- 3. Clasificación de los municipios, a partir del Índice de Bienestar Social, con alguno de los siguientes cinco niveles, ya sea: bienestar Muy Alto, Alto, Medio, Bajo o Muy bajo.
- 4. Obtención de los porcentajes votacionales, a nivel municipal, de los partidos políticos participantes para la elección de cada puesto gubernamental en disputa, en cada uno de los siete comicios federales, para así conocer los partidos que obtuvieron los primeros y segundos lugares de preferencia.
- 5. Realización de análisis bivariados entre los resultados electorales que obtuvieron PRI y PAN, a nivel municipal, para cada puesto gubernamental en disputa, en cada uno de los siete comicios federales tomados en cuenta; así como entre los resultados a dichos partidos contra el Índice de Bienestar social
- 6. Determinación de cuadrantes con base a promedios de votación a PAN y PRI.

A partir de los pasos planteados, se ha procedido a recopilar de los portales electrónicos en internet, de las instituciones mencionadas, una serie de datos los cuales se encuentran en el anexo del capítulo 2.

Una vez estructuradas dichas tablas, se ha recurrido primeramente al empleo de dos métodos estadísticos descriptivos multivariantes, que son la técnica de análisis *cluster* (AC) y análisis de componentes principales (ACP)<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Dichos métodos no serán explicados, más que en su esencia de aplicabilidad y algunos pasos generales muy básicos que se deben conocer, así que a lo largo del capítulo sólo serán reportados cuadros y figuras que muestren los resultados de estas técnicas.

“El objetivo básico del análisis *cluster* es encontrar los “agrupamientos naturales”, si los hay, de un conjunto de individuos (u objetos, o puntos, o unidades o lo que sea). Este conjunto de individuos pueden formar una población completa o ser una muestra de una población más grande. Más formalmente, el análisis *cluster* pretende asignar un conjunto de individuos en un conjunto de grupos, mutuamente inclusivos y exhaustivos, de tal forma que los individuos dentro de un grupo sean similares entre sí, mientras que los individuos de diferentes grupos sean poco disimilares”. (Chatfield, 2000, 212)

De forma general, una técnica de análisis *cluster* requiere de una matriz numérica de datos que esté estandarizada, es decir que no tenga influencia de unidades de medida o que todas las variables estén en porcentajes. Posteriormente se tiene que definir un criterio de medición de distancias entre cada dato contra todos los demás, para dar paso a una matriz de distancias. En este caso, las distancias se definirán con base en una distancia euclidiana.

Una vez obtenida la matriz de distancias, se tienen que empezar a aglomerar los elementos de acuerdo a la distancia mínima existente, la cual se eliminará para conjuntar a los miembros de mayor semejanza (menos distantes) y así sucesivamente, hasta eliminar a la última distancia que quede en dicha matriz. En el presente trabajo ésto se hará siguiendo el criterio de la varianza mínima de Ward. El resultado del proceso de unión de los elementos (en conglomerados, cúmulos o *clusters*<sup>11</sup>) puede conocerse a través de un informe de distancias y visualizarse a través de un dendrograma<sup>12</sup>.

Con este método se realizarán dos de los seis pasos, que son el 1 y 3:

- 1. Clasificación tipológica rural-urbana de los municipios de Chihuahua, que mostrará a los tipos de municipios (urbanos, mixto urbanos, mixto rurales y rurales).
- 3. Clasificación municipal a partir del Índice de Bienestar social, el cual será construido con la segunda técnica, análisis de componentes principales.

“El Análisis de Componentes Principales (ACP) es una técnica de descripción estadística multivariante para la visualización aproximada (pero en cierto sentido optima) de la información contenida en una tabla de datos: descripción simultánea de la asociación existente entre variables y similitud entre individuos. Es también una técnica de reducción de la dimensionalidad de un conjunto de variables continuas, utilizable como paso intermedio con vistas a análisis ulteriores” (Aluja, 1999: 15); como análisis de correlación bivariada, en el caso del presente documento.

---

Los algoritmos no son mostrados porque: 1) cada vez que se recurre a uno de estos métodos se desarrollan operaciones aritmético-matriciales demasiado extensas y elaboradas, 2) además dichas operaciones son desconocidas, ya que se usaron programas estadísticos especializados que sólo muestran los resultados, estos fueron: MYSTAT, para realizar los AC's y SPSS, para los ACP's, y 3) el propósito del presente trabajo no es mostrar cómo se lleva a cabo el desarrollo de éstos, solamente la aplicabilidad de los resultados obtenidos con los indicadores empleados

<sup>11</sup> Aquí se usarán indistintamente dichos adjetivos.

<sup>12</sup> En el presente trabajo, sólo se mostraran los resultados de las uniones a través del informe de distancias y el dendrograma.

De manera general, también se requiere de una matriz estandarizada o en porcentajes para eliminar los efectos de las unidades de medida en las variables o indicadores. Posteriormente se da seguimiento a una serie de algoritmos concernientes a aritmética matricial que permiten obtener matrices clave en el proceso, como lo son la de eigenvectores, la de lambdas y finalmente, la más importante, la de valores propios.

La matriz de valores propios permite conocer, finalmente, la fuerza explicativa de cada indicador original en las nuevas variables, llamadas componentes principales, las cuales a su vez tienen un peso y porcentaje de explicación (varianza explicada) en cada elemento, en este caso, municipios.

Para este trabajo se ha construido un índice, realizándose entonces el paso 2, Elaboración del Índice de Bienestar Social.

Este índice se ha realizado también con la finalidad de reducir varios indicadores en uno. Dicho método requiere que el número más grande de los valores propios y el porcentaje de varianza explicada, a través de las cargas factoriales, se concentren en gran medida en la primera componente principal (C1), al estilo de Hotelling, “quien llegó a la conclusión de que el primer componente principal que se obtiene es el que resume mejor la información proveniente de la matriz de datos original, pues contribuye a explicar mejor la varianza total”. (Ibarra, 2009: 184)

Para saber si la muestra de datos, de unos indicadores determinados, puede proceder a un análisis de componentes principales (ACP), del cuál se obtendrá un índice dado, se requiere conocer el valor de acercamiento o adecuación KMO; entre más se acerque a la unidad el valor resultante de dicha prueba de adecuación de la muestra, más puede proceder un ACP; por lo tanto, si la prueba KMO está entre:

“Valor de 0.90 a 1.0, el acercamiento es excelente; de 0.80 a 0.89, es meritorio; de 0.70 a 0.79, mediano; de 0.60 a 0.69, mediocre; de 0.50 a 0.59, mínimo; y menor de 0.50, inaceptable, por lo que no procede un ACP”. (CONAPO, 2005: 325)

Posteriormente en el paso tres, se tratará de hacer una clasificación de dicho índice con base a análisis de *clusters*, emulando la clasificación del Índice de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO): Muy alto, Alto, Medio, Bajo y Muy bajo, pero en sentido inverso.

Para el paso cuatro, se ha recurrido a la obtención en porcentajes de las votaciones reales que han obtenido: PAN, PRI, PRD, otros partidos políticos y votación nula, para cada puesto político de elección, en cada uno de los siete comicios.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a encontrar los partidos políticos que han obtenido los primeros y segundos lugares, en cada municipio y cada puesto político de elección en cada una de los siete comicios federales registrados por el IFE, de 1991 a 2009.

Posteriormente, para el paso cinco, se ha recurrido al empleo de una tercera técnica con la cuál se realizarán catorce análisis correlacionales bivariados “r” de Pearson. En cada

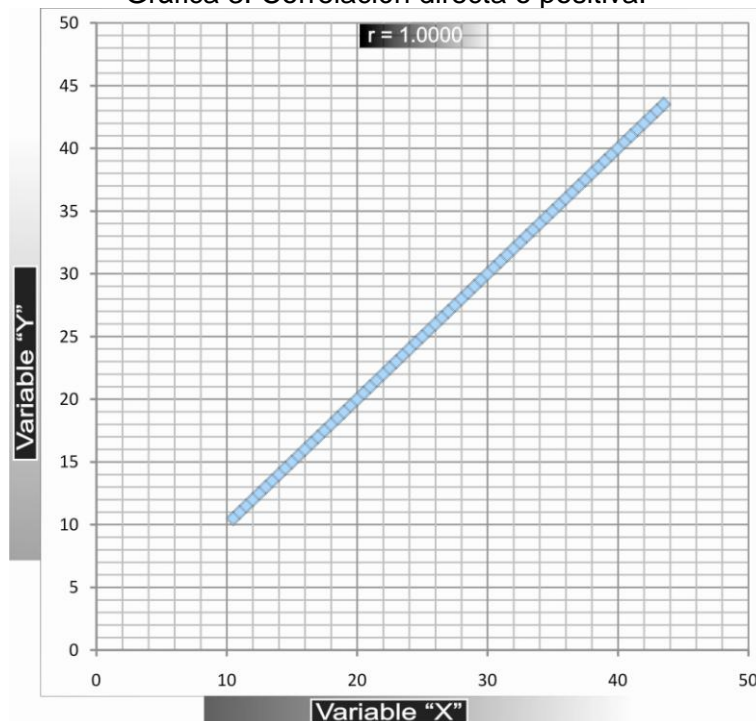
uno de éstos, se emplearán los resultados votacionales en porcentaje, obtenidos tanto por el PAN como PRI (los partidos más consolidados), para cada puesto gubernamental en disputa en cada una de las siete elecciones; así en cada uno se analizarán los porcentajes de votación PAN/PRI a nivel municipal para la elección de:

1, Senadores. Elección 1991; 2, Diputados. Elección 1991; 3, Presidente. Elección 1994; 4, Senadores. Elección 1994; 5, Diputados. Elección 1994; 6, Diputados. Elección 1997; 7, Presidente. Elección 2000; 8, Senadores. Elección 2000; 9, Diputados. Elección 2000, 10, Diputados. Elección 2003; 11, Presidente. Elección 2006; 12, Senadores. Elección 2006; 13, Diputados. Elección 2006 y 14, Diputados. Elección 2009.

Cabe mencionar que en la técnica estadística correlación “r” de Pearson, “la correlación máxima a la que se puede llegar es +1 (r directa o positiva) ó -1 (r inversa o negativa), habiendo entonces una correlación perfecta; y mínima, 0, habiendo por tanto una correlación inexistente (ver gráficas 3, 4 y 5). Para conocer los niveles de las intensidades correlacionales, se han considerado los siguientes criterios según Teresa Oaxaca (2006).

Si  $r = (-)1$ , correlación perfecta; si  $(-)0.8 < r < (-)1$ , correlación muy alta; si  $(-)0.6 < r < (-)0.8$ , correlación alta; si  $(-)0.4 < r < (-)0.6$ , correlación moderada; si  $(-)0.2 < r < (-)0.4$ , correlación baja; si  $0 < r < (-)0.2$ , correlación muy baja y si  $r = 0$ , correlación nula<sup>13</sup>.

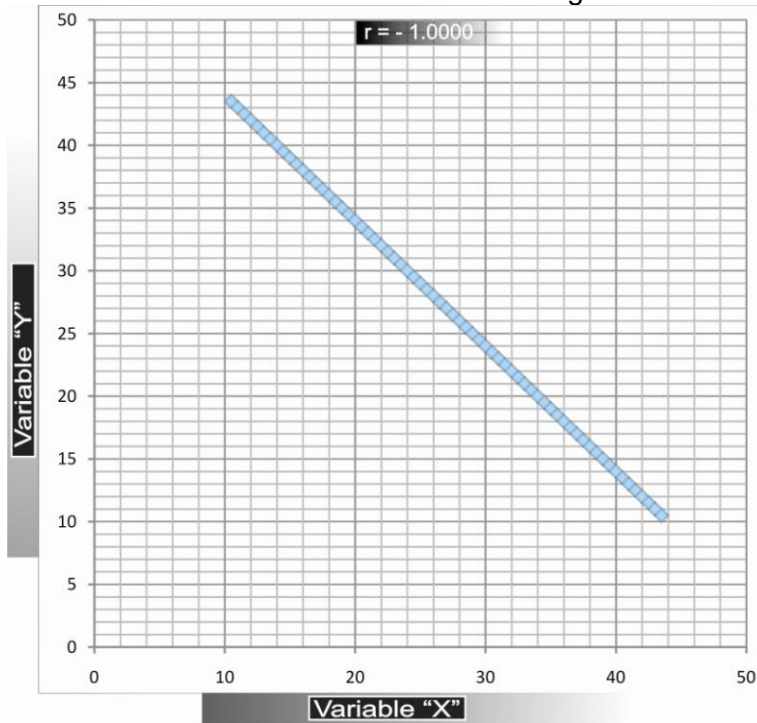
Gráfica 3. Correlación directa o positiva.



Fuente: Elaboración propia con base a Teresa Oaxaca (2006).

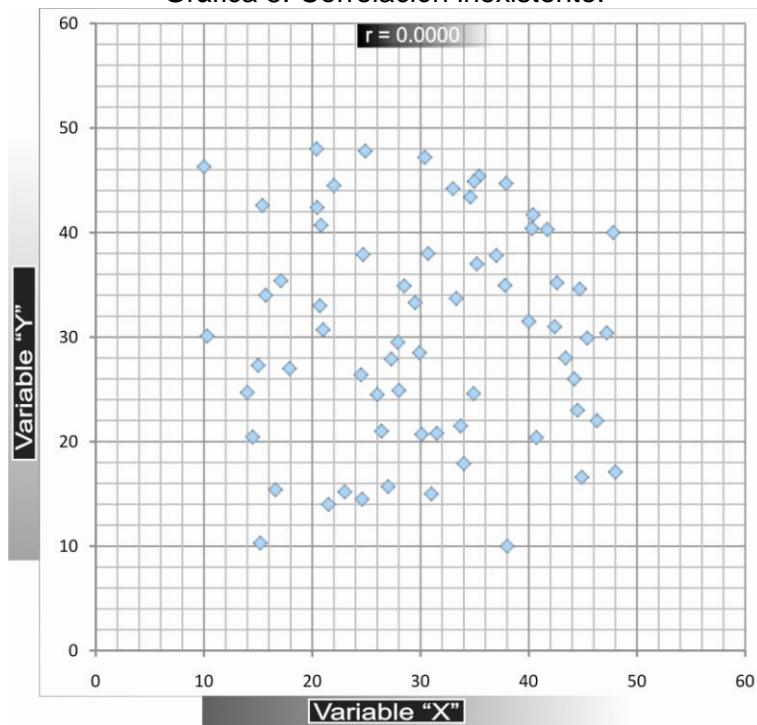
<sup>13</sup> Al poner (-) se plantea la opción de que también pueden ser correlaciones negativas, es decir inversas.

Gráfica 4. Correlación inversa o negativa.



Fuente: Elaboración propia con base a Teresa Oaxaca (2006).

Gráfica 5. Correlación inexistente.



Fuente: Elaboración propia con base a Teresa Oaxaca (2006).



Para el paso seis; una vez realizados los análisis bivariados, se realizarán cuadrantes en los diagramas de dispersión que ayuden a identificar los cruces de los promedios porcentuales de votación en los ejes “x” (votación a PAN) y “y” (votación a PRI) de cada una de los catorce diagramas.

### **2.3 Clasificación tipológica rural-urbana de los municipios de Chihuahua.**

Para elaborar la clasificación rural-urbana de los municipios se procedió a tomar en cuenta dos criterios; en el primero, se consideraron los porcentajes de la población total de cada municipio que vive en alguno de los cuatro tipos de localidades en función del número de habitantes (de acuerdo a Unikel, 1978: 347):

Localidad con menos de 5 mil habitantes: localidad rural.

Localidad con 5 mil a menos de 10 mil habitantes: localidad mixta rural.

Localidad con 10 mil a menos de 15 mil habitantes: localidad mixta urbana.

Localidad con 15 mil y más habitantes: localidad urbana.

En el segundo criterio se consideró la distribución porcentual de la población, de 12 años y más de acuerdo a INEGI, económicamente activa ocupada (PEA) de cada municipio en alguno de los cuatro sectores de actividades económicas siguientes: actividades primarias, secundarias, terciarias y de comercio<sup>14</sup>.

Para el sector primario se consideró:

El porcentaje de la PEA laborando en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Para el sector secundario:

Los porcentajes de la PEA laborando en minería; electricidad y agua; construcción; industrias manufactureras.

---

<sup>14</sup> Las actividades terciarias se separaron de las de comercio debido a que de esta forma “las primeras engloban lo que son servicios con una materialidad hasta cierto punto intangible y las segundas, lo que es compra-venta de bienes de posesión tangible y material”. (García de León, 2009)

Para el sector terciario:

Los porcentajes de la PEA laborando en alguna de las actividades de la siguiente gama de servicios: información en medios masivos; financieros y de seguros; inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles; profesionales; de apoyo a los negocios; educativos; de salud y asistencia social; de esparcimiento y culturales; de hoteles y restaurantes; otros servicios, excepto gobierno.

Para el sector comercio:

El porcentaje de PEA cuya actividad principal es la compra-venta de bienes.

Posteriormente se procedió a conjuntar los cuatro indicadores (1, 2, 3 y 4) de la tabla A.1. con los cuatro (5, 6, 7 y 8) de la tabla A.2.<sup>15</sup>, formándose así una tabla numérica con ocho indicadores para cada uno de los 67 municipios. Dicha tabla resultante ha sido usada para realizar un análisis descriptivo multivariable de cúmulos o *clusters*, del cuál se han seleccionado cuatro grupos o cúmulos municipales para hacer la clasificación rural-urbana de los municipios, emulando la misma clasificación de Unikel hacia las localidades.

A continuación se pueden ver las distancias de unión de cada grupo en el cuadro IV, así como la zona distancial de elección de los cuatro conglomerados en el dendrograma (figura 1).

---

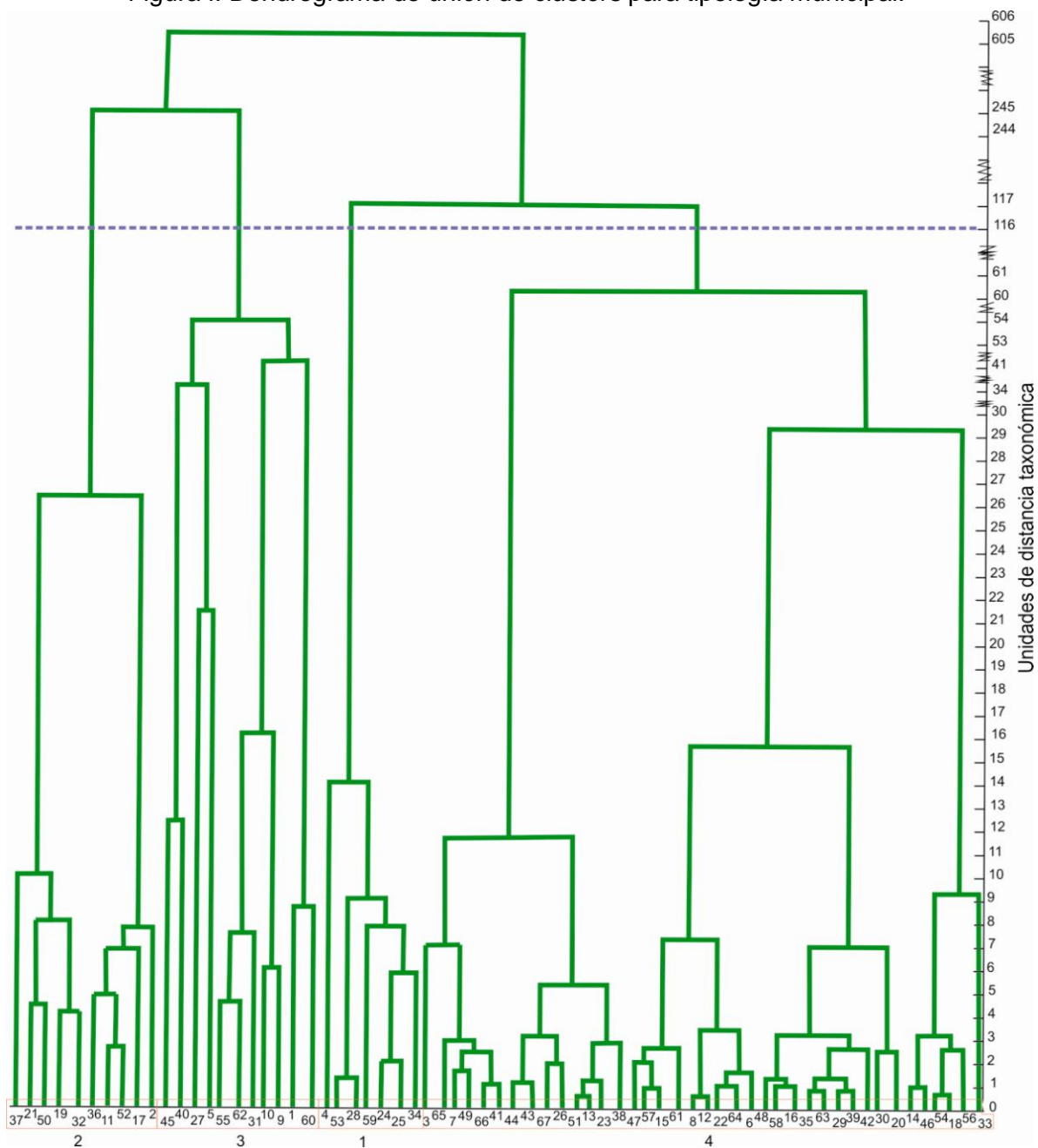
<sup>15</sup> Ver sección de anexo concerniente a capítulo 2.

Cuadro IV. Informe de distancias de unión conglomerados municipales.

Formación de clúster no.:	Unión	Distancia de unión	Miembros
	51 13	0.5	2
	12 8	0.7	2
	54 18	0.7	2
	39 29	0.8	2
	63 35	0.8	2
	57 15	0.9	2
	46 14	1.0	2
	66 41	1.0	2
	64 22	1.0	2
	58 16	1.1	2
	44 43	1.1	2
	51, 13 23	1.2	3
	53 28	1.3	2
	48 58, 16	1.3	3
	63, 35 39, 29	1.3	4
	6 64, 22	1.6	3
	49 7	1.6	2
	67 26	1.9	2
	47 57, 15	2.0	3
	25 24	2.1	2
	49, 7 66, 41	2.4	4
	30 20	2.5	2
	52 11	2.6	2
	42 63, 35, 39, 29	2.6	5
	47, 57, 15 61	2.6	4
	56 54, 18	2.6	3
	51, 13, 23 38	2.8	4
	65 49, 7, 66, 41	2.9	5
	46, 14 56, 54, 18	3.2	5
	42, 63, 35, 39, 49 48, 58, 16	3.2	8
	6, 64, 22 12, 8	3.4	5
	32 19	4.1	2
	67, 26 44, 43	4.1	4
	50 21	4.4	2
	62 55	4.5	2
	52, 11 36	4.8	3
	51, 13, 23, 38 67, 26, 44, 43	5.3	8
	25, 24 34	5.8	3
	10 9	6.0	2
	17 52, 11, 36	6.8	4
	3 65, 49, 7, 66, 41	6.9	6
	30, 20 42, 63, 35, 39, 49, 48, 58, 16	7.0	10
	6, 64, 22, 12, 8 47, 57, 15, 61	7.3	9
	31 62, 55	7.5	3
	17, 52, 11, 36 2	7.7	5
	59 25, 24, 34	7.8	4
	50, 21 32, 19	8.0	4
	60 1	8.6	2
	59, 25, 24, 34 53, 28	9.0	6
	33 46, 14, 56, 54, 18	9.4	6
	50, 21, 32, 19 37	10.0	5
	3, 65, 49, 7, 66, 41 51, 13, 23, 38, 67, 26, 44, 43	11.7	14
	45 40	12.3	2
1	4 59, 25, 24, 34, 53, 28	14.0	7
	30, 20, 42, 63, 35, 39, 49, 48, 58, 16 6, 64, 22, 12, 8, 47, 57, 15, 61	15.6	19
	10, 9 31, 62, 55	16.1	5
	27 5	21.4	2
2	17, 52, 11, 36, 2 50, 21, 32, 19, 37	26.3	10
	33, 46, 14, 56, 54, 18 30, 20, 42, 63, 35, 39, 49, 48, 58, 16, 6, 64, 22, 12, 8, 47, 57, 15, 61	29.3	25
	27, 5 45, 40	34.1	4
	60, 1 10, 9, 31, 62, 55	41.2	7
3	60, 1, 10, 9, 31, 62, 55 27, 5, 45, 40	54.0	11
4	49, 7, 66, 41, 51, 13, 23, 38, 67, 26, 44, 43 33, 46, 14, 56, 54, 18, 30, 20, 42, 63, 35, 39, 49, 48, 58, 16, 6, 64, 22, 12, 8, 47, 57, 15, 61	60.2	39
	4, 59, 25, 24, 34, 53, 28 39, 49, 48, 58, 16, 6, 64, 22, 12, 8, 47, 57, 15, 61	116.7	46
	60, 1, 10, 9, 31, 62, 55, 27, 5, 45, 40 17, 52, 11, 36, 2, 50, 21, 32, 19, 37	245.0	21
	45, 40, 17, 52, 11, 36, 2, 50, 21, 32, 19, 37 4, 59, 25, 24, 34, 53, 28, 3, 65, 49, 7, 66, 41, 51, 13, 23, 38, 67, 26, 44, 43, 33, 46, 14, 56, 54, 18, 30, 20, 42, 63, 35, 39, 49, 48, 58, 16, 6, 64, 22, 12, 8, 47, 57, 15, 61	605.3	67

Determinación de distancia: Distancia euclidiana. Enlace: Varianza mínima de Ward.

Fuente: Elaborado con base a resultados de análisis *cluster*.

Figura I. Dendrograma de unión de *clusters* para tipología municipal.

Fuente: Elaborado con base a resultados de análisis *cluster*.

— Zona distancial de elección de cuatro conglomerados: mayor a 60.2 y menor a 116.7 (ver la ubicación aproximada de la línea tenue horizontal negra).

De esta forma, los cúmulos municipales para la clasificación tipológica rural-urbana de los municipios, ha quedado como se muestra en el siguiente cuadro V:

Cuadro V. Cúmulos municipales para clasificación rural-urbana.

Cúmulo 1	Cúmulo 2	Cúmulo 3	Cúmulo 4
Municipio	Municipio	Municipio	Municipio
4 Aquiles Serdán	2 Aldama	1 Ahumada	3 Allende
24 Santa Isabel	11 Camargo	5 Ascensión	6 Bachíniva
25 Gómez Farías	17 Cuauhtémoc	9 Bocoyna	7 Balleza
28 Guadalupe	19 Chihuahua	10 Buenaventura	8 Batopilas
34 Ignacio Zaragoza	21 Delicias	27 Guachochi	12 Carichí
53 Praxedis G. Guerrero	32 Hidalgo del Parral	31 Guerrero	13 Casas Grandes
59 San Francisco del Oro	36 Jiménez	40 Madera	14 Coronado
	37 Juárez	45 Meoqui	15 Coyame del Sotol
	50 Nuevo Casas Grandes	55 Rosales	16 La Cruz
	52 Ojinaga	60 Santa Bárbara	18 Cusiuhiriachi
		62 Saucillo	20 Chínipas
			22 Dr. Belisario Domínguez
			23 Galeana
			26 Gran Morelos
			29 Guadalupe y Calvo
			30 Guazapares
			33 Huejotitán
			35 Janos
			38 Julimes
			39 López
			41 Maguarichi
			42 Manuel Benavides
			43 Matachí
			44 Matamoros
			46 Morelos
			47 Moris
			48 Namiquipa
			49 Nonoava
			51 Ocampo
			54 Riva Palacio
			56 Rosario
			57 San Francisco de Borja
			58 San Francisco de Conchos
			61 Satevó
			63 Temósachi
			64 El Tule
			65 Urique
			66 Uruachi
			67 Valle de Zaragoza

Fuente: Elaborado con base a resultados de análisis *cluster*.

Nota: Municipios ordenados de menor a mayor de acuerdo a su número de identificación

Para la decisión final de la clasificación de los municipios, se procedió a revisar algunas estadísticas básicas (principalmente promedios) de los cúmulos municipales observando la influencia de los ocho indicadores (cuadro VI).

De esta forma se pudo apreciar, respecto a los cúmulos 1 y 4, que destacaban primeramente, porque el 100% de su población se distribuía en localidades con menos de 5 mil habitantes (rurales de acuerdo a Unikel) y su distribución en los otros tres tipos de localidades era nula, de hecho las desviaciones estándar son cero. Observando los sectores económicos en los que más se ocupaba la PEA, se puede ver que el primer cúmulo pese a la distribución del 100% de su población en localidades rurales, tendía más a lo característicamente urbano, menos PEA ocupada en actividades primarias y más en las secundarias (más que en los otros tres), terciarias y de comercio, que el cuarto; mientras que el cuarto tiene los números más extremos de los cuatro, es el grupo que más se dedicaba a actividades primarias y el que menos a las otras actividades.

Observando a los cúmulos 2 y 3, se aprecia que el segundo destacaba porque tenía un promedio de 88% de su población distribuida en localidades con más de 15 mil habitantes (urbanas) y un 12% en localidades rurales y mixtas rurales siguiendo el criterio de Unikel. Este es el cúmulo que tiene números más extremos después del cuarto (que es el que más característica de ruralidad posee); siendo que el segundo es el que menos se dedica a las actividades primarias, y el que se enfoca más a las terciarias y de comercio, de los cuatro.

Cuadro VI. Estadísticas básicas de los cúmulos.

		Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4	Indicador 5	Indicador 6	Indicador 7	Indicador 8
		% de población que vive en localidades con menos de 5 mil habitantes	% de población que vive en localidades con más de 5 mil a menos de 10 mil habs.	% de población que vive en localidades con más de 10 mil a menos de 15 mil habs.	% de población que vive en localidades con más de 15 mil habitantes	% de la PEAO en actividades primarias	% de la PEAO en actividades secundarias	% de la PEAO en actividades terciarias	% de la PEAO en actividades de comercio
Cúmulo 1	Promedio	100.00	0.00	0.00	0.00	18.78	45.89	18.57	9.03
	Desv. Estándar	0.00	0.00	0.00	0.00	10.58	9.19	4.32	1.32
	Máximo	100.00	0.00	0.00	0.00	34.69	62.22	25.89	10.76
	Mínimo	100.00	0.00	0.00	0.00	1.14	37.45	13.29	7.09
Cúmulo 2	Promedio	11.13	0.69	0.00	88.19	12.67	34.53	28.37	17.16
	Desv. Estándar	7.55	2.17	0.00	8.67	8.93	8.47	4.62	3.39
	Máximo	19.89	6.87	0.00	99.09	26.37	53.13	36.17	23.69
	Mínimo	0.91	0.00	0.00	73.25	0.57	22.38	18.64	11.22
Cúmulo 3	Promedio	43.90	38.59	7.59	9.91	26.25	34.12	20.78	11.97
	Desv. Estándar	18.59	27.35	15.96	19.85	8.65	7.00	4.15	2.35
	Máximo	73.01	85.70	48.95	51.48	38.94	44.57	28.93	15.80
	Mínimo	14.30	0.00	0.00	0.00	6.68	24.00	13.97	6.93
Cúmulo 4	Promedio	100.00	0.00	0.00	0.00	51.92	19.92	14.67	6.41
	Desv. Estándar	0.00	0.00	0.00	0.00	10	6	4	3
	Máximo	100.00	0.00	0.00	0.00	81.40	33.16	25.87	13.31
	Mínimo	100.00	0.00	0.00	0.00	35.36	7.27	6.69	2.03

Fuente: Elaborado con base a cúmulos formados en cuadro V.

El tercer cúmulo es el más complejo de los cuatro, tenía menos de la mitad de población en localidades rurales, menos que el primero y cuarto, pero más que el segundo; destacaba porque es el que más incluía población asentada en localidades mixto rurales y

mixto urbanas; por otra parte, las desviaciones estándar son las más grandes en éste grupo en lo concerniente a la población, lo que indica que hay una gran variabilidad de municipio en municipio. Respecto a las actividades económicas, la PEA también se distribuía de manera particular, ya que poseía un porcentaje, mayor que el primero, ubicado en las actividades primarias, y tenía casi el mismo porcentaje de PEA en actividades secundarias que el segundo. A su vez, destacaba más en actividades terciarias y de comercio que los cúmulos primero y cuarto, pero menos que el segundo<sup>16</sup>.

Por lo tanto, dadas las observaciones en los cúmulos, se decidió organizar las categorías de la clasificación rural-urbana municipal de la siguiente forma:

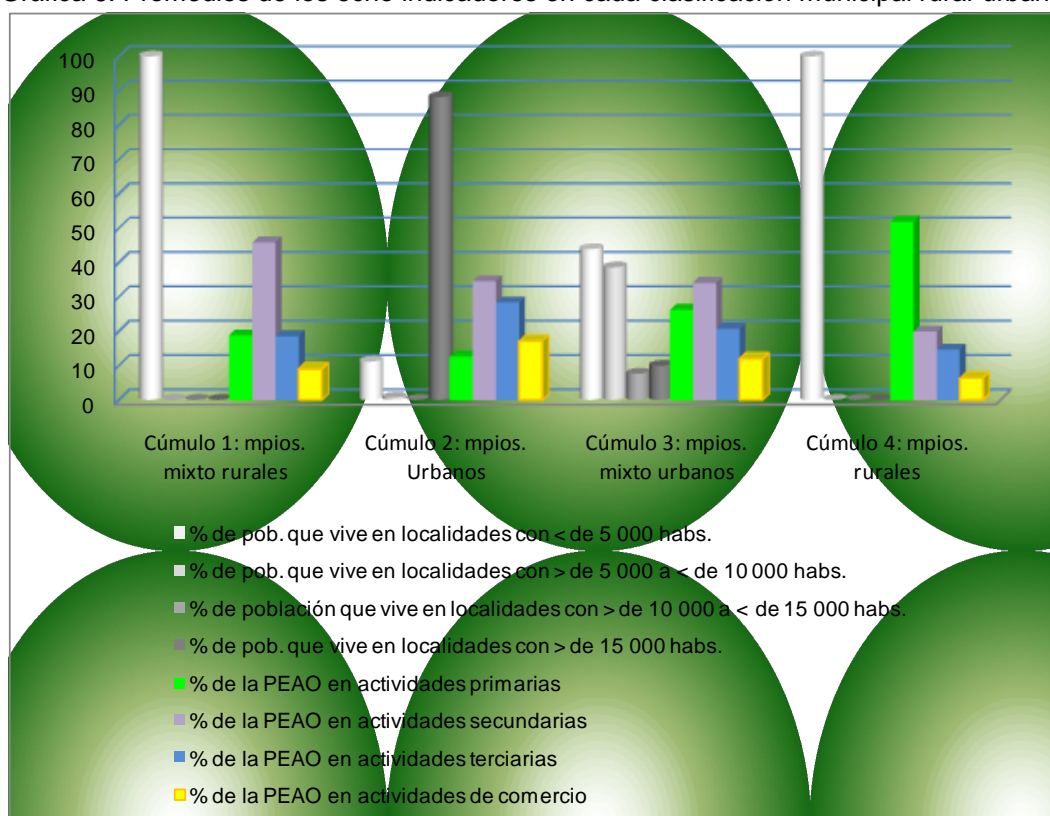
Cúmulo 1: municipios mixto rurales.

Cúmulo 2: municipios urbanos.

Cúmulo 3: municipios mixto urbanos.

Cúmulo 4: municipios rurales.

Gráfica 6. Promedios de los ocho indicadores en cada clasificación municipal rural-urbana.



Fuente: Elaborada con base a los promedios de cada indicador y en cada cúmulo presentado en el cuadro VII.

<sup>16</sup> Para visualizar mejor esta descripción, ver gráfica 6.

## **2.4 Elaboración de índice de Bienestar Social.**

### **2.4.1 Dimensiones de Bienestar Social tomadas en cuenta.**

Para la elaboración del índice de Bienestar Social se tomaron en cuenta catorce indicadores correspondientes a siete dimensiones, los cuales se pueden visualizar en las tablas A.3. y A.4. en la parte del anexo concerniente al capítulo 2.

Dimensión 1. Características no indígenas.

Indicadores:

- % de población que no habla lengua indígena.
- % de población que no vive en hogares indígenas.

Se eligió esta categoría porque desafortunadamente en México, como en muchos países de América Latina, la presencia de población indígena en los territorios suele estar acompañada de niveles de exclusión altos e indiferencia por parte de las instituciones y sociedad mayoritaria. Así que entre menos población indígena, tendría que haber menores niveles de exclusión social.

Los lugares con presencia de población indígena o al menos con formas de vida característicamente indígenas suelen ser vulnerables, más abiertamente, a gran cantidad de situaciones negativas como: cacicazgos; compra o modificación de votos, corrupción, así como mayor vulnerabilidad ante los estados del tiempo y las “inclemencias” del medio físico, que combinadas con la hostilidad social e institucional, se tornan emplazamientos muy amenazantes del desarrollo social de dichos espacios.

Dimensión 2. Ingresos.

Indicadores:

- % de PEA que recibe ingresos de 3 hasta 5 salarios mínimos.
- % de PEA que recibe ingresos mayores a 10 salarios mínimos.

Los indicadores de esta categoría se eligieron del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, dada la usencia de datos concernientes a esta temática en el conteo de 2005; el primer indicador se eligió porque la gran mayoría de las personas de clase media en México, tiene ingresos aproximados de entre 3 y 5 salarios mínimos, lo que equivale más o menos a entre 3000 y 5000 pesos mensuales. Por otra parte, el segundo indicador hace referencia al porcentaje de PEA que gana más de 10 salarios mínimos, o sea más de 10 000 pesos al mes; así es que entre más porcentaje de gente haya en un municipio que perciba estos ingresos, da idea de un relativo buen nivel de vida, así como de la dinámica económica municipal ya que estos ingresos se perciben en lugares donde hay predominancia de actividades terciarias y de comercio.



### Dimensión 3. Instrucción.

#### Indicadores:

- % de población de 15 años y más que sabe leer y escribir.
- % de población de 15 años y más con Secundaria.

Estos indicadores son importantes porque plantean, en una primera instancia, el nivel educativo de la población de los municipios. El determinar en qué porcentaje la población sabe leer y escribir, permite conocer en qué medida ésta posee los conocimientos más básicos para comunicarse y desarrollarse por lo menos en ámbitos laborales. Entre más gente haya que no sepa leer y escribir es más probable que habite en sitios alejados o marginados, cuyas dinámicas económicas son de predominancia primaria y de autoconsumo, empalmándose también otras características de exclusión y oportunidades del bono demográfico. El segundo indicador muestra el porcentaje de población de 15 años y más que ha tenido acceso a lo que es la educación básica; entre más porcentaje, tal vez habría más posibilidades de que la población tenga otros niveles concernientes a la educación media superior y superior.

### Dimensión 4. Seguridad social y salud.

#### Indicadores:

- % de hijos nacidos vivos sobrevivientes.
- % de población derechohabiente.

El conocer la cantidad porcentual de los recién nacidos que sobreviven después de un corto tiempo de haber nacido, permite suponer otras cosas que van más allá; por ejemplo, si hay menos sobrevivencia de bebés quiere decir que no hay ni infraestructura ni insumos suficientes para los cuidados anteriores y/o posteriores, así como probablemente tampoco habrá insumos e infraestructura suficientes para el cuidado de ciertos aspectos de la salud en general, y no se diga en el tratamiento de ciertas enfermedades. También puede evidenciar otras carencias como de alimentación e ingresos. Por su parte, el porcentaje de población derechohabiente, hace referencia a la población que tiene algún nivel de seguridad social, no sólo a salud, sino a créditos, fondos de retiro y todo lo que involucra las prestaciones laborales.

### Dimensión 5. Amplitud de la vivienda.

#### Indicadores:

- % de viviendas con menos de 6 ocupantes.
- % de viviendas con más de 2 cuartos.

En México, las viviendas en promedio tienen 4 habitantes; cuando tienen 6 o más, puede indicar ya, cierto nivel de hacinamiento, sobretodo en estos tiempos en los que las viviendas tienden a ser muy reducidas, de algunas decenas de metros cuadrados, sobretodo en las aglomeraciones urbanas y en zonas marginadas, el tamaño de una

vivienda determina la existencia de cuartos para diversos hábitos. En el conteo de población y vivienda 2005 se define como cuarto "al espacio de la vivienda delimitado por paredes y techo de cualquier material, donde sus ocupantes realizan diversas actividades de reproducción de la vida diaria, como comer, dormir y cocinar, entre otras" (II Censo de Población y Vivienda 2005: 23).

Dimensión 6: Bienes en la vivienda.

Indicadores:

- % de viviendas ocupadas particulares con televisión.
- % de viviendas ocupadas particulares con refrigerador.

El que una vivienda posea aparatos electrodomésticos como refrigerador(es) y/o televisor(es), primeramente nos sugiere que en dicha vivienda hay servicio y provisión de energía eléctrica, que hay niveles más altos de alimentación que las viviendas donde no tienen dichos aparatos y que posiblemente los habitantes de dichas viviendas tienen mayores niveles de desarrollo educacional y personal en general.

El hecho de tener una televisión, involucra que los individuos tienen tiempos de esparcimiento y ocio; esto da una idea de posibles formas de vida y patrones de consumo que tengan los habitantes de las viviendas con televisor(es), dado que en estos aparatos electrodomésticos se promocionan diversos productos y bienes de "uso común". Pero, por otro lado, así como es un medio de promover el consumo, también es un medio propagandístico para los partidos políticos, quienes persuaden a través de comerciales a la población para obtener votos; igualmente a través de programación televisiva tales como noticieros y otros, pueden influir en las decisiones que toman los votantes a la hora de emitir sus sufragios o apoyo partidista.

Por otro lado, el tener un refrigerador es importante para preservar los alimentos, esto puede influir en la salud y la economía de los habitantes de las viviendas.

Dimensión 7: Servicios básicos.

Indicadores:

- % de viviendas con algún tipo de drenaje.
- % de viviendas con agua de la red pública dentro de la vivienda.

En el primer indicador se tomó en cuenta la cantidad de viviendas que disponen de algún tipo de drenaje, en cualquiera de estas modalidades: ya sea conectada a la red pública, conectada a una fosa séptica, conectada a una barranca o grieta o conectada a un río, lago o mar. Este indicador puede dar una idea de la calidad salubre de las viviendas y su infraestructura de desechos fisiológicos y aguas residuales; disponer de una determinada conexión al drenaje es muy influyente en el surgimiento de determinadas enfermedades.

Por su parte, el otro indicador concerniente a la disposición de agua de la red pública dentro de la vivienda, definitivamente da una idea de bienestar social única. La necesidad de agua potable es de suma importancia, además de para satisfacer las necesidades fisiológicas, para realizar actividades sobretodo de limpieza. El disponer de agua de la red pública dentro de la vivienda es en teoría lo más “óptimo”, ya que así el agua en abundancia puede estar a unos cuantos pasos, algo poco valorado por gran parte de la sociedad, y éste tipo de disposiciones en regiones tales como Chihuahua, puede llegar a considerarse casi como un lujo de primera necesidad.

Luego se han conjuntado los datos de los catorce indicadores de las siete dimensiones mostradas en las tablas A.3. y A.4.; de esta forma se ha tenido una tabla de datos más grande, la cual ha servido para realizar un ACP, cuyos resultados se explican a continuación:

Primeramente, un resultado de la prueba KMO de 0.91; valor de acercamiento excelente.

Como se hará una clasificación del índice de bienestar es necesario que se consideren las variables con más descarga en la componente 1 o primer componente (C1).

En el cuadro VII, se puede observar que la primer componente (C1) si recibe las descargas más grandes de la mayoría de los indicadores, con puntuaciones arriba de 0.8.

Cuadro VII. Descargas de las variables en las componentes.

Indicadores sociodemográficos	Componente		
	1	2	3
% de población que no habla lengua indígena	.879	-.303	.277
% de población que no vive en hogares indígenas	.890	-.287	.264
% de PEAO que recibe ingresos de 3 hasta 5 s.m.	.584	.737	.041
% de PEAO que recibe ingresos mayores a 10 s.m.	.593	.654	.139
% de población de 15 años y más que sabe leer y escribir	.954	-.094	.160
% de población de 15 años y más con Secundaria	.772	.292	.236
% de población derechohabiente	.688	.402	-.321
% de hijos nacidos vivos sobrevivientes	.863	-.045	.200
% de viviendas con menos de 6 ocupantes	.812	-.314	-.343
% de viviendas con más de 2 cuartos	.821	-.251	.122
% de viviendas particulares ocupadas con televisor	.919	-.158	-.230
% de viviendas particulares ocupadas con refrigerador	.947	-.090	-.158
% de viviendas con algún tipo de drenaje	.948	.003	-.140
% de viviendas con agua de la red pública dentro de la vivienda	.930	.019	-.214

Fuente: Elaborado con base a resultados de ACP

Dado lo anterior, se puede ver que la componente uno tiene un valor propio de 9.819, aportando un porcentaje del 70.139% de explicación en la asociación de las variables, mientras que las demás componentes tienen valores propios muy bajos, aportando a su vez, mínimos porcentajes de explicación en comparación con el 70% de la C1. Cabe mencionar que se despliegan tantas componentes como variables originales, en este caso, los indicadores, (cuadro VIII).

Cuadro VIII. Valores propios y porcentaje de explicación.

Componente	Valores propios	% Varianza explicada	Varianza acumulada
1	9.819	70.139	70.139
2	1.598	11.411	81.550
3	.668	4.770	86.320
4	.498	3.554	89.874
5	.453	3.232	93.106
6	.353	2.522	95.628
7	.203	1.448	97.076
8	.142	1.017	98.092
9	.082	.584	98.676
10	.073	.524	99.200
11	.050	.361	99.560
12	.035	.251	99.812
13	.024	.174	99.986
14	.002	.014	100.000

Fuente: Elaborado con base a resultados de ACP

Con un porcentaje de varianza explicada del 70.139% por parte de la componente uno, no ha sido necesario tomar la componente dos, y las puntuaciones factoriales o índice de Bienestar social a nivel municipal del estado de Chihuahua han quedado como sigue (cuadro IX):

Cuadro IX. Índice de Bienestar social arrojado por ACP.

No.	Municipio	Índice de Bienestar	No.	Municipio	Índice de Bienestar	No.	Municipio	Índice de Bienestar
19	Chihuahua	1.3182	3	Allende	0.5433	57	San Fco. de Borja	0.0633
21	Delicias	1.0791	54	Riva Palacio	0.4933	31	Guerrero	0.0037
37	Juárez	0.9935	26	Gran Morelos	0.4928	64	El Tule	-0.0594
32	Hidalgo del Parral	0.9537	44	Matamoros	0.4904	33	Huejotitán	-0.1216
50	Nvo. Casas Grandes	0.9099	10	Buenaventura	0.4832	56	Rosario	-0.2033
17	Cuauhtémoc	0.8908	39	López	0.4531	63	Temósachi	-0.3530
45	Meoqui	0.8685	14	Coronado	0.4359	49	Nonoava	-0.8453
62	Saucillo	0.8611	34	Ignacio Zaragoza	0.4026	51	Ocampo	-0.9611
11	Camargo	0.8495	6	Bachiniva	0.3885	47	Moris	-1.0448
2	Aldama	0.8306	13	Casas Grandes	0.3710	9	Bocoyna	-1.1554
59	San Fco. del Oro	0.8256	23	Galeana	0.3694	20	Chínipas	-1.1694
60	Santa Bárbara	0.8140	22	Dr Belisario Dgez.	0.3666	66	Uruachi	-1.4520
52	Ojinaga	0.7814	15	Coyame del Sotol	0.3521	30	Guazapares	-1.6947
4	Aquiles Serdán	0.6849	28	Guadalupe	0.3368	7	Balleza	-1.8193
55	Rosales	0.6780	67	Valle de Zaragoza	0.3113	29	Guadalupe y Calvo	-1.8469
24	Santa Isabel	0.6638	5	Ascensión	0.2880	41	Maguarichi	-2.0084
16	La Cruz	0.6529	42	Manuel Benavides	0.2528	12	Carichí	-2.0658
36	Jiménez	0.6208	35	Janos	0.2477	46	Morelos	-2.0848
58	San Fco. de Conchos	0.6206	43	Matachí	0.2206	65	Urique	-2.2389
48	Namiquipa	0.6159	40	Madera	0.2113	27	Guachochi	-2.3193
25	Gómez Farías	0.6108	53	Praxedis G. Gro.	0.1601	8	Batopilas	-2.7179
38	Julimes	0.5481	61	Satevó	0.1187			
1	Ahumada	0.5435	18	Cusihuiriachi	0.0893			

Nota: Municipios ordenados de acuerdo a índice de Bienestar Social, de mayor a menor.

Fuente: Elaborado con base a resultados de ACP

## 2.5 Clasificación del Índice de Bienestar Social a nivel municipal.

Para estratificar a los municipios y categorizarlos de acuerdo al índice de Bienestar social, se ha recurrido nuevamente al análisis de *clusters* (AC). Para esto se ha empleado a la misma tabla formada y usada para el análisis de componentes principales, pero no se han usado todos los indicadores, solamente a los diez más representativos, mayores de 0.800, en la componente principal uno (C1) cuyo valor propio es 9.819, o sea casi 10 indicadores (cuadro X).

Cuadro X. Los 10 indicadores más influyentes en la C1, empleados en el ACP.

Indicador	Componente		
	1	2	3
% de población de 15 años y más que sabe leer y escribir	.954	-.094	.160
% de viviendas con algún tipo de drenaje	.948	.003	-.140
% de viviendas particulares ocupadas con refrigerador	.947	-.090	-.158
% de viviendas con agua de la red pública dentro de la vivienda	.930	.019	-.214
% de viviendas particulares ocupadas con televisor	.919	-.158	-.230
% de población que no vive en hogares indígenas	.890	-.287	.264
% de población que no habla lengua indígena	.879	-.303	.277
% de hijos nacidos vivos sobrevivientes	.863	-.045	.200
% de viviendas con más de 2 cuartos	.821	-.251	.122
% de viviendas con menos de 6 ocupantes	.812	-.314	-.343
% de población de 15 años y más con Secundaria	.772	.292	.236
% de población derechohabiente	.688	.402	-.321
% de PEAO que recibe ingresos mayores a 10 s.m.	.593	.654	.139
% de PEAO que recibe ingresos de 3 hasta 5 s.m.	.584	.737	.041

Fuente: Elaborado con base a resultados de ACP

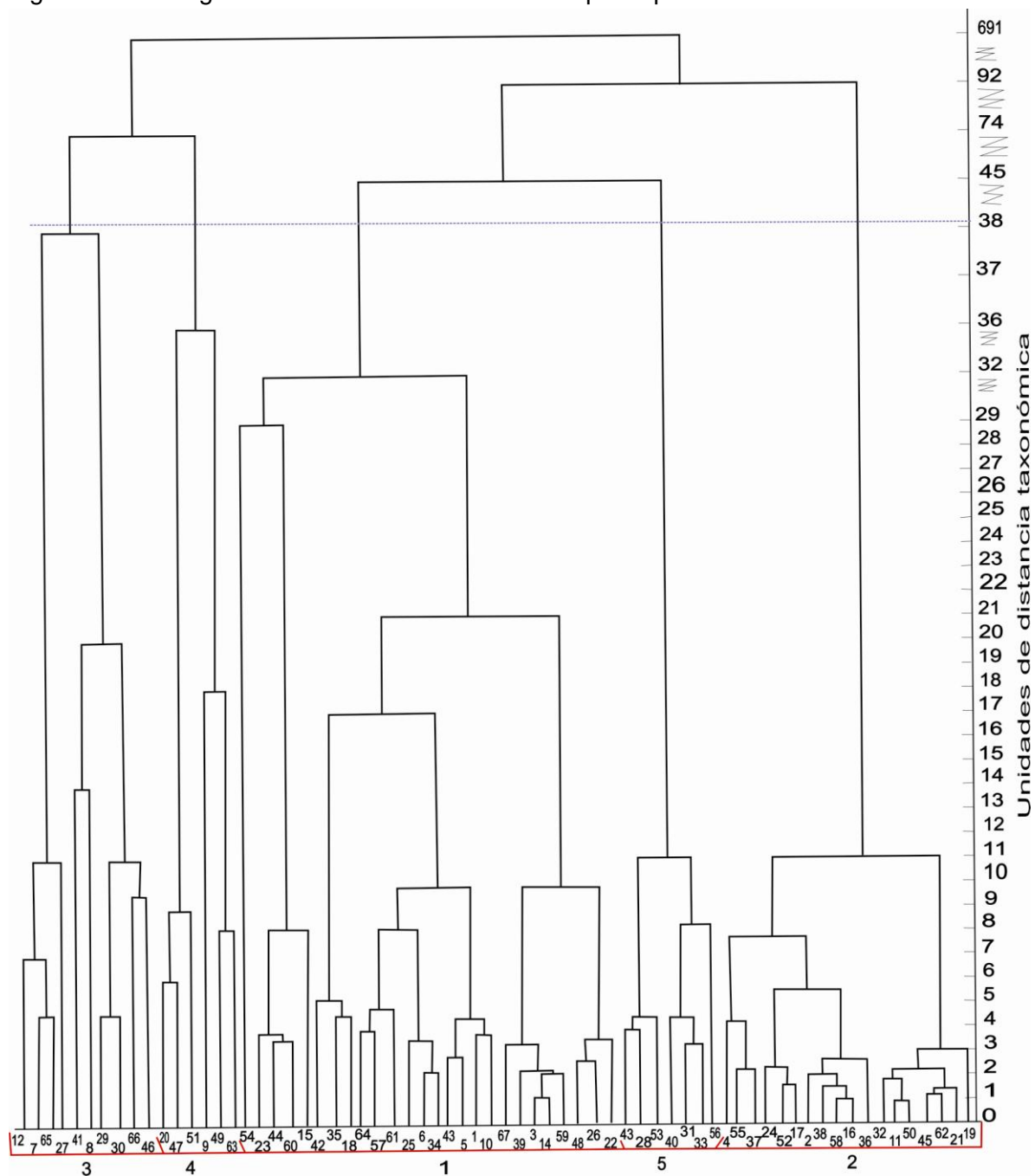
Una vez realizado el ACP, se han escogido cinco cúmulos, para categorizar al índice emulando a las categorías del Índice de marginación de CONAPO: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo, pero en sentido inverso, así es que se procedió a realizar la técnica de AC, cuyo proceso de aglomeración se puede ver en el informe de distancias (cuadro XI) y la zona de elección de los cinco conglomerados se puede ver en el dengrograma (figura 2).

Cuadro XI. Informe de distancias de unión de conglomerados municipales.

Formación de clúster no.:	Unión	Distancia de unión	Miembros
	50,11	0.9	2
	58,16	1.0	2
	14,3	1.1	2
	62,45	1.2	2
	21, 62, 45	1.4	3
	38, 58, 16	1.5	3
	52,17	1.6	2
	50, 11, 32	1.8	3
	38, 58, 16, 2	2.0	4
	14, 3, 59	2.1	3
	21, 62, 45, 50, 11, 32	2.2	6
	55,37	2.2	2
	34,6	2.2	2
	39, 14, 3, 59	2.2	4
	24, 52, 17	2.3	3
	36, 38, 58, 16, 2	2.6	5
	48,26	2.6	2
	13,5	2.8	2
	21, 62, 45, 50, 11, 32, 19	3.0	7
	39, 14, 3, 59, 67	3.3	5
	33,31	3.3	2
	34, 6, 25	3.5	3
	48, 26, 22	3.5	3
	60,44	3.5	2
	10,1	3.7	2
	60, 44, 23	3.8	3
	64,57	3.9	2
	43,28	3.9	2
	4, 55, 37	4.2	3
	53, 43, 28	4.4	3
	13, 5, 10, 1	4.4	4
	40, 33, 31	4.4	3
	35,18	4.5	2
	30,29	4.6	2
	65,7	4.6	2
	64, 57, 61	4.8	3
	35, 18, 42	5.2	3
	24, 52, 17, 36, 38, 58, 16, 2	5.5	8
	47,20	6.0	2
	65, 7, 12	7.0	3
	4, 55, 37, 24, 52, 17, 36, 38, 58, 16, 2	7.7	11
	63,49	8.1	2
	64, 57, 61, 34, 6, 25	8.1	6
	15, 60, 44, 23	8.1	4
	56, 40, 33, 31	8.2	4
	47, 20, 51	8.9	3
	66,46	9.5	2
	13, 5, 10, 1, 64, 57, 61, 34, 6, 25	9.8	10
	48, 26, 22, 39, 14, 3, 59, 67	9.8	8
	27, 65, 7, 12	10.7	4
	30, 29, 66, 46	11.3	4
1	4, 55, 37, 24, 52, 17, 36, 38, 58, 16, 2, 21, 62, 45, 50, 11, 32, 19	11.4	18
2	53, 43, 28, 56, 40, 33, 31	11.4	7
	41,8	13.4	2
	13, 5, 10, 1, 64, 57, 61, 34, 6, 25, 35, 18, 42	16.7	13
	63, 49, 9	18.1	3
	41, 8, 30, 29, 66, 46	19.9	6
	48, 26, 22, 39, 14, 3, 59, 67, 13, 5, 10, 1, 64, 57, 61, 34, 6, 25, 35, 18, 42	20.5	21
	15, 60, 44, 23, 54	29.2	5
3	39, 14, 3, 59, 67, 13, 5, 10, 1, 64, 57, 61, 34, 6, 25, 35, 18, 42, 15, 60, 44, 23, 54	31.7	26
4	47, 20, 51, 63, 49, 9	35.8	6
5	41, 8, 30, 29, 66, 46, 27, 65, 7, 12	37.7	10
	53, 43, 28, 56, 40, 33, 31, 48, 26, 22, 39, 14, 3, 59, 67, 13, 5, 10, 1, 64, 57, 61, 34, 6, 25, 35, 18, 42, 15, 60	44.7	33
	47, 20, 51, 63, 49, 9, 41, 8, 30, 29, 66, 46, 27, 65, 7, 12	73.8	16
	3, 5, 10, 1, 64, 57, 61, 34, 6, 25, 35, 18, 42, 15, 60, 44, 23, 54, 4, 55, 37, 24, 52, 17, 36, 38, 58, 16, 2, 21, 62, 45, 50, 11, 32, 19	92.5	51
	47, 20, 51, 63, 49, 9, 41, 8, 30, 29, 66, 46, 27, 65, 7, 12, 53, 43, 28, 56, 40, 33, 31, 48, 26, 22, 39, 14, 3, 59, 67, 13, 5, 10, 1, 64, 57, 61, 34, 6, 25, 35, 18, 42, 15, 60, 44, 23, 54, 4, 55, 37, 24, 52, 17, 36, 38, 58, 16, 2, 21, 62, 45, 50, 11, 32, 19	691.2	67

Determinación de distancia: Distancia euclidiana. Enlace: Varianza mínima de Ward.

Fuente: Elaborado con base resultados de análisis *cluster*.

Figura 2. Dendrograma de unión de *clusters* municipales para niveles de Bienestar Social.

--- Zona distancial de elección de 5 conglomerados: mayor a 37.7 y menor a 44.7 (ver ubicación aproximada de línea tenue horizontal azul).

Fuente: Elaborada con base a resultados de análisis *cluster*.

El cuadro XII muestra el resultado del AC; luego se obtuvieron los promedios del Índice de Bienestar social en cada cúmulo para determinar las categorías (Muy alto, Alto, Medio, Bajo y Muy bajo), sin embargo, se percibieron algunas inconsistencias en el orden:

Primeramente se aprecia que en el cúmulo 1, hay un intervalo que va desde un índice cuyo valor es de 1.32 con Chihuahua hasta 0.55 con Julimes.

Se puede observar que en el cúmulo 3, categoría (Alto), o sea municipios con alto bienestar, los municipios: 59, San Francisco del Oro; 60, Santa Bárbara; 48, Namiquipa y 25, Gómez Farías, tienen índices que deberían estar entonces en el cúmulo 1 (Muy alto).

Ya que el cúmulo 3 tiene dos índices con valor 0.54 (Ahumada y Allende), entonces se decidió que el municipio 38, Julimes, pasara de la categoría Muy alto a Alto. Para que, de esa forma, en la categoría Muy alto quedaran los que tuvieran índice mayor a 0.60. Por otro lado, cuatro municipios (61, Satevó; 18, Cusihiuriachi; 57, San Fco. de Borja y 64, El Tule) del mismo, se consideraron debían pasar al cúmulo 2 (Medio), ya que pueden incluirse en el intervalo de 0.34 a -0.20.

Del cúmulo Medio se han movido tres (28, Guadalupe; 43, Matachí y 40, Madera) a Alto, para que de esta forma quedaran en el Medio, los índices que aproximadamente oscilen entre 0.20 y -0.20.

**Cuadro XII. Cúmulos municipales para clasificación de Bienestar social.**

Cúmulo 1		Cúmulo 2		Cúmulo 3		Cúmulo 4		Cúmulo 5	
19 Chihuahua	1.32	28 Guadalupe	0.34	59 San Francisco del Oro	0.83	63 Temósachi	-0.35	66 Uruachi	-1.45
21 Delicias	1.08	43 Matachí	0.22	60 Santa Bárbara	0.81	49 Nonoava	-0.85	30 Guazapares	-1.69
37 Juárez	0.99	40 Madera	0.21	48 Namiquipa	0.62	51 Ocampo	-0.96	7 Balleza	-1.82
32 Hidalgo del Parral	0.95	53 Praxedis G. Guerrero	0.16	25 Gómez Farías	0.61	47 Moris	-1.04	29 Guadalupe y Calvo	-1.85
50 Nuevo Casas Grandes	0.91	31 Guerrero	0.00	1 Ahumada	0.54	9 Bocoyna	-1.16	41 Maguarichi	-2.01
17 Cuauhtémoc	0.89	33 Huejotitán	-0.12	3 Allende	0.54	20 Chinipas	-1.17	12 Carichí	-2.07
45 Meoqui	0.87	56 Rosario	-0.20	54 Riva Palacio	0.49			46 Morelos	-2.08
62 Saucillo	0.86			26 Gran Morelos	0.49			65 Urique	-2.24
11 Camargo	0.85			44 Matamoros	0.49			27 Guachochi	-2.32
2 Aldama	0.83			10 Buenaventura	0.48			8 Batopilas	-2.72
52 Ojinaga	0.78			39 López	0.45				
4 Aquiles Serdán	0.68			14 Coronado	0.44				
55 Rosales	0.68			34 Ignacio Zaragoza	0.40				
24 Santa Isabel	0.66			6 Bachiniva	0.39				
16 La Cruz	0.65			13 Casas Grandes	0.37				
36 Jiménez	0.62			23 Galeana	0.37				
58 San Francisco de Conchos	0.62			22 Dr. Belisario Domínguez	0.37				
38 Julimes	0.55			15 Coyame del Sotol	0.35				
				67 Valle de Zaragoza	0.31				
				5 Ascensión	0.29				
				42 Manuel Benavides	0.25				
				35 Janos	0.25				
				61 Satevó	0.12				
				18 Cusihiuriachi	0.09				
				57 San Francisco de Borja	0.06				
				64 El Tule	-0.06				
Promedio Í. de Bienestar	0.82	Promedio Í. de Bienestar	0.09	Promedio Í. de Bienestar	0.40	Promedio Í. de Bienestar	-0.92	Promedio Í. de Bienestar	-2.02
Muy alto		Medio		Alto		Bajo		Muy bajo	

Fuente: Elaborado con base resultados de análisis *cluster*.

Nota: En cada cúmulo, municipios ordenados de acuerdo a Í. de Bienestar Social, de mayor a menor.



Aunque en dichos movimientos entró un poco en juego la intuición, se ha tratado que éstos se realicen con base a los resultados del análisis *cluster*, mostrados en el cuadro XII. Así es que en total se cambiaron de cúmulo 12 municipios, tratando de afectar lo menos posible a los promedios, quedando por su parte, los cúmulos 4 y 5, intactos, ver cuadro XIII.

Cuadro XIII. Agrupación y clasificación definitiva del Índice de Bienestar social para los municipios de Chihuahua.

Cúmulo 1		Cúmulo 2		Cúmulo 3		Cúmulo 4		Cúmulo 5	
19 Chihuahua	1.32	53 Praxedis G. Guerrero	0.16	38 Julimes	0.55	63 Temósachi	-0.35	66 Uruachi	-1.45
21 Delicias	1.08	61 Satevó	0.12	1 Ahumada	0.54	49 Nonoava	-0.85	30 Guazapares	-1.69
37 Juárez	0.99	18 Cusihuirachi	0.09	3 Allende	0.54	51 Ocampo	-0.96	7 Balleza	-1.82
32 Hidalgo del Parral	0.95	57 San Francisco de Borj	0.06	54 Riva Palacio	0.49	47 Morís	-1.04	29 Guadalupe y Calvo	-1.85
50 Nuevo Casas Grandes	0.91	31 Guerrero	0.00	26 Gran Morelos	0.49	9 Bocoyna	-1.16	41 Maguarichi	-2.01
17 Cuauhtémoc	0.89	64 El Tule	-0.06	44 Matamoros	0.49	20 Chínipas	-1.17	12 Carichí	-2.07
45 Meoqui	0.87	33 Huejotitán	-0.12	10 Buenaventura	0.48			46 Morelos	-2.08
62 Saucillo	0.86	56 Rosario	-0.20	39 López	0.45			65 Urique	-2.24
11 Camargo	0.85			14 Coronado	0.44			27 Guachochi	-2.32
2 Aldama	0.83			34 Ignacio Zaragoza	0.40			8 Batopilas	-2.72
59 San Francisco del Oro	0.83			6 Bachiniva	0.39				
60 Santa Bárbara	0.81			13 Casas Grandes	0.37				
52 Ojinaga	0.78			23 Galeana	0.37				
4 Aquiles Serdán	0.68			22 Dr. Belisario Domínguez	0.37				
55 Rosales	0.68			15 Coyame del Sotol	0.35				
24 Santa Isabel	0.66			28 Guadalupe	0.34				
16 La Cruz	0.65			67 Valle de Zaragoza	0.31				
36 Jiménez	0.62			5 Ascensión	0.29				
58 San Francisco de Conchos	0.62			42 Manuel Benavides	0.25				
48 Namiquipa	0.62			35 Janos	0.25				
25 Gómez Farías	0.61			43 Matachí	0.22				
				40 Madera	0.21				
Promedio Í. de Bienestar	0.82	Promedio Í. de Bienestar	0.01	Promedio Í. de Bienestar	0.39	Promedio Í. de Bienestar	-0.92	Promedio Í. de Bienestar	-2.02
Muy alto		Medio		Alto		Bajo		Muy bajo	

Fuente: Elaborado con base resultados de análisis *cluster*.

Nota: En cada cúmulo, municipios ordenados de acuerdo a Í. de Bienestar Social, de mayor a menor.

Ahora en el cuadro XIII se puede percibir una mayor congruencia en los integrantes de los cúmulos, aunque no se pueden saber con exactitud los límites de los grupos en cuanto a los índices a contener. Se puede observar que en la categoría Muy alto, se incluyeron los municipios con un índice mayor a 0.60; en el cúmulo 3 (categoría Alto), se insertaron los índices menores a 0.60 y mayores a 0.20; en el 2 (Medio) se ubicaron a los municipios con índice de 0.20 a -0.20 aproximadamente; en la categoría Bajo, se incluyeron los que tienen índice entre -0.35 y -1.17, y finalmente en la sección Muy bajo de -1.45 a -2.72, no identificándose límites claros.

## 2.6 Obtención de los porcentajes de votación.

Para esta actividad, se han utilizado los datos emitidos por el IFE, concernientes a los resultados electorales a nivel municipal de los comicios federales de 1991, 1994, 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009, cuya elección de representantes fue:

- 1991: Elección de Senadores y Diputados.
- 1994: Elección de Presidente, Senadores y Diputados.
- 1997: Elección de Diputados.
- 2000: Elección de Presidente, Senadores y Diputados.
- 2003: Elección de Diputados.
- 2006: Elección de Presidente, Senadores y Diputados.
- 2009: Elección de Diputados.

Los datos del IFE usados muestran los resultados electorales de votación total tanto para Presidente, como para Senadores y Diputados que han sido electos por el sistema de mayoría relativa o simple. Entonces, las votaciones totales a cada partido y a la anulación, para los tres puestos públicos mencionados, se han convertido en porcentajes, considerando la siguiente ecuación:

---

Una vez obtenidos los porcentajes de votación municipal a cada partido, se han sumado los porcentajes de los partidos políticos que no sean PAN, PRI o PRD<sup>17</sup>, tanto para Presidente como Senadores y Diputados, con la intención de formar la categoría Otros. Los porcentajes de votación se pueden ver en el anexo del capítulo 2, de la tabla A.5. a A.11.

---

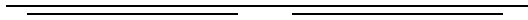
<sup>17</sup> PAN, PRI y PRD a su vez han contenido en alianza con otros partidos minoritarios o de manera individual variando de elección en elección, sin embargo se han considerado como parte de sus partidos líderes (PAN, PRI o PRD).

## 2.7 Realización de análisis bivariados.

Posteriormente, se han realizado los análisis correlacionales (“r” de Pearson) entre las siguientes variables:

- a) Los porcentajes de votación a PAN contra los porcentajes a PRI, a nivel municipal, para cada puesto político en cada comicio registrado por IFE desde 1991 hasta 2009.
- b) Los porcentajes de votación a PAN contra los índices de bienestar.
- c) Los porcentajes de votación a PRI contra los índices de bienestar.

Lo anterior se ha realizado empleando la fórmula típica de la correlación de Pearson:



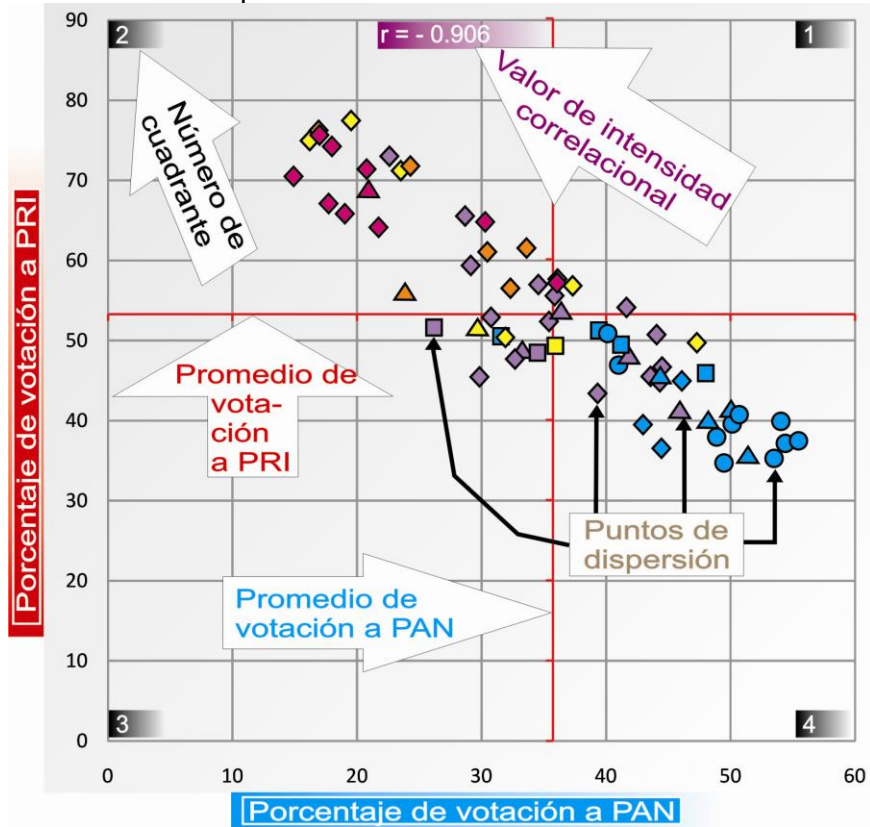
De ésta manera se conocerán los valores “r” que son las intensidades correlacionales (ver figura 3, en el capítulo 3).

## 2.8 Determinación de cuadrantes con base a promedios de votación a PAN y PRI.

Una vez realizado lo planteado en la sección anterior, se ha procedido a determinar los cuadrantes, los cuales son representados gráficamente en cada uno de los catorce diagramas de dispersión, en los cuales también se aprecia cómo se esparcen los puntos que representan a los elementos de una población dada bajo estudio, en este caso los 67 municipios de Chihuahua.

Dichos cuadrantes son determinados con base a los promedios votacionales tanto a PAN como a PRI, y son manifestados visualmente como se muestra en el siguiente esquema correspondiente a la imagen 3:

Imagen 3. Diagrama de dispersión con cuatro cuadrantes de intensidad relativa de preferencia electoral PRI/PAN.



Los puntos de dispersión representan a las posiciones municipales de acuerdo a sus porcentajes de votación y se les ha adicionado información sobre los tipos de municipios y el nivel de bienestar social; por lo tanto se identifican de acuerdo a la siguiente simbología (imagen 4):

Imagen 4. Simbología de los puntos de dispersión.

**Nivel de Bienestar**

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

**Tipo de municipio**

- Urbano
- △ Mixto urbano
- Mixto rural
- ◇ Rural

Como se puede ver en la imagen 4 (Simbología de los puntos de dispersión), los tipos de municipios son representados con figuras (círculos, triángulos, cuadrados y rombos) quienes tienen alguno de los cinco colores que indican el nivel de bienestar prevaleciente en dicho municipio.

Algunas posiciones de los municipios (puntos) son fácilmente ubicables de acuerdo sólo al visualizarlos simplemente en tal o cual cuadrante del diagrama, sin embargo los municipios que se aproximan a los ejes de color rojo (que indican los promedios de votación) o al cruce de éstos, se tornan más difíciles de ubicar sus posiciones, aunado a que varias veces el traslape de los puntos esconde las ubicaciones de otros.

Para conocer más analíticamente en qué cuadrante se ubican los puntos, se siguen los siguientes cuatro criterios:

- a) Si los porcentajes, de un municipio dado, de votación a PAN y a PRI son mayores que los respectivos promedios, se ubica en el cuadrante **1**.
- b) Si el porcentaje de votación a PRI es mayor que su promedio y la votación a PAN menor que su correspondiente media, se ubica en el cuadrante **2**.
- c) Si los porcentajes, de votación a PAN y a PRI son menores que los respectivos promedios, se ubica en el cuadrante **3**.
- d) Si el porcentaje de votación a PRI es menor que su promedio y la votación a PAN mayor que su correspondiente media, se ubica en el cuadrante **4**.

Con base a la ubicación de un municipio en determinado cuadrante se ha definido su intensidad relativa de preferencia electoral; por lo tanto, si un municipio se ubica en:

Cuadrante 1: intensidad relativa de preferencia electoral **Alta** a PRI y **Alta** a PAN.

Cuadrante 2: intensidad relativa de preferencia electoral **Alta** a PRI y **Baja** a PAN.

Cuadrante 3: intensidad relativa de preferencia electoral **Baja** a PRI y **Baja** a PAN.

Cuadrante 4: intensidad relativa de preferencia electoral **Baja** a PRI y **Alta** a PAN.

Con los cuadrantes, entonces, se pretende ver el grado de las intensidades relativas de preferencia electoral de los municipios durante las competencias votacionales entre PAN y PRI.

Con el término intensidad relativa, se pretende hacer énfasis en que independientemente de la posición de un municipio dado en cualquiera de los cuatro cuadrantes de un diagrama de dispersión, no significa que forzosamente haya ganado o perdido uno u otro partido. Por ejemplo, puede ocurrir que en unos municipios dados haya ganado el PRI los primeros lugares de votación, sin embargo, estos se ubicaron en el cuadrante **4** (intensidad relativa de preferencia electoral **Baja** a PRI y **Alta** a PAN), es decir, tal vez en dichos municipios hubo alta votación a PRI, pero resulta que **relativamente** fue una votación baja (por estar abajo del promedio) en comparación a otros municipios, y a su

vez también esos mismos municipios, votaron por el PAN relativamente más (por arriba del promedio), aunque esta votación haya sido mucho menor que en el caso de voto priísta.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha procedido a la contabilización de las ubicaciones de los municipios en los cuadrantes de intensidad relativa de preferencia electoral de cada uno de los catorce diagramas de dispersión, para así conocer de alguna manera sus preferencias electorales.

Hasta aquí, con la obtención de los tipos de municipios, los índices y niveles de bienestar, los porcentajes de votación, los diagramas de dispersión, los cuadrantes y la contabilización, se han podido conjuntar los resultados en dos tablas (12 y 13) que resumen dichas informaciones y se pueden observar características relacionadas con la historia votacional a los partidos políticos de primer y segundo lugares.

La tabla 12 tiene diecinueve columnas y se ha ordenado primeramente según el Nivel de Bienestar, en segundo lugar a Tipo de municipios, en tercer lugar se tomaron en cuenta las veces que ha ganado el PAN en los tipos de municipios, ordenándose desde las mayores hasta las menores veces que dicho partido ha ganado el primer lugar.

Si dos municipios que son del mismo tipo y con el mismo nivel de bienestar, presentan la misma cantidad de ocasiones en que ha ganado el PAN, se ha tomado en cuenta la letra inicial del nombre de los municipios para ordenarse alfabéticamente.

La tabla 13 se ha ordenado igual que la 12, sólo cambia el color de los cuadros de acuerdo a los partidos que quedaron en segundo lugar. Dichas tablas se pueden ver en el capítulo 3.

## Capítulo 3

### Tipología municipal, niveles de bienestar social y preferencia electoral

#### 3.1 Votación PAN/PRI y correlaciones con Índice de Bienestar.

De acuerdo a las correlaciones obtenidas (ver figura 3), se puede apreciar que el antagonismo electoral entre PAN y PRI, generalmente ha sido alto, observando a los valores (enmarcados en cuadros grises) que muestran altas asociaciones inversas, es decir entre más se vota a PAN tiende a votarse menos a PRI.

A su vez, la votación al PAN tiende a asociarse con el Índice de Bienestar de manera directa; mientras que ocurre lo contrario con la votación al PRI, habiendo así asociaciones inversas.

Se ha manifestado entonces, que entre más bienestar en un municipio (de acuerdo a las variables empleadas), las probabilidades de que el PAN obtenga mayores porcentajes de votación e incluso primeros lugares, aumentan, mientras que la intensidad de voto al PRI se ve relativamente menguada.

Por el contrario, índices bajos de bienestar han solido asociarse con los porcentajes de voto a Acción Nacional más bajos, y con los más altos al Revolucionario Institucional.

Estas correlaciones del bienestar contra votación a PAN y PRI, así como entre las votaciones a estos dos partidos, a veces son altas y a veces más bajas, pero los sentidos correlacionales positivos y negativos generalmente se mantienen.

En la figura 3, se pueden ver las intensidades correlacionales de los siete comicios que se han dado de elección para cargos políticos federales.

Figura 3. Intensidades correlacionales PAN-PRI-Índice de Bienestar.

			Senadores 1991			Diputados 1991		
			PAN		PRI	PAN		PRI
PAN	1.000		1.000			1.000		
PRI			-.805	1.000		-.823	1.000	
Í. BIENESTAR			.589	-.452		.655	-.512	

			Presidente 1994			Senadores 1994			Diputados 1994		
			PAN		PRI	PAN		PRI	PAN		PRI
PAN	1.000		1.000			1.000			1.000		
PRI			-.752	1.000		-.736	1.000		-.634	1.000	
Í. BIENESTAR			.595	-.409		.616	-.412		.587	-.362	

Diputados 1997		
PAN		
PAN	1.000	PRI
PRI	-.835	1.000
Í. BIENESTAR	.515	-570

Presidente 2000		
AC		
AC	1.000	PRI
PRI	-.906	1.000
Í. BIENESTAR	.752	-742

Senadores 2000		
AC		
AC	1.000	PRI
PRI	-.912	1.000
Í. BIENESTAR	.735	-735

Diputados 2000		
AC		
AC	1.000	PRI
PRI	-.896	1.000
Í. BIENESTAR	.714	-726

Diputados 2003		
PAN		
PAN	1.000	APT
APT	-.784	1.000
Í. BIENESTAR	.527	-586

Presidente 2006		
PAN		
PAN	1.000	AM
Alianza por México	-.540	1.000
Í. BIENESTAR	.523	-772

Senadores 2006		
PAN		
PAN	1.000	AM
Alianza por México	-.528	1.000
Í. BIENESTAR	.438	-658

Diputados 2006		
PAN		
PAN	1.000	AM
Alianza por México	-.522	1.000
Í. BIENESTAR	.418	-626

Diputados 2009		
PAN		
PAN	1.000	PRI
PRI	-.690	1.000
Í. BIENESTAR	.291	-445

Fuente: Elaboración propia con base a resultados de paso 5 (2.7. Realización de análisis bivariados).  
 Nota: Con base en las correlaciones con los cuadros color gris y números blancos, se han elaborado sus respectivos diagramas de dispersión, de la gráfica 7 a la 20.

### 3.2 Partidos con primer y segundo lugares, particularidades en los comicios.

Observando las tablas 12 y 13, se puede confirmar la dominancia electoral del bipartidismo entre PAN y PRI, donde se observa que la mayoría de las veces, cuando uno queda en primer lugar (tabla 12), en segunda posición queda el otro (tabla 13); aunque con respecto a los segundos lugares se percibe una mayor competencia, ya que ha habido más ocasiones en que otros partidos e incluso la votación nula quedan en dicho lugar.

De acuerdo a la tabla 12 se percibe que, en los comicios de 1991 todavía había un favorecimiento hacia el PRI prácticamente absoluto, observando a los partidos de primer lugar, con la única excepción del municipio San Francisco del Oro; pese a ello, desde estas elecciones se perfilaban ya las intensidades relativas de preferencias electorales dentro de este fuerte bipartidismo.



Tabla 12. Conjuntiva de resultados con partidos políticos de primer lugar.

Municipios	Grupos geográfico-electorales	Índice de Bienestar	Nivel de Bienestar	Tipo de municipios	S	D	P	S	D	D	P	S	D	D	P	S	D	D			
					1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009										
11 Camargo	1 e. r. g. r. u. p. o	0.8495	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
32 Hidalgo del Parral		0.9537	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
21 Delicias		1.0791	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	4			
52 Ojinaga		0.7814	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
19 Chihuahua		1.3182	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
17 Cuauhtémoc		0.8908	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3			
50 Nvo. Casas Grandes		0.9099	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4			
37 Juárez		0.9935	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3			
2 Aldama		0.8306	Muy alto	Urbano	1	1	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4			
36 Jiménez		0.6208	Muy alto	Urbano	4	4	2	2	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4			
62 Saucillo		0.8685	Muy alto	Mixtourbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
45 Mecoqui		0.8611	Muy alto	Mixtourbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
60 Santa Bárbara		0.6780	Muy alto	Mixtourbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4			
55 Rosales		0.8140	Muy alto	Mixtourbano	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
24 Santa Isabel		0.6638	Muy alto	Mixtorural	1	4	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
59 San Fco. del Oro		0.8256	Muy alto	Mixtorural	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3			
4 Aquiles Serdán		0.6849	Muy alto	Mixtorural	3	1	2	2	3	2	4	4	4	2	4	2	2	2			
25 Gómez Farías		0.6108	Muy alto	Mixtorural	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	4			
48 Namiquipa		0.6159	Muy alto	Rural	2	2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4			
16 La Cruz		0.6529	Muy alto	Rural	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
58 San Fco. de Conchos		0.6206	Muy alto	Rural	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
5 Ascensión		2 d. o. g. r. u. p. o	0.2880	Alto	Mixtourbano	1	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3			
40 Madera			0.2113	Alto	Mixtourbano	3	4	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
1 Ahumada			0.5435	Alto	Mixtourbano	4	4	4	4	4	2	1	1	4	2	2	2	3	2		
10 Buenaventura			0.4832	Alto	Mixtourbano	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3	2	2	1		
28 Guadalupe			0.3368	Alto	Mixtorural	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3		
34 Ignacio Zaragoza			0.4026	Alto	Mixtorural	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2		
44 Matamoros			0.4904	Alto	Rural	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2		
14 Coronado			0.4359	Alto	Rural	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	1	4	1	1		
38 Julimes			0.5481	Alto	Rural	1	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
43 Matachí			0.2206	Alto	Rural	2	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4		
13 Casas Grandes			0.3710	Alto	Rural	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	2		
22 Dr. Belisario Dguez.			0.3666	Alto	Rural	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	4	4	4	4		
15 Coyame del Sotol			0.3521	Alto	Rural	4	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	4		
39 López			0.4531	Alto	Rural	4	4	4	1	1	3	3	4	4	3	3	4	4	3		
42 Manuel Benavides	0.2528		Alto	Rural	4	3	4	4	4	3	3	3	3	2	1	4	1	3			
3 Allende	0.5433		Alto	Rural	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2			
6 Bachíniva	0.3885		Alto	Rural	2	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	2			
23 Galeana	0.3694		Alto	Rural	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2			
26 Gran Morelos	0.4928		Alto	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
35 Janos	0.2477		Alto	Rural	2	2	4	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	3			
54 Riva Palacio	0.4933		Alto	Rural	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2			
67 Valle de Zaragoza	0.3113		Alto	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
31 Guerrero	0.0037		Medio	Mixtourbano	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2			
53 Praxedis G. Guerrero	0.1601		Medio	Mixtorural	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3			
57 San Fco. de Borja	0.0633		Medio	Rural	2	2	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
61 Satevó	0.1187		Medio	Rural	2	2	4	4	4	2	1	1	1	1	1	4	4	1			
18 Cusiuhiriachi	0.0893		Medio	Rural	4	4	2	2	1	4	3	3	3	3	2	2	3	2			
33 Huejotitán	-0.1216		Medio	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2			
56 Rosario	-0.2033		Medio	Rural	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
64 El Tule	-0.0594		Medio	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	1	1	1	2			
9 Bocoyna	3 e. r. g. r. u. p. o		-1.1554	Bajo	Mixtourbano	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2			
20 Chínipas			-1.1694	Bajo	Rural	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	4	4	4		
47 Morís			-1.0448	Bajo	Rural	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	1	1	1	1		
49 Nonoava			-0.8453	Bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	1	1	1	2		
51 Ocampo			-0.9611	Bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4		
63 Temósachi		-0.3530	Bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4			
27 Guachochi		-2.3193	Muy bajo	Mixtourbano	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
46 Morelos		-2.0848	Muy bajo	Rural	2	2	4	4	4	4	1	1	1	2	2	2	2	2			
7 Balleza		-1.8193	Muy bajo	Rural	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
8 Batopilas		-2.7179	Muy bajo	Rural	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1			
12 Carichí		-2.0658	Muy bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
29 Guadalupe y Calvo		-1.8469	Muy bajo	Rural	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
30 Guazapares		-1.6947	Muy bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	2			
41 Maguarichi		-2.0084	Muy bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
65 Urique		-2.2389	Muy bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
66 Uruachi		-1.4520	Muy bajo	Rural	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4			

Fuente: Elaboración propia con base a resultados finales. Notas: Cuadros rojos ■, ganó el PRI; azules ■, ganó PAN; amarillos ■, ganó PRD. En ésta y en la siguiente tabla 13, los números dentro de dichos cuadros indican el posicionamiento de los municipios en los cuadrantes de de intensidad relativa. P = Presidente; S = Senadores; D = Diputados. Los números dentro de los cuadros indican los cuadrantes de intensidad relativa de preferencia electoral en los cuales los municipios se han posicionado.

Tabla 13. Conjuntiva de resultados con partidos políticos de segundo lugar.

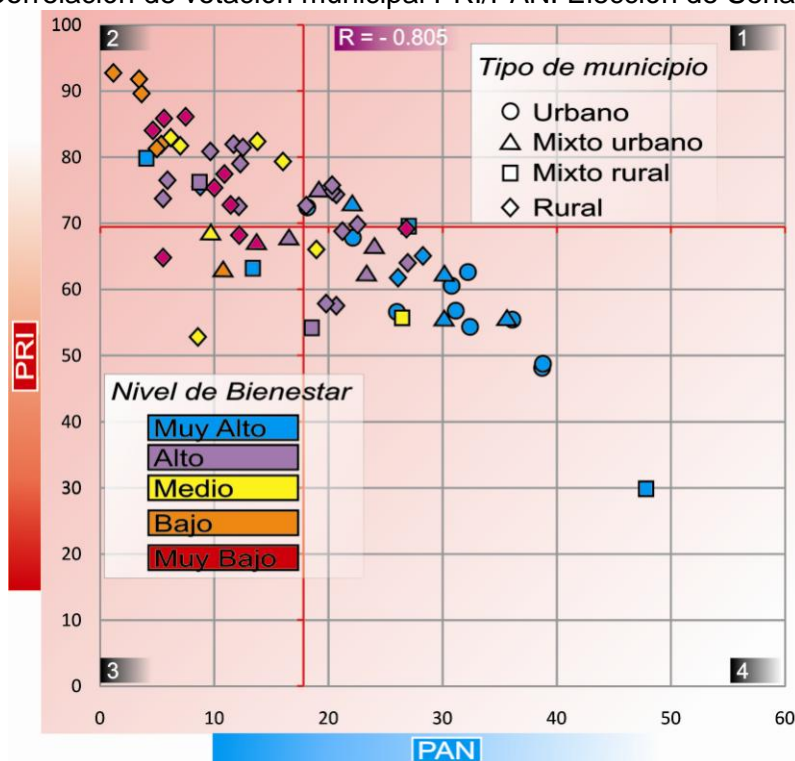
Municipios	Grupos geográfico-electorales	Índice de Bienestar	Nivel de Bienestar	Tipo de municipios	S	D	P	S	D	D	P	S	D	D	P	S	D	D	
					1991		1994		1997		2000		2003		2006		2009		
11	Camargo	0.8495	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
32	Hidalgo del Parral	0.9537	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
21	Delicias	1.0791	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	4	4
52	Ojinaga	0.7814	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
19	Chihuahua	1.3182	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
17	Cuauhtémoc	0.8908	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	
50	Nuevo Casas Grandes	0.9099	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	
37	Juárez	0.9935	Muy alto	Urbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
2	Aldama	0.8306	Muy alto	Urbano	1	1	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
36	Jiménez	0.6208	Muy alto	Urbano	4	4	2	2	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4
62	Saucillo	0.8685	Muy alto	Mixtourbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
45	Meoqui	0.8611	Muy alto	Mixtourbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
60	Santa Bárbara	0.6780	Muy alto	Mixtourbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4
55	Rosales	0.8140	Muy alto	Mixtourbano	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
24	Santa Isabel	0.6638	Muy alto	Mixtourbano	1	4	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
59	San Francisco del Oro	0.8256	Muy alto	Mixtourbano	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3
4	Aquiles Serdán	0.6849	Muy alto	Mixtourbano	3	1	2	2	3	2	4	4	4	2	4	2	2	2	2
25	Gómez Farías	0.6108	Muy alto	Mixtourbano	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	4	4
48	Namiquipa	0.6159	Muy alto	Rural	2	2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4
16	La Cruz	0.6529	Muy alto	Rural	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
58	San Fco. de Conchos	0.6206	Muy alto	Rural	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	Ascensión	0.2880	Alto	Mixtourbano	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3
40	Madera	0.2113	Alto	Mixtourbano	3	4	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	Ahumada	0.5435	Alto	Mixtourbano	4	4	4	4	4	2	1	1	4	2	2	2	3	2	2
10	Buena Ventura	0.4832	Alto	Mixtourbano	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3	2	2	1	1
28	Guadalupe	0.3368	Alto	Mixtourbano	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3
34	Ignacio Zaragoza	0.4026	Alto	Mixtourbano	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2
44	Matamoros	0.4904	Alto	Rural	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
14	Coronado	0.4359	Alto	Rural	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	1	4	1	1	1
38	Julimes	0.5481	Alto	Rural	1	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
43	Matachí	0.2206	Alto	Rural	2	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4
13	Casas Grandes	0.3710	Alto	Rural	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	2	2
22	Dr. Belisario Dguez.	0.3666	Alto	Rural	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	4	4	4	4	4
15	Coyame del Sotol	0.3521	Alto	Rural	4	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4
39	López	0.4531	Alto	Rural	4	4	4	1	1	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3
42	Manuel Benavides	0.2528	Alto	Rural	4	3	4	4	4	3	3	3	3	2	1	4	1	3	3
3	Allende	0.5433	Alto	Rural	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2
6	Bachíniva	0.3885	Alto	Rural	2	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	2	2
23	Galeana	0.3694	Alto	Rural	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2
26	Gran Morelos	0.4928	Alto	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
35	Janos	0.2477	Alto	Rural	2	2	4	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3
54	Riva Palacio	0.4933	Alto	Rural	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	2
67	Valle de Zaragoza	0.3113	Alto	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
31	Guerrero	0.0037	Medio	Mixtourbano	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2
53	Praxedis G. Guerrero	0.1601	Medio	Mixtourbano	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3
57	San Fco. de Borja	0.0633	Medio	Rural	2	2	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
61	Satevó	0.1187	Medio	Rural	2	2	4	4	4	2	1	1	1	1	1	4	4	1	1
18	Cusiuhuiachi	0.0893	Medio	Rural	4	4	2	2	1	4	3	3	3	3	2	2	3	2	2
33	Huejotitán	-0.1216	Medio	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2
56	Rosario	-0.2033	Medio	Rural	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
64	El Tule	-0.0594	Medio	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	1	1	1	2	2
9	Bocoyna	-1.1554	Bajo	Mixtourbano	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2
20	Chinipas	-1.1694	Bajo	Rural	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	4	4	4	4
47	Moris	-1.0448	Bajo	Rural	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	1	1	1	1	1
49	Nonoava	-0.8453	Bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	1	1	1	2	2
51	Ocampo	-0.9611	Bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4
63	Temósachi	-0.3530	Bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4
27	Guachochi	-2.3193	Muy bajo	Mixtourbano	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
46	Morelos	-2.0848	Muy bajo	Rural	2	2	4	4	4	4	1	1	1	2	2	2	2	2	
7	Balleza	-1.8193	Muy bajo	Rural	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
8	Batopilas	-2.7179	Muy bajo	Rural	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
12	Carichí	-2.0658	Muy bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
29	Guadalupe y Calvo	-1.8469	Muy bajo	Rural	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
30	Guazapares	-1.6947	Muy bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4
41	Maguarichi	-2.0084	Muy bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
65	Urique	-2.2389	Muy bajo	Rural	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
66	Uruachi	-1.4520	Muy bajo	Rural	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4

Fuente: Elaboración propia con base a resultados finales. Notas: Cuadros rojos , ganó PRI; azules , ganó PAN; azul claro , empate PAN/votos nulos; amarillos , ganó PRD; cafés , ganó votación a Otros partidos políticos minoritarios; blancos , ganó la votación nula (nulos).

También se pueden ver, en las tablas 12 y 13, los posibles efectos de: la reforma electoral de 1996, manifestada en las elecciones de 1997; la influencia de la efervescencia socio-política en el contexto de las elecciones de 2000, cuando se dio la alternancia de partido en el gobierno federal; la reñida elección de 2006; así como la disminución preferencial de los electores hacia estos dos principales partidos políticos, expresado en los comicios intermedios de 2009, aspecto evidenciado sobretodo en la tabla 13, al haber cuatro municipios en donde quedó en segundo lugar la votación a Otros partidos políticos minoritarios y una ocasión al PRD.

Se puede apreciar entonces (graficas 7 y 8<sup>18</sup>), cómo en la elección de 1991, en que se eligieron Senadores y Diputados, hay correlaciones muy altas y negativas (-0.805 y -0.823 respectivamente), es decir, entre más se votó por el PAN, se tendió a votar menos por el PRI; evidenciándose por añadidura tipos de municipios y niveles de bienestar específicos.

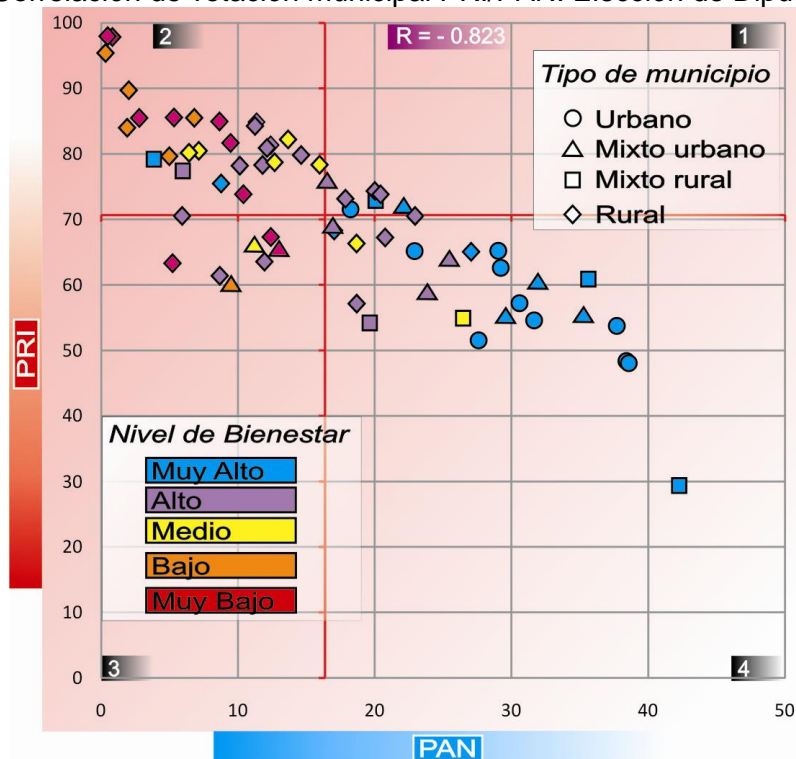
Gráfica 7. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Senadores, 1991.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados. La simbología de esta y las demás gráficas se puede apreciar en la Imagen 4. Simbología de los puntos de dispersión; ubicada en el capítulo 2.

<sup>18</sup> Notar que las siguientes catorce gráficas, desde la siete a la número veinte, generalmente no tienen ejes simétricos, mostrando así los ejes "x" (porcentaje de votación al PAN) intervalos menores al 100%, mientras que los ejes "y" (porcentaje de votación al PRI) suelen ir desde 0 a 100%.

Gráfica 8. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 1991.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

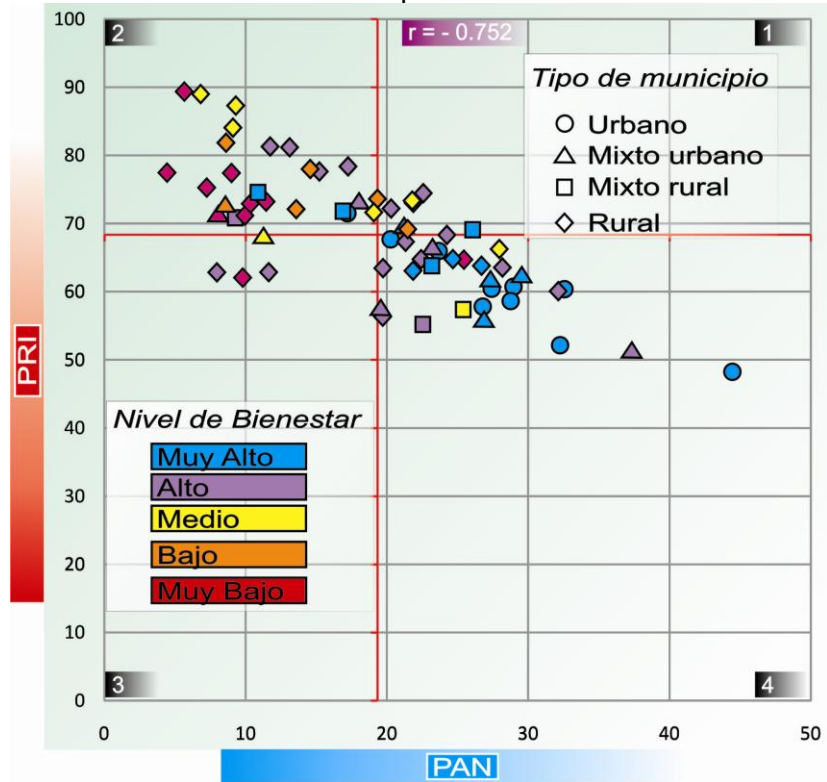
En los segundos lugares dominó el PAN, sin embargo la votación al PRD, a otros partidos y votaciones nulas se manifestaron, mayormente, en municipios rurales y de niveles de bienestar Medio, Bajo y Muy bajo, ver tabla 13.

Observando las gráficas anteriores (7 y 8) se percibe que aún en los municipios relativamente más panistas (es decir, aquellos ubicados en el cuadrante 4) el PRI generalmente obtuvo, por lo menos, alrededor de 50% de la preferencia electoral, mientras que la preferencia al PAN, a lo más, estuvo entre 30 y 40%, con la excepción de San Francisco del Oro quién obtuvo más del 40% a favor de dicho partido y fue el que menos favoreció al PRI.

En 1994, hubo un dominio total del PRI en cuanto a los primeros lugares a nivel municipal para la elección de los tres puestos políticos. Sin embargo, de acuerdo a los diagramas de dispersión concernientes a estos comicios, se continuó con el patrón de preferencia municipal parecido a 1991 (tabla 12).

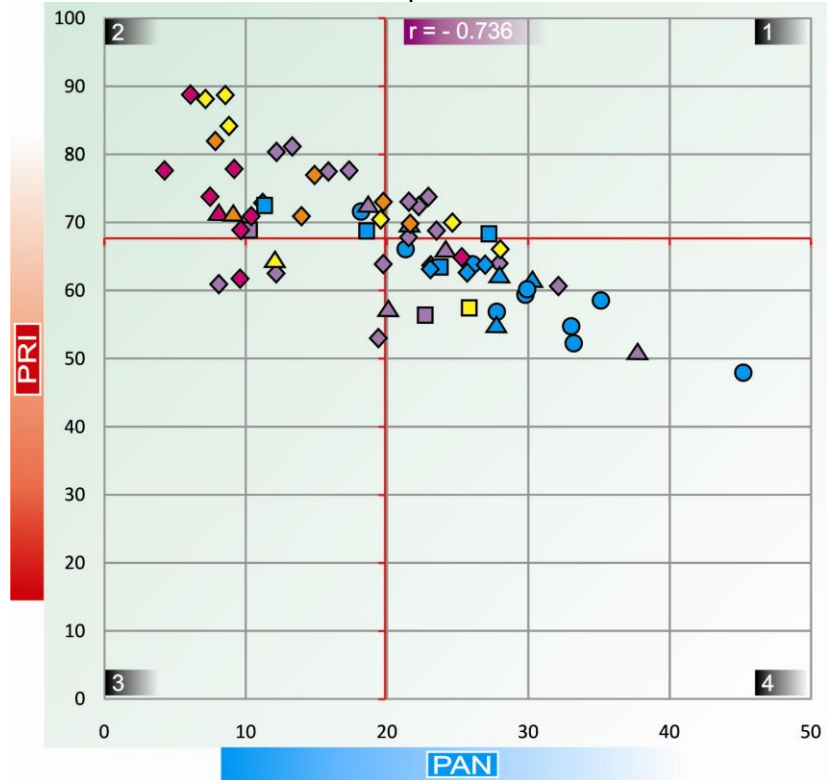
Así es que para esta elección hubo tres correlaciones negativas altas; de -0.752 (gráfica 9) para Presidente, -0.736 para Senadores (gráfica 10) y -0.634 para Diputados (gráfica 11).

Gráfica 9. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Presidente, 1994.



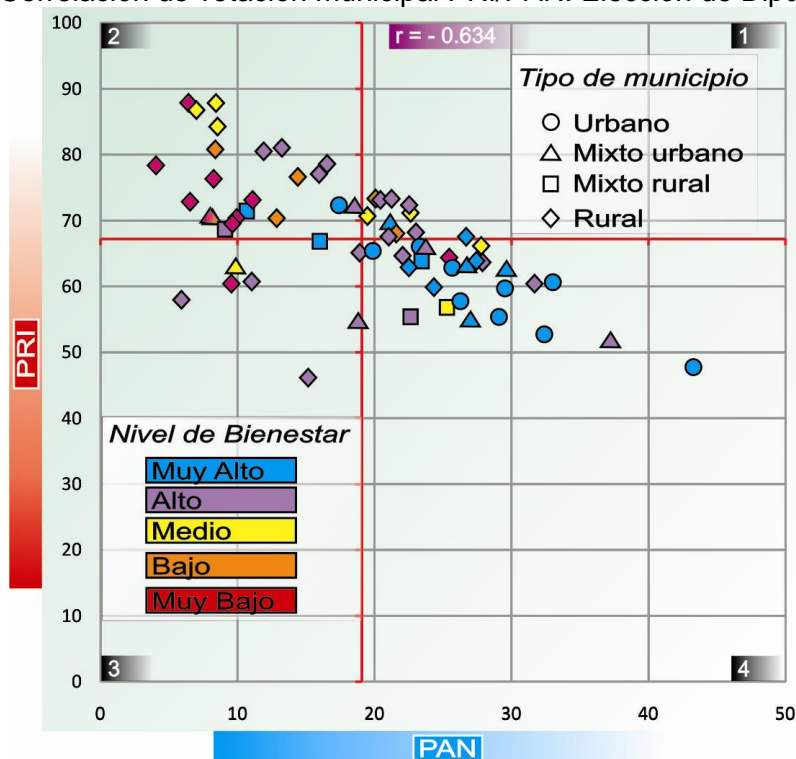
Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

Gráfica 10. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Senadores, 1994.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

Gráfica 11. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 1994.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

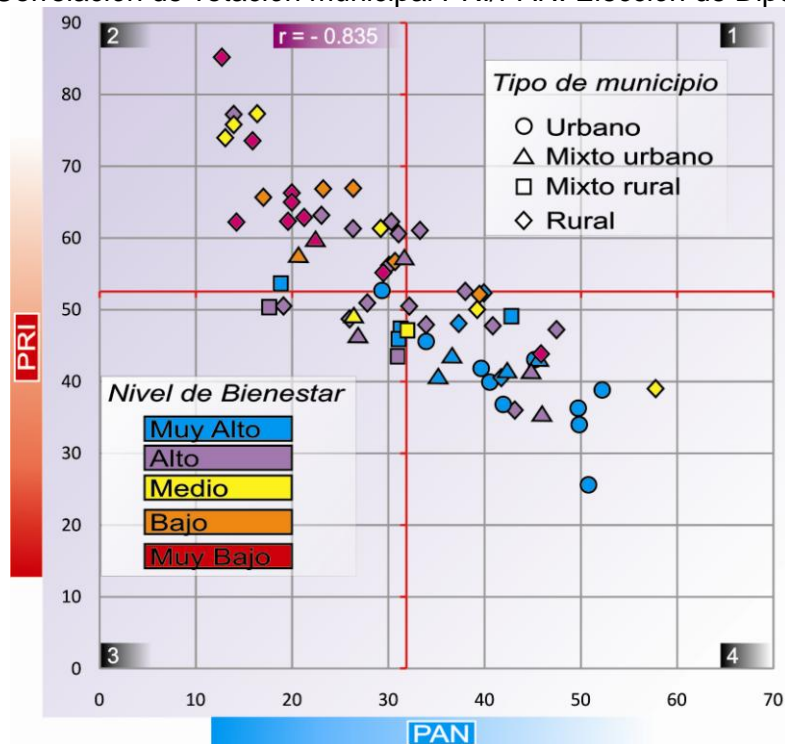
En las segundas posiciones también dominó el PAN; el PRD también ganó en ocho municipios y la votación nula sobre todo quedó más evidenciada en los municipios de Muy bajo bienestar (tabla 13).

Observando los puntos de dispersión de las anteriores gráficas de la 9 a 11, se puede apreciar también que hubo un ligero aumento en general de preferencia al PAN y disminución al PRI (siendo las votaciones más altas a éste último, menores al 90%), siendo preferido sobretodo por parte de municipios rurales y de Muy bajo, Bajo y Medio bienestar; mientras que hubo una muy laxa disminución de la preferencia panista principalmente por parte de municipalidades de tipo urbano y mixto urbano y Alto y Muy Alto bienestar, estando más aglomerados entre 20 y 30%.

Es en las intermedias de 1997, para la elección de diputados federales, después de la reforma electoral de 1996, cuando el PAN gana por primera vez primeros lugares en dieciséis municipios (diez en casos con nivel Muy Alto, cuatro con nivel Alto, uno Medio y uno Muy Bajo), once de éstos, urbanos o mixto urbanos (tabla 12). Se podría considerar que a partir de estas elecciones han habido posibilidades reales de que otros partidos puedan obtener primeros lugares.

Así se puede ver en el correspondiente diagrama de dispersión (gráfica 12), que se mantuvo una correlación negativa e intensificándose a  $-0.835$  (muy alta), siendo hasta entonces la elección federal registrada con más intensidad correlacional.

Gráfica 12. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 1997.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

Por otro lado, el bipartidismo PAN/PRI se intensificó más en los segundos lugares, disminuyendo las segundas posiciones del PRD (tabla 13).

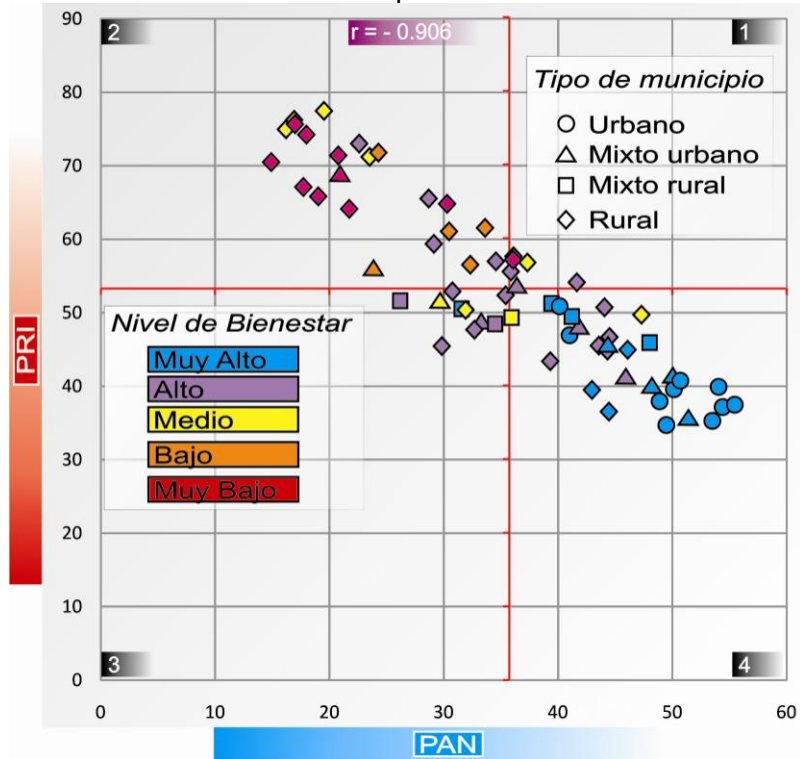
Al ver los puntos de dispersión en dicha gráfica 12, en general el aumento de la preferencia panista de los municipios se incrementó, obteniendo entre el 12.7 y 20% por lo menos, y entre 50 y 60% en las votaciones más altas. Respecto al PRI, hubo aún más disminución que en las elecciones de 1994, obteniendo como máximo alrededor de 85% y habiendo más municipios que se ubicaron por debajo del 40%.

En las elecciones de 2000 aumentaron a 19, de los 67 municipios, que votaron al PAN, trece de éstos eran urbanos o mixto urbanos; sin embargo en seis de ellos se evidenció por primera vez, una volatilidad en cuanto a la "fidelidad" a un mismo partido para los tres cargos públicos, sobre todo en municipios de corte rural; pero en cuanto a los municipios urbanos, en ocho de los diez, hubo una estabilidad total hacia el PAN respecto a la votación para los tres puestos de elección, ocurriendo lo mismo en cuatro mixto urbanos y uno mixto rural (tabla 12).

El bipartidismo en estas elecciones fue absoluto, ya que en los segundos lugares sólo quedaron PAN y PRI (tabla 13).

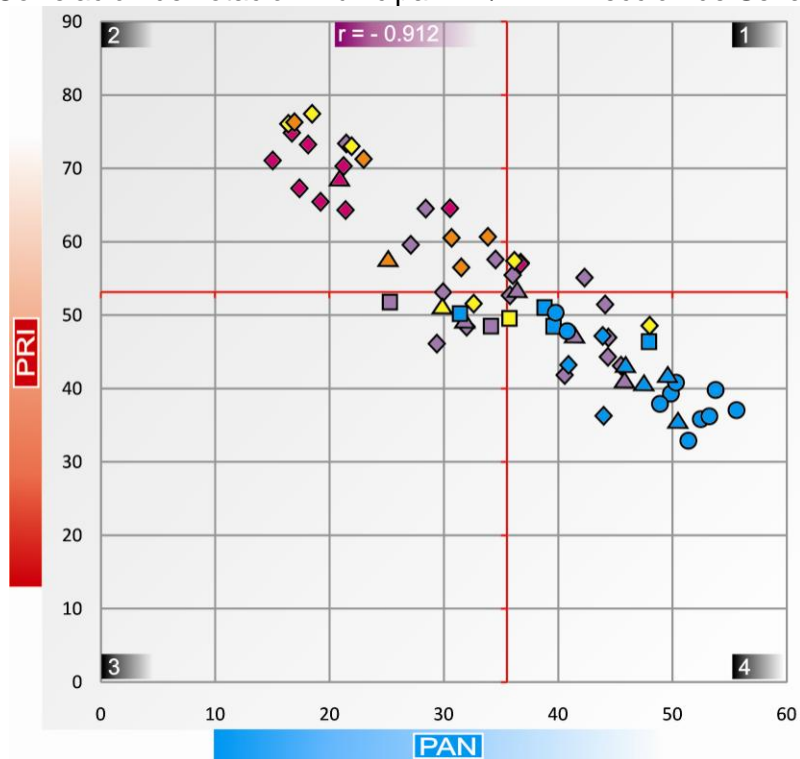
Estas elecciones son las que han tenido correlaciones negativas más fuertes, es decir donde más se manifestó el antagonismo votacional de los dos partidos PAN/PRI; teniendo para Presidente -0.906 (gráfica 13). Senadores -0.912 (gráfica 14) y para Diputados -0.896 (gráfica 15), siendo muy altas.

Gráfica 13. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Presidente, 2000.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

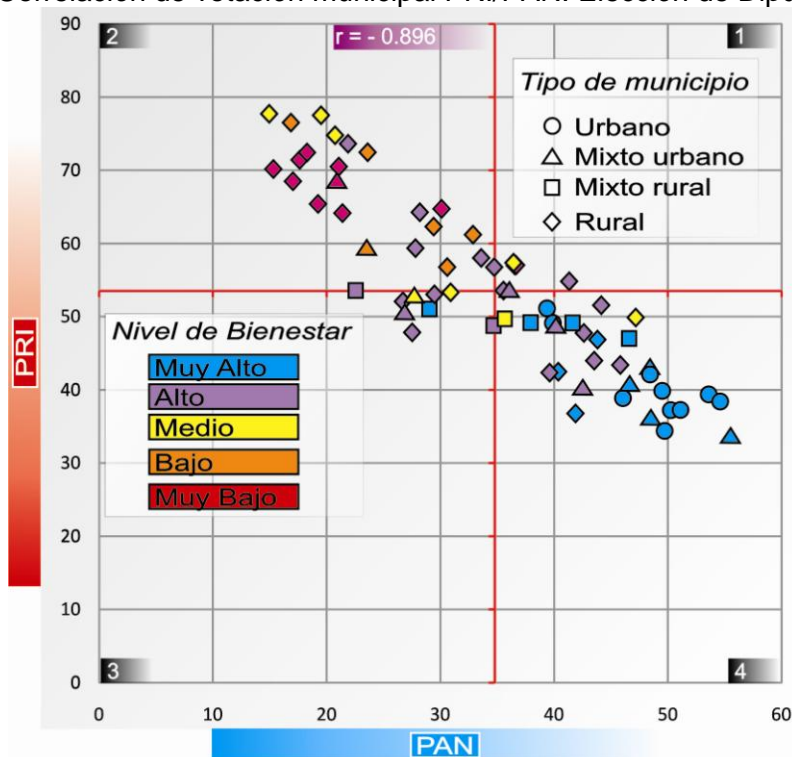
Gráfica 14. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Senadores, 2000.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.



Gráfica 15. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 2000.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

Viendo las gráficas 13 a 15, en general se aprecia que hubo un aumento en la preferencia panista de los municipios, obteniendo por lo menos alrededor de entre el 15 y 20% por lo menos y máximo entre el 50 y 60%. Respecto al PRI, sus preferencias ahora estuvieron por debajo del 80% sus votaciones más altas, mientras que las más bajas fueron menores al 40%, como se veía ya desde 1997.

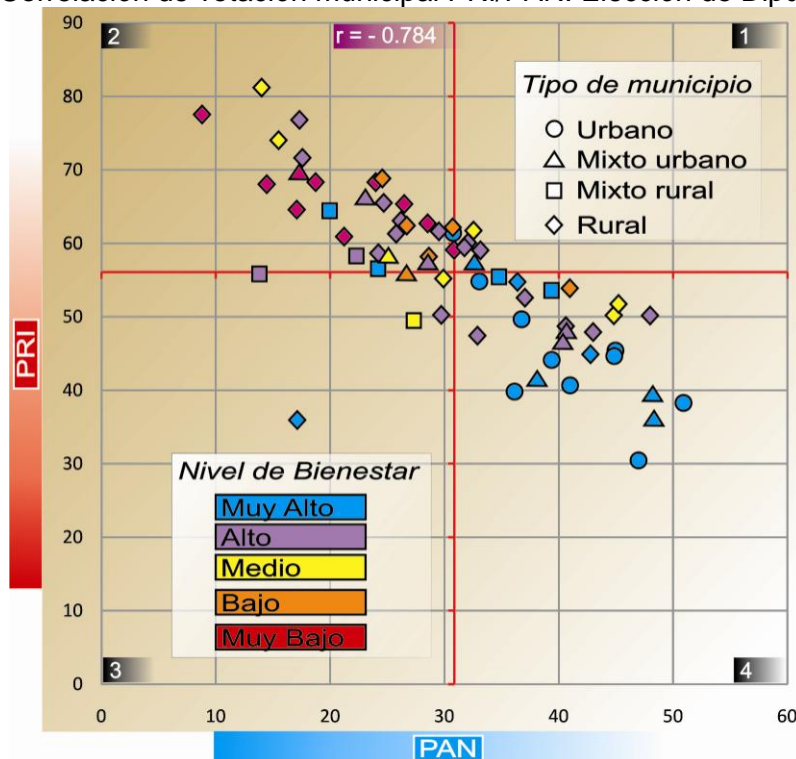
Para 2003, nuevamente en las elecciones intermedias para la elección de diputados, disminuyó el número de municipios que votaron al PAN con sólo seis casos, de tipología urbana principalmente, sin embargo en uno de ellos (Namiquipa) ganó por primera vez el PRD un primer lugar.

Mientras tanto la correlación bajó a -0.784 (ver gráfica 16) con respecto a las anteriores elecciones de 2000 e intermedias de 1997, aunque de alguna forma se mantuvo alta.

Viendo la gráfica 16, se puede percibir que hubo una disminución municipal en la preferencia de voto a PAN, obteniendo como máximos porcentajes entre 40 y 50% y los mínimos aproximadamente entre 10 y 20%. En cuanto al PRI, siguió la tendencia de máximas votaciones menores al 80%, con excepción de Huejotitán quien obtuvo 81.1%, y mínimas, menores a 40%.

Por su parte las segundas posiciones evidenciaron un bipartidismo casi perfecto, con la excepción de Ignacio Zaragoza (mixto rural de nivel Alto) quien voto al PRD (tabla 13).

Gráfica 16. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 2003.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

Las elecciones de 2006 han sido las más complejas en cuanto a la votación y preferencia municipal (tabla 12); en lo concerniente a estos comicios, se pueden apreciar algunas particularidades; en primera instancia, que en éstos prácticamente el 50% de los municipios (33) ganó el PAN, por lo menos en la elección de un puesto político en su mayoría para Presidente; así se votó a dicho partido en 18 demarcaciones con nivel Muy Alto, once con Alto, tres con Medio y uno con Bajo.

Otra particularidad importante es que fueron las segundas elecciones (después de las de 2000 con seis casos), que presentaron volatilidad en cuanto a la obtención de los puestos políticos en disputa por parte de los candidatos de los distintos partidos; así, hubieron dieciocho municipios en los cuales, no prevaleció una “fidelidad” hacia un partido político dado, para la elección de alguno de los escaños y/o silla presidencial en disputa, haciendo que fueran los primeros comicios con más inestabilidad en las preferencias partidistas federales.

No se puede percibir a simple vista si algunos de los dieciocho casos concentran algún tipo de municipio en especial, pero si se observa que la gran mayoría (diecisiete casos) son demarcaciones con niveles de bienestar Alto y Muy alto (9 casos en lo concerniente a Alto, con Ascensión, Madera, Matachí, Casas Grandes, Dr. Belisario Domínguez, Coyamé del Sotol, López, Manuel Benavides y Bachíniva) y Muy Alto (8 casos, con Delicias, Cuauhtémoc, Nvo. Casas Grandes, Jiménez, Rosales, San Fco. del Oro, Aquiles Serdán y Namiquipa), mientras que sólo un caso (Chínipas) correspondió al nivel Bajo.

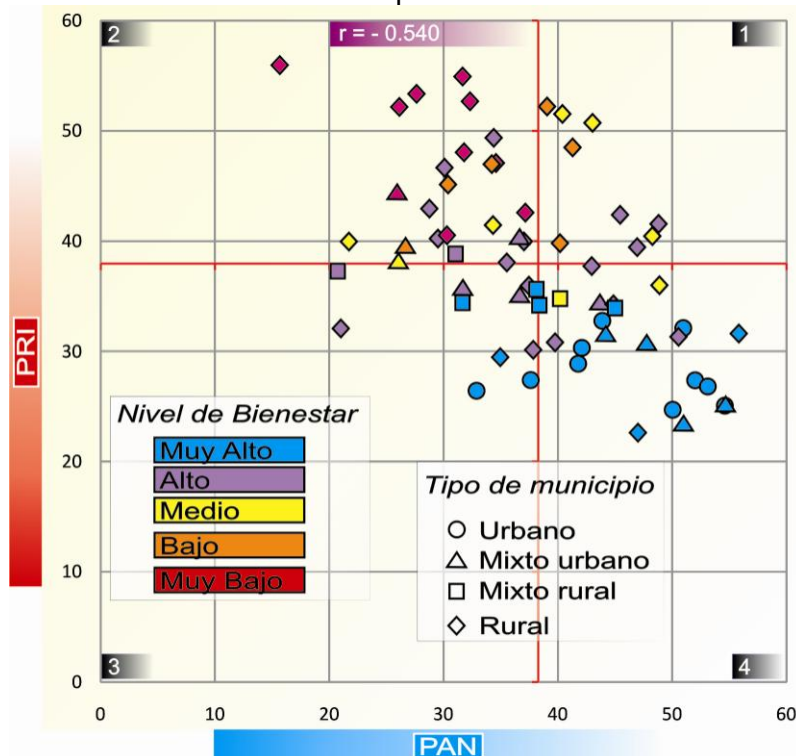
Una tercera particularidad, es que esta elección repitió la tendencia de los comicios intermedios de 2003, en que el PRD obtuvo primeros lugares, con dos casos (Cuauhtémoc y Bachíniva) para el puesto de Presidente de la República.

Mientras tanto, una cuarta particularidad, es que los municipios con niveles Medio, Bajo y Muy Bajo, que en su mayoría son de tipo rural presentaron una votación más estable y preferente hacia el PRI para los tres puestos públicos (Presidente, Senadores y Diputados).

En estas elecciones se han obtenido las correlaciones negativas menos intensas para los tres puestos políticos, siendo moderadas, con  $-0.540$  para Presidente (gráfica 17),  $-0.528$  para Senadores (gráfica 18) y  $-0.522$  para Diputados (gráfica 19).

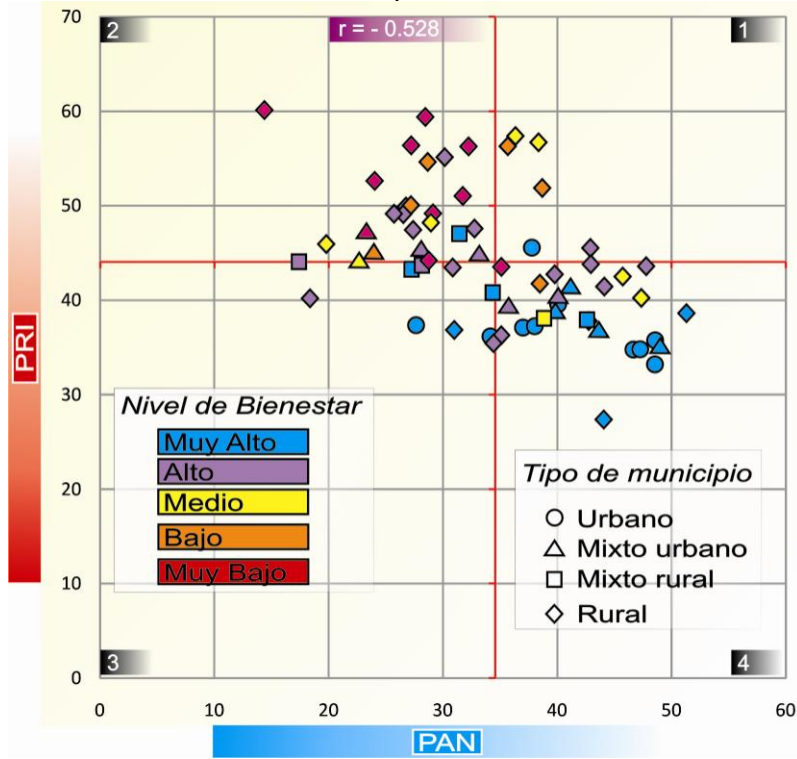
Como se puede observar en la gráfica 17, la votación al PAN volvió a incrementar obteniendo las votaciones más altas entre 50 y 60% y las más bajas en torno al 20%. De forma interesante el PRI, por primera vez, también obtuvo sus preferencias más altas entre el 50 y 60%, y las más bajas de 30 a 40%, excepto en la elección de Presidente, donde estuvieron entre 20 y 30%.

Gráfica 17. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Presidente, 2006.



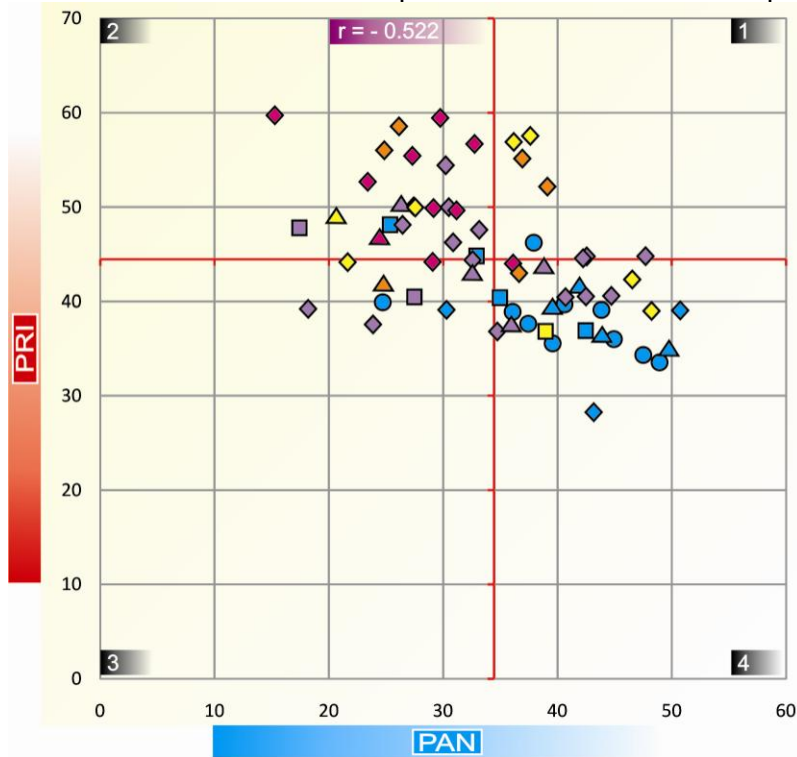
Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

Gráfica 18. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Senadores, 2006.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

Gráfica 19. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 2006.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

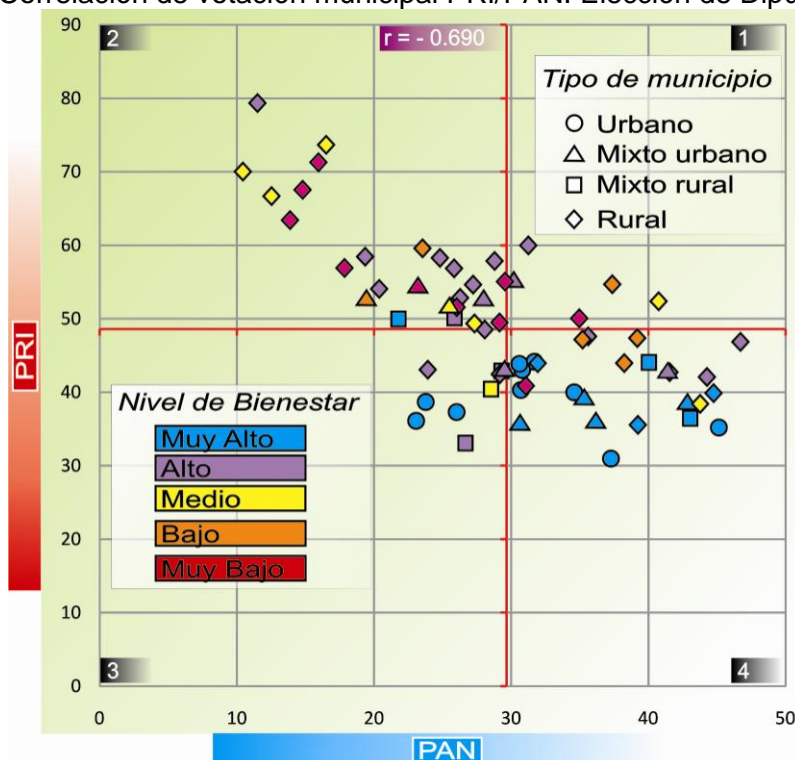
En cuanto a los partidos políticos que quedaron en segundo lugar, siguió la tendencia de que cuando no gana el PRI, gana el PAN y viceversa, continuando la evidencia de ese gran bipartidismo, sólo interrumpido por siete municipios en donde ganó el PRD, por lo menos, en la elección de un puesto político. Por otro lado, la “infidelidad” a un partido político aumentó a veintidós municipios, siendo tres más en comparación a los primeros lugares (ver tabla 13).

Para las elecciones intermedias 2009, hubo nueve municipios que votaron al PAN, mientras en las anteriores de 2003 sólo hubo cinco casos; es decir, hubo un poco más de panismo materializado, pero a fin de cuentas se evidencia por una parte la realineación hacia el PRI en los comicios intermedios, y por otra la confirmación de los municipios con más alta orientación de voto al blanquiazul, aunque no precisamente de tipología urbana, pero sí con índices de bienestar Alto y Muy alto.

Mientras tanto, hubo una correlación negativa y alta de  $-0.690$  (gráfica 20), menor que las anteriores elecciones intermedias de 2003, aunque superior a las de 2006.

Al ver la gráfica 20, se observa que la votación al PAN se ha establecido principalmente entre un intervalo de 10 a 50% de votación, mientras que el PRI entre 30 y 80%.

Gráfica 20. Correlación de votación municipal PRI/PAN. Elección de Diputados, 2009.



Fuente: Diagrama de dispersión. Elaboración propia con base a resultados de paso 5. Realización de análisis bivariados.

En los segundos lugares siguieron dominando el PRI y el PAN, situación nuevamente interrumpida por sólo un municipio en donde quedo el PRD (Rosario; rural de nivel Medio) y con cuatro casos más en donde se prefirieron a otros partidos políticos minoritarios, dos de ellos en municipios urbanos; en Nuevo Casas Grandes y Juárez; Guadalupe (mixto rural, de nivel Alto) y Huejotitán (rural, nivel Medio) (tabla 13).

Como se ha observado en los catorce diagramas de dispersión, las preferencias municipales al PRI han tendido a ser más altas y de intervalos más amplios que el PAN (entre el 20 y 60% mínimo como se vio en las elecciones de 2006), esto puede deberse principalmente a la gran cantidad de demarcaciones de orientación rural y mixto rural (46 de los 67 municipios), en buena cantidad de estos municipios de orientación rural la escasa población y/o los bajos niveles de bienestar favorecen la posibilidad de preferir altamente a una facción partidista, en este caso al PRI ya sea por los usos y costumbres, clientelismo, tradición o coerción.

Mientras tanto en los urbanos es donde la competencia PRI/PAN ha sido más fuerte, debido a que hay una relativa mayor libertad de elección, una conciencia política más intensa o posiblemente a la influencia de sectores poblacionales rurales y/o niveles de bienestar bajos dentro de los municipios con orientación más urbana que hacen contra peso con los sectores poblacionales con niveles de bienestar altos y/o estilos de vida no rurales, la migración desde otros municipios o estados, etcétera. Por otro lado, los posicionamientos en los cuadrantes que muestran las intensidades relativas de preferencia electoral PRI/PAN parecen seguir de manera importante a los tipos de municipios y más intensamente a los niveles de bienestar social, dando paso así a la formación de tres principales grupos municipales geográfico-electorales.

Así se puede observar que los municipios que componen al primer grupo geográfico-electoral tienen más posicionamientos en el cuadrante cuatro, es decir municipios con intensidad relativa de preferencia electoral Baja a PRI y Alta a PAN.

Mientras tanto los municipios del segundo grupo no tienen una prevalencia tan clara como el primer grupo sobre posicionamientos mayoritarios en algún cuadrante en específico, sin embargo hay una mayor presencia de posicionamientos en el cuadrante 1 (municipios con intensidad relativa de preferencia electoral Alta a PRI y Alta a PAN) y en el 3 (municipios con intensidad relativa de preferencia electoral Baja a PRI y Baja a PAN).

Por otro lado, la tercera agrupación muestra más posicionamientos en lo que es el cuadrante dos, o sea municipios con intensidad relativa de preferencia electoral Alta a PRI y Baja a PAN. Pero los grupos geográfico-electorales y sus preferencias electorales son analizados más profundamente a continuación.

### **3.3 Grupos municipales geográfico-electorales.**

Primeramente cabe comentar que han resultado 2 nuevos mapas temáticos del estado de Chihuahua y sus municipios (mapas 11 y 12), cuyo mapa base, es decir el que muestra

todo el entorno de sistema de coordenadas, forma estatal, división municipal, claves y nombres, ha sido tomado de los mapas que muestra el Anuario estadístico del Estado de Chihuahua, 2007.

La temática del mapa 11 llamado Tipos de municipios fue alimentada con base al Cuadro V llamado Cúmulos municipales para clasificación rural-urbana.

El mapa 12 (Niveles de Bienestar social y grupos geográfico-electoral), ha sido elaborado con base a Cuadro XIII (Agrupación y clasificación definitiva del Índice de Bienestar social para los municipios de Chihuahua) así como a la observación de las gráficas 21 a 62 donde se han percibido las aglomeraciones de los puntos de dispersión permitiendo así la identificación de tres grandes grupos geográfico-electoral.

Respecto a la manifestación en los mapas resultantes cabe comentar que en el 11, sobre los tipos de municipios, se observa que la expresión espacial de éstos de acuerdo a la clasificación rural-urbana, no está del todo definida en cuanto a regionalizaciones municipales; pero en principio, se puede apreciar que cada uno de los cuatro tipos (urbanos, mixto urbanos, mixto rurales y rurales) tienen algunas particularidades en sus distribuciones, probablemente debido a la dinámica de los factores económicos, políticos e histórico-sociales inherentes a las vecindades entre ellos y con la frontera internacional, así como por el entorno físico.

Por otro lado, la expresión municipal de acuerdo al mapa 12, tomando en cuenta solamente los niveles de Bienestar social, es un poco más clara, ya que los municipios tienden a formar regiones más definidas, y apoya el porqué de la distribución municipal rural-urbana, evidenciando indirectamente los mencionados factores, al coincidir ciertos niveles de bienestar con ciertos tipos de municipios.

Como ya se mencionó anteriormente, en base a la observación de los catorce diagramas de dispersión y sus respectivos cuadrantes, se han identificado tres aglomeraciones o nubes principales (de acuerdo a los resultados electorales entre PAN y PRI), que a fin de cuentas son territorios municipales, por lo tanto son tres grupos municipales geográfico-electoral<sup>19</sup>. A su vez, teniendo en cuenta dichas agrupaciones, se pueden destacar los siguientes aspectos:

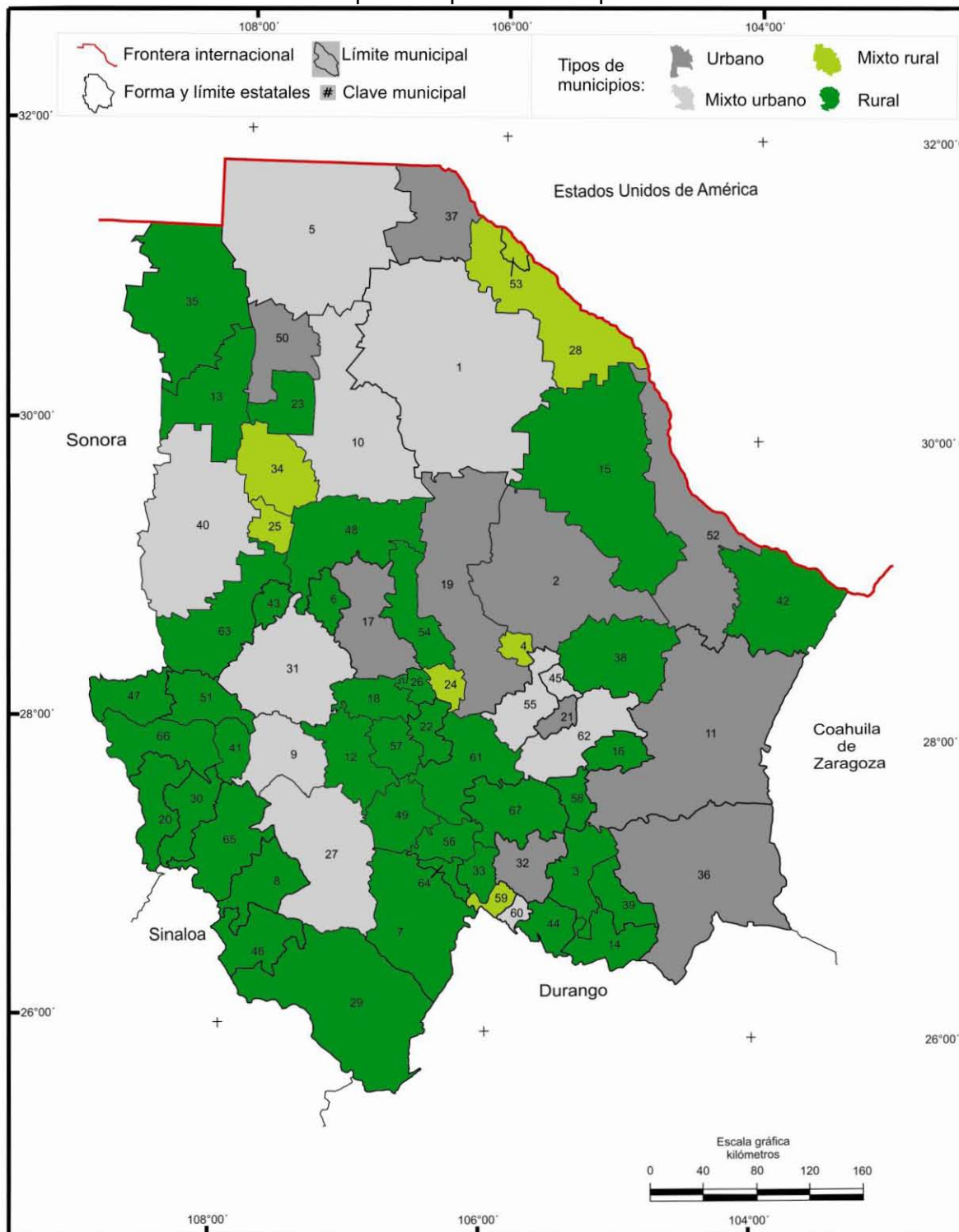
- a) que estas agrupaciones geográfico-electoral coinciden casi perfectamente con los niveles de bienestar, como se muestra también en la tabla 12, ya que el primer grupo incluye a los municipios de Muy alto bienestar, el segundo a los de Alto, pero la tercera agrupación incluye a los de Medio, Bajo y Muy bajo.
- b) coinciden también de manera importante con los tipos de municipios (ya sea urbanos, mixto urbanos, mixto rurales o rurales), como se muestra en la tabla 12, y

---

<sup>19</sup> Para cada uno de los catorce diagramas de dispersión (gráficas 7 a 20) se han hecho tres desagregaciones, en las cuales se puede apreciar mejor cómo han sido los posicionamientos de estas tres nubes en los cuadrantes de intensidad relativa de preferencia electoral PAN/PRI, de elección en elección, y para los puestos políticos en disputa. Ver Anexo del capítulo 3 (gráficas 21 a 62).

- c) coinciden bastante con ciertos elementos y características del entorno físico, como las provincias fisiográficas, presencia de vías carreteras y férreas, así como aspectos hidrológicos.

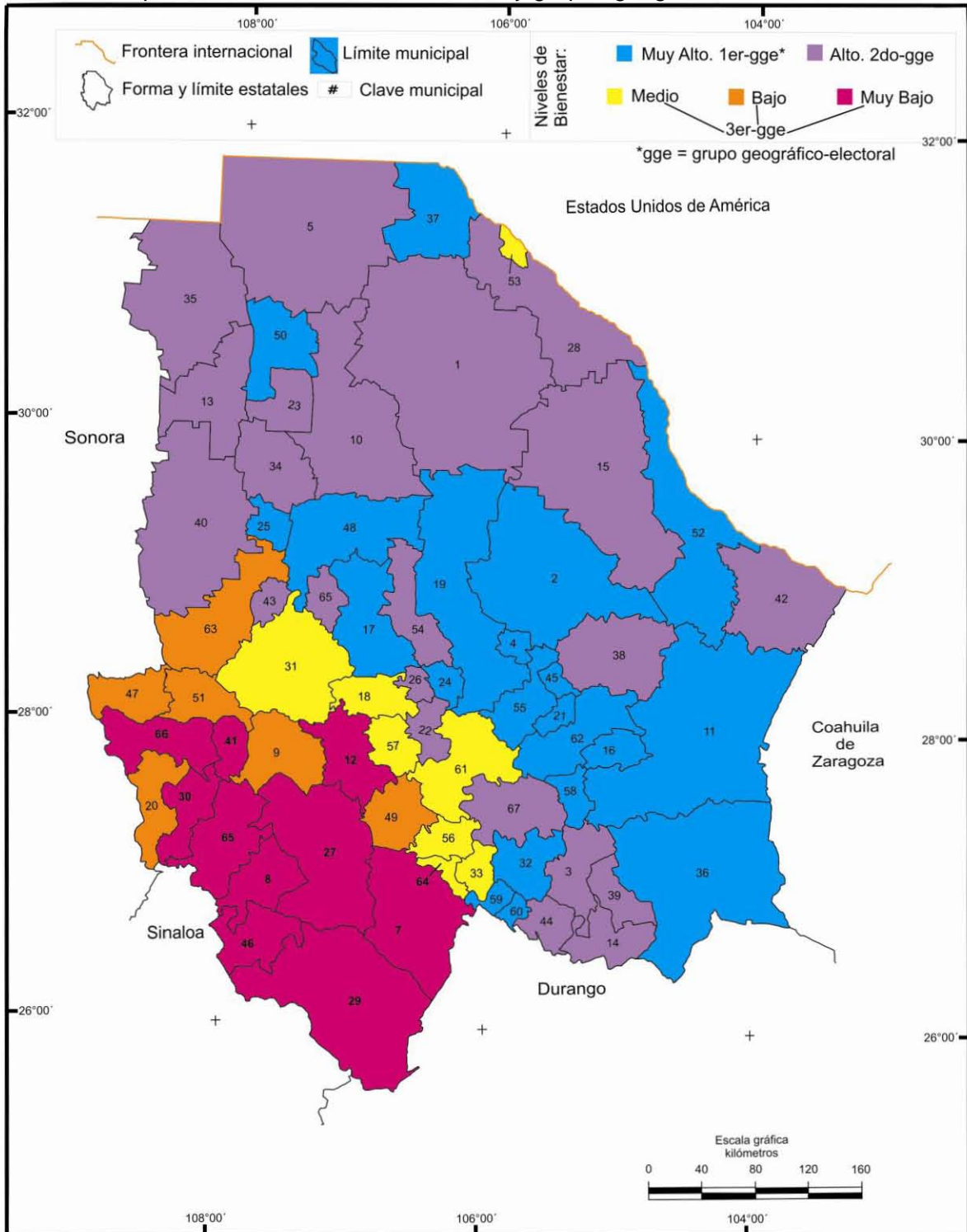
Mapa 11. Tipos de municipios.



Fuente: Elaboración propia con base a Cuadro V. Cúmulos municipales para clasificación rural-urbana.



Mapa 12. Niveles de Bienestar social y grupos geográfico-electorales.



Fuente: Elaboración propia. Niveles de Bienestar social con base a Cuadro XIII. Agrupación y clasificación definitiva del Índice de Bienestar social para los municipios de Chihuahua. Grupos geográfico-electorales en base a observación de las gráficas 21 a 62, en Anexo del capítulo 3.

### **3.3.1 Primer grupo geográfico-electoral. Municipios con nivel de bienestar Muy Alto.**

En este grupo se encuentran todos los municipios urbanos, que son diez (Aldama; Camargo; Cuauhtémoc; Chihuahua; Delicias; Hidalgo del Parral; Jiménez; Juárez; Nuevo Casas Grandes y Ojinaga); cuatro de los once mixto urbanos (Meoqui; Rosales; Santa Bárbara y Saucillo); cuatro de los siete mixto rurales (Aguiles Serdán; Santa Isabel; Gómez Farías y San Francisco del Oro) y tres de los treinta y nueve rurales (La Cruz; Namiquipa y San Francisco de Conchos); siendo en total 21 (ver mapa 12). La mayoría de los que tienen este nivel de bienestar se encuentran en el norte, y aglomerados en el centro, oriente y sur del estado, siendo los urbanos el eje principal de la distribución de los otros tipos de municipios (incluso de los que tienen un nivel Alto), en una dirección noroeste-sureste.

Estos municipios coinciden a su vez con las subprovincias fisiográficas de menor relieve y menor altitud, establecidos tanto en mesetas como llanuras (ver mapa 3 y 4), beneficiándose así de las corrientes hídricas más importantes (como el río Bravo, el Conchos y sus respectivos afluentes) que se originan en las partes altas de la sierra (mapa 5), cabe mencionar que ocho de éstos (Camargo, Delicias, Juárez, Ojinaga, Meoqui, Rosales, Saucillo, y La Cruz) tienen ocho de los dieciocho distritos de riego<sup>20</sup>. Por otro lado, estas demarcaciones coinciden y también se enlazan con los tramos ferroviarios y carreteros más importantes de la entidad, tanto por autopistas de dos y más carriles. Los municipios, Juárez y Chihuahua, en donde se encuentran las zonas urbanas más importantes cuentan con aeropuertos internacionales (ver mapa 6).

En lo concerniente a lo económico, en éstos se desarrollan las actividades productivas de manera más intensa, tanto primarias como secundarias, terciarias y de comercio, y por ende donde la población tiende a estar más aglomerada, dada a fin de cuentas la consecuencia de estándares de bienestar y progreso social relativamente más altos.

### **3.3.2 Análisis de preferencias electorales. Primer grupo geográfico-electoral.**

Espacialmente también queda evidenciada la influencia de las colindancias vecinales entre las demarcaciones municipales; así se puede ver que los municipios de este primer grupo geográfico-electoral, tales como los rurales y mixto rurales que comparten frontera con los mixto urbanos o urbanos, se influyen de las dinámicas económicas y por ende en cuestiones de bienestar, así como de las políticas y por consecuencia en materias electorales.

Lo anterior queda manifestado básicamente por los posicionamientos municipales en los cuadrantes, ya que la mayoría de los municipios rurales y mixto rurales de esta

---

<sup>20</sup> Distritos de riego: "áreas geográficas donde se proporciona el servicio de riego mediante obras de infraestructura hidrológica, tales como vaso de almacenamiento, derivaciones directas, plantas de bombeo, pozos, canales y caminos, entre otros". (CONAGUA, 2007: 253)

agrupación también han quedado en el cuadrante cuatro de intensidad relativa de preferencia baja a PRI y alta a PAN (ver gráficas en Anexo del capítulo 3).

Por otro lado, observando la tabla 12, en lo concerniente a las veces que ha triunfado el PAN en este primer grupo, se puede apreciar, pese a las excepciones, una ligera tendencia a que dichos triunfos al blanquiazul disminuyan conforme se va yendo de los urbanos a los rurales. Así se puede ver que mientras en los urbanos y mixto urbanos hay municipios en donde el PAN ha ganado siete, ocho o nueve veces, en los mixto rurales y rurales apenas se ha llegado a seis veces en algunas demarcaciones, aumentando así los triunfos del PRI.

Este grupo que engloba al 85% de la población del estado, y tan solo Juárez y Chihuahua al 63, aunado al contexto de su importancia económica, política y demográfica, es el más importante democrática y electoralmente hablando; en estos municipios la lucha bipartidista PRI/PAN es la más intensa de la entidad, pero también donde el electorado puede influir un poco más en la debilidad de dicho bipartidismo, votando por otras opciones políticas.

De acuerdo a la tabla 12, en los municipios de este primer grupo, es donde, se han dado las mayores manifestaciones de intensidad relativa de preferencia baja a PRI y alta a PAN (con 234 posicionamientos en los cuadrantes cuatro, o sea, más del 61% de todos los posicionamientos municipales de la tabla en dichos cuadrantes); sin embargo, la predominancia de las veces que ha quedado el PRI en primer lugar y su fuerza electoral, es bastante evidente pese a los posicionamientos favorecedores a PAN; pero en los miembros de este grupo ha ganado por lo menos una vez el PAN, con excepción de Gómez Farías (mixto rural), en donde siempre ha vencido el PRI y nunca había tenido un posicionamiento en el cuadrante cuatro hasta las elecciones de 2009.

En los municipios urbanos se concentran la mayoría de las victorias del PAN, sin embargo llaman la atención los siguientes aspectos: el hecho de que dentro de ellos no está el municipio donde más veces ha quedado en primer lugar dicho partido, siendo el municipio Saucillo, mixto urbano con nivel Muy Alto, en donde ha ganado nueve veces, es decir, todas las posibilidades más reales de obtener primeros lugares a partir de 1997. Y los municipios, que se supondría, con más posibilidades de triunfo a Acción Nacional (Chihuahua y Juárez) no cumplen con dicho pronóstico. Por otro lado, se puede ver que en los cuatro municipios mixto urbanos con nivel Muy Alto de bienestar, ha ganado más de la mitad de las veces, tomando en cuenta a partir de 1997, el partido azul (Saucillo 9, Meoqui 8, Santa Bárbara 6 y Rosales 5), considerando igualmente las nueve posibilidades más reales, a partir de las elecciones de 1997; de obtener primeros lugares, dado el parteaguas de la reforma de 1996.

En lo concerniente a los cuatro mixto rurales, en Santa Isabel ha ganado la mayoría de las veces el PAN (6 ocasiones), Mientras que en Gómez Farías no ha ganado ni una vez. Pero en San Francisco del Oro, se dio por primera vez, como hecho extraordinario, el triunfo de éste en las elecciones de 1991.

Los tres municipios rurales (Namiquipa; La Cruz y San Francisco de Conchos) también han tendido a favorecer a Acción Nacional en varias ocasiones, los dos primeros en más de la mitad de las veces, con 6 y 5 veces, considerando las nueve posibilidades a partir de las elecciones de 1997, y el tercero con cuatro ocasiones.

También, es en los municipios con nivel Muy alto, donde se ha manifestado en mayor medida la “infidelidad” hacia un partido determinado, en doce demarcaciones en total; en la elección de 2000 y más aún en la de 2006, por lo tanto es en éstos donde la competencia PRI/PAN se ha fortalecido, incluso con otros partidos como el PRD que ha ganado en dos ocasiones, una en Namiquipa (rural) en la elección de 2003 para diputados y Cuauhtémoc (urbano) en 2006 para presidente.

Entonces, teniendo en cuenta la división rural-urbana dentro de ésta primera agrupación, también se puede observar que en los municipios de tipo urbano y mixto urbano, es en donde el PAN ha tenido sus bastiones más importantes y favorecedores. Llama la atención que entre los urbanos se evidencia una relación entre índice de bienestar y voto al PAN, ver tabla 12.

De acuerdo a la tabla 12, que también muestra los resultados de la posición de los municipios, para cada puesto de elección en cada comicio observado en alguno de los cuatro cuadrantes de intensidad relativa de preferencia electoral PRI/PAN, se puede observar que:

- Incluso en las elecciones de 1991 y 1994, antes de la reforma de 1996, así como en los comicios posteriores, ha habido una gran cantidad de posicionamientos municipales en el cuadrante número cuatro, habiendo así intensidades relativas de preferencia alta a PAN y baja a PRI.
- Cuando el PRI ha ganado el primer lugar, los posicionamientos de los municipios pueden estar prácticamente en cualquiera de los cuatro cuadrantes, pero principalmente el dos, correspondiente a la intensidad relativa de preferencia electoral Alta a PRI y Baja a PAN.
- Cuando el PAN ha ganado el primer lugar, a partir de los comicios de 1997, los posicionamientos de los municipios están en su gran mayoría en el cuadrante cuatro.
- Las dos ocasiones en que ha ganado el PRD, los municipios se encuentran en el tercer cuadrante habiendo una intensidad relativa de preferencia baja a PAN y baja a PRI.

Observando los diagramas de dispersión desagregados (gráficas 21 a 62), se puede apreciar visualmente cómo estos municipios conforman el primer grupo geográfico-electoral y su ubicación espacial está principalmente dentro de los cuadrantes número 4.

### **3.3.3 Segundo grupo geográfico-electoral. Municipios con nivel de bienestar Alto.**

En este se encuentran cuatro de los once mixto urbanos (Ascensión; Madera; Ahumada y Buenaventura), dos de los siete mixto rurales (Guadalupe y Ignacio Zaragoza) y dieciséis de los treinta y nueve rurales (Matamoros; Coronado; Julimes; Matachí; Casas Grandes; Dr. Belisario Domínguez.; Coyamé del Sotol; López; Manuel Benavides; Allende; Bachíniva; Galeana; Gran Morelos; Janos; Riva Palacio y Valle de Zaragoza). Se distribuyen principalmente en el norte del estado, desde el noroeste al noreste, y hay dos pequeños corredores intermitentes; uno en el centro que también va de oeste a este de la entidad y otro que va con dirección noroeste-sureste (ver mapa 12).

Como se puede observar en el mapa 4, el relieve sobre el que se encuentran, en su mayoría es llano. Más de la mitad de los municipios (15) se encuentran establecidos total o parcialmente en alguna de las subprovincias de la provincia fisiográfica Sierras y llanuras del norte, el resto (7) se establecen totalmente en alguna parte de las mesetas transitorias de la Sierra Madre Occidental (SMO) a Sierras y Llanuras del Norte (SLLN).

La mayoría de las capitales de éstos municipios se encuentran cerca de corrientes fluviales; doce municipios se encuentran en lo que es la vertiente del Golfo (el río Conchos y afluentes, así como el Bravo); cinco en lo que es la cuenca vertiente interior y uno en la del Pacífico. Por otro lado, siete municipios (Allende; Buenaventura; Coronado; Galeana; Guadalupe; Julimes y López) tienen otros ocho de los dieciocho distritos de riego.

Por otra parte, en las municipalidades de Ahumada; Allende y López se encuentran las carreteras con más de dos carriles, los demás municipios con este nivel de bienestar se encuentran comunicados principalmente con carreteras de dos carriles. La red ferroviaria pasa por algunos como Matachí, Madera, Casas Grandes y López (ver mapa 6).

Además en este grupo están los municipios que tienen actividades primarias, principalmente, así como secundarias, y parece ser además que dichas demarcaciones se benefician social y económicamente de la cercanía con los más urbanizados o con niveles de bienestar Muy altos.

### **3.3.4 Análisis de preferencias electorales. Segundo grupo geográfico-electoral.**

Espacialmente también queda evidenciada la influencia de las vecindades y colindancias municipales. Esta agrupación con nivel de bienestar alto, cuyos municipios rodean a los de muy alto bienestar, han tenido muy pocos triunfos del PAN, ocurriendo la mayoría durante los comicios de 2006.

La preferencia al PAN en este grupo disminuye (coincidiendo con la inclinación rural de la mayoría de los municipios), habiendo menos posicionamientos en el cuadrante cuatro (con 101, poco más del 26% de todos los posicionamientos municipales de la tabla en dicho cuadrante) y aumentando en el número dos, indicando así una intensidad relativa

de preferencia electoral alta a PRI y baja a PAN (con 98 posiciones, es decir, poco más del 28%).

Pero ocurre algo interesante, que es, que también aumentan las ubicaciones municipales en los cuadrantes uno y tres, tornándose la agrupación más volátil preferencialmente hablando, esto también queda evidenciado cuando se observan los puntos de dispersión en las graficas 21 a 62, que suelen circundar más el cruce de los ejes rojos que indican los promedios votacionales. Observando la tabla 12, se han contabilizado así 46 de los 93 posicionamientos en los cuadrantes uno de intensidad relativa de preferencia electoral alta a PRI y alta a PAN, es decir más del 49%. Y 62 de los 116 posicionamientos de toda la tabla en los cuadrantes tres de intensidad relativa de preferencia electoral baja a PRI y baja a PAN, es decir más del 53%.

Se puede percibir que en este grupo el bipartidismo es menos intenso que en la primera agrupación, sin embargo la influencia de los contextos políticos y sociales, también hacen acto de presencia de una u otra forma, tan es así que casi dos terceras partes de los triunfos que ha obtenido el PAN en este grupo, se han dado en los controversiales y mediáticos comicios del 2006, pero por otro lado en casi todas las municipalidades donde ha ganado el PAN también ya tenían antecedentes de posicionamientos en los cuadrantes cuatro manifestando intensidades relativas de preferencia baja a PRI y alta a PAN (ver tabla 12).

En estos municipios se concentra apenas poco más del 5% poblacional estatal, sin embargo esto no le resta importancia a este grupo geográfico-electoral, dado que a fin de cuentas son espacios que permiten la obtención de curules y por ende asignación de recursos y demás beneficios políticos.

Sólo en Ascensión (mixto urbano) y Matamoros (rural) ha ganado el PAN como máximo en cinco ocasiones y en Coronado (rural) cuatro. Pero en general, los municipios de nivel Alto de bienestar en su mayoría tienden a favorecer mayormente al PRI; así se puede ver que en diez de los 22, el Revolucionario Institucional siempre ha quedado en primer lugar, obteniendo por ende las catorce ocasiones de triunfo por demarcación municipal; en otros cuatro, dicho partido ha ganado trece veces; en tres, doce; en dos, once; en uno, diez y en dos, nueve.

Respecto a los diez municipios en los cuales el PRI ha ganado las catorce ocasiones, dos de ellos son mixto urbanos, dos mixto rurales y los otros seis son rurales. Concerniendo a los que han ganado trece veces, en uno de ellos (Matachí, rural) ganó el PRD para la elección de presidente en 2006.

Se puede ver una alta correspondencia entre la mayoría de los municipios que son de corte rural y la alta preferencia al PRI, de acuerdo a los resultados finales de los municipios en los cuales dicho partido ha quedado en primer lugar.

En éstos también se han dado varios casos de infidelidad partidista, en 10 municipios, dos rurales en 2000 y nueve en 2006, siete rurales y dos mixto urbanos. En Bachíniva (rural) también ganó el PRD para presidente en 2006.

De acuerdo a la tabla 12, se puede ver que:

- Las posiciones municipales en los cuadrantes se hacen más volátiles, por ende presentando patrones difíciles de identificar a simple vista.
- La mayoría de las veces que ha ganado el PAN, los municipios están situados en el cuarto cuadrante, pero se dan más ocasiones en que están en otros como en el primer y tercer cuadrante.
- Cuando gana el PRI, las posiciones municipales pueden estar en cualquier cuadrante; y la única ocasión en que ganó el PRD, se encontró nuevamente en el tercero.

Observando los diagramas de dispersión desagregados se puede apreciar cómo ha sido la votación de éste grupo en torno a los promedios tanto de PAN como de PRI, y abarcando con más soltura cualquiera de los cuatro cuadrantes, siendo entonces también el grupo electoral más complejo de los tres.

### **3.3.5 Tercer grupo geográfico-electoral. Municipios con nivel de bienestar Medio, Bajo y Muy bajo.**

Primeramente cabe mencionar que en base a lo anteriormente mencionado, éste tercer grupo geográfico-electoral el cual incluye a los municipios de Medio, Bajo y Muy bajo nivel de bienestar, se aglomeran en un solo grupo para el análisis votacional, ya que estos municipios han tenido un comportamiento electoral más semejante, son los que más favorecen triunfos del PRI, pero además tienen mayormente una gran preferencia hacia éste al observarse muchos posicionamientos en el cuadrante dos, indicando intensidades relativas de preferencia electoral alta a PRI y baja a PAN.

Toda esta agrupación forma en su gran mayoría una región en la porción suroeste del estado estableciéndose principalmente en lo que es la provincia fisiográfica Sierra Madre Occidental, teniendo a su vez los municipios más relegados de la entidad, económica y políticamente.

En la mayoría de los municipios de esta agrupación, prevalecen seguramente en mucha mayor medida, las actividades primarias de autoconsumo, con poca o muy poca inversión de capital para el desarrollo de diversos giros económicos, siendo más sujetos y dependientes de los programas sociales, probablemente.

### **3.3.5.1 Municipios con nivel de bienestar Medio.**

Los municipios de nivel medio son ocho, uno de los once mixto urbanos (Guerrero); uno de los siete mixto rurales (Práxedis G. Guerrero) y seis de los treinta y nueve rurales (San Francisco de Borja, Satevó, Cusihiuriachi; Huejotitán, Rosario y El Tule). Seis de éstos se encuentran distribuidos de manera contigua, excepto Práxedis G. Guerrero.

Estos forman una región intermedia entre los municipios de alto y muy alto bienestar y los de bajo y muy bajo bienestar (ver mapa 12).

La gran mayoría de estos se encuentran en alguna subprovincia de la Sierra Madre Occidental, con excepción de Práxedis G. Guerrero, pequeño municipio fronterizo que se ubica en las sierras y llanuras del norte, pero si se observan las curvas de nivel en las otras seis demarcaciones con este nivel de bienestar, se puede apreciar que la orografía comienza a hacer más presencia, predominando relieves tipo mesetas (ver mapa 4). Las cuatro cabeceras municipales que aparecen: San Francisco de Borja, San Francisco Javier de Satevó, Vicente Guerrero y Práxedis G. Guerrero; se establecen en torno a corrientes fluviales, los dos últimos, tienen la presencia de un distrito de riego cada uno.

Estos se encuentran comunicados por vías de dos carriles y caminos rurales, las líneas férreas sólo tienen presencia en Guerrero. Llama la atención que en los municipios Huejotitán; Rosario y El Tule, no hay presencia de carreteras, sólo se encuentran unidos por vías rurales, coincidiendo esta situación con los índices de Bienestar, ya que precisamente éstos tres son los primeros con índices negativos, siendo los más bajos de los de nivel Medio (ver mapa 6).

### **3.3.5.2 Municipios con nivel de bienestar Bajo.**

Este grupo se conforma de seis municipalidades; cinco rurales (Chínipas; Moris; Nonoava; Ocampo y Temósachi), y uno mixto urbano, Bocoyna (ver mapa 12).

Estos municipios se encuentran ya adentrados en la Sierra Madre Occidental; si bien no conforman una región netamente contigua, se distribuyen de manera muy cercana; en su mayoría colindan con los de Muy Bajo y Medio bienestar.

Como se puede observar en el mapa 5, las capitales municipales se encuentran cercanas a ríos. Por otro lado, sólo Melchor Ocampo, Chínipas de Almada, Temósachi y Bocoyna se comunican con autopistas de dos carriles, en los dos últimos también hay presencia de vías férreas y se observan más caminos rurales.

### **3.3.5.3 Municipios con nivel de bienestar Muy bajo.**

Esta agrupación se conforma de diez municipios, nueve rurales (Morelos; Balleza; Batopilas; Carichí; Guadalupe y Calvo; Guazapares; Maguarichi; Urique y Uruachi) y uno



mixto urbano (Guachochi). Los municipios con este nivel de bienestar conforman una región continua (ver mapa 12).

Estos también se encuentran en la zona serrana, abarcando la esquina suroeste del estado. Las cabeceras municipales se encuentran cercanas a los ríos y aparecen más caminos rurales, disminuye por otro lado, la presencia de carreteras, evidenciándose una participación más baja en las dinámicas políticas y económicas.

### **3.3.6 Análisis de preferencias electorales. Tercer grupo geográfico-electoral.**

En los municipios de esta agrupación, el bipartidismo PAN/PRI se debilita mucho, habiendo mucha más benevolencia hacia el favorecimiento priísta, no sólo en los triunfos sino también en sus preferencias, sobretodo en lo concerniente a los de bajo y muy bajo bienestar, así se pueden observar, en la tabla 12, gran cantidad de posicionamientos en los cuadrantes número dos, manifestando intensidades relativas de preferencia altas a PRI y bajas a PAN, en la mayoría de los comicios y puestos de elección (hay en este grupo 228 posicionamientos municipales de los 347 que hay en toda la tabla, teniendo más del 65% de ellos).

Se pueden ver también en algunos municipios triunfos panistas (ver tabla 12), pero la mayoría se han dado en los comicios de 2006, dichas municipalidades a su vez también han tenido antecedentes de intensidad relativa de preferencia baja a PRI y alta a PAN ubicándose en el cuadrante cuatro en otros comicios pasados, sin embargo siempre había ganado el PRI.

Este grupo geográfico-electoral por su parte alberga a poco más del 9% de la población estatal, casi el doble del segundo grupo geográfico-electoral, sin embargo en las municipalidades de esta agrupación se encuentra la población más vulnerable y con más niveles de pobreza y presencia indígena, lo que puede favorecer en cierta forma las logísticas coercitivas del voto de una forma más holgada.

Observando los triunfos y preferencias de los municipios con nivel de bienestar medio; en estos, hay una clara preferencia hacia el PRI, en cinco de los ocho municipios éste partido ha ganado las catorce ocasiones de voto; cuatro rurales y uno mixto urbano. En otras dos demarcaciones ha obtenido los primeros lugares once veces, una tipo mixto rural y otra rural. Sólo en una municipalidad ha ganado nueve ocasiones.

Respecto a la votación al PAN, las principales ocasiones de voto se han dado en las elecciones de 2006 en tres municipios, en Práxedes G. Guerrero (mixto rural), San Francisco de Borja (rural) y Satevó (rural), el primero y el tercero tienen los índices de bienestar más altos dentro de los de nivel Medio.

No se han dado casos de infidelidad, siendo estos municipios más extremos, es decir, se vota totalmente por uno o por otro partido, principalmente PRI.

De acuerdo a la tabla 12, se puede ver que: cuando gana el PRI, los municipios pueden estar posicionados en cualquier cuadrante de intensidad relativa de preferencia pero preferentemente en el dos (intensidad relativa de preferencia alta al PRI y baja al PAN) y cuando gana el PAN, siempre se ubican en el cuarto.

Sin embargo hay una mayor complejidad en la distribución de los municipios en algunos diagramas de dispersión, aderezándose con el dilema de si estos municipios deberían de ser más proclives a votar más por PAN o por PRI, dada su condición de tener nivel de Bienestar Medio. Así de acuerdo a los diagramas de dispersión se puede observar lo siguiente:

Hay tres municipios con una fuerte preferencia a PRI; Huejotitán; Rosario y El Tule.

El municipio Guerrero (mixto urbano) disminuye su preferencia al PRI de manera notable con sólo cinco posicionamientos en el cuadrante dos y a su vez aumentando con nueve en el tres evidenciando una intensidad relativa de preferencia baja a PRI y baja a PAN.

El municipio Cusihuirachi también tiene una intensidad de voto a PRI con sólo cinco posicionamientos en el cuadrante dos y también con cinco en el cuadrante tres, sin embargo ya aparecen tres posicionamientos en el cuadrante cuatro (preferencia alta a PAN y baja a PRI).

El municipio Satevó, disminuye todavía más su preferencia al PRI con sólo tres posiciones en el cuadrante dos, pero tiene seis en el cuadrante 1 (preferencia alta a PRI y alta a PAN), no es de extrañar que también esté ubicada esta demarcación por cinco veces en el cuadrante cuatro, aumentando entonces la votación al partido de la histórica alternancia y ganando los primeros lugares en la elección de 2006.

El municipio San Francisco de Borja, es todavía más panista con nueve posiciones en el cuadrante cuatro, tres en el uno y dos en el dos. De hecho esta demarcación es una de las pocas en donde ganó el PAN en 2009, teniendo como antecedentes, primeros lugares en 2006 y en la intermedia de 1997.

El municipio mixto rural Práxedis G. Guerrero, es el más panista de los que tienen el nivel medio de bienestar con doce posiciones en el cuadrante cuatro y sólo dos en el tres, sin embargo las únicas ocasiones de triunfo del PAN ha sido en las elecciones de 2006.

Cabe mencionar que éstos tres últimos, Práxedis G. Guerrero y Satevó tienen los índices de bienestar más altos, dentro de los medios, y San Francisco de Borja, tiene el cuarto índice más alto.

En lo concerniente a los municipios con nivel de bienestar bajo; en estos ha ganado el PRI las catorce ocasiones de voto prácticamente en los seis municipios, con una sola excepción manifestada en el municipio 20, Chínipas durante las elecciones de 2006 en las que ganó la votación el PAN para presidente de la República. En estos la fidelidad al PRI, es prácticamente total.

Casi todos tienen más de la mitad de las catorce ocasiones de voto, posicionamientos en el cuadrante dos (preferencia alta a PRI y baja a PAN).

Sólo Chínipas ha tenido posicionamientos en dicho cuadrante en siete ocasiones, exactamente la mitad de las veces, siendo del grupo el menos priísta, con un primer lugar al PAN para Presidente en 2006 posicionado en el cuadrante uno (intensidad relativa de preferencia muy alto a PRI y muy alto a PAN) con un antecedente de posición en dicho cuadrante en tres ocasiones anteriores, en la elección de 1994.

Respecto a las municipalidades con nivel de bienestar Muy bajo; en estos también al igual que en los de nivel Bajo, el PRI ha ganado prácticamente siempre en los diez municipios, con la excepción de la municipalidad de Morelos, quien en las elecciones de 1997 ganó el PAN para la elección de diputados, pero igualmente, como en el grupo anterior, el dominio priísta es absoluto.

De acuerdo a la tabla 12, hay un patrón que muestra una gran cantidad de municipios posicionados en el cuadrante dos, en casi todas las ocasiones de voto, con la excepción de Morelos quién ha quedado siete veces en dicho cuadrante, siendo entonces el menos priísta del grupo y donde ha ganado una vez el PAN en la elección intermedia de 1997, pero teniendo como antecedente tres posiciones en el cuadrante cuatro durante los comicios de 1994.

De las gráficas 51 a 62, en el anexo del capítulo 3, se puede apreciar que algunos municipios de este grupo han ido incrementando su preferencia al PAN, observándose así que ha empezado a tener dicha agrupación un comportamiento similar al segundo grupo geográfico-electoral, con una nube de municipios que empieza a rodear más a los cruces de los ejes de los promedios.

## Conclusiones

De acuerdo a los objetivos planteados se ha obtenido la identificación, con la metodología manejada, de:

- las tipologías municipales, identificando así espacios: urbanos, mixto urbanos, mixto rurales y rurales.
- los niveles de bienestar municipales.
- los porcentajes de votación que han obtenido los partidos políticos en cada comicio registrado por el IFE de 1991 a 2009 y en cada puesto de elección popular (Presidente, senadores y diputados) y
- la identificación de tres principales grupos geográfico-electorales, cuya formación implica la asociación tanto de su comportamiento electoral preferencial, los triunfos de partidos como PAN y PRI principalmente, las tipologías, los niveles de bienestar y la distribución espacial.

Con lo anterior, se han podido observar aspectos incumbentes con el objetivo general, como el hecho de que la votación PAN/PRI, efectivamente ha mostrado una gran asociación antagónica así como mucha coincidencia con la división rural-urbana y sobretodo con los niveles de bienestar de los municipios del estado de Chihuahua; aspectos que se han evidenciado gracias a la disposición de los datos que registra el IFE en su portal electrónico como son los registros de resultados electorales de los comicios federales.

Los resultados electorales también han sido evidenciados gracias a que son el producto final de esa inmensa maquinaria conformada por el sistema político, electoral y social, cuyos defectos y virtudes, dan amplios y evolutivos ambientes legales e institucionales en la aguda competencia partidista por la obtención de las cúpulas de poder mediante la obtención de representaciones federales como lo es la Presidencia y el Congreso, en el marco de la democracia contemporánea.

Así en Chihuahua, comicio tras comicio, PAN y PRI son los partidos políticos que más votación reciben y pese a que se ha percibido un decremento en los favorecimientos del padrón electoral hacia éstos, continúan manteniéndose como los dos más fuertes, y al observar en los diagramas de dispersión, elección tras elección se aprecia un patrón en la tendencia distributiva de los municipios que generalmente va desde la esquina superior izquierda a la inferior derecha, mostrando correlaciones inversas y en su mayoría altas, evidenciándose por lo tanto el comportamiento electoral de los espacios municipales hacia dichos partidos.

Se ha considerado así la formación de grupos geográfico-electorales, en base a las tres principales nubes de puntos de dispersión, que se aglomeran con determinados cuadrantes de los mencionados diagramas (principalmente los cuadrantes dos y cuatro), teniendo así comportamientos electorales semejantes de comicio en comicio.

Se ha podido apreciar entonces, la distribución espacial de los municipios del primer grupo, quienes a su vez son los que presentan más victorias panistas, así como una relativa mayor intensidad preferencial hacia dicho partido. Las demarcaciones de este grupo tienen más rasgos de urbanización y niveles de bienestar Muy altos, ubicándose en zonas del relieve llano y seco de la provincia fisiográfica Sierras y Llanuras del Norte (SLLN), cuyas localidades más importantes están próximas a los afluentes hídricos más destacados del estado y cercanos a las vías carreteras más sobresalientes, evidenciando indirectamente los ejes de la dinámica económica y social del estado.

Por otra parte los de la segunda agrupación, teniendo una tipología rural y mixto rural la mayoría, sus niveles de bienestar altos apuntan a que se benefician en cierta forma de la cercanía y vecindad con las municipalidades más urbanizadas y/o de niveles de bienestar muy altos, se ubican en las zonas llanas y secas de la SLLN y en las extensas mesetas de la Sierra Madre Occidental (SMO). Presenta a su vez municipios que son más volátiles electoralmente hablando, aunque si bien en éstos, los triunfos priístas son la gran mayoría, las preferencias panistas también se manifiestan aunque en menor medida a comparación del primer grupo y mayormente en algunas demarcaciones con antecedentes de preferencia electoral al PAN.

Por otro lado, el tercer grupo, tiene miembros de alta preferencia y triunfos priístas y son los que han mostrado menos intensidad panista, ubicados en el agreste relieve de la SMO son los menos beneficiados por el desarrollo económico y político del estado mostrando así niveles de bienestar Medios, Bajos y Muy bajos, son en su mayoría rurales apenas poblados y con mayor esencia indígena, con una más baja densidad de la red carretera y sin presencia de infraestructuras como los distritos de riego.

La consideración de aspectos como las redes carreteras, ríos, infraestructura entre la que se incluye distritos de riego, y las provincias fisiográficas, más allá de ser meras descripciones del estado y sus municipios, son de alguna forma avales del porqué de los niveles de bienestar o tipos de municipios dados, evidenciando las dinámicas diferenciales de las municipalidades en cuanto a lo social, lo económico, lo político y por ende lo electoral.

Por otra parte, al observar las correlaciones, además de evidenciarse la influencia socio-estructural rural-urbana de los municipios y sus niveles de bienestar sobre los resultados electorales, también se pueden percibir los influjos de ciertas coyunturas socio-políticas acaecidas en el país. Así, en las elecciones de 1991 y 1994, pese a la todavía absoluta dominación priísta, destellaba ya, de manera palpable de acuerdo a las intensidades relativas de preferencias, el panismo en los municipios más urbanizados o beneficiados por el desarrollo económico; pero en 1997 después de la reforma electoral del año anterior, se destapó por primera vez, en cuanto a los comicios federales, esa inclinación panista obteniendo los primeros lugares, en la elección de diputados, en 16 municipalidades y dándose la correlación más alta hasta entonces con  $-0.835$ .

Para el año 2000, las correlaciones aumentaron más todavía siendo incluso las más altas de todos los comicios registrados por el IFE (para Presidente -0.906, Senadores -0.912 y Diputados -0.896), ya que la lucha electoral PAN/PRI en Chihuahua, se dio en medio de una gran efervescencia nacional (social, política y mediática) por el cambio de partido en las representaciones federales, con el antecedente de 1997 y con un social, política y mediáticamente desprestigiado PRI.

En los comicios de 2003 la correlación, aunque alta (-0.784), bajó en la elección de diputados, al contrario de lo que se esperaría después de los dos comicios anteriores de gran algarabía social y política por la transición. Sin embargo, aquí entraría la duda de hasta qué punto habrá influido la baja participación electoral que caracteriza a las votaciones intermedias y hasta qué nivel habrán influido los primeros y controversiales años del gobierno federal panista.

Durante las celebraciones electorales de 2006, se han dado las correlaciones más bajas de los comicios federales registrados por el IFE (para Presidente -0.540, Senadores -0.528 y Diputados -0.522), estos comicios ahora se dieron en medio de una desprestigiada gestión presidencial y el surgimiento de un nuevo enfoque por otra opción partidista aparte del PAN, que fue principalmente el PRD y sus aliados; dicho partido se manifestó en buena parte de las demarcaciones estatales más importantes del país, y Chihuahua no fue la excepción, así es que, correlacionalmente, el antagonismo PAN/PRI se afectó posiblemente por esta incursión del PRD y su candidato presidencial en la coyuntura nacional.

Sin embargo, es precisamente en 2006 cuando el PAN se ha beneficiado más, obteniendo más primeros lugares en la entidad chihuahuense, pero llama la atención la presencia de menores correlaciones, consecuencia de un antagonismo a nivel nacional, político y mediático, principalmente entre PAN y PRD, que también tuvo manifestación en el estado.

Durante los comicios de 2009, la correlación aumentó de -0.522, en el caso de diputados en 2006, a -0.690, pero la rivalidad entre PAN y PRI se ha visto menguada y con tendencia a la indefinición en cuestión de que las preferencias electorales tendieron a mostrar una menor coincidencia con los tipos municipales y el bienestar. Aquí nuevamente entra la duda de hasta qué punto esta correlación se debe a la baja participación característica de los comicios intermedios o a la crisis de credibilidad que padecen estos dos principales partidos políticos (PAN/PRI) en particular y/o al sistema partidista en general, que se manifiesta en las urnas.

Por otro lado, de manera general se puede ver que las correlaciones tienden a disminuir cuando se trata de la elección de diputados, aspecto que se acentúa en los comicios intermedios y que se ha intensificado cada vez más.

Cabe mencionar que con la metodología seguida en el presente trabajo ha habido una gran desventaja, como el hecho de emplear sólo al censo de población y vivienda del año 2000 (realizando el índice de bienestar y parte de las tipologías municipales) junto con

datos del segundo conteo de población y vivienda de 2005 (complemento en las tipologías municipales) para analizar las elecciones federales desde 1991 hasta 2009, ya que se debe tener en cuenta que el espacio geográfico y la condición de la gente que en él habita, permanentemente y a cada instante están cambiando; es decir seguramente en los municipios no habían las mismas condiciones sociales, económicas o demográficas en 1991 que en 2000 y mucho menos en 2009. Este tipo de desventajas colaterales al usar datos institucionales que son publicados en ciertos periodos de tiempo podrían ser solucionadas, por ejemplo, con la recopilación de datos directamente en campo mediante muestreos, si bien los datos oficiales no satisfacen los intereses investigativos.

Pese a lo anterior, se ha mostrado en cierta manera que a pesar de las evoluciones constantes del espacio y la sociedad, también hay aspectos estructurales que se mantienen, evidenciando de alguna forma las lógicas del desarrollo económico imperantes, dando un consecuente ordenamiento y vida sociales y por ende una determinada orientación político-electoral.

Dicha orientación se puede evidenciar tomando en cuenta el análisis de los espacios geográficos. Los interesantes casos de los municipios chihuahuenses, sólo son parte de una fracción del espectro de las escalas territoriales que expresan inquietantemente con comportamientos a la usanza de figuras fractales, las distintas preferencias electorales relacionadas con las estructuras sociales que a fin de cuentas tienen una expresión territorial, o sea, socio-espacial.

También cabe mencionar que la medición del bienestar tomada en cuenta en el presente trabajo sólo es una perspectiva de las múltiples opciones que se pueden considerar para medir el bienestar; también se podrían tomar variables concernientes a la convivencia sociedad-medio ambiente, a la presencia institucional, a la calidad del estado de derecho, transparencia, desigualdad de géneros, etcétera, cuyos datos podrían obtenerse de instituciones oficiales, civiles o con trabajos de campo que satisfagan los intereses investigativos.

Además, al definir un determinado nivel de bienestar en un municipio dado, tampoco quiere decir que éste sea homogéneo en dicha demarcación territorial, ya que como se mencionó, el nivel municipal sólo es una parte del espectro de las escalas territoriales que se pueden estudiar, así como tampoco se podría afirmar que por ende en un territorio hay más pobreza absoluta que en otro.

Por mencionar unos ejemplos, en Juárez (municipio con nivel de bienestar Muy alto) de acuerdo al censo de 2000 había aproximadamente 5402 personas ocupadas que no recibían ingresos, mientras que en Huejotitán (con nivel Medio) había 242. Por otra parte, Juárez tiene a la ciudad que ha sido considerada como la más violenta del mundo, mientras que municipios como Guachochi (con nivel Muy bajo) tienen comunidades indígenas que en cierta medida construyen un modo de vida y desarrollo considerados, hasta determinado punto como de avanzada, enmarcados dentro de los nuevos paradigmas de conservación y desarrollo sustentable.

Al observar esta intensa relación de la socio-estructura rural-urbana de los municipios y niveles de bienestar con sus votaciones a PAN y PRI, así como al poner atención en las nubes de los posicionamientos de éstos en los cuadrantes de las intensidades relativas de preferencia electoral y observar que tampoco son relaciones mecánicas, se puede ver cómo también influyen cuestiones de ciertas coyunturas sociales y políticas, al observar las distintas intensidades correlacionales y los intervalos de los resultados electorales, más amplios en el caso del PRI y más reducidos en cuanto al PAN; inmiscuyéndose así la intriga de cómo evolucionará dicha relación en el futuro y en qué medida influirán los elementos del espacio geográfico y las dinámicas sociales que en él se desenvuelven.

Entonces, puede preguntarse... ¿cómo se seguirá viendo afectada la relación voto/división rural-urbana y niveles de bienestar con la consecuente expresión regional, ante cuestiones como: el descontento social producto de la permanente desigualdad y las imperantes violaciones del estado de derecho tan comunes en el estado de Chihuahua?; o aspectos como la delincuencia organizada; los fenómenos demográficos como las migraciones; las nuevas lógicas de conservación y desarrollo sustentable, las nuevas formas de comunicación *ad momentum* como lo es el internet, el robusto y mediático debate socio-político y circulación de noticias, las venideras reformas electorales; las organizaciones civiles, el abstencionismo y la crisis de credibilidad hacia los partidos políticos, por mencionar sólo algunos aspectos.

Dichos aspectos además, podrían tener implicaciones en las expresiones espaciales tomando como marco ya sea algunas de las tres teorías del voto más importantes (teoría del voto como decisión racional, voto por identificación partidista o voto por la estructura social), o bien en alguna de las demás líneas de investigación que propone Jhonston (1987: 216) respecto a lo que estudia la geografía electoral.

Sólo cabe esperar que a lo largo de éste siglo XXI, la calidad de la democracia y transparencia mejoren todavía más y que la relación de los votos electorales (sea a partidos políticos, candidatos independientes, votación nula, etcétera) con cualquier otra temática, como lo es la estructura rural-urbana y los niveles de bienestar, sea producto de genuinas voluntades populares y no particulares; así como que tampoco sean síntomas de la descomposición social, la coerción, la institucionalización viciada o de situaciones político-económicas que incluyan a unos y releguen a otros; no sólo en el estratégico estado de Chihuahua sino en todo el país.

Por último, en el caso de la temática electoral estudiada en el presente trabajo se ha podido corroborar una vez más, que de alguna forma todo esta relacionado en el espacio geográfico: la economía, los entornos físicos, los modos de vida y por ende los comportamientos político-electorales; en algunos espacios de manera más y en otros menos evidente.



**Anexo del capítulo 2**

Tabla A.1. Distribución de la población por municipio en los tipos de localidades de acuerdo a Unikel

Municipio	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4
	% de población que vive en localidades con menos de 5 mil habitantes	% de población que vive en localidades con más de 5 mil a menos de 10 mil hab.	% de población que vive en localidades con más de 10 mil a menos de 15 mil hab.	% de población que vive en localidades con más de 15 mil habitantes
Ahumada	25.36	74.64	0.00	0.00
Aldama	18.08	0.00	0.00	81.92
Allende	100.00	0.00	0.00	0.00
Aquiles Serdán	100.00	0.00	0.00	0.00
Ascensión	25.38	25.67	48.95	0.00
Bachíniva	100.00	0.00	0.00	0.00
Balleza	100.00	0.00	0.00	0.00
Batopilas	100.00	0.00	0.00	0.00
Bocoyna	48.92	51.08	0.00	0.00
Buenaventura	45.27	54.73	0.00	0.00
Camargo	17.07	0.00	0.00	82.93
Carichí	100.00	0.00	0.00	0.00
Casas Grandes	100.00	0.00	0.00	0.00
Coronado	100.00	0.00	0.00	0.00
Coyame del Sotol	100.00	0.00	0.00	0.00
La Cruz	100.00	0.00	0.00	0.00
Cuauhtémoc	19.89	6.87	0.00	73.25
Cusihuirachi	100.00	0.00	0.00	0.00
Chihuahua	1.35	0.00	0.00	98.65
Chinipas	100.00	0.00	0.00	0.00
Delicias	14.95	0.00	0.00	85.05
Dr. Belisario Domínguez	100.00	0.00	0.00	0.00
Galeana	100.00	0.00	0.00	0.00
Santa Isabel	100.00	0.00	0.00	0.00
Gómez Farías	100.00	0.00	0.00	0.00
Gran Morelos	100.00	0.00	0.00	0.00
Guachochi	73.01	0.00	26.99	0.00
Guadalupe	100.00	0.00	0.00	0.00
Guadalupe y Calvo	100.00	0.00	0.00	0.00
Guazapares	100.00	0.00	0.00	0.00
Guerrero	59.09	40.91	0.00	0.00
Hidalgo del Parral	2.29	0.00	0.00	97.71
Huejotitán	100.00	0.00	0.00	0.00
Ignacio Zaragoza	100.00	0.00	0.00	0.00
Janos	100.00	0.00	0.00	0.00
Jiménez	17.05	0.00	0.00	82.95
Juárez	0.91	0.00	0.00	99.09
Julimes	100.00	0.00	0.00	0.00
López	100.00	0.00	0.00	0.00
Madera	52.34	0.00	0.00	47.66
Maguarichi	100.00	0.00	0.00	0.00
Manuel Benavides	100.00	0.00	0.00	0.00
Matachí	100.00	0.00	0.00	0.00
Matamoros	100.00	0.00	0.00	0.00
Meoqui	29.11	19.41	0.00	51.48
Morelos	100.00	0.00	0.00	0.00
Moris	100.00	0.00	0.00	0.00
Namiquipa	100.00	0.00	0.00	0.00
Nonoava	100.00	0.00	0.00	0.00
Nuevo Casas Grandes	6.52	0.00	0.00	93.48
Ocampo	100.00	0.00	0.00	0.00
Ojinaga	13.14	0.00	0.00	86.86
Praxedis G. Guerrero	100.00	0.00	0.00	0.00
Riva Palacio	100.00	0.00	0.00	0.00
Rosales	66.26	33.74	0.00	0.00
Rosario	100.00	0.00	0.00	0.00
San Francisco de Borja	100.00	0.00	0.00	0.00
San Francisco de Conchos	100.00	0.00	0.00	0.00
San Francisco del Oro	100.00	0.00	0.00	0.00
Santa Bárbara	14.30	85.70	0.00	0.00
Satevó	100.00	0.00	0.00	0.00
Saucillo	67.51	32.49	0.00	0.00
Temósachi	100.00	0.00	0.00	0.00
El Tule	100.00	0.00	0.00	0.00
Urique	100.00	0.00	0.00	0.00
Uruachi	100.00	0.00	0.00	0.00
Valle de Zaragoza	100.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: elaborada con base a datos del II Censo de población y Vivienda, 2005. (www.inegi.org.mx).

Tabla A.2. Distribución de la PEAO en los sectores de actividades económicas.

Municipio	Indicador 5 % de la PEAO en actividades primarias	Indicador 6 % de la PEAO en actividades secundarias	Indicador 7 % de la PEAO en actividades terciarias	Indicador 8 % de la PEAO en actividades de comercio
Ahumada	22.38	36.33	20.18	12.50
Aldama	22.77	40.06	18.64	11.22
Allende	38.22	18.39	25.87	11.01
Aquiles Serdán	1.14	62.22	19.89	7.09
Ascensión	26.36	33.21	20.86	12.21
Bachiniva	56.61	15.73	11.53	8.68
Balleza	45.76	21.13	17.67	6.18
Batopilas	62.08	17.69	11.48	3.20
Bocoyna	19.06	33.07	28.93	11.47
Buena Ventura	28.42	38.17	16.92	11.01
Camargo	18.67	31.25	26.46	17.08
Carichí	60.50	17.68	12.07	3.95
Casas Grandes	42.55	29.31	16.13	6.45
Coronado	62.31	11.53	11.25	6.89
Coyame del Sotol	52.73	21.65	10.08	5.29
La Cruz	48.64	19.13	15.65	9.86
Cuauhtémoc	15.69	29.45	28.21	19.77
Cusiuhuirachi	66.56	14.48	10.87	3.66
Chihuahua	2.00	38.66	33.47	17.06
Chinipas	58.49	14.05	18.56	3.12
Delicias	8.30	37.60	29.24	18.67
Dr. Belisario Domínguez	56.51	19.56	11.40	6.36
Galeana	42.58	29.69	13.82	7.28
Santa Isabel	21.74	41.56	18.42	9.21
Gómez Farías	24.54	37.45	21.17	10.76
Gran Morelos	43.31	25.59	13.73	10.34
Guachochi	38.94	24.21	22.18	6.93
Guadalupe	18.69	50.68	17.27	9.37
Guadalupe y Calvo	51.38	17.66	17.32	6.17
Guazapares	52.57	12.89	22.03	3.53
Guerrero	36.45	26.18	18.88	12.87
Hidalgo del Parral	4.21	29.88	36.17	23.69
Huejotitán	81.40	7.27	6.69	2.03
Ignacio Zaragoza	34.69	38.90	13.29	7.56
Janos	50.32	19.72	15.70	7.78
Jiménez	26.37	22.38	28.59	16.67
Juárez	0.57	53.13	26.04	14.17
Julimes	42.43	33.16	11.11	6.74
López	52.22	16.12	16.44	7.17
Madera	31.19	24.00	21.89	15.80
Maguarichi	44.83	24.83	16.09	3.45
Manuel Benavides	52.63	12.66	16.12	8.22
Matachí	35.36	28.49	18.82	9.96
Matamoros	37.50	29.74	17.62	8.58
Meoqui	25.16	38.85	17.85	13.20
Morelos	63.10	12.65	12.56	4.91
Moris	50.91	25.06	13.99	4.43
Namiquipa	50.35	16.68	16.85	11.96
Nonoava	49.69	20.85	15.98	4.67
Nuevo Casas Grandes	10.33	34.53	27.79	18.50
Ocampo	42.22	28.00	16.36	6.81
Ojinaga	17.77	28.40	29.13	14.78
Praxedis G. Guerrero	19.93	51.41	14.04	8.99
Riva Palacio	66.31	15.51	9.28	4.45
Rosales	27.90	42.58	13.97	9.50
Rosario	67.20	9.29	9.14	2.61
San Francisco de Borja	53.69	22.48	12.16	5.28
San Francisco de Conchos	48.54	16.63	17.35	9.47
San Francisco del Oro	10.74	38.97	25.89	10.21
Santa Bárbara	6.68	44.57	26.13	14.20
Satevó	57.73	23.47	9.87	3.44
Saucillo	27.82	32.62	21.14	12.05
Temósachi	51.17	17.80	15.25	7.00
El Tule	57.90	17.42	12.58	5.81
Urique	41.96	22.96	19.66	7.24
Uruachi	47.16	24.15	17.32	2.68
Valle de Zaragoza	39.39	25.58	15.77	13.31

Fuente: elaborada con base a datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (www.inegi.org.mx).

Tabla A.3. Dimensiones 1, 2, 3 y 4.

Municipio	D.1. Características no indígenas		D.2. Ingresos		D.3. Instrucción		D.4. Seguridad social y salud	
	Indicador 9	Indicador 10	Indicador 11	Indicador 12	Indicador 13	Indicador 14	Indicador 15	Indicador 16
	% de población que no habla alguna lengua indígena	% de población que no vive en hogares indígenas	% de PEAO que recibe ingresos de 3 hasta 5 s.m.	% de PEAO que recibe ingresos >10 s.m.	% de población de 15 años y más que sabe leer y escribir	% de población de 15 años y más con Secundaria	% de población Derechohabiente	% de hijos nacidos vivos sobrevivientes
Ahumada	99.58	99.44	14.02	2.04	94.30	21.46	63.43	94
Aldama	99.27	98.70	20.12	2.85	94.72	29.43	58.37	93
Allende	99.10	98.05	14.44	2.33	94.79	24.85	37.55	91
Aquiles Serdán	98.18	99.29	10.11	1.34	95.79	35.00	56.60	93
Ascensión	98.53	97.59	17.17	3.06	94.62	22.70	28.72	90
Bachiníva	98.85	98.41	12.32	2.80	93.50	16.48	46.33	90
Balleza	61.32	47.44	7.43	1.65	67.46	12.48	29.79	89
Batopilas	60.09	46.46	5.70	0.91	56.74	8.95	7.55	83
Bocoyna	78.57	69.89	13.02	1.78	82.93	19.97	26.05	87
Buenaventura	97.21	96.39	13.57	2.96	94.41	24.41	40.66	92
Camargo	99.07	99.30	15.60	3.49	96.08	27.93	54.34	93
Carichí	59.65	48.25	4.62	0.40	60.58	11.56	21.48	84
Casas Grandes	99.62	99.41	10.92	2.86	95.82	22.82	47.05	88
Coronado	99.85	99.51	7.31	0.70	93.36	31.37	39.05	90
Coyame del Sotol	99.11	98.14	5.79	1.65	92.10	19.51	53.61	94
La Cruz	99.77	99.71	10.63	1.62	95.34	28.73	41.41	94
Cuauhtémoc	98.94	98.41	21.75	5.05	96.65	24.13	53.16	93
Cusihuiríachi	98.35	97.70	7.60	0.61	93.97	14.86	41.82	91
Chihuahua	99.34	98.77	24.15	7.96	97.94	26.41	68.77	94
Chinipas	90.71	87.97	5.51	0.36	83.47	17.57	35.91	91
Delicias	99.60	99.21	19.67	4.88	96.67	27.64	70.38	93
Dr. Belisario Domínguez	98.27	97.78	6.84	1.90	93.60	17.63	25.00	89
Galeana	98.49	98.17	11.58	2.99	95.55	29.54	18.65	93
Santa Isabel	99.40	99.29	12.53	3.32	95.83	23.36	38.27	92
Gómez Farías	99.47	98.95	12.08	3.51	94.81	21.93	49.56	91
Gran Morelos	99.19	98.51	8.39	1.78	94.03	18.99	57.15	90
Guachochi	46.35	30.98	11.15	1.41	68.78	14.76	30.05	83
Guadalupe	99.84	99.72	12.95	2.72	93.99	25.83	41.63	93
Guadalupe y Calvo	75.99	63.56	7.88	1.52	74.97	14.64	23.94	86
Guazapares	72.26	63.58	8.07	0.91	75.35	13.23	42.03	87
Guerrero	97.54	95.90	11.94	2.12	92.71	19.70	33.66	89
Hidalgo del Parral	99.34	98.55	19.41	4.61	96.73	24.73	60.61	94
Huejotitán	98.26	94.02	1.74	0.58	89.11	19.62	42.66	91
Ignacio Zaragoza	99.58	99.05	8.25	1.62	95.41	21.59	37.39	91
Janos	99.60	99.10	13.48	2.60	95.86	23.31	17.82	91
Jiménez	98.87	98.35	13.98	2.05	94.70	27.42	51.68	93
Juárez	99.43	98.89	17.94	5.58	97.36	29.30	62.12	94
Julimes	99.56	99.45	10.58	2.54	94.78	19.56	51.28	91
López	99.05	98.06	10.80	1.05	93.94	27.30	44.81	90
Madera	99.27	98.59	16.07	3.24	92.72	23.77	41.74	89
Maguaríchi	77.98	68.81	6.44	0.46	77.41	15.38	26.98	83
Manuel Benavides	99.25	98.75	5.92	1.48	92.70	18.20	33.31	94
Matachí	99.27	98.83	11.25	1.69	93.73	20.75	36.51	90
Matamoros	98.93	98.37	9.71	2.03	94.41	27.51	47.33	93
Meoqui	99.39	99.08	16.77	3.33	95.45	25.78	60.61	94
Morelos	78.81	68.20	5.24	0.58	73.44	12.92	10.30	84
Moris	97.05	95.82	8.30	0.95	85.69	15.93	5.70	89
Namiquipa	99.26	98.84	13.59	3.07	95.51	23.29	38.05	92
Nonoava	88.97	81.49	4.46	0.52	81.31	17.02	13.84	89
Nuevo Casas Grandes	99.71	99.53	17.34	4.19	97.23	24.98	57.38	93
Ocampo	99.17	98.79	10.73	1.66	86.57	18.22	11.40	88
Ojinaga	99.55	99.09	16.03	4.89	94.19	24.29	39.48	93
Praxedis G. Guerrero	99.81	99.58	10.38	1.81	94.20	21.40	48.13	89
Riva Palacio	98.86	98.18	13.47	4.71	96.39	38.07	35.03	94
Rosales	99.13	98.75	12.22	1.23	94.81	27.40	61.59	93
Rosario	99.33	98.32	4.64	0.29	87.31	14.76	10.23	93
San Francisco de Borja	94.69	92.47	5.53	0.74	89.33	16.48	35.71	91
San Francisco de Conchos	99.59	99.25	13.47	0.97	95.35	24.76	44.47	94
San Francisco del Oro	99.65	98.99	16.69	2.29	94.34	28.54	70.90	92
Santa Bárbara	99.70	99.18	19.48	2.33	95.87	28.40	71.18	92
Satevó	98.24	97.51	4.09	1.23	91.93	19.74	19.61	91
Saucillo	99.45	99.11	20.26	2.27	95.41	26.25	64.78	92
Temósachi	97.28	95.66	8.79	1.52	90.17	15.87	26.44	90
El Tule	97.19	93.07	4.19	0.65	86.41	15.87	33.11	93
Urique	58.92	43.60	9.01	0.81	64.66	13.13	14.39	83
Uruachi	85.25	80.98	9.90	0.80	76.57	14.38	39.84	90
Valle de Zaragoza	99.56	99.17	9.51	2	92.40	20.26	26.51	91

Fuente: Indicadores 9,12-16, elaborados con base a II Censo de Población y Vivienda, 2005. Indicadores 10-11 con base a XII Censo Gral. de Población y Vivienda, 2000. (www.inegi.org.mx).

Tabla A.4. Dimensiones 5, 6 y 7.

Municipio	D.5. Hacinamiento		D.6. Bienes en la vivienda		D.7. Servicios básicos	
	Indicador 17 % de viviendas con menos de 6 ocupantes	Indicador 18 % de viviendas con más de 2 cuartos	Indicador 19 % de viviendas part. ocup. con televisión	Indicador 20 % de viviendas part. ocup. con refrigerador	Indicador 21 % de viviendas con algún tipo de drenaje	Indicador 22 % de viviendas con agua de la red pública dentro de la vivienda
Ahumada	86.32	73.02	94.55	92.21	85.00	73.25
Aldama	86.11	79.98	95.24	94.64	95.59	84.34
Allende	88.88	84.24	94.53	91.68	90.24	79.12
Aquiles Serdán	89.78	67.77	96.62	94.64	94.31	83.02
Ascensión	84.13	74.23	89.91	85.69	79.14	74.25
Bachiniva	92.80	85.17	91.48	90.40	73.65	75.51
Balleza	73.78	56.41	43.43	33.67	27.65	25.30
Batopilas	69.41	43.16	17.89	13.23	14.30	8.70
Bocoyna	81.79	45.22	58.57	43.66	33.45	30.25
Buenaventura	87.24	76.14	94.29	92.13	82.21	83.18
Camargo	87.55	83.64	97.14	95.52	94.96	89.81
Carichí	75.87	55.54	46.75	42.46	36.06	29.77
Casas Grandes	88.36	80.24	91.49	86.32	81.94	76.60
Coronado	88.08	85.32	92.75	90.67	90.16	78.07
Coyame del Sotol	90.47	82.26	92.68	92.46	94.46	40.80
La Cruz	86.78	82.89	96.78	95.56	91.00	85.00
Cuauhtémoc	88.57	83.02	88.55	94.58	94.10	87.01
Cusihuiriachi	88.81	86.42	72.77	89.66	75.23	67.77
Chihuahua	90.19	87.84	97.79	96.71	98.12	95.52
Chinipas	71.78	68.98	51.82	18.37	15.88	18.80
Delicias	89.19	83.55	98.00	96.84	97.96	93.77
Dr. Belisario Domínguez	92.78	93.12	94.50	95.87	91.40	89.33
Galeana	79.65	79.76	94.12	90.64	92.38	58.22
Santa Isabel	89.23	86.59	94.53	94.62	92.34	89.14
Gómez Farías	91.67	86.62	97.07	93.51	79.77	78.92
Gran Morelos	91.78	87.87	93.73	93.83	86.64	86.02
Guachochi	70.25	45.24	35.25	25.80	24.28	19.29
Guadalupe	82.50	68.74	92.11	89.49	72.86	66.04
Guadalupe y Calvo	64.27	66.29	29.80	17.49	27.71	9.28
Guazapares	71.93	62.66	38.27	20.56	22.97	13.38
Guerrero	88.69	71.77	84.33	78.14	64.12	62.82
Hidalgo del Parral	85.61	84.59	97.14	95.01	98.15	90.88
Huejotitán	87.58	79.08	83.33	76.14	65.36	57.52
Ignacio Zaragoza	92.42	86.58	95.24	93.24	69.89	77.88
Janos	80.28	85.16	76.49	91.73	83.86	73.36
Jiménez	83.50	81.94	96.95	92.99	90.79	81.80
Juárez	85.11	76.06	97.92	95.42	97.27	91.14
Julimes	89.12	81.53	96.95	96.87	92.57	85.84
López	88.03	83.91	96.07	92.23	91.22	74.04
Madera	86.78	75.19	89.86	79.06	55.98	63.48
Maguarichi	79.51	26.00	28.65	15.37	17.46	12.33
Manuel Benavides	89.48	86.39	76.08	81.65	88.25	71.75
Matachí	90.00	76.74	91.79	85.58	71.89	68.53
Matamoros	86.86	84.38	93.31	92.64	85.04	58.76
Meoqui	87.12	80.96	97.66	95.79	95.55	91.89
Morelos	70.79	71.24	21.11	6.70	3.57	4.21
Moris	80.41	74.88	52.29	20.85	24.96	11.61
Namiquipa	89.73	89.85	86.74	95.24	85.71	84.33
Nonoava	82.73	67.55	71.31	59.61	51.11	45.96
Nuevo Casas Grandes	88.34	84.75	96.57	96.55	93.84	91.39
Ocampo	81.87	56.36	55.90	34.05	21.33	15.26
Ojinaga	89.81	84.12	91.91	93.48	95.54	87.24
Praxedis G. Guerrero	85.14	73.06	95.90	92.28	65.74	59.74
Riva Palacio	72.52	92.43	35.89	95.79	89.62	69.83
Rosales	88.87	76.36	96.59	94.70	93.58	87.91
Rosario	84.23	86.14	90.47	83.71	65.16	47.83
San Francisco de Borja	93.77	79.36	89.34	84.76	76.73	76.45
San Francisco de Conchos	88.39	80.87	96.04	95.25	92.35	83.77
San Francisco del Oro	89.53	89.61	94.04	90.84	91.64	77.33
Santa Bárbara	88.45	85.96	97.54	93.56	94.68	59.90
Satevó	87.56	87.47	86.29	88.10	79.89	79.62
Saucillo	88.38	82.28	96.86	95.56	95.36	94.46
Temósachi	88.46	68.09	67.18	52.66	61.70	55.53
El Tule	84.44	82.10	88.52	83.07	72.76	72.37
Urique	72.56	52.93	37.43	26.53	27.77	18.53
Uruachi	74.64	57.09	33.44	12.84	17.23	12.15
Valle de Zaragoza	89.73	83.58	91.67	93.00	86.30	72.30

Fuente: elaborada con base al II Censo de Población y Vivienda, 2005. (www.inegi.org.mx).

Tabla A.5. Porcentajes votacionales a Senadores y Diputados, elección de 1991.

MUNICIPIO	Senadores 1991						Diputados 1991					
	PAN	PRI	PRD	Otros	NO REGIS	NULOS	PAN	PRI	PRD	Otros	NO REGIS	NULOS
1 Ahumada	23.3	62.5	0.2	5.4	0.0	8.6	23.8	58.9	0.3	6.5	0.0	10.5
2 Aldama	18.1	72.3	0.6	5.4	0.0	3.6	18.2	71.4	0.6	5.5	0.0	4.2
3 Allende	18.1	72.4	1.3	2.4	0.0	5.7	17.9	73.1	1.7	2.2	0.0	5.2
4 Aquiles Serdán	13.3	63.0	0.0	20.5	0.0	3.2	20.0	72.8	0.4	3.6	0.0	3.2
5 Ascensión	19.1	75.1	0.2	1.2	0.0	4.4	16.5	75.8	0.3	1.0	0.0	6.5
6 Bachiniva	5.5	73.6	12.6	5.4	0.1	2.8	5.9	70.5	13.5	5.7	0.1	4.3
7 Balleza	5.5	64.7	1.8	1.7	0.3	26.0	5.2	63.3	1.7	1.6	0.0	28.2
8 Batopilas	5.6	85.7	0.3	2.9	0.0	5.4	5.3	85.5	0.3	2.6	0.1	6.2
9 Bocoyna	10.7	62.9	12.9	6.0	0.0	7.5	9.5	60.0	14.6	5.6	0.0	10.3
10 Buenaventura	23.9	66.5	2.9	4.1	0.0	2.5	25.4	63.8	3.1	4.1	0.0	3.5
11 Camargo	36.1	55.3	2.4	3.6	0.1	2.5	37.7	53.7	2.8	3.5	0.0	2.3
12 Carichí	4.6	84.0	1.3	2.5	0.0	7.7	9.4	81.6	1.6	2.4	0.1	4.9
13 Casas Grandes	22.6	69.7	0.6	2.9	0.0	4.1	22.9	70.5	0.4	3.2	0.0	3.0
14 Coronado	20.6	74.3	0.3	1.2	0.0	3.6	20.0	74.4	0.3	1.6	0.0	3.7
15 Coyame del Sotol	26.9	64.1	0.3	4.9	0.0	3.8	11.3	85.0	0.0	1.6	0.0	2.1
16 La Cruz	28.1	64.7	0.5	4.5	0.0	2.2	27.1	65.1	0.4	4.4	0.1	2.9
17 Cuauhtémoc	26.0	56.6	9.1	4.7	0.0	3.7	27.6	51.5	11.9	5.5	0.0	3.6
18 Cusiuhuirachi	18.9	65.9	8.7	3.2	0.0	3.3	18.6	66.3	8.9	2.7	0.0	3.4
19 Chihuahua	31.1	56.7	1.1	8.6	0.0	2.5	30.5	57.1	1.1	8.6	0.0	2.7
20 Chínipas	1.1	92.7	0.5	3.2	0.0	2.5	0.3	95.3	0.0	1.8	0.0	2.6
21 Delicias	30.8	60.5	0.8	5.5	0.0	2.4	29.2	62.6	0.7	5.0	0.0	2.6
22 Dr. Belisario Dguez.	20.3	74.9	0.1	0.7	0.0	4.0	20.4	73.7	0.1	0.9	0.0	4.7
23 Galeana	12.1	72.4	5.8	5.8	0.0	4.0	10.1	78.1	7.5	1.2	0.0	3.1
24 Santa Isabel	26.9	69.5	0.1	1.5	0.0	2.1	35.6	60.8	0.2	0.7	0.0	2.7
25 Gómez Farías	4.0	79.7	3.8	10.1	0.2	2.3	3.8	79.1	2.5	10.2	0.0	4.4
26 Gran Morelos	11.7	81.8	0.5	2.4	0.0	3.6	12.1	80.8	0.5	2.3	0.0	4.3
27 Guachochi	13.7	66.9	1.0	5.8	0.1	12.4	13.0	65.4	1.0	5.8	0.2	14.5
28 Guadalupe	18.5	54.1	0.5	12.1	0.0	14.8	19.6	54.3	0.3	11.7	0.0	14.2
29 Guadalupe y Calvo	12.2	68.1	0.7	4.3	0.0	14.7	12.4	67.3	0.8	4.8	0.0	14.6
30 Guazapares	10.9	77.3	5.4	3.7	0.1	2.5	2.8	85.5	6.0	2.8	0.2	2.8
31 Guerrero	9.6	68.5	13.7	5.4	0.1	2.7	11.2	65.9	14.8	5.5	0.1	2.5
32 Hidalgo del Parral	38.8	48.7	4.8	4.0	0.0	3.7	38.4	48.4	6.4	3.9	0.0	3.0
33 Huejutlán	6.2	82.8	2.1	4.9	0.0	4.1	6.4	80.2	2.3	5.7	0.0	5.4
34 Ignacio Zaragoza	8.7	76.3	5.4	6.3	0.0	3.3	5.9	77.4	5.8	6.8	0.0	4.1
35 Janos	9.6	80.7	0.1	2.2	0.0	7.4	11.2	84.1	0.1	2.4	0.0	2.1
36 Jiménez	22.1	67.7	1.7	5.1	0.1	3.3	22.9	65.2	2.2	6.0	0.1	3.6
37 Juárez	38.7	48.1	0.8	7.4	0.0	5.0	38.6	48.0	0.8	7.3	0.0	5.2
38 Julimes	20.3	75.8	0.1	2.2	0.0	1.6	14.6	79.8	0.1	2.5	0.0	3.0
39 López	21.2	68.7	1.6	6.0	0.0	2.5	20.7	67.2	1.6	6.7	0.0	3.7
40 Madera	16.5	67.8	1.2	9.3	0.0	5.2	16.9	68.7	1.1	9.4	0.0	3.8
41 Maguarichi	11.4	72.7	2.3	12.0	0.0	1.7	0.8	97.7	0.0	1.1	0.0	0.4
42 Manuel Benavides	20.7	57.3	0.5	0.9	0.2	20.5	8.6	61.4	0.2	1.0	0.0	28.7
43 Matachí	5.9	76.4	8.5	6.7	0.0	2.4	11.9	63.6	6.4	13.3	0.0	4.8
44 Matamoros	19.8	57.7	16.3	3.7	0.0	2.5	18.7	57.1	17.2	3.6	0.0	3.4
45 Mecqui	30.1	55.3	0.4	11.6	0.0	2.6	29.6	55.2	0.4	12.2	0.0	2.6
46 Morelos	7.5	86.0	0.0	5.6	0.0	0.9	8.6	84.9	0.0	4.9	0.0	1.5
47 Moris	3.6	89.6	0.8	3.4	0.0	2.6	2.0	89.7	3.2	3.2	0.0	1.9
48 Namiquipa	8.7	75.4	6.5	6.2	0.0	3.2	8.7	75.5	6.3	6.0	0.0	3.5
49 Nonoava	4.9	81.3	0.2	11.8	0.0	1.8	5.0	79.6	0.7	11.6	0.0	3.1
50 Nuevo Casas Gdes.	32.4	54.2	1.2	9.1	0.0	3.1	31.7	54.5	1.2	9.3	0.0	3.3
51 Ocampo	5.4	81.8	6.5	4.8	0.0	1.5	1.9	83.9	8.5	4.5	0.0	1.1
52 Ojinaga	32.2	62.5	0.2	2.4	0.1	2.6	29.0	65.2	0.2	1.5	0.0	4.0
53 Praxedis G. Guerrero	26.5	55.5	0.5	7.4	0.0	10.2	26.5	54.9	0.4	7.6	0.0	10.6
54 Riva Palacio	12.2	79.0	4.7	1.8	0.0	2.3	11.8	78.4	5.1	2.4	0.0	2.3
55 Rosales	22.1	72.8	0.2	2.1	0.0	2.7	22.1	72.0	0.2	2.0	0.0	3.6
56 Rosario	8.5	52.8	1.3	3.5	0.0	33.9	12.7	78.7	1.9	5.9	0.0	0.8
57 San Fco. de Borja	16.0	79.2	0.2	1.4	0.0	3.3	16.0	78.3	0.4	1.5	0.0	3.8
58 San Fco. de Conchos	26.0	61.3	1.8	10.0	0.0	0.9	17.0	68.3	2.1	10.8	0.0	1.8
59 San Fco. del Oro	47.8	29.8	6.7	11.5	0.0	4.1	42.3	29.3	6.7	17.5	0.1	4.1
60 Santa Bárbara	35.6	55.1	2.5	2.8	0.0	3.9	35.3	55.3	3.4	2.7	0.0	3.3
61 Satevó	13.8	82.2	0.1	1.3	0.0	2.7	13.6	82.1	0.2	1.0	0.0	3.1
62 Saucillo	30.1	62.4	0.4	4.5	0.0	2.5	31.9	60.5	0.3	4.3	0.2	2.7
63 Temósachi	3.4	91.7	0.4	3.7	0.0	0.9	6.8	85.5	0.6	4.7	0.0	2.4
64 El Tule	7.0	81.7	1.7	1.8	0.0	7.9	7.1	80.5	1.3	2.4	0.2	8.6
65 Urique	10.0	75.3	0.4	6.0	0.0	8.3	10.4	73.9	0.5	5.8	0.0	9.4
66 Uruachi	26.8	69.1	1.1	1.9	0.0	1.1	0.5	97.9	0.1	0.6	0.0	0.9
67 Valle de Zaragoza	12.5	81.4	0.4	0.8	0.0	4.9	12.4	81.3	0.3	0.9	0.0	5.1

Fuente: Elaboración propia con base datos de [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx). Nota: Los porcentajes de los partidos: PPS, PFCRN, PARM, PDM, PRT, PEM y PT, se sumaron en la categoría Otros.

Tabla A.6. Porcentajes votacionales a Presidente y Senadores, elección de 1994.

MUNICIPIO	Presidente 1994						Senadores 1994					
	PAN	PRI	PRD	Otros	NO REGIS	NULOS	PAN	PRI	PRD	Otros	NO REGIS	NULOS
1 Ahumada	23.2	66.4	5.6	2.0	0.0	2.8	24.1	65.9	4.9	2.4	0.0	2.6
2 Aldama	20.2	67.6	5.4	4.5	0.0	2.3	21.3	66.0	4.9	4.9	0.0	2.9
3 Allende	15.2	77.5	2.2	2.8	0.0	2.4	15.8	77.4	1.7	2.7	0.0	2.3
4 Aquiles Serdán	16.9	71.6	4.9	4.7	0.0	2.0	18.5	68.8	4.8	5.3	0.1	2.4
5 Ascensión	37.3	51.3	6.5	2.1	0.0	2.8	37.8	51.0	5.4	2.5	0.0	3.4
6 Bachíniva	8.0	62.8	22.2	4.7	0.0	2.3	8.0	61.0	27.0	1.6	0.0	2.3
7 Balleza	7.3	75.1	1.4	4.6	0.0	11.6	7.5	73.7	1.4	4.8	0.0	12.6
8 Batopilas	9.8	62.0	2.6	10.1	0.0	15.5	9.6	61.6	2.6	9.8	0.0	16.3
9 Bocoyna	8.5	72.7	8.2	3.7	0.0	6.8	9.1	71.1	8.3	3.9	0.0	7.6
10 Buenaventura	19.5	57.5	16.9	3.0	0.0	3.1	20.0	57.4	16.0	3.5	0.0	3.2
11 Camargo	32.5	60.3	3.0	2.8	0.1	1.3	35.1	58.5	2.2	2.7	0.1	1.5
12 Carichí	10.4	72.8	4.2	3.0	0.0	9.6	10.4	70.9	4.7	2.9	0.0	11.2
13 Casas Grandes	22.4	64.8	4.4	5.8	0.0	2.6	23.1	63.8	4.1	5.9	0.0	3.1
14 Coronado	21.9	73.0	1.9	1.4	0.0	1.8	22.2	72.3	1.4	2.1	0.0	2.0
15 Coyame del Sotol	22.6	74.3	1.1	0.6	0.0	1.4	22.9	73.7	0.5	1.2	0.0	1.7
16 La Cruz	26.7	63.6	4.2	3.1	0.0	2.5	26.9	63.8	3.5	3.2	0.0	2.5
17 Cuauhtémoc	23.7	65.9	5.7	3.2	0.0	1.6	26.0	63.7	5.3	3.0	0.0	1.9
18 Cusihuirachi	19.1	71.4	5.3	1.9	0.0	2.4	19.5	70.4	5.5	1.9	0.0	2.7
19 Chihuahua	28.7	58.5	4.8	6.3	0.0	1.7	33.0	54.7	4.0	6.4	0.1	1.9
20 Chinipas	21.4	69.1	1.3	3.4	0.0	4.8	21.6	69.7	1.0	2.8	0.0	4.9
21 Delicias	27.4	60.4	5.0	5.4	0.0	1.8	29.7	59.4	3.6	5.2	0.0	2.0
22 Dr. Belisario Dquez.	17.3	78.2	1.4	1.2	0.0	2.0	17.3	77.5	1.2	1.2	0.0	2.8
23 Galeana	11.7	62.7	21.1	2.5	0.0	2.1	12.2	62.5	20.4	2.7	0.0	2.1
24 Santa Isabel	26.1	69.0	1.7	1.5	0.0	1.8	27.2	68.2	1.5	1.8	0.0	1.3
25 Gómez Farías	10.8	74.4	8.6	2.5	0.0	3.7	11.3	72.5	8.9	3.2	0.0	4.1
26 Gran Morelos	13.1	81.3	1.5	1.2	0.0	3.0	13.3	80.9	1.3	1.0	0.0	3.4
27 Guachochi	8.1	71.4	2.7	4.7	0.0	13.2	8.1	71.4	2.3	4.0	0.0	14.1
28 Guadalupe	22.5	55.1	14.7	4.1	0.0	3.6	22.7	56.4	13.7	4.1	0.0	3.1
29 Guadalupe y Calvo	11.5	73.1	2.7	4.6	0.0	8.0	11.2	72.8	2.6	4.1	0.0	9.2
30 Guazapares	9.0	77.3	3.3	4.4	0.1	5.9	9.2	77.8	3.0	3.9	0.1	5.9
31 Guerrero	11.3	67.8	14.1	3.1	0.1	3.6	12.0	64.5	16.4	3.1	0.1	4.0
32 Hidalgo del Parral	28.9	60.6	3.9	4.6	0.0	1.9	29.9	60.1	3.5	4.3	0.0	2.1
33 Huejutlán	9.1	83.7	1.9	1.7	0.0	3.6	8.7	84.1	0.9	2.1	0.0	4.2
34 Ignacio Zaragoza	9.3	70.8	13.3	3.8	0.0	2.7	10.3	68.8	13.9	4.1	0.0	3.0
35 Janos	24.2	68.3	3.7	1.7	0.0	2.0	23.5	68.6	3.5	1.9	0.0	2.5
36 Jiménez	17.2	71.6	5.2	3.8	0.0	2.2	18.2	71.5	4.5	3.3	0.0	2.6
37 Juárez	32.3	52.2	7.5	5.4	0.1	2.6	33.2	52.3	6.2	5.6	0.0	2.6
38 Julimes	28.1	63.6	3.8	2.0	0.0	2.4	28.0	64.1	3.4	2.1	0.0	2.4
39 López	21.3	67.3	5.2	3.8	0.0	2.4	21.5	67.8	4.3	3.8	0.0	2.5
40 Madera	18.0	73.4	2.7	2.7	0.1	3.1	18.6	72.6	2.6	2.9	0.0	3.3
41 Maguarichi	5.7	89.2	2.9	0.9	0.0	1.3	6.1	88.7	2.9	0.5	0.0	1.8
42 Manuel Benavides	32.1	60.1	2.9	2.0	0.1	2.7	32.1	60.6	2.9	1.9	0.1	2.4
43 Matachí	19.7	56.3	11.2	3.7	0.0	9.0	19.4	53.0	14.7	3.4	0.0	9.5
44 Matamoros	19.7	63.3	11.2	1.3	0.0	4.4	19.7	63.9	10.6	1.3	0.0	4.5
45 Meoquí	26.8	55.7	7.3	7.8	0.0	2.4	27.7	54.8	6.5	8.2	0.0	2.8
46 Morelos	25.4	64.7	2.4	2.7	0.0	4.8	25.3	64.8	2.4	2.7	0.0	4.8
47 Morís	19.3	73.5	2.3	3.2	0.0	1.7	19.7	72.9	2.4	3.2	0.0	1.7
48 Namiquipa	24.7	64.6	6.3	1.6	0.0	2.8	25.6	62.6	7.3	1.7	0.0	2.8
49 Nonoava	8.6	81.6	4.8	1.9	0.0	3.1	7.8	81.8	5.2	2.4	0.0	2.8
50 Nuevo Casas Gdes.	26.8	57.7	6.8	6.2	0.0	2.6	27.8	56.9	6.2	6.4	0.0	2.7
51 Ocampo	14.6	77.8	1.8	2.7	0.0	3.2	14.9	76.8	2.4	2.9	0.0	3.1
52 Ojinaga	44.4	48.3	3.2	2.1	0.0	2.0	45.2	47.8	3.0	1.9	0.0	2.1
53 Praxedis G. Guerrero	25.4	57.1	8.0	5.6	0.0	3.9	25.7	57.2	7.0	5.7	0.0	4.4
54 Riva Palacio	20.3	72.2	3.7	1.2	0.0	2.5	21.5	72.9	2.8	0.9	0.0	1.9
55 Rosales	21.2	69.6	4.2	2.6	0.0	2.4	21.6	69.6	3.5	2.8	0.1	2.4
56 Rosario	6.8	88.7	1.9	1.2	0.0	1.4	7.2	88.0	1.4	1.8	0.0	1.6
57 San Fco. de Borja	21.8	73.2	1.0	1.4	0.0	2.7	24.5	69.9	1.0	1.5	0.0	3.0
58 San Fco. de Conchos	21.8	63.0	9.0	4.4	0.0	1.7	23.0	62.9	6.8	5.2	0.0	2.0
59 San Fco. del Oro	23.2	63.7	7.3	3.0	0.0	2.8	23.7	63.4	6.5	3.5	0.0	2.9
60 Santa Bárbara	27.3	61.7	3.4	4.3	0.0	3.2	27.9	62.2	3.0	3.7	0.0	3.3
61 Satevó	27.9	66.1	1.7	1.5	0.0	2.7	27.9	65.9	1.5	1.5	0.0	3.1
62 Saucillo	29.5	62.5	3.3	2.9	0.0	1.7	30.3	61.6	2.9	3.0	0.0	2.2
63 Temósachi	13.6	72.1	8.2	2.7	0.0	3.4	13.9	70.9	8.6	2.7	0.0	4.0
64 El Tule	9.2	87.1	0.8	0.6	0.0	2.2	8.4	88.5	0.4	0.5	0.0	2.1
65 Urique	9.9	71.2	3.7	6.1	0.0	9.1	9.6	68.9	3.5	6.0	0.0	12.0
66 Uruchi	4.5	77.4	7.6	4.8	0.1	5.5	4.2	77.7	7.8	4.2	0.1	5.9
67 Valle de Zaragoza	11.8	81.2	1.9	1.7	0.0	3.5	12.2	80.2	1.8	2.1	0.0	3.7

Fuente: Elaboración propia con base datos de [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx). Nota: Los porcentajes de los partidos: PPS, PFCRN, PARM, UNO-PDM, PT y PVEM, se unieron en la categoría Otros.

Tabla A.7. Porcentajes votacionales a Diputados, elecciones de 1994 y 1997.

MUNICIPIO	Diputados 1994						Diputados 1997					
	PAN	PRI	PRD	Otros	NO REGIS	NULOS	PAN	PRI	PRD	Otros	NO REGIS	NULOS
1 Ahumada	23.8	65.6	5.1	2.6	0.0	2.9	31.6	57.2	5.9	2.4	0.0	2.9
2 Aldama	19.9	65.4	5.4	6.5	0.0	2.8	29.3	52.6	11.4	3.7	0.0	3.0
3 Allende	16.0	77.0	1.7	2.7	0.0	2.6	23.0	63.0	3.6	8.1	0.0	2.3
4 Aquiles Serdán	16.0	66.6	6.3	8.0	0.1	2.9	18.9	53.4	21.3	4.2	0.0	2.2
5 Ascensión	37.3	51.5	6.0	2.1	0.0	3.1	45.9	35.3	14.1	2.1	0.0	2.5
6 Bachiniwa	5.9	57.8	31.7	1.8	0.0	2.7	32.1	50.4	14.5	1.3	0.0	1.7
7 Balleza	6.6	72.3	1.3	4.7	0.0	15.2	15.9	73.4	1.7	2.5	0.0	6.6
8 Batopilas	9.6	59.8	2.2	9.8	0.1	18.5	14.2	62.1	2.1	7.3	0.0	14.2
9 Bocoyna	8.1	70.0	9.7	3.6	0.0	8.6	20.6	57.6	10.6	5.4	0.0	5.7
10 Buenaventura	18.9	54.4	17.4	6.0	0.0	3.3	26.7	46.2	21.8	3.2	0.0	2.1
11 Camargo	33.0	60.6	2.0	2.8	0.1	1.5	45.1	42.9	6.5	4.0	0.0	1.5
12 Carichí	9.7	69.1	6.9	2.2	0.0	12.0	20.0	64.9	2.7	2.4	0.0	10.0
13 Casas Grandes	22.1	64.5	4.4	5.7	0.0	3.3	43.1	35.9	11.5	6.5	0.0	2.9
14 Coronado	21.2	73.2	1.4	1.5	0.0	2.7	47.4	47.2	2.5	1.4	0.0	1.5
15 Coyame del Sotol	22.5	72.3	1.0	1.0	0.0	3.3	30.3	62.2	4.4	1.5	0.0	1.6
16 La Cruz	27.5	63.7	3.2	2.6	0.0	3.1	39.9	52.1	3.4	1.7	0.0	2.9
17 Cuauhtémoc	23.3	66.1	5.2	3.2	0.0	2.1	49.7	36.2	9.3	2.8	0.0	2.1
18 Cusiuhuirachi	19.5	70.6	4.9	1.9	0.0	3.1	39.2	50.2	5.4	2.2	0.0	3.0
19 Chihuahua	29.1	55.4	4.7	8.8	0.0	2.0	39.6	41.8	10.0	6.6	0.0	2.0
20 Chinipas	21.6	67.6	1.4	2.9	0.0	6.5	26.3	66.9	0.7	1.8	0.0	4.1
21 Delicias	29.5	59.7	3.2	5.5	0.0	2.1	40.5	39.8	11.3	6.0	0.0	2.4
22 Dr. Belisario Dguez.	16.5	78.5	1.3	1.1	0.0	2.5	30.0	56.2	8.7	2.3	0.0	2.8
23 Galeana	11.0	60.7	23.4	3.0	0.0	1.9	26.0	48.7	21.4	2.2	0.0	1.7
24 Santa Isabel	26.5	67.6	1.6	2.0	0.0	2.3	42.7	48.9	2.2	2.4	0.0	3.8
25 Gómez Farías	10.7	71.4	10.9	3.1	0.0	3.8	31.3	47.2	15.7	2.4	0.0	3.4
26 Gran Morelos	13.2	80.9	1.3	1.3	0.0	3.3	31.0	60.5	4.2	1.1	0.0	3.2
27 Guachochi	8.0	70.2	2.2	3.9	0.0	15.7	22.4	59.6	3.4	4.3	0.0	10.3
28 Guadalupe	22.7	55.2	13.7	4.3	0.0	4.2	30.9	43.3	19.0	3.6	0.0	3.3
29 Guadalupe y Calvo	11.1	72.6	2.3	4.5	0.0	9.5	20.0	66.2	3.3	4.3	0.0	6.2
30 Guazapares	8.3	75.8	4.1	4.5	0.0	7.3	29.4	55.1	7.5	2.7	0.0	5.3
31 Guerrero	9.8	62.8	19.6	3.4	0.0	4.3	26.5	49.2	17.3	3.6	0.0	3.4
32 Hidalgo del Parral	25.7	62.8	3.8	5.4	0.0	2.3	49.8	33.9	8.6	5.5	0.0	2.2
33 Huejutlán	8.5	84.3	0.9	1.7	0.0	4.5	14.0	75.8	1.1	5.5	0.0	3.6
34 Ignacio Zaragoza	9.1	68.5	14.0	5.0	0.0	3.3	17.5	50.2	24.4	4.9	0.0	2.9
35 Janos	23.0	68.1	3.6	2.1	0.0	3.1	26.3	61.4	7.6	3.0	0.0	1.7
36 Jiménez	17.4	72.3	4.3	3.6	0.0	2.4	33.9	45.4	9.9	8.3	0.0	2.4
37 Juárez	32.4	52.7	6.3	5.7	0.1	2.9	42.0	36.6	10.5	7.6	0.0	3.3
38 Julimes	27.8	63.6	3.3	2.5	0.1	2.7	38.0	52.5	5.1	1.8	0.0	2.6
39 López	21.0	67.5	4.4	4.4	0.0	2.7	27.8	50.9	14.0	4.1	0.0	3.2
40 Madera	18.6	72.1	2.9	2.9	0.0	3.4	44.7	41.1	7.6	3.9	0.0	2.7
41 Maguariachi	6.5	87.3	4.1	0.7	0.0	1.5	12.7	85.3	1.0	0.5	0.0	0.5
42 Manuel Benavides	31.7	60.3	2.8	1.7	0.0	3.4	19.1	50.5	23.7	2.1	0.0	4.6
43 Matachí	15.1	46.0	25.9	3.5	0.0	9.4	40.9	47.7	5.7	2.6	0.0	3.2
44 Matamoros	18.9	65.1	10.2	1.6	0.0	4.3	33.8	47.8	13.9	2.4	0.0	2.1
45 Meoqui	27.0	54.7	6.7	8.7	0.0	3.0	35.1	40.6	9.8	11.7	0.1	2.7
46 Morelos	25.5	63.7	2.1	3.3	0.0	5.5	45.9	43.7	0.6	3.2	0.0	6.7
47 Moris	20.1	73.0	2.1	3.4	0.0	1.4	39.4	52.2	1.9	3.7	0.0	2.7
48 Namiquipa	24.4	59.6	11.2	1.8	0.0	2.9	41.7	40.2	14.1	1.9	0.0	2.1
49 Nonoava	8.3	80.5	4.6	2.3	0.0	4.4	17.0	65.6	12.1	1.7	0.0	3.6
50 Nuevo Casas Gdes.	26.3	57.7	6.8	6.7	0.0	2.4	50.7	25.5	12.3	9.2	0.0	2.2
51 Ocampo	14.4	76.3	2.4	3.4	0.0	3.5	23.2	66.8	2.8	3.2	0.0	3.9
52 Ojinaga	43.3	47.7	4.8	1.7	0.0	2.5	52.2	38.8	4.2	2.1	0.0	2.6
53 Praxedis G. Guerrero	25.3	56.8	7.2	5.5	0.0	5.2	32.1	47.2	12.4	4.1	0.0	4.1
54 Riva Palacio	20.4	73.1	3.1	1.2	0.0	2.2	33.2	61.1	2.5	1.5	0.0	1.8
55 Rosales	21.2	69.7	3.6	2.8	0.0	2.7	36.5	43.5	11.6	3.5	0.0	4.9
56 Rosario	7.0	86.7	2.0	1.9	0.0	2.5	13.2	74.0	10.4	1.9	0.0	0.5
57 San Fco. de Borja	22.6	71.2	1.0	1.6	0.0	3.6	57.8	39.0	0.7	1.1	0.0	1.4
58 San Fco. de Conchos	22.6	62.8	7.2	4.7	0.0	2.8	37.3	47.9	8.0	3.3	0.0	3.6
59 San Fco. del Oro	23.4	63.9	6.5	3.1	0.0	3.1	31.1	45.8	17.4	3.0	0.0	2.7
60 Santa Bárbara	26.8	63.0	3.1	3.8	0.0	3.3	42.3	41.5	9.9	3.1	0.0	3.2
61 Satevó	27.8	66.0	1.4	1.5	0.0	3.3	29.2	61.4	3.7	2.4	0.0	3.4
62 Saucillo	29.7	62.5	2.7	2.9	0.0	2.2	45.5	43.0	5.7	3.5	0.0	2.2
63 Temósachi	12.9	69.8	10.4	3.0	0.0	4.0	30.7	56.7	6.8	3.1	0.0	2.8
64 El Tule	8.4	87.6	0.6	0.6	0.0	2.7	16.5	77.4	2.3	1.1	0.0	2.7
65 Urique	9.9	69.9	3.4	6.0	0.0	10.7	21.2	62.8	2.7	4.5	0.2	8.5
66 Uruachi	4.0	77.8	8.6	4.3	0.1	5.1	19.6	62.2	11.0	4.1	0.0	3.1
67 Valle de Zaragoza	11.9	80.4	2.0	1.7	0.0	4.0	13.9	77.1	2.0	3.0	0.0	4.0

Fuente: Elaboración propia con base datos de [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx). Nota: En la elección de 1997, los porcentajes de los partidos: PC, PT, PVEM, PPS y PDM, se unieron en la categoría Otros.



Tabla A.8. Porcentajes votacionales a Presidente y Senadores, elección de 2000.

MUNICIPIO	Presidente 2000						Senadores 2000					
	AC	PRI	AM	Otros	NO REGIS	NULOS	AC	PRI	AM	Otros	NO REGIS	NULOS
1 Ahumada	36.3	53.9	7.5	0.7	0.0	1.6	36.4	53.4	7.0	0.9	0.2	2.1
2 Aldama	40.1	50.8	5.9	1.3	0.0	1.8	39.8	50.2	6.4	1.5	0.0	2.1
3 Allende	36.1	57.6	3.3	1.1	0.0	2.0	36.6	57.0	3.0	0.9	0.0	2.4
4 Aquiles Serdán	41.1	49.3	7.4	1.3	0.0	1.0	39.6	48.3	9.7	1.2	0.0	1.3
5 Ascensión	46.0	41.3	9.5	1.1	0.0	2.2	45.8	41.2	9.7	1.4	0.0	2.0
6 Bachíniva	29.8	45.4	21.9	0.8	0.0	2.2	29.4	46.0	21.4	0.7	0.0	2.4
7 Balleza	17.0	75.5	2.0	0.7	0.0	4.9	16.7	74.7	1.7	0.8	0.0	6.0
8 Batopilas	17.7	67.0	5.0	0.5	0.0	9.8	17.3	67.2	5.3	0.6	0.0	9.6
9 Bocoyna	23.9	55.9	11.7	1.2	3.6	3.8	25.2	57.5	11.4	1.4	0.1	4.3
10 Buenaventura	33.3	48.4	14.8	1.0	0.0	2.5	31.8	49.1	15.1	1.3	0.0	2.6
11 Camargo	50.7	40.6	6.1	1.4	0.0	1.2	50.3	40.7	5.9	1.8	0.0	1.4
12 Carichí	14.9	70.4	5.3	1.4	0.0	8.1	15.1	71.1	4.7	1.2	0.0	8.0
13 Casas Grandes	39.3	43.4	12.7	1.1	0.0	3.4	40.5	41.8	11.9	1.6	0.0	4.1
14 Coronado	44.1	50.7	2.9	0.7	0.0	1.6	44.1	51.4	2.3	0.6	0.0	1.7
15 Coyame del Sotol	41.7	54.0	0.8	0.3	0.0	3.2	42.4	55.0	0.3	0.0	0.0	2.3
16 La Cruz	46.0	44.8	6.4	0.9	0.0	2.0	43.8	47.0	6.0	1.2	0.0	1.9
17 Cuauhtémoc	48.8	37.9	10.1	1.6	0.0	1.6	48.9	38.0	9.3	1.9	0.0	1.9
18 Cusiuhuiachi	31.9	50.3	11.6	0.8	0.0	5.5	32.6	51.5	9.1	0.7	0.0	6.0
19 Chihuahua	54.4	37.0	5.0	2.3	0.0	1.2	53.2	36.2	5.9	3.2	0.0	1.5
20 Chiripás	24.3	71.6	1.0	0.3	0.0	2.8	23.0	71.1	1.0	1.2	0.0	3.7
21 Delicias	53.5	35.2	7.0	2.7	0.0	1.6	52.5	35.8	6.9	2.9	0.0	1.9
22 Dr. Belisario Dguez.	28.7	65.5	3.4	0.2	0.0	2.2	28.4	64.3	3.5	0.5	0.0	3.3
23 Galeana	32.7	47.5	16.2	1.0	0.0	2.6	32.0	48.3	15.8	1.3	0.0	2.6
24 Santa Isabel	47.9	45.7	3.6	0.9	0.0	1.8	47.9	46.2	3.3	0.8	0.0	1.8
25 Gómez Farias	31.5	50.4	13.8	1.4	0.0	2.9	31.4	50.0	13.3	1.5	0.0	3.8
26 Gran Morelos	29.1	59.3	7.4	0.9	0.1	3.1	27.1	59.5	7.6	1.7	0.0	4.2
27 Guachochi	20.9	68.9	2.4	1.5	0.0	6.4	20.8	68.7	2.4	1.4	0.0	6.7
28 Guadalupe	34.5	48.4	12.7	0.7	0.0	3.7	34.2	48.4	12.3	0.8	0.0	4.3
29 Guadalupe y Calvo	19.0	65.8	8.3	1.6	0.0	5.3	19.2	65.5	8.2	1.6	0.0	5.5
30 Guazapares	30.3	64.7	1.3	0.8	0.0	2.9	30.6	64.5	1.1	0.7	0.0	3.1
31 Guerrero	29.6	51.5	14.6	1.6	0.1	2.5	29.9	51.0	14.3	1.9	0.0	2.9
32 Hidalgo del Parral	55.5	37.4	4.1	1.6	0.0	1.4	55.6	37.0	4.0	1.7	0.0	1.7
33 Huejottán	19.5	77.3	1.1	0.6	0.0	1.5	18.5	77.3	0.8	0.6	0.0	2.8
34 Ignacio Zaragoza	26.2	51.5	18.5	0.9	0.0	2.9	25.3	51.6	19.1	1.0	0.0	3.0
35 Janos	35.8	55.6	5.5	0.9	0.0	2.1	36.0	55.5	5.6	0.7	0.0	2.2
36 Jiménez	41.0	46.8	8.6	1.9	0.0	1.6	40.8	47.7	7.9	1.9	0.0	1.7
37 Juárez	50.1	39.5	6.9	1.5	0.0	1.9	49.9	39.2	6.8	2.1	0.0	2.1
38 Julimes	44.5	46.6	6.6	0.3	0.0	1.9	44.4	46.8	6.5	0.7	0.0	1.7
39 López	35.4	52.3	8.5	1.4	0.0	2.5	35.7	52.6	7.8	1.4	0.0	2.4
40 Madera	41.8	47.9	6.6	1.2	0.0	2.5	41.4	47.1	7.5	1.2	0.0	2.8
41 Maguarichi	20.7	71.3	6.3	0.7	0.0	0.9	21.2	70.2	6.0	0.9	0.0	1.7
42 Manuel Benavides	30.7	52.9	13.3	1.0	0.0	2.1	29.9	53.1	13.8	1.0	0.0	2.2
43 Matachí	44.3	44.7	6.8	1.4	0.0	2.7	45.4	43.0	6.8	1.1	0.0	3.7
44 Matamoros	43.5	45.5	8.8	0.5	0.0	1.6	44.3	44.1	9.1	0.8	0.0	1.6
45 Meoqui	51.3	35.5	9.8	1.6	0.0	1.8	50.5	35.5	10.1	1.8	0.0	2.1
46 Morelos	36.1	57.1	1.1	0.8	0.2	4.8	36.6	56.9	0.9	0.8	0.4	4.3
47 Moris	33.6	61.4	1.7	0.8	0.0	2.5	33.8	60.5	1.6	1.4	0.0	2.7
48 Namiquipa	44.3	36.4	15.7	1.1	0.0	2.4	43.9	36.1	16.3	1.1	0.0	2.5
49 Nonoava	17.0	76.0	4.0	0.9	0.0	2.1	16.9	76.2	3.6	0.8	0.0	2.4
50 Nuevo Casas Gdes.	49.5	34.7	11.4	1.5	0.0	2.9	51.4	32.8	11.0	1.6	0.0	3.3
51 Ocampo	30.5	60.9	4.4	1.2	0.5	2.5	30.6	60.4	4.4	1.1	0.4	3.1
52 Ojinaga	54.0	39.8	3.6	0.9	0.0	1.7	53.8	39.7	3.6	1.1	0.1	1.8
53 Praxedis G. Guerrero	35.9	49.3	11.2	0.7	0.0	3.0	35.7	49.3	11.2	0.9	0.0	2.8
54 Riva Palacio	34.5	56.8	5.8	1.0	0.0	1.9	34.6	57.4	4.7	0.8	0.0	2.5
55 Rosales	48.1	39.8	8.1	1.6	0.0	2.3	47.5	40.3	8.0	1.4	0.0	2.8
56 Rosario	16.1	74.9	7.3	0.7	0.0	1.0	16.4	76.1	5.8	0.6	0.0	1.1
57 San Fco. de Borja	47.3	49.5	1.3	0.8	0.0	1.1	48.1	48.5	0.9	0.7	0.0	1.8
58 San Fco. de Conchos	42.9	39.2	15.7	0.7	0.0	1.5	40.9	43.0	13.1	0.7	0.0	2.3
59 San Fco. del Oro	39.4	51.0	6.7	1.3	0.0	1.6	38.8	50.8	6.6	1.6	0.1	2.0
60 Santa Bárbara	44.3	45.4	5.3	2.3	0.0	2.7	45.9	42.9	4.2	3.5	0.2	3.2
61 Satevó	37.3	56.7	2.9	1.0	0.0	2.2	36.2	57.3	2.8	1.3	0.0	2.4
62 Saucillo	49.9	41.2	5.1	1.6	0.1	2.1	49.5	41.6	4.8	1.9	0.0	2.1
63 Temósachi	32.3	56.3	6.7	1.2	0.0	3.5	31.5	56.4	6.5	1.3	0.0	4.2
64 El Tule	23.5	71.2	2.3	0.8	0.0	2.2	21.9	73.0	1.7	0.9	0.0	2.5
65 Urique	18.0	74.2	2.5	1.3	0.0	4.1	18.1	73.2	2.4	1.4	0.0	5.0
66 Uruachi	21.7	64.1	9.0	1.2	0.1	4.0	21.4	64.4	9.0	1.1	0.1	4.1
67 Valle de Zaragoza	22.6	72.9	2.2	0.7	0.0	1.6	21.5	73.3	2.2	0.9	0.0	2.2

Fuente: Elaboración propia con base datos de [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx). Los porcentajes de los partidos: PCD, PARM y DSPPN, se unieron en la categoría Otros; a su vez el PAN, participó en coalición electoral con el PVEM (Alianza por el Cambio), y el PRD con PT, Convergencia, PAS y PSN (Alianza por México).

Tabla A.9. Porcentajes votacionales a Diputados, elecciones de 2000 y 2003.

MUNICIPIO	Diputados 2000						Diputados 2003					
	AC	PRI	AM	Otros	NO REGIS	NULOS	PAN	APT	PRD	Otros	NO REGIS	NULOS
1 Ahumada	36.0	53.5	7.3	0.9	0.0	2.3	23.0	66.0	5.0	2.2	0.0	3.7
2 Aldama	39.4	51.0	6.0	1.5	0.0	2.0	33.0	54.8	4.9	2.6	0.0	4.7
3 Allende	36.5	56.9	2.8	1.2	0.0	2.5	31.8	59.4	4.7	1.2	0.0	2.9
4 Aquiles Serdán	37.9	49.0	10.1	1.3	0.0	1.7	19.9	64.4	8.3	2.6	0.0	4.8
5 Ascensión	42.4	40.2	9.8	1.2	4.5	1.9	40.6	47.6	4.7	2.9	0.0	4.2
6 Bachiniva	27.5	47.8	21.3	1.1	0.0	2.3	24.2	58.6	11.4	3.2	0.0	2.6
7 Balleza	17.6	71.4	1.8	0.7	0.0	8.5	30.8	58.9	0.6	2.8	0.0	6.8
8 Batopilas	17.0	68.4	4.8	0.3	0.0	9.4	8.8	77.6	4.1	4.5	0.0	5.1
9 Bocoyna	23.5	59.2	11.7	1.5	0.1	3.9	26.7	55.8	8.0	3.8	0.0	5.7
10 Buenaventura	26.7	50.3	19.3	1.0	0.0	2.6	28.5	57.3	8.6	2.7	0.1	2.8
11 Camargo	48.5	42.0	6.4	1.7	0.0	1.4	44.9	45.1	4.5	3.2	0.0	2.3
12 Carichí	15.3	70.2	4.7	1.2	0.0	8.6	17.1	64.5	2.1	3.7	0.2	12.4
13 Casas Grandes	39.6	42.3	13.1	1.3	0.0	3.7	32.9	47.4	8.9	5.7	0.0	5.1
14 Coronado	44.1	51.5	1.7	0.7	0.0	2.0	47.9	50.1	0.6	0.3	0.0	1.1
15 Coyame del Sotol	41.3	54.8	0.4	0.0	0.0	3.5	32.1	60.0	1.9	0.9	0.0	5.1
16 La Cruz	43.8	46.6	6.3	1.0	0.0	2.2	36.3	54.6	3.4	2.5	0.0	3.1
17 Cuauhtémoc	46.0	38.8	11.2	2.1	0.0	1.9	41.0	40.6	8.5	6.0	0.0	3.9
18 Cusiuhiriachi	30.8	53.2	9.5	1.2	0.0	5.2	30.0	55.0	5.5	3.0	0.0	6.5
19 Chihuahua	51.1	37.2	7.1	3.1	0.0	1.5	39.4	44.1	8.5	4.4	0.0	3.6
20 Chinipas	23.6	72.4	0.7	0.5	0.0	2.8	24.5	68.8	0.9	2.5	0.0	3.2
21 Delicias	50.3	37.2	8.4	2.3	0.0	1.9	47.0	30.5	10.6	8.5	0.0	3.3
22 Dr. Belisario Diguez.	28.2	64.2	3.3	0.7	0.0	3.7	33.1	59.0	1.0	2.2	0.0	4.7
23 Galeana	26.6	52.1	17.4	1.1	0.0	2.8	25.7	61.3	7.2	2.6	0.0	3.2
24 Santa Isabel	46.6	46.7	3.5	0.9	0.0	2.4	39.3	53.3	1.5	2.0	0.2	3.7
25 Gómez Farías	29.0	50.7	15.7	1.2	0.0	3.3	24.1	56.3	12.3	3.7	0.0	3.6
26 Gran Morelos	27.8	59.3	8.5	1.1	0.0	3.3	24.6	65.5	2.8	2.3	0.0	4.7
27 Guachochi	20.9	68.4	2.5	1.4	0.0	6.8	17.3	69.5	1.7	3.7	0.0	7.8
28 Guadalupe	34.7	48.6	12.6	0.7	0.0	3.4	22.3	58.2	7.7	5.9	0.0	5.9
29 Guadalupe y Calvo	19.2	65.4	8.0	1.8	0.1	5.5	14.4	68.0	7.8	4.3	0.1	5.3
30 Guazapares	30.1	64.7	1.1	0.6	0.0	3.4	26.4	65.3	1.0	2.5	0.0	4.8
31 Guerrero	27.6	52.5	14.6	2.3	0.0	3.0	25.1	58.1	9.5	3.9	0.0	3.5
32 Hidalgo del Parral	54.6	38.3	4.0	1.4	0.0	1.7	50.9	38.2	3.9	4.4	0.0	2.6
33 Huejotitán	19.5	77.4	0.6	0.4	0.0	2.1	14.0	81.1	0.6	2.4	0.0	1.8
34 Ignacio Zaragoza	22.5	53.4	20.2	0.9	0.0	2.9	13.8	55.6	24.5	3.1	0.0	3.1
35 Janos	34.7	56.6	5.6	0.8	0.0	2.3	26.2	63.0	5.1	2.4	0.0	3.3
36 Jiménez	39.9	49.1	7.6	2.0	0.0	1.5	30.8	61.4	2.1	2.4	0.0	3.4
37 Juárez	49.5	39.8	6.6	2.0	0.0	2.1	36.8	49.6	3.8	5.4	0.0	4.3
38 Julimes	42.6	47.7	7.1	0.7	0.0	1.9	42.9	47.9	4.3	1.9	0.1	2.9
39 López	35.6	53.5	7.3	1.2	0.0	2.5	29.7	50.2	4.6	11.5	0.0	4.0
40 Madera	40.1	48.4	7.4	1.3	0.0	2.7	40.4	46.4	6.0	3.0	0.0	4.2
41 Maguarichi	21.0	70.4	6.3	1.1	0.0	1.1	24.0	68.2	3.9	2.5	0.0	1.4
42 Manuel Benavides	29.4	53.0	14.2	1.1	0.0	2.3	17.6	71.5	3.7	2.7	0.0	4.6
43 Matachí	43.5	43.9	8.3	1.4	0.0	2.9	37.0	52.5	3.6	2.3	0.0	4.5
44 Matamoros	45.8	43.3	8.9	0.5	0.0	1.4	40.6	48.7	6.8	1.6	0.0	2.3
45 Meoqui	48.5	36.0	11.5	1.7	0.0	2.3	48.4	36.0	6.0	6.4	0.0	3.2
46 Morelos	36.7	57.0	1.0	0.7	0.0	4.6	28.5	62.7	0.5	2.4	0.0	6.0
47 Morís	32.9	61.1	2.0	1.2	0.0	2.9	30.8	62.2	0.7	3.1	0.0	3.3
48 Namiquipa	41.9	36.6	17.6	1.2	0.0	2.7	17.1	35.8	41.4	2.4	0.0	3.3
49 Nonoava	16.8	76.4	4.2	0.9	0.0	1.7	41.0	53.8	0.6	1.7	0.0	3.0
50 Nuevo Casas Gdes.	49.7	34.3	12.1	1.6	0.0	2.3	36.1	39.7	9.0	10.6	0.0	4.5
51 Ocampo	29.4	62.2	4.4	1.3	0.3	2.4	26.7	62.4	5.3	3.8	0.0	1.8
52 Ojinaga	53.6	39.3	4.4	0.9	0.0	1.8	44.9	44.6	5.4	1.5	0.0	3.5
53 Praxedis G. Guerrero	35.5	49.5	11.5	0.8	0.0	2.7	27.3	49.2	4.9	12.8	0.0	5.7
54 Riva Palacio	33.6	57.9	5.6	1.0	0.0	1.8	29.5	61.5	2.5	2.3	0.0	4.1
55 Rosales	46.6	40.6	8.7	1.4	0.0	2.7	38.1	41.3	11.9	4.9	0.0	3.8
56 Rosario	15.0	77.6	6.1	0.6	0.0	0.7	15.5	73.9	6.2	1.3	0.0	3.1
57 San Fco. de Borja	47.1	49.8	0.9	0.6	0.0	1.6	44.7	49.9	1.0	1.2	0.0	3.2
58 San Fco. de Conchos	40.3	42.2	14.2	1.0	0.0	2.2	42.8	44.7	7.7	1.8	0.0	2.9
59 San Fco. del Oro	41.6	49.0	6.3	1.1	0.0	2.0	35.0	55.5	4.0	2.0	0.0	3.5
60 Santa Bárbara	55.5	33.5	3.0	4.6	0.2	3.2	32.7	57.0	4.4	2.0	0.0	3.9
61 Satevó	36.5	57.3	2.4	1.5	0.0	2.3	32.5	61.6	1.0	1.9	0.0	3.1
62 Saucillo	48.4	42.9	4.9	1.6	0.0	2.3	48.3	39.2	5.0	4.0	0.0	3.5
63 Temósachi	30.6	56.6	6.9	1.7	0.0	4.2	28.7	58.3	5.7	4.3	0.0	3.0
64 El Tule	20.7	74.6	1.6	0.6	0.0	2.5	45.2	51.7	1.6	1.0	0.0	0.6
65 Urique	18.2	72.4	2.6	1.3	0.0	5.5	18.7	68.2	2.7	5.1	0.0	5.3
66 Uruachi	21.4	64.1	9.7	0.9	0.1	3.9	21.2	60.8	12.3	3.0	0.0	2.7
67 Valle de Zaragoza	21.9	73.5	1.8	0.6	0.0	2.2	17.3	76.8	0.9	2.0	0.0	3.0

Fuente: Elaboración propia con base datos de [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx). Nota: En la elección de 1997, los porcentajes de los partidos: PT, Convergencia, PSN, PAS, MP, PLM, y FC, se unieron en la categoría Otros; a su vez el PRI participó en coalición con el PVEM (Alianza para Todos).

Tabla A.10. Porcentajes votacionales a Presidente y Senadores, elección de 2006.

MUNICIPIO	Presidente 2006						Senadores 2006					
	PAN	AM	Abt	Otros	NO REGIS	NULOS	PAN	AM	Abt	Otros	NO REGIS	NULOS
1 Ahumada	36.6	40.2	17.3	3.1	0.4	2.5	33.2	44.8	12.8	6.2	0.2	2.8
2 Aldama	43.9	32.7	16.3	4.2	0.4	2.5	40.0	39.6	12.1	5.7	0.2	2.4
3 Allende	37.0	40.0	14.2	5.0	0.5	3.3	32.8	47.6	8.5	7.3	0.1	3.7
4 Aquiles Serdán	38.3	34.1	17.1	5.0	1.6	3.8	31.4	47.0	11.7	6.3	0.1	3.5
5 Ascensión	36.7	35.1	22.9	2.4	0.2	2.6	35.7	39.4	17.4	4.9	0.1	2.6
6 Bachíniva	21.0	32.0	39.3	3.8	0.3	3.6	18.4	40.1	33.6	4.5	0.1	3.3
7 Balleza	34.6	47.0	8.5	2.3	0.1	7.4	31.7	51.0	5.9	3.5	0.1	7.7
8 Batopilas	27.7	53.3	6.6	2.1	0.0	10.4	27.3	56.4	5.7	2.5	0.2	7.9
9 Bocoyna	26.6	39.5	22.3	6.4	0.1	5.1	23.9	45.0	16.5	9.2	0.1	5.3
10 Buenaventura	31.6	35.7	26.0	3.6	0.4	2.7	28.0	45.2	18.4	5.2	0.1	3.1
11 Camargo	52.0	27.4	15.0	3.4	0.5	1.8	48.5	33.1	9.9	6.4	0.1	2.0
12 Carichi	15.6	55.9	16.7	2.8	0.1	8.8	14.3	60.1	12.7	3.1	0.1	9.7
13 Casas Grandes	37.4	35.9	20.1	3.1	0.1	3.4	30.8	43.5	17.2	4.8	0.0	3.7
14 Coronado	48.7	41.5	7.2	1.0	0.1	1.6	47.8	43.5	4.6	1.9	0.1	2.1
15 Coyame del Sotol	45.5	42.3	10.1	0.8	0.0	1.4	42.9	45.5	6.6	1.4	0.0	3.6
16 La Cruz	55.8	31.6	9.0	1.7	0.2	1.7	51.3	38.5	5.1	2.8	0.2	2.1
17 Cuauhtémoc	32.9	26.4	34.1	4.2	0.2	2.3	27.7	37.4	26.4	5.7	0.1	2.8
18 Cusiuhiriachi	21.7	39.9	31.2	2.5	0.1	4.6	19.8	45.9	26.1	3.1	0.0	5.1
19 Chihuahua	54.6	25.0	13.4	4.3	1.1	1.7	46.6	34.7	9.8	6.6	0.3	2.0
20 Chinipas	40.1	39.7	10.3	6.3	0.0	3.6	38.4	41.6	7.7	8.8	0.0	3.4
21 Delicias	50.0	24.7	18.5	4.6	0.5	1.8	37.8	45.6	9.7	4.8	0.1	2.0
22 Dr. Belisario Dguez.	42.9	37.7	13.8	2.3	0.3	3.1	39.7	42.7	11.7	2.4	0.1	3.4
23 Galeana	29.5	40.2	24.3	3.3	0.4	2.4	26.5	49.0	17.3	4.5	0.2	2.4
24 Santa Isabel	44.9	33.9	15.8	2.6	0.3	2.5	42.6	37.8	12.5	4.0	0.1	3.0
25 Gómez Farías	31.6	34.3	27.4	3.2	0.2	3.2	27.3	43.2	20.4	5.2	0.2	3.8
26 Gran Morelos	30.1	46.6	15.6	2.6	0.1	5.0	26.8	49.9	13.2	4.2	0.1	5.8
27 Guachochi	26.0	44.3	16.8	4.9	0.4	7.6	23.3	47.2	12.5	8.6	0.4	8.0
28 Guadalupe	31.1	38.8	22.9	3.2	0.2	4.0	28.0	43.5	19.3	5.6	0.1	3.6
29 Guadalupe y Calvo	26.2	52.1	10.9	4.6	0.2	6.0	24.0	52.6	10.6	6.2	0.1	6.4
30 Guazapares	37.1	42.6	12.6	2.6	0.1	5.0	35.1	43.5	11.1	3.9	0.2	6.2
31 Guerrero	26.0	38.0	27.9	4.8	0.3	3.0	22.8	44.1	21.9	7.2	0.2	3.8
32 Hidalgo del Parral	53.1	26.8	13.5	4.4	0.6	1.7	47.2	34.8	9.3	6.4	0.2	2.1
33 Huejotitán	43.0	50.7	2.0	0.6	0.2	3.6	38.4	56.6	1.4	0.6	0.0	3.0
34 Ignacio Zaragoza	20.8	37.2	36.1	2.4	0.3	3.3	17.3	44.0	31.4	3.8	0.0	3.4
35 Janos	28.7	42.9	22.5	3.6	0.2	2.2	25.7	49.1	17.8	4.9	0.0	2.5
36 Jiménez	41.8	28.8	23.0	3.1	0.9	2.4	37.0	37.1	16.7	6.4	0.3	2.5
37 Juárez	42.1	30.3	20.3	5.1	0.4	1.9	38.0	37.2	14.8	7.8	0.2	2.1
38 Julimes	50.5	31.3	10.4	4.4	0.1	3.2	44.1	41.4	6.1	4.7	0.1	3.6
39 López	37.8	30.2	26.8	1.9	0.1	3.2	35.1	36.2	22.2	3.6	0.0	2.9
40 Madera	43.7	34.4	15.4	3.4	0.1	2.9	40.0	40.3	10.8	5.2	0.1	3.6
41 Maguariachi	31.7	54.9	6.7	2.5	0.5	3.8	28.4	59.3	5.0	3.1	0.0	4.2
42 Manuel Benavides	46.9	39.4	8.0	1.3	0.2	4.2	42.9	43.7	7.2	2.3	0.0	3.8
43 Matachí	39.8	30.8	22.9	3.1	0.2	3.2	34.3	35.4	22.0	3.7	0.3	4.3
44 Matamoros	44.9	34.3	15.8	2.8	0.2	2.0	42.8	37.8	10.9	6.0	0.1	2.4
45 Meoqui	50.9	23.3	18.4	4.8	0.4	2.1	43.6	36.6	11.0	6.4	0.1	2.2
46 Morelos	32.3	52.6	7.3	1.5	0.0	6.2	32.3	56.2	5.0	2.0	0.0	4.5
47 Moris	41.2	48.4	4.7	1.9	0.2	3.6	38.6	51.7	3.9	2.4	0.0	3.4
48 Namiquipa	34.9	29.4	28.8	3.9	0.3	2.7	31.0	36.8	23.8	4.8	0.2	3.4
49 Nonoava	38.9	52.1	4.9	2.1	0.0	2.0	35.6	56.1	3.1	2.4	0.0	2.8
50 Nuevo Casas Gdes.	37.6	27.4	26.3	5.6	0.7	2.4	34.1	36.1	19.3	7.6	0.2	2.7
51 Ocampo	34.1	46.9	14.1	1.6	0.0	3.3	28.6	54.5	10.0	3.3	0.1	3.6
52 Ojinaga	50.9	32.1	12.6	2.6	0.3	1.6	48.5	35.8	10.1	3.6	0.2	1.9
53 Praxedis G. Guerrero	40.2	34.7	20.3	2.3	0.1	2.5	38.9	38.0	16.6	3.6	0.2	2.8
54 Riva Palacio	35.5	38.0	18.7	2.3	0.4	5.1	27.4	47.6	14.5	4.0	0.2	6.4
55 Rosales	47.7	30.6	14.8	4.1	0.3	2.4	41.1	41.4	9.3	5.2	0.1	2.8
56 Rosario	34.3	41.4	19.7	2.4	0.2	2.1	29.0	48.2	16.0	3.1	0.1	3.7
57 San Fco. de Borja	48.8	35.9	10.7	1.2	0.2	3.3	47.4	40.3	7.2	1.9	0.1	3.1
58 San Fco. de Conchos	47.0	22.5	26.4	2.3	0.2	1.6	44.0	27.2	20.3	5.4	0.1	2.9
59 San Fco. del Oro	38.1	35.6	15.6	7.2	0.9	2.7	34.4	40.7	10.8	10.9	0.3	3.0
60 Santa Bárbara	44.2	31.5	15.3	5.5	0.5	3.0	39.8	38.7	9.8	8.5	0.2	3.0
61 Satevó	48.3	40.3	5.6	2.6	0.1	3.1	45.8	42.4	4.6	3.5	0.1	3.7
62 Saucillo	54.6	25.1	14.1	3.8	0.3	2.0	49.0	35.1	8.9	4.8	0.2	1.9
63 Temósachi	30.2	45.0	17.9	3.6	0.5	2.8	27.1	49.9	13.2	5.0	0.4	4.3
64 El Tule	40.4	51.5	4.8	1.2	0.0	2.1	36.4	57.3	3.2	0.9	0.0	2.1
65 Urique	31.8	48.0	9.6	5.3	0.2	5.2	29.1	49.2	8.2	7.2	0.1	6.2
66 Uruachi	30.3	40.5	21.2	2.7	0.0	5.3	28.7	44.2	18.4	4.0	0.0	4.8
67 Valle de Zaragoza	34.4	49.3	9.7	3.8	0.1	2.8	30.1	55.0	6.5	5.1	0.0	3.3

Fuente: Elaboración propia con base datos de [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx). Nota: Los porcentajes de los partidos: Nueva Alianza y Alternativa social-demócrata, se unieron en la categoría Otros; a su vez el PRI participó en coalición electoral con el PVEM (Alianza por México), y el PRD junto con Convergencia y PT (Coalición por el Bien de Todos).

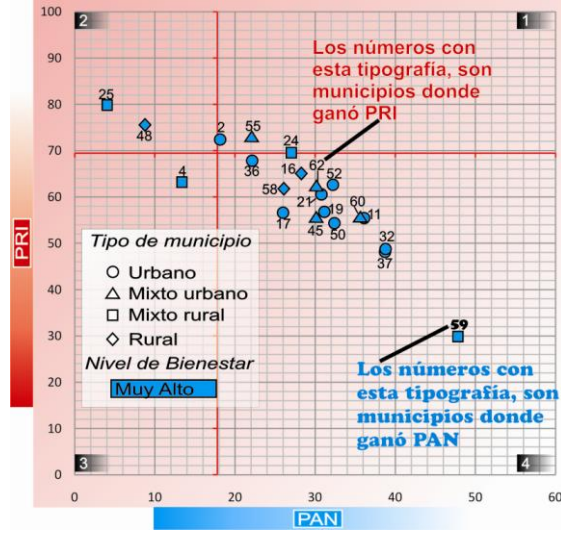
Tabla A.11. Porcentajes votacionales a Diputados, elecciones de 2006 y 2009.

MUNICIPIO	Diputados 2006						Diputados 2009					
	PAN	AM	PRD	Otros	NO REGIS	NULOS	PAN	PRI	PRD	Otros	NO REGIS	NULOS
1 Ahumada	32.5	42.8	13.8	7.8	0.2	2.9	27.9	52.5	3.0	13.8	0.0	2.6
2 Aldama	40.6	39.6	11.3	5.8	0.2	2.5	30.8	43.0	2.7	18.8	0.0	4.7
3 Allende	33.2	47.6	8.3	7.4	0.1	3.4	19.3	58.3	1.7	15.9	0.1	4.7
4 Aquiles Serdán	32.9	44.8	11.2	8.0	0.1	3.0	21.7	49.7	3.7	19.5	0.0	5.3
5 Ascensión	36.0	37.4	18.1	5.9	0.1	2.5	29.5	42.9	3.2	19.5	0.0	4.9
6 Bachiniva	18.2	39.2	35.7	3.4	0.2	3.4	25.8	56.8	3.9	10.2	0.0	3.3
7 Balleza	31.2	49.7	6.8	3.3	0.1	9.0	16.0	71.2	1.2	7.1	0.3	4.3
8 Batopilas	27.3	55.4	6.0	2.3	0.0	8.9	34.9	50.0	1.4	9.2	0.0	4.4
9 Bocoyna	24.8	41.8	16.7	10.6	0.2	5.9	19.4	52.7	5.0	17.5	0.1	5.5
10 Buenaventura	26.3	50.4	16.1	3.9	0.1	3.2	30.1	55.0	3.9	8.6	0.0	2.4
11 Camargo	48.9	33.5	9.3	6.2	0.1	1.9	45.2	35.1	2.5	13.3	0.1	3.9
12 Carichí	15.3	59.7	12.1	3.4	0.1	9.5	13.9	63.3	6.8	6.4	0.1	9.4
13 Casas Grandes	30.8	46.2	15.4	3.8	0.0	3.8	20.4	54.0	6.1	14.0	0.0	5.6
14 Coronado	47.7	44.8	4.1	1.7	0.0	1.8	31.2	59.9	0.8	6.8	0.0	1.2
15 Coyame del Sotol	42.5	44.7	8.1	1.5	0.0	3.2	46.7	46.9	1.0	3.5	0.0	2.0
16 La Cruz	50.7	39.0	5.1	3.0	0.1	2.1	44.7	39.8	0.9	11.7	0.0	2.9
17 Cuauhtémoc	24.7	39.8	28.4	4.3	0.1	2.7	26.0	37.2	5.1	20.6	0.1	11.0
18 Cusiuhuiachi	21.7	44.0	25.7	3.6	0.0	5.0	27.3	49.2	4.7	13.8	0.0	5.0
19 Chihuahua	44.9	36.0	10.6	6.2	0.3	2.0	30.7	40.3	2.3	17.7	0.3	8.8
20 Chínipas	36.6	42.9	8.1	8.8	0.0	3.5	35.1	47.0	1.4	14.1	0.0	2.3
21 Delicias	37.9	46.2	8.7	5.1	0.1	2.0	37.3	30.9	3.2	24.3	0.1	4.3
22 Dr. Belisario Dguez.	40.7	40.5	12.2	3.3	0.1	3.3	35.6	47.6	4.5	8.5	0.0	3.9
23 Galeana	30.5	50.0	14.1	2.9	0.2	2.3	11.5	79.2	3.7	2.9	0.0	2.7
24 Santa Isabel	42.4	36.8	12.9	4.1	0.2	3.6	43.0	36.2	2.9	12.7	0.0	5.1
25 Gómez Farías	25.3	48.1	19.2	3.6	0.1	3.7	40.0	43.9	2.7	9.3	0.0	4.0
26 Gran Morelos	27.5	50.0	12.9	4.6	0.2	4.8	27.2	54.6	2.7	9.6	0.0	6.0
27 Guachochi	24.5	46.8	12.6	7.7	0.4	8.1	23.2	54.5	2.2	11.4	0.1	8.7
28 Guadalupe	27.5	40.4	23.1	5.1	0.0	3.9	26.6	32.6	6.5	26.9	0.1	7.2
29 Guadalupe y Calvo	23.4	52.6	10.7	6.4	0.1	6.7	14.8	67.5	2.5	11.6	0.0	3.7
30 Guazapares	36.1	44.0	10.9	3.8	0.1	5.2	29.1	49.4	6.4	12.4	0.0	2.7
31 Guerrero	20.6	48.8	20.8	5.8	0.1	3.8	25.4	51.4	4.1	14.4	0.0	4.6
32 Hidalgo del Parral	43.9	39.0	9.3	5.8	0.2	1.9	30.6	43.8	2.5	16.8	0.1	6.2
33 Huejotitán	37.6	57.4	1.2	0.4	0.0	3.4	12.5	66.6	0.3	17.8	0.0	2.8
34 Ignacio Zaragoza	17.4	47.7	28.3	3.0	0.1	3.4	25.8	49.8	9.5	10.8	0.0	4.0
35 Janos	26.4	48.1	17.4	5.6	0.0	2.4	23.9	43.0	3.4	24.5	0.0	5.1
36 Jiménez	37.5	37.6	15.8	6.2	0.3	2.7	34.6	39.9	5.9	14.7	0.0	4.9
37 Juárez	39.6	35.5	14.7	7.9	0.3	2.1	23.1	36.0	4.5	27.9	0.2	8.3
38 Julimes	44.7	40.6	6.1	4.9	0.1	3.6	41.5	42.6	2.4	10.5	0.0	3.0
39 López	34.7	36.8	22.1	3.4	0.0	3.1	28.0	48.5	2.7	16.0	0.1	4.8
40 Madera	38.8	43.6	9.3	4.6	0.1	3.6	41.4	42.6	3.0	9.4	0.0	3.6
41 Maguarichi	29.8	59.4	3.3	3.4	0.0	4.2	17.8	56.9	12.8	11.1	0.0	1.4
42 Manuel Benavides	42.2	44.5	7.5	1.8	0.0	4.0	29.2	42.4	1.4	24.8	0.0	2.2
43 Matachí	32.6	44.3	17.1	2.6	0.2	3.2	44.2	42.0	1.2	7.9	0.0	4.6
44 Matamoros	42.5	40.6	10.0	4.7	0.2	2.1	26.2	52.8	13.3	5.2	0.0	2.5
45 Meoqui	43.9	36.3	10.9	6.4	0.2	2.3	36.1	36.1	4.0	19.6	0.1	4.2
46 Morelos	32.7	56.7	4.9	2.0	0.0	3.7	29.5	55.0	1.7	8.6	0.0	5.2
47 Moris	39.1	52.1	3.8	1.7	0.1	3.2	37.3	54.5	1.4	4.5	0.0	2.3
48 Namiquipa	30.3	39.0	23.9	3.7	0.1	3.1	39.2	35.4	8.2	13.3	0.0	3.9
49 Nonoava	36.9	55.0	3.2	2.6	0.0	2.2	23.5	59.4	4.1	10.7	0.0	2.4
50 Nuevo Casas Gdes.	36.1	38.8	16.6	5.7	0.2	2.6	23.8	38.6	5.7	24.9	0.1	6.9
51 Ocampo	26.1	58.5	8.9	2.4	0.1	4.0	39.1	47.2	1.7	10.1	0.0	1.9
52 Ojinaga	47.5	34.2	13.3	3.1	0.2	1.7	31.7	44.1	1.9	16.8	0.0	5.5
53 Praxedis G. Guerrero	38.9	36.7	17.9	3.9	0.2	2.4	28.5	40.2	5.4	20.1	0.1	5.7
54 Riva Palacio	23.9	37.5	15.6	16.2	0.1	6.7	28.7	57.7	2.1	8.2	0.0	3.2
55 Rosales	41.9	41.5	8.6	5.2	0.1	2.7	35.2	39.0	3.6	18.9	0.0	3.3
56 Rosario	27.6	49.9	16.7	3.4	0.3	2.1	10.4	69.9	13.0	5.6	0.0	1.1
57 San Fco. de Borja	48.3	38.8	7.5	2.2	0.1	3.0	43.7	38.3	4.4	7.0	0.0	6.6
58 San Fco. de Conchos	43.1	28.1	20.0	6.1	0.1	2.6	31.9	43.8	5.9	15.8	0.1	2.6
59 San Fco. del Oro	35.0	40.3	11.3	11.3	0.1	2.0	29.2	42.7	2.4	20.1	0.0	5.5
60 Santa Bárbara	39.5	39.3	9.7	8.7	0.2	2.7	30.6	35.4	3.2	25.2	0.0	5.6
61 Satevó	46.7	42.2	4.7	3.3	0.1	3.0	40.7	52.3	0.7	4.0	0.0	2.3
62 Saucillo	49.7	34.9	8.5	4.6	0.2	2.1	42.8	38.6	3.9	11.8	0.1	2.8
63 Temósachi	24.8	56.0	11.1	3.5	0.3	4.3	38.2	43.8	6.0	9.1	0.0	3.0
64 El Tule	36.2	56.7	3.2	1.2	0.0	2.7	16.5	73.6	1.1	8.1	0.0	0.7
65 Urique	29.2	49.9	8.2	7.3	0.2	5.2	26.0	51.5	6.0	12.2	0.0	4.2
66 Uruachi	29.1	44.2	18.0	4.3	0.0	4.5	31.1	40.8	13.5	12.2	0.0	2.4
67 Valle de Zaragoza	30.2	54.4	6.4	5.3	0.0	3.6	24.8	58.1	2.1	12.5	0.0	2.5

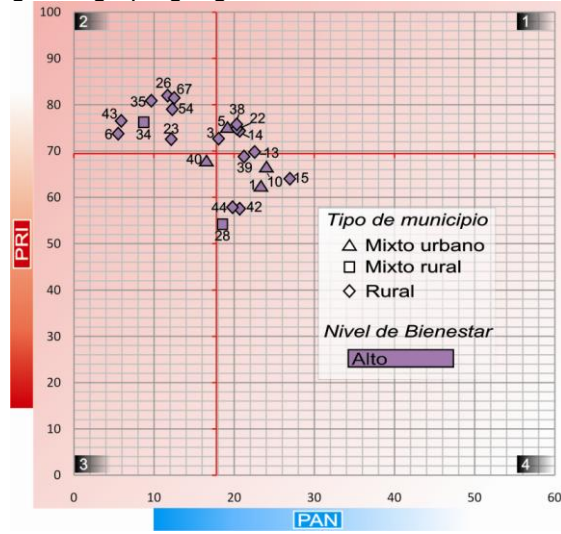
Fuente: Elaboración propia con base datos de www.ife.org.mx. Nota: Los porcentajes de los partidos: PVEM, PT, Convergencia, Nueva Alianza, PSD y la Coalición Salvemos México entre PT y Convergencia, se unieron en la categoría Otros.

**Anexo del capítulo 3**

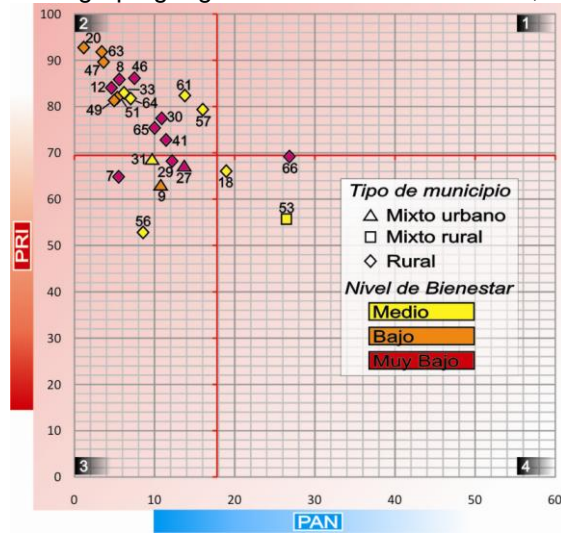
Gráfica 21. Primer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1991.



Gráfica 22. Segundo grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1991.

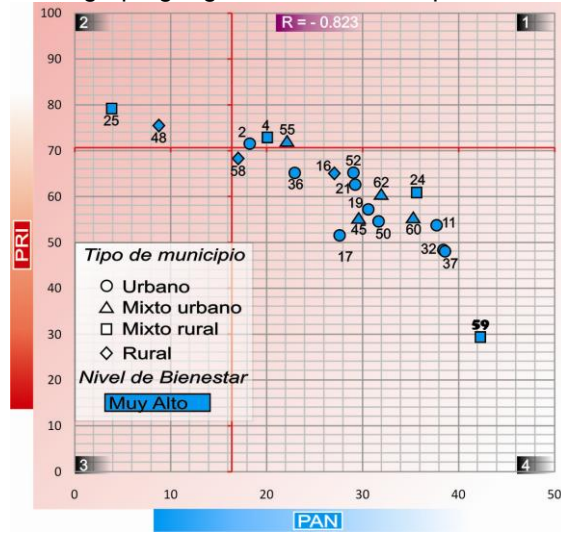


Gráfica 23. Tercer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1991.

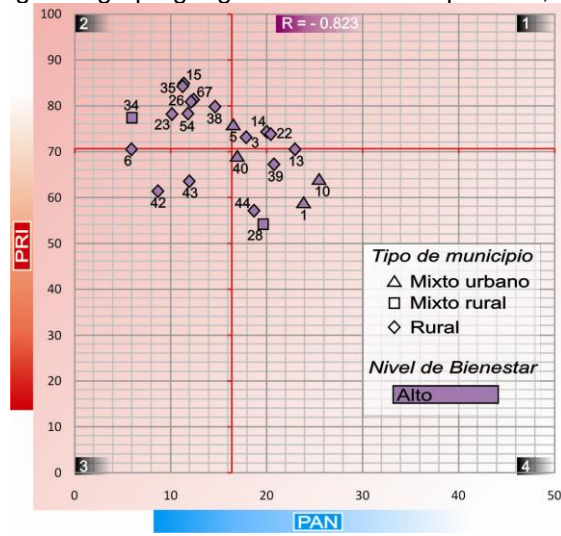


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 6.

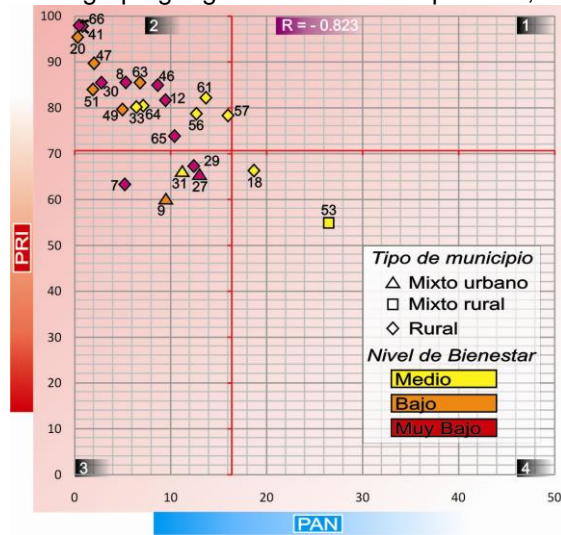
Gráfica 24. Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1991.



Gráfica 25. Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1991.

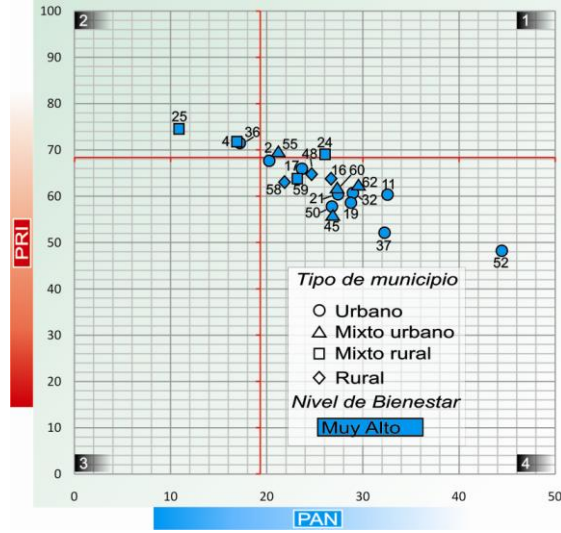


Gráfica 26. Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1991.

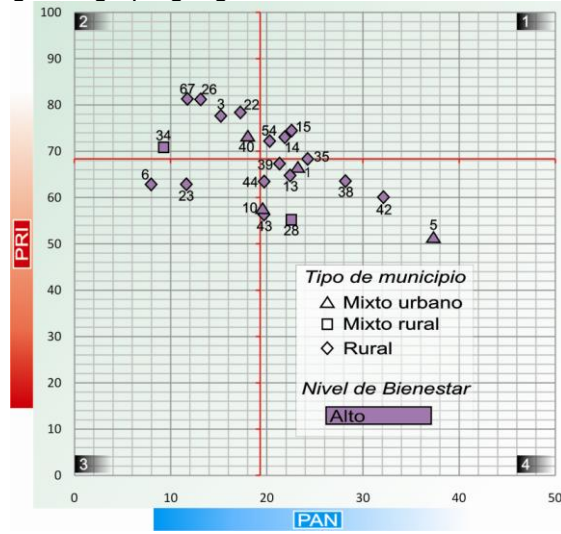


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 7.

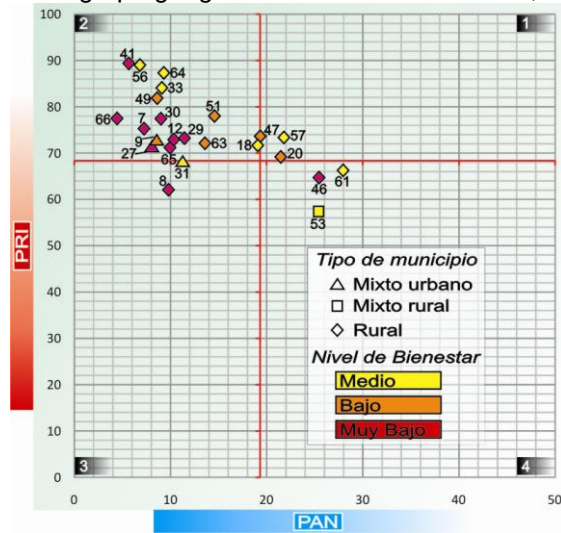
Gráfica 27. Primer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 1994.



Gráfica 28. Segundo grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 1994.



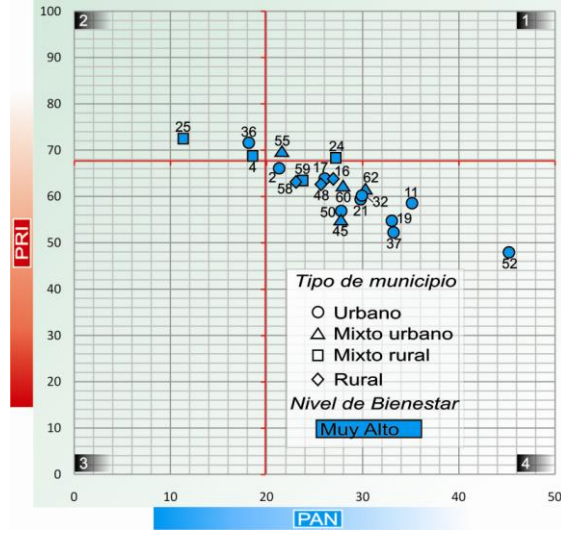
Gráfica 29. Tercer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 1994.



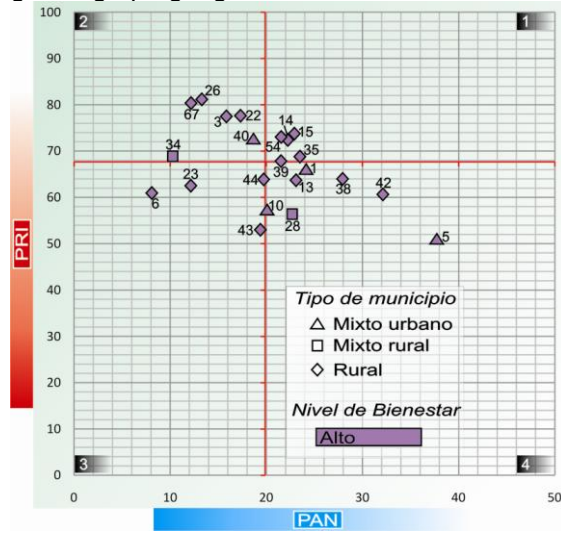
Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 8.



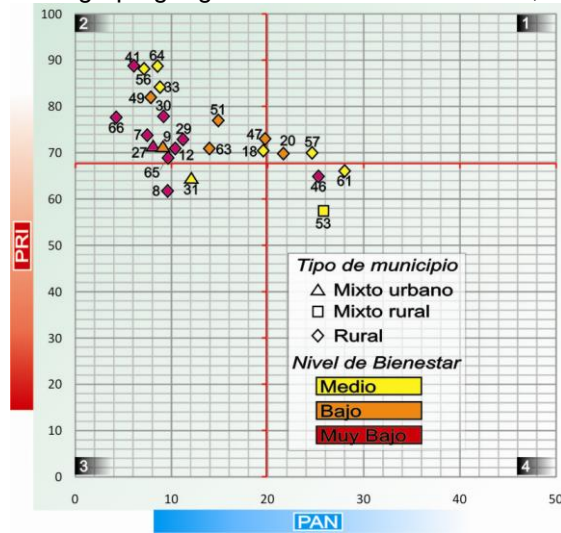
Gráfica 30. Primer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1994.



Gráfica 31. Segundo grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1994.

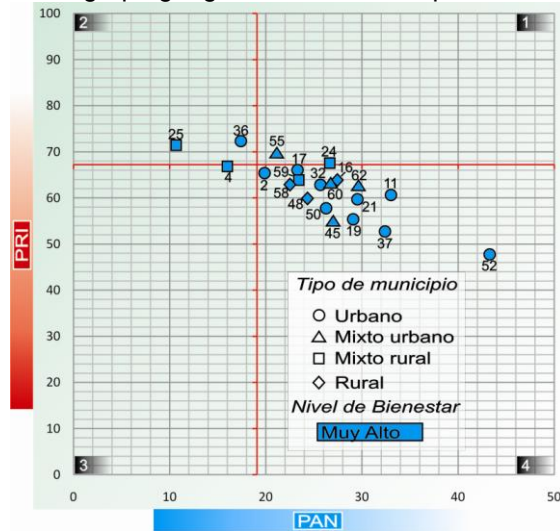


Gráfica 32. Tercer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 1994.

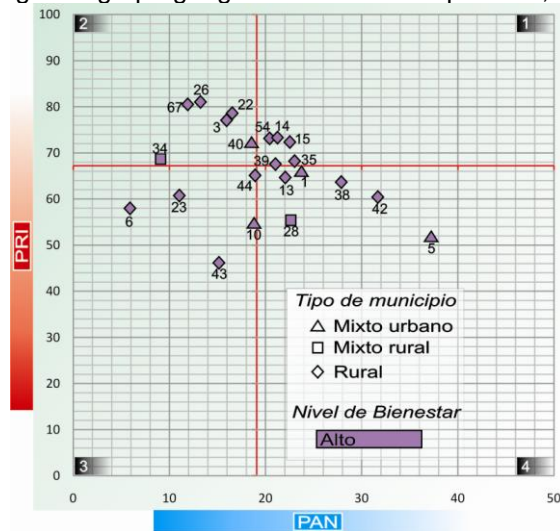


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 9.

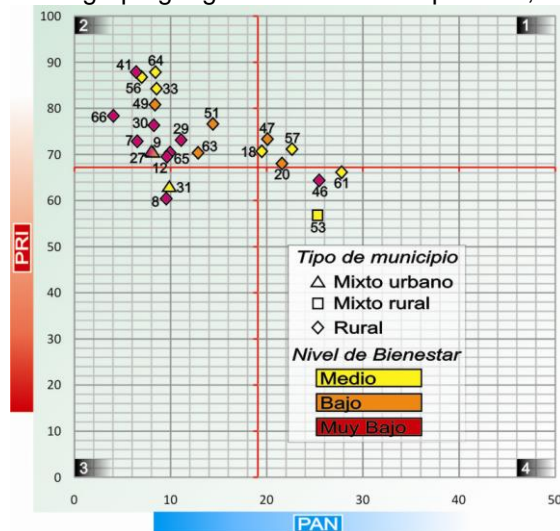
Gráfica 33. Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1994.



Gráfica 34. Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1994.

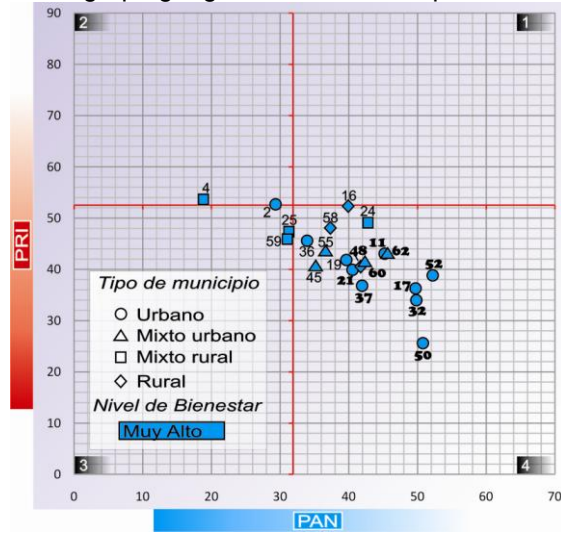


Gráfica 35. Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1994.

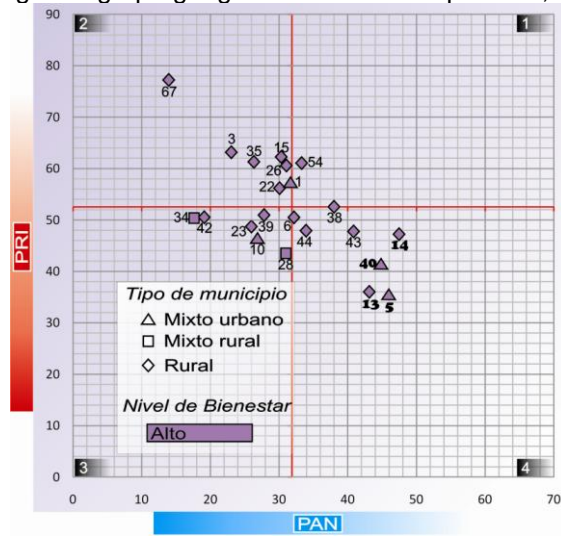


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 10.

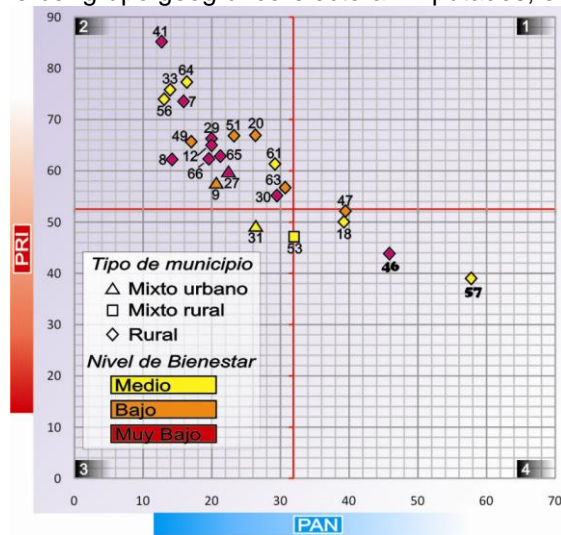
Gráfica 36. Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1997.



Gráfica 37. Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1997.

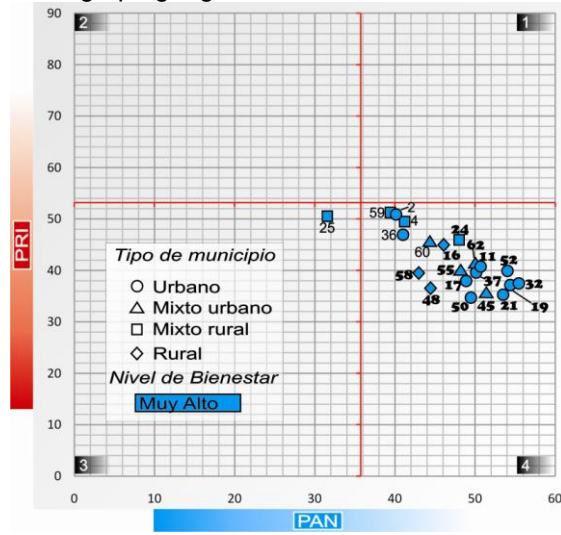


Gráfica 38. Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 1997.

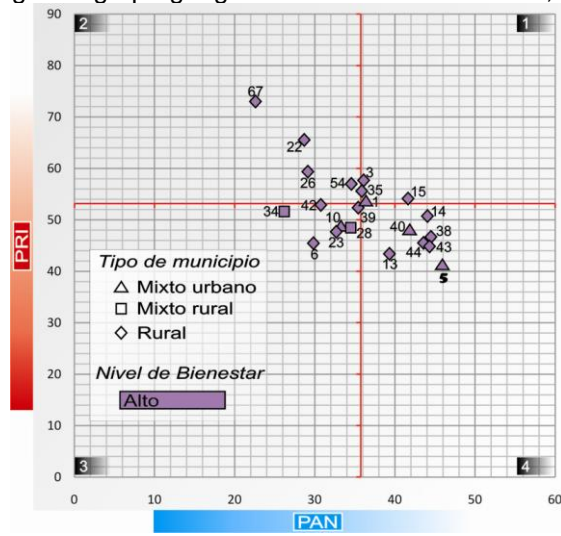


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 11.

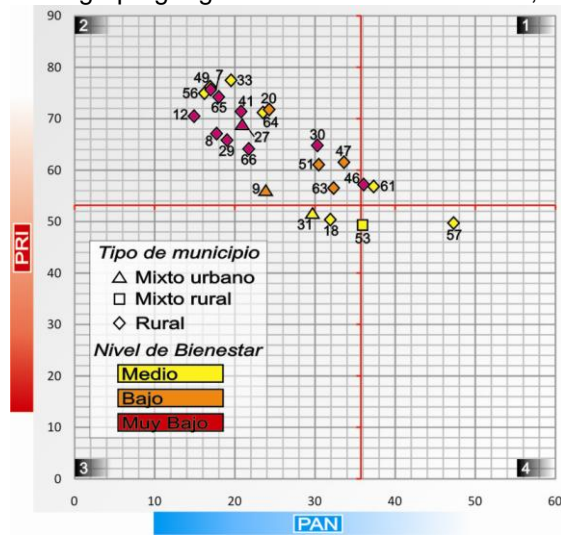
Gráfica 39. Primer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2000.



Gráfica 40. Segundo grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2000.

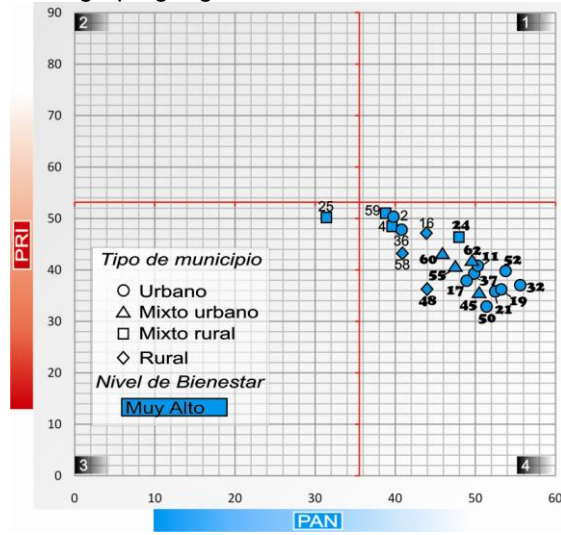


Gráfica 41. Tercer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2000.

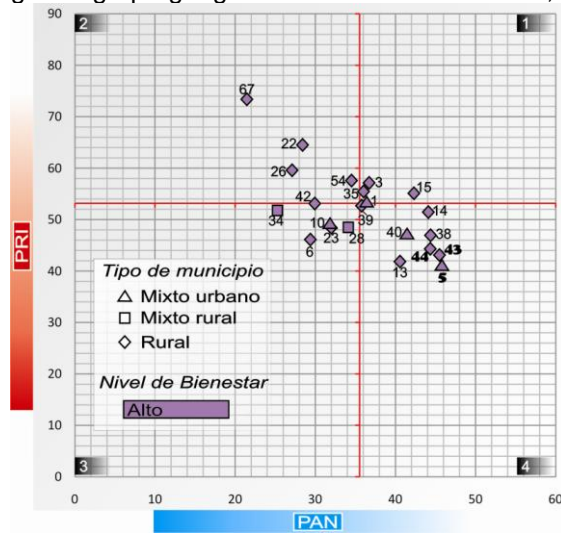


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 12.

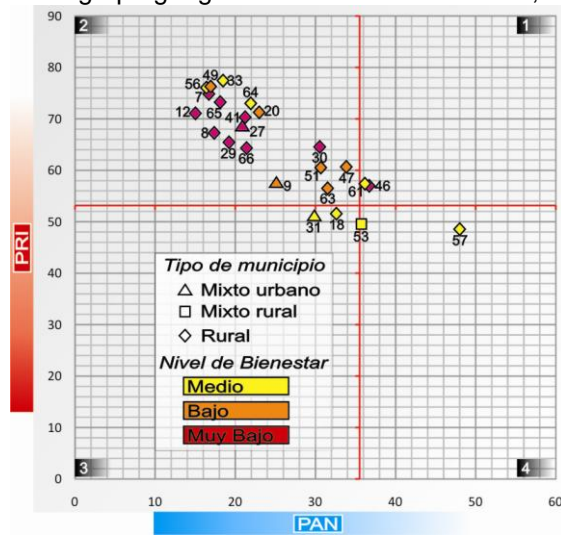
Gráfica 42. Primer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2000.



Gráfica 43. Segundo grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2000.

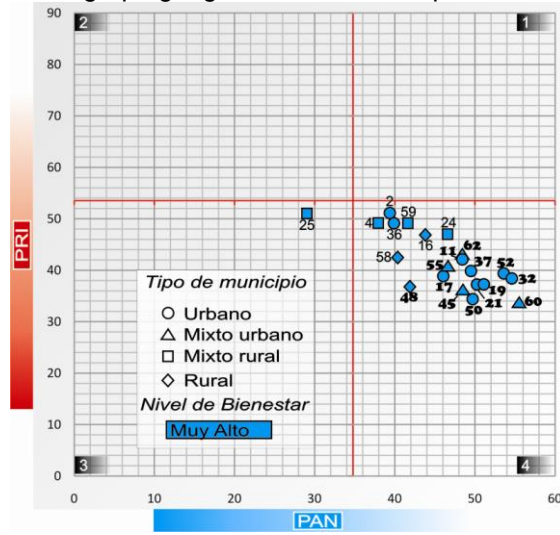


Gráfica 44. Tercer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2000.

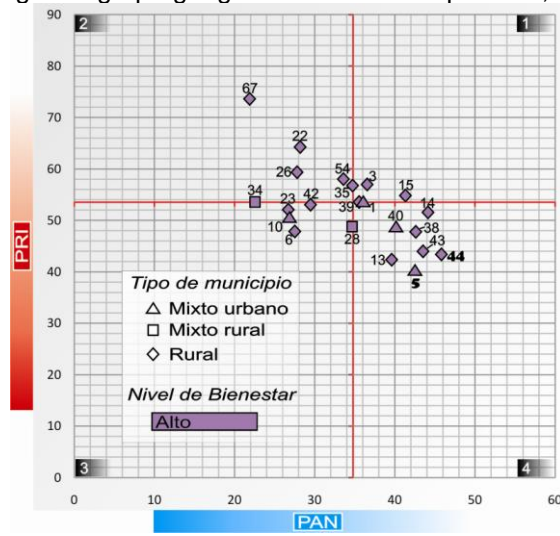


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 13.

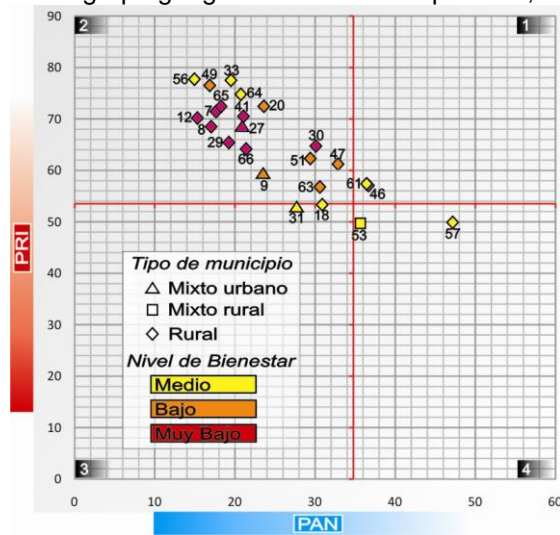
Gráfica 45. Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2000.



Gráfica 46. Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2000.

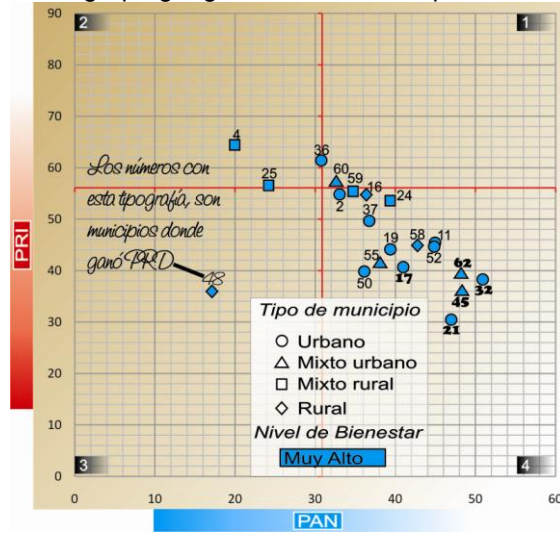


Gráfica 47. Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2000.

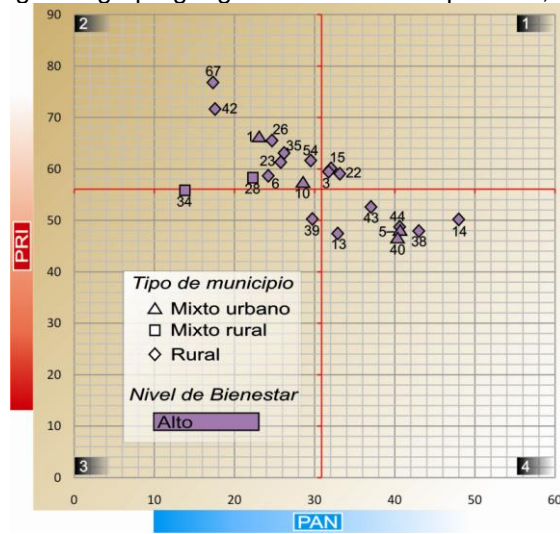


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 14.

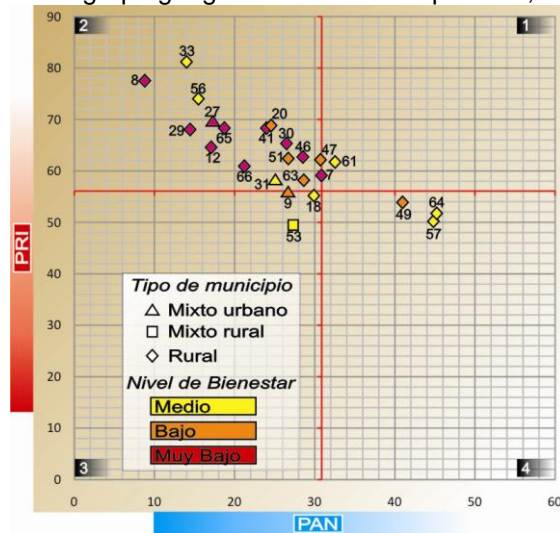
Gráfica 48. Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2003.



Gráfica 49. Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2003.

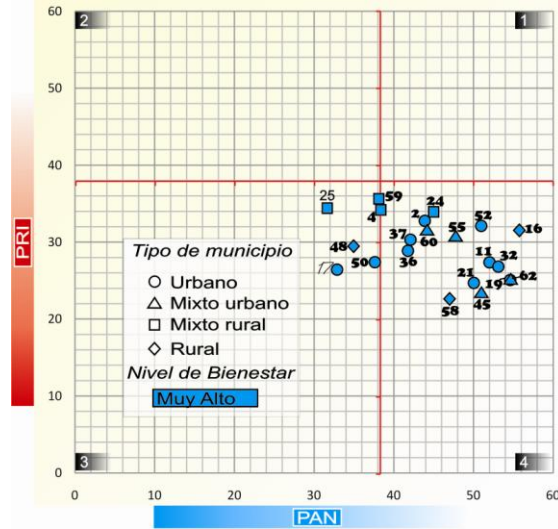


Gráfica 50. Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2003.

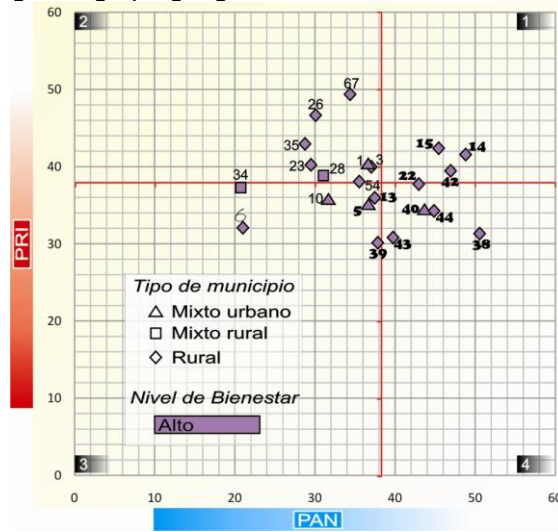


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 15.

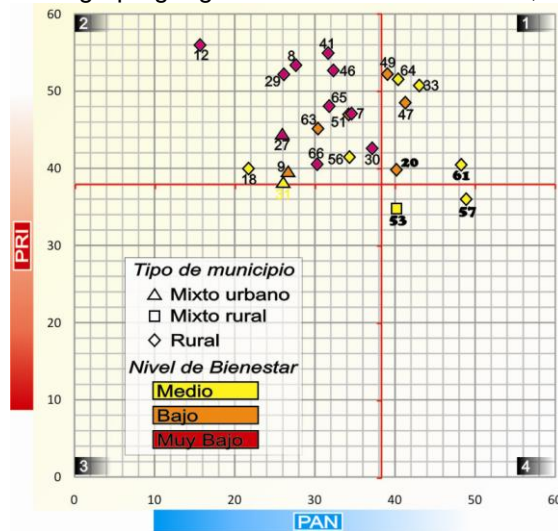
Gráfica 51. Primer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2006.



Gráfica 52. Segundo grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2006.



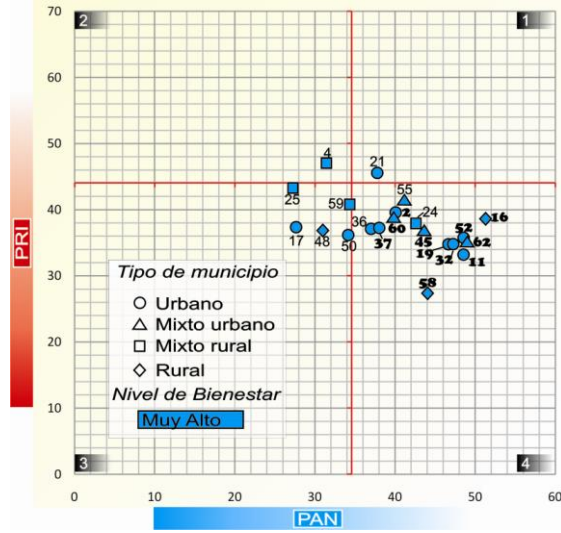
Gráfica 53. Tercer grupo geográfico-electoral. Presidente, elección 2006.



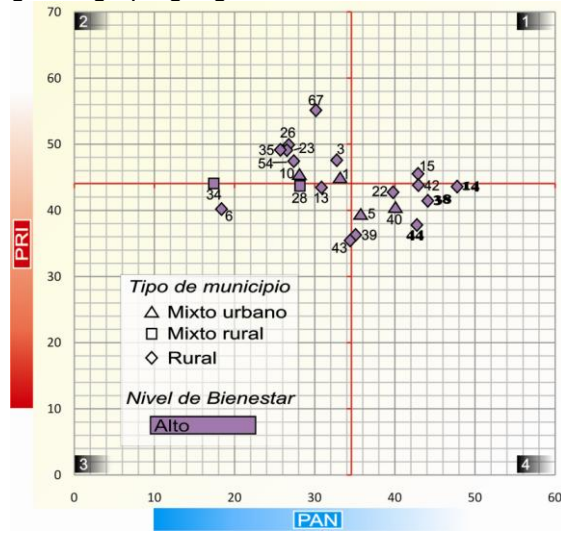
Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 16.



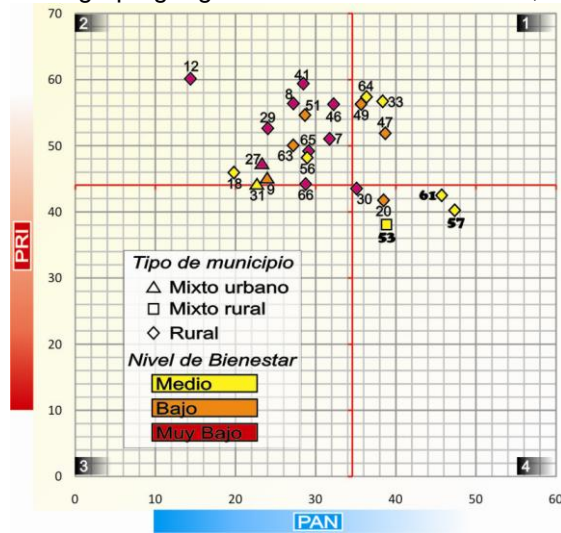
Gráfica 54. Primer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2006.



Gráfica 55. Segundo grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2006.

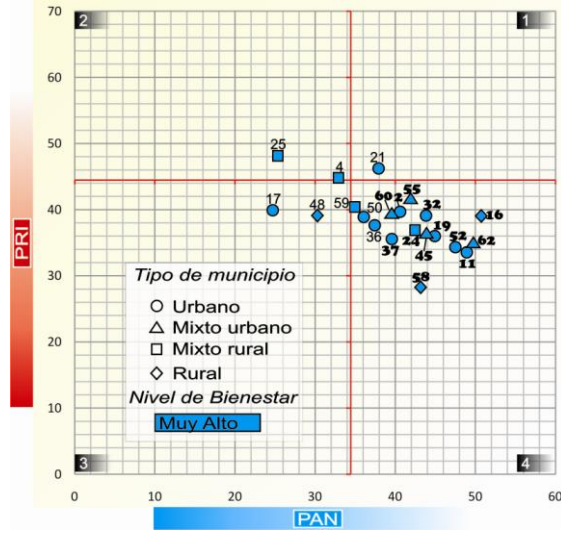


Gráfica 56. Tercer grupo geográfico-electoral. Senadores, elección 2006.

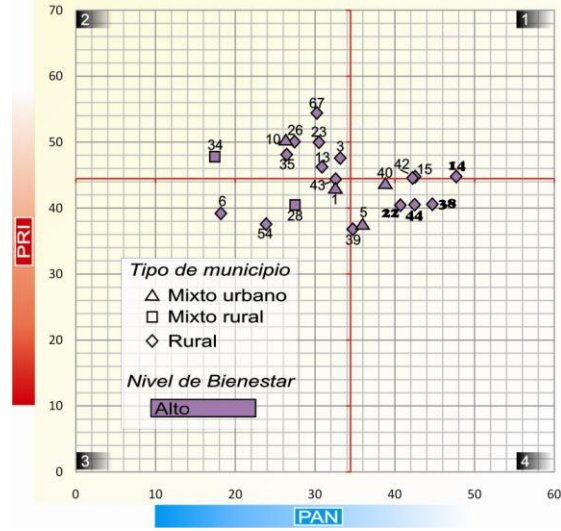


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 17.

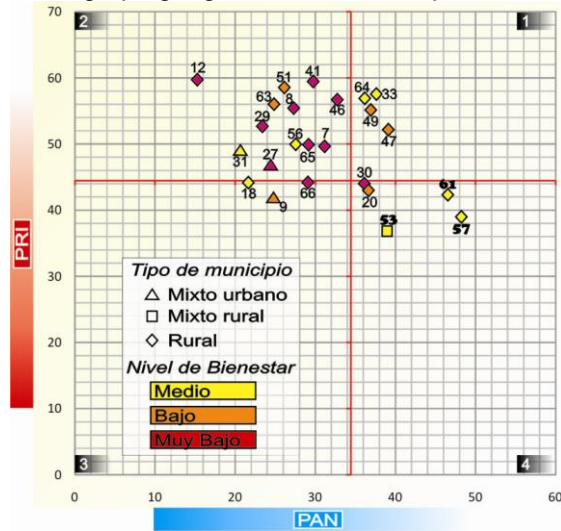
Gráfica 57. Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2006.



Gráfica 58. Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2006.

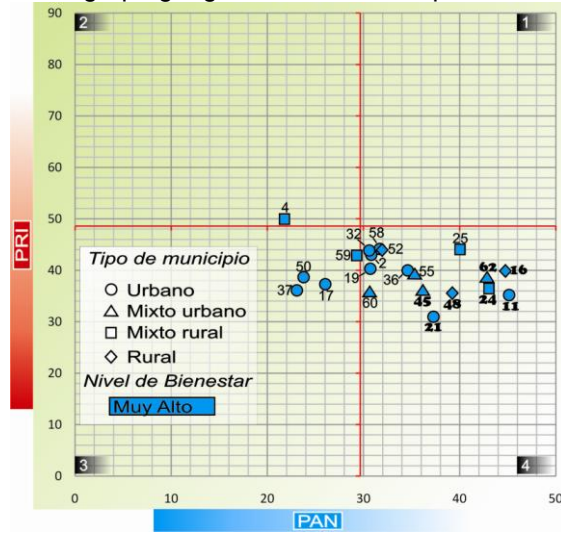


Gráfica 59. Tercer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2006.

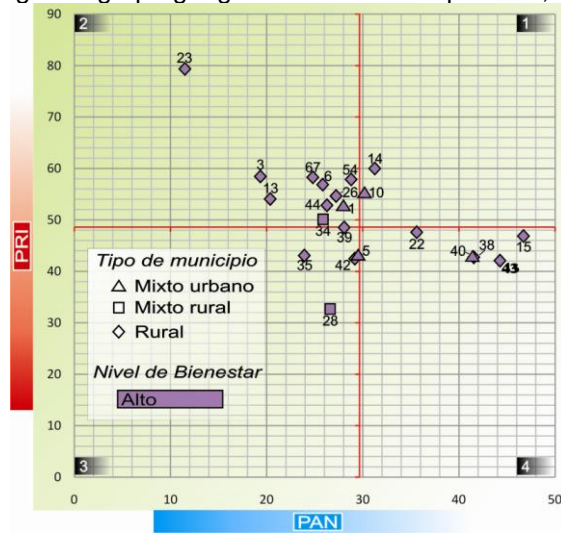


Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 18.

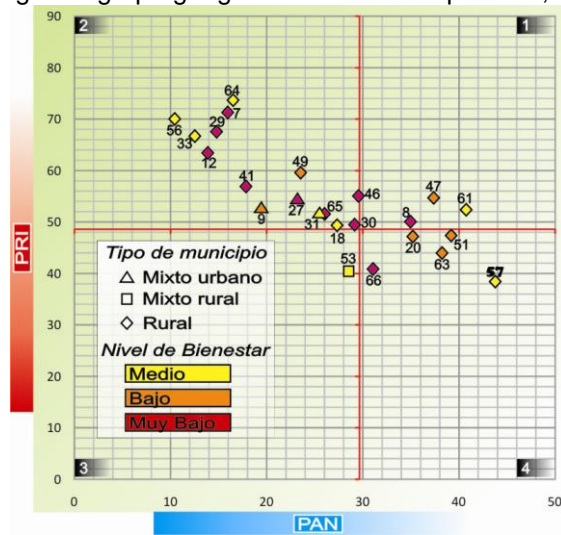
Gráfica 60. Primer grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2009.



Gráfica 61. Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2009.



Gráfica 62. Segundo grupo geográfico-electoral. Diputados, elección 2009.



Diagramas de dispersión desagregados. Fuente: Elaboración propia con base a la Gráfica 19.

Tabla 14. Poblaciones totales y porcentajes, municipales y estatal.

	Municipio	Tipo de municipio	Nivel de Bienestar social	1990		1995		2000		2005		2010	
				Pob. mun.	%	Pob. mun.	%	Pob. mun.	%	Pob. mun.	%	Pob. mun.	%
11	Camargo	Urbano	Muy alto	45,814	1.88	46,386	1.66	45,852	1.50	47,209	1.46	48,748	1.43
32	Hidalgo del Parral	Urbano	Muy alto	90,647	3.71	98,385	3.52	100,821	3.30	103,519	3.19	107,061	3.14
21	Delicias	Urbano	Muy alto	104,014	4.26	110,876	3.97	116,426	3.81	127,211	3.92	137,935	4.05
52	Ojinaga	Urbano	Muy alto	23,910	0.98	23,581	0.84	24,307	0.80	21,157	0.65	26,304	0.77
19	Chihuahua	Urbano	Muy alto	530,783	21.74	627,662	22.47	671,790	22.00	758,791	23.41	819,543	24.06
17	Cuauhtémoc	Urbano	Muy alto	112,589	4.61	120,140	4.30	124,378	4.07	134,785	4.16	154,639	4.54
50	Nvo. Casas Grandes	Urbano	Muy alto	49,154	2.01	54,061	1.94	54,390	1.78	54,411	1.68	59,337	1.74
62	Saucillo	Mixtourbano	Muy alto	32,612	1.34	31,048	1.11	30,644	1.00	28,508	0.88	32,325	0.95
45	Meoqui	Mixtourbano	Muy alto	34,995	1.43	38,152	1.37	40,018	1.31	41,389	1.28	43,833	1.29
55	Rosales	Mixtourbano	Muy alto	14,154	0.58	14,809	0.53	14,969	0.49	15,935	0.49	16,785	0.49
60	Santa Bárbara	Mixtourbano	Muy alto	15,124	0.62	12,699	0.45	11,597	0.38	10,120	0.31	10,427	0.31
5	Ascensión	Mixtourbano	Alto	16,361	0.67	19,676	0.70	21,939	0.72	22,392	0.69	23,975	0.70
37	Juárez	Urbano	Muy alto	798,499	32.70	1,011,786	36.22	1,218,817	39.92	1,313,338	40.52	1,332,131	39.11
2	Aldama	Urbano	Muy alto	17,169	0.70	19,998	0.72	19,378	0.63	19,879	0.61	22,302	0.65
36	Jiménez	Urbano	Muy alto	37,052	1.52	39,746	1.42	38,323	1.26	40,467	1.25	41,265	1.21
40	Madera	Mixtourbano	Alto	35,857	1.47	34,564	1.24	34,056	1.12	32,031	0.99	29,611	0.87
59	San Fco. del Oro	Mixtorural	Muy alto	9,486	0.39	6,918	0.25	6,054	0.20	4,838	0.15	4,753	0.14
58	Sn. Fco. de Conchos	Rural	Muy alto	3,231	0.13	2,991	0.11	2,843	0.09	2,669	0.08	2,983	0.09
44	Matamoros	Rural	Alto	5,306	0.22	4,489	0.16	4,429	0.15	4,304	0.13	4,499	0.13
38	Julimes	Rural	Alto	5,641	0.23	5,335	0.19	5,165	0.17	4,507	0.14	4,953	0.15
43	Matachí	Rural	Alto	4,109	0.17	3,547	0.13	3,221	0.11	3,169	0.10	3,104	0.09
13	Casas Grandes	Rural	Alto	10,042	0.41	10,394	0.37	10,004	0.33	8,413	0.26	10,587	0.31
24	Santa Isabel	Mixtorural	Muy alto	5,269	0.22	5,289	0.19	4,759	0.16	3,820	0.12	3,937	0.12
48	Namiquipa	Rural	Muy alto	30,014	1.23	24,711	0.88	23,643	0.77	20,314	0.63	22,880	0.67
16	La Cruz	Rural	Muy alto	4,008	0.16	3,844	0.14	3,777	0.12	3,453	0.11	3,982	0.12
9	Bocoyna	Mixtourbano	Bajo	22,417	0.92	25,824	0.92	27,907	0.91	29,907	0.92	28,766	0.84
27	Guachochi	Mixtourbano	Muy bajo	34,255	1.40	38,770	1.39	40,615	1.33	45,881	1.42	49,689	1.46
4	Aguiles Serdán	Mixtorural	Muy alto	3,916	0.16	3,742	0.13	5,327	0.17	6,212	0.19	10,688	0.31
25	Gómez Farías	Mixtorural	Muy alto	10,073	0.41	9,506	0.34	8,867	0.29	7,583	0.23	8,624	0.25
28	Guadalupe	Mixtorural	Alto	9,054	0.37	9,611	0.34	10,032	0.33	9,148	0.28	6,458	0.19
34	Ignacio Zaragoza	Mixtorural	Alto	9,059	0.37	7,911	0.28	7,832	0.26	6,631	0.20	6,934	0.20
14	Coronado	Rural	Alto	2,914	0.12	2,562	0.09	2,205	0.07	2,046	0.06	2,284	0.07
22	Dr. Belisario Dguez.	Rural	Alto	5,383	0.22	4,648	0.17	3,853	0.13	2,608	0.08	2,911	0.09
15	Coyame del Sotol	Rural	Alto	2,262	0.09	2,114	0.08	1,708	0.06	1,453	0.04	1,681	0.05
39	López	Rural	Alto	4,682	0.19	4,646	0.17	4,080	0.13	3,914	0.12	4,025	0.12
42	Manuel Benavides	Rural	Alto	2,794	0.11	2,339	0.08	1,746	0.06	1,600	0.05	1,601	0.05
6	Bachíniva	Rural	Alto	8,139	0.33	7,242	0.26	6,403	0.21	5,843	0.18	6,011	0.18
23	Galeana	Rural	Alto	3,130	0.13	3,649	0.13	3,876	0.13	3,774	0.12	5,892	0.17
53	Praxedis G. Guerrero	Mixtorural	Medio	8,442	0.35	8,986	0.32	8,905	0.29	8,514	0.26	4,799	0.14
61	Satevó	Rural	Medio	6,306	0.26	5,907	0.21	4,962	0.16	3,856	0.12	3,662	0.11
18	Cusihuiriachi	Rural	Medio	6,467	0.26	6,198	0.22	5,784	0.19	4,835	0.15	5,414	0.16
20	Chinipas	Rural	Bajo	7,116	0.29	7,233	0.26	6,768	0.22	7,471	0.23	8,441	0.25
46	Morelos	Rural	Muy bajo	6,547	0.27	8,167	0.29	9,482	0.31	7,172	0.22	8,343	0.24
1	Ahumada	Mixtourbano	Alto	11,871	0.49	12,694	0.45	11,901	0.39	11,727	0.36	11,457	0.34
10	Buenaventura	Mixtourbano	Alto	17,831	0.73	19,198	0.69	20,056	0.66	20,533	0.63	22,378	0.66
57	San Fco. de Borja	Rural	Medio	3,220	0.13	2,635	0.09	2,331	0.08	2,243	0.07	2,290	0.07
31	Guerrero	Mixtourbano	Medio	41,564	1.70	40,209	1.44	39,109	1.28	37,249	1.15	39,626	1.16
3	Allende	Rural	Alto	9,411	0.39	9,457	0.34	8,561	0.28	8,263	0.25	8,409	0.25
26	Gran Morelos	Rural	Alto	5,327	0.22	4,752	0.17	3,875	0.13	3,092	0.10	3,209	0.09
35	Janos	Rural	Alto	10,898	0.45	10,794	0.39	10,214	0.33	8,211	0.25	10,953	0.32
54	Riva Palacio	Rural	Alto	10,081	0.41	9,300	0.33	10,020	0.33	7,811	0.24	8,012	0.24
67	Valle de Zaragoza	Rural	Alto	6,641	0.27	6,123	0.22	5,309	0.17	4,341	0.13	5,105	0.15
33	Huejotitán	Rural	Medio	1,733	0.07	1,446	0.05	1,169	0.04	1,036	0.03	1,049	0.03
56	Rosario	Rural	Medio	3,218	0.13	3,130	0.11	2,575	0.08	2,082	0.06	2,235	0.07
64	El Tule	Rural	Medio	2,666	0.11	2,566	0.09	2,177	0.07	1,818	0.06	1,869	0.05
47	Moris	Rural	Bajo	4,945	0.20	5,132	0.18	5,219	0.17	5,144	0.16	5,312	0.16
49	Nonoava	Rural	Bajo	3,516	0.14	3,246	0.12	2,946	0.10	2,810	0.09	2,849	0.08
51	Ocampo	Rural	Bajo	7,211	0.30	7,499	0.27	7,276	0.24	6,298	0.19	7,546	0.22
63	Temósachi	Rural	Bajo	9,021	0.37	7,409	0.27	6,989	0.23	6,319	0.19	6,211	0.18
7	Balleza	Rural	Muy bajo	14,757	0.60	16,884	0.60	16,770	0.55	16,235	0.50	17,672	0.52
8	Batopilas	Rural	Muy bajo	9,751	0.40	11,109	0.40	12,545	0.41	13,298	0.41	14,362	0.42
12	Carichí	Rural	Muy bajo	9,527	0.39	8,188	0.29	7,760	0.25	8,377	0.26	8,795	0.26
29	Guadalupe y Calvo	Rural	Muy bajo	34,954	1.43	42,593	1.52	48,355	1.58	51,854	1.60	53,499	1.57
30	Guazapares	Rural	Muy bajo	10,082	0.41	9,078	0.32	8,066	0.26	8,010	0.25	8,998	0.26
41	Maquarachi	Rural	Muy bajo	1,690	0.07	2,095	0.07	1,795	0.06	2,116	0.07	1,921	0.06
65	Urique	Rural	Muy bajo	15,848	0.65	19,271	0.69	17,655	0.58	19,566	0.60	20,386	0.60
66	Uruchi	Rural	Muy bajo	7,314	0.30	8,587	0.31	8,282	0.27	7,934	0.24	8,200	0.24
	Pop. Estatal			2,441,873	100	2,793,537	100	3,052,907	100	3,241,444	100	3,406,465	100

Fuente: Elaborado en base a XI Censo General de Población y Vivienda 1990; Censo de Población y Vivienda 1995; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010. (www.inegi.org.mx)

## Bibliografía

- ALUJA Banet, Tomás y Alain Morineau (1999) Aprender de los datos: el análisis de componentes principales, una aproximación desde el data mining. Editorial: Ediciones Universitarias de Barcelona. 1ra. edición. Barcelona, España.
- ANDUÍZA, Eva y Agustí Bosch (2004) Comportamiento político y electoral. Editorial: Ariel. 1ra. edición. Barcelona, España.
- CHATFIELD C. y A.J. Collins (2000) Introduction to multivariate analysis. Text in statistical science. Editorial: Chapman & Hall/CRC. Estados Unidos de América.
- CONAGUA (2007) Estadísticas del Agua en México. Anexo J. Glosario. Editorial: Comisión Nacional del Agua y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México.
- EMMERICH Issac, Gustavo (1993) Introducción a los estudios de geografía electoral en México, en Gustavo E. Emmerich, coordinador, Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1993.
- FAVELA Gavia, Alejandro y Pablo Martínez Rosas (2003) México: ciudadanos y partidos políticos al inicio del siglo XXI. Publica: CEDIOC; Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades. 1ra. edición. Editorial: Plaza y Valdéz.
- GARRIDO, Luis Javier (2005) El partido de la revolución institucionalizada: La formación del nuevo estado en México (1928-1945). 11va. edición. Editorial: Siglo XXI, México.
- GÓMEZ Tagle, Silvia (1999) Los partidos en la transición mexicana. En Los sistemas políticos de América del Norte en los años noventa: Desafíos y convergencias. Julián Castro Rea *et al* (coords.) (1999). Editorial: Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM. 1ra. edición. México.
- GÓMEZ Tagle, Silvia y Valdés Ma. Eugenia, coordinadoras (2000) La Geografía del Poder y las elecciones en México, México, Instituto Federal Electoral. Editorial: Plaza y Valdés. 1ra. edición. México.
- GONZÁLEZ López, Gemi José (2004) El Sistema electoral mexicano: Bases constitucionales y consecuencias en el sistema de partidos políticos. 1ra. edición. Editorial: Porrúa, México.

- HOLGUÍN Sáenz, Armando Antonio (2003) Chihuahua: pasado, presente y futuro. 3ra. edición. Editorial: Impresos y offset Gaytán. México.
- IBARRA Mares, Alberto (2009) Teoría y método del análisis factorial a través de componentes principales. En: Desarrollo del análisis factorial multivariable aplicado al análisis financiero actual. Editorial: Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco. Colombia.
- JAIME Castillo, Antonio y Sáez Lozano José Luis (2001) El comportamiento electoral en la democracia española. Madrid, Centro de estudios políticos y sociales: colección de estudios políticos. España.
- JOHNSTON, R.J., *et al* (1987) Diccionario de Geografía humana. Editorial: Alianza. México.
- LINDÓN Villoria, Alicia, *et al* (2006) Tratado de Geografía humana. UAM-Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Editorial: Anthropos. 1ra. edición. México.
- MARTÍNEZ Barragán, Hirineo (2005) Configuración del espacio geográfico en el occidente mexicano. En Debates en la Geografía contemporánea: Homenaje a Milton Santos. Carlos Téllez y Patricia E. Olivera (coords.) (2005). Editorial: El Colegio de Michoacán, Embajada de Brasil, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM y Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- MONTERO, José Ramón y Richard Gunther (2007) Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos. Editorial: Trotta. Fundación Alfonso Martín Escudero. España.
- MORENO, Alejandro (2003) El votante mexicano: democracia, actitudes políticas y conducta electoral. Política y Derecho. Editorial: Fondo de Cultura Económica. 1ra. edición. México.
- OROZCO, Víctor (1991) Chihuahua: sociedad, economía, política, cultura. Biblioteca de las Entidades federativas. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. UNAM. México.
- ORTEGA Valcárcel, José (2000) Los horizontes de la geografía. Editorial: Ariel. 1ra. edición. Barcelona, España.
- RODRÍQUEZ Araujo, Octavio (1997) La reforma política y los partidos en México. Editorial: Siglo XXI, 12va. edición. México.

- SERRANO Caballero, Enriqueta y Everardo Blanco Livera (2008) Incidencia de los procesos electorales regionales en la transformación del sistema político electoral mexicano (1982-1994). En *Procesos y comportamientos en la configuración de México*. Juan Ramón de Andrés Martín *et al* (coords.) (2008). Editorial: Plaza y Valdéz. 1ra. edición. México.
- 1. SERVÍN, Elisa (2006) *La oposición política: otra cara del siglo XX mexicano*. Publica: Centro de Investigación y Docencia Económicas. Coordinación de Clara García Aylluardo. Serie Herramientas para la Historia. Editorial: Fondo de Cultura Económica. México.
- TAYLOR, Peter J. (1994) *Geografía Política: economía mundo, estado-nación y localidad*. Colección Ecúmene. Editorial: Trama. 1ra. edición en español.
- UNIKEL, Luis et al (1978) *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*. El colegio de México. México.
- VALDÉS Vega, María Eugenia (2000) *Regiones y votos en Chiapas*. En *La Geografía del Poder y las elecciones en México, 2000*, de Silvia Gómez Tagle y Ma. Eugenia Valdés (coords.), Instituto Federal Electoral. Editorial: Plaza y Valdés. 1ra. edición. México.
- WARE, Alan (2004) *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Editorial: Istmo. España.
- WOLDEMBERG, José (2006) *Para entender los partidos políticos y las elecciones de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial: Nostra. México.
- ZARZOSA Espina, Pilar (1996), *Aproximación a la medición Bienestar Social*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, España.

#### Bibliografía electrónica:

- Anuario estadístico del Estado de Chihuahua, (2007) Biblioteca digital. Fecha de consulta: 28 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/Aee07/estatal/chi/index.htm>
- BOLTVINIK Kalinka, Julio (2003) *Nivel de bienestar, ¿cómo se mide?* Entrevista a Julio Boltvinik K. Notas: Revista de información y análisis. No. 22, abril-junio, 2003. Biblioteca digital. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Fecha de consulta: 3 de septiembre de 2010. Disponible en:

[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/notas/notas22.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/notas/notas22.pdf)

- CAZARÍN Martínez, Angélica (2008) Factores de la alternancia en Tlaxcala. Tesis Doctoral. Director: Dr. Mario M. Carrillo Huerta. El Colegio de Tlaxcala. Fecha de consulta: 16 de enero de 2010. Disponible en: <http://www.eumed.net/tesis/2008/acm/Partidos%20politicos%20y%20alternancia%20en%20Mexico.htm>
- CONAPO (2005) Anexo C. Metodología de estimación del Índice de Marginación. Fecha de consulta: 3 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/AnexoC.pdf>
- El Colegio de Chihuahua (2009) Agua en el Estado de Chihuahua. Observatorio ambiental. Biblioteca Virtual Ambiental. Fecha de consulta: 13 de abril de 2010. Disponible en: <http://www.colech.edu.mx/gsd/cgi-bin/library.exe?e=p-01000-00---off-0bvaech--00-1--0-10-0---0---0prompt-10---4-----0-1l--11-zh-50---20-about---00-3-1-00-0-0-11-1-0utfZz-8-00&a=p&p=BVAagua>
- El Sol de Zacatecas (2007) El voto femenino en México. Sección Elecciones. Fecha: 29 de junio de 2007. Fecha de consulta: 20 de enero de 2010. Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n328815.htm>
- GARCÍADIEGO, Javier (s/f) La oposición conservadora y de las clases medias al cardenismo. Artículo. Pp. 31-49. Centro de Investigación y Docencia Económicas. Fecha de consulta: 5 de junio de 2010 Disponible en: [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_25/dossier2.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_25/dossier2.pdf)
- GONZÁLEZ, Juan Jesús (1991) Clases sociales: estudio comparativo de España y la Comunidad de Madrid 1991. Informe de base. Instituto Nacional de Estadística, la Comunidad de Madrid y el Instituto de la Mujer. Editorial: EINSA, Ediciones informatizadas. Fecha de consulta: 10 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.madrid.org/iestadis/fijas/informes/download/clasessociales91.pdf>
- INEGI (2006) Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2001-2006. Fecha de consulta: 10 de junio de 2010. Disponible en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/regionales/pib/pibe2006.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/regionales/pib/pibe2006.pdf)
- JIMÉNEZ González, Gerardo (2002) Uso agrícola del agua en la cuenca del río Conchos. Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2010. Disponible en: [http://www.edf.org/documents/2906\\_RioGrande\\_RioConchosAgricola.pdf](http://www.edf.org/documents/2906_RioGrande_RioConchosAgricola.pdf)
- LARROSA, Manuel y Yanelly Guerra (2005) El régimen de partidos políticos en México: su regulación en la legislación electoral (1911-2004), ¿hacia una ley de partidos? Polis 2005. Volumen I. Número: 2. Pp. 233-276. Fecha de consulta: 30



de mayo de 2010. Disponible en:  
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20052/pr/pr12.pdf>

- LIX Legislatura de la Cámara de Diputados (2004) Partidos Políticos en México. Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación. Fecha de consulta: 30 de mayo de 2010. Disponible en:  
[http://www.diputados.gob.mx/cedia/museo/cuadernos/Partidos\\_politicos\\_Mexico.pdf](http://www.diputados.gob.mx/cedia/museo/cuadernos/Partidos_politicos_Mexico.pdf)
- MASAIRA Rodríguez, Zahily, et al (2008) Bienestar social y desigualdad del ingreso: diferentes enfoques para su medición, Revista OIDLES. Volumen 1, No. 4, junio 2008. Fecha de consulta: 5 de junio de 2010. Disponible en:  
<http://www.eumed.net/rev/oidles/05/rlh.htm>
- 1.MIZRAHI, Yemile (s/f) Las elecciones en Chihuahua. Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. Fecha de consulta: 5 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1761/12.pdf>
- 2.MIZRAHI, Yemile (s/f) Las elecciones de 1995 en Chihuahua. Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. Fecha de consulta: 5 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1762/10.pdf>
- MIZRAHI, Yemile (1998) Voto retrospectivo y desempeño gubernamental: las elecciones en el estado de Chihuahua. Trabajo presentado para la XXI Conferencia del Latin American Studies Association. Chicago, III. Septiembre de 1998. Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. Fecha de consulta: 5 de junio de 2010. Disponible en:  
<http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/Mizrahi.pdf>
- Observador, Diario digital chihuahuense... sin ataduras (2009) 4 de julio de 2009. Chihuahua; primer lugar en abstencionismo. Fecha de consulta: 15 de abril de 2010. Disponible en: <http://www.observador.com.mx/noticias.cfm?n=30891>
- Resultados y estadísticas por estados, 2009. Fecha de consulta: 16 de enero de 2010. Disponible en:  
[http://www.imocorp.com.mx/CAMPO/ZSIEM/ELEC\\_X\\_ANIO/ResultadosWeb.asp](http://www.imocorp.com.mx/CAMPO/ZSIEM/ELEC_X_ANIO/ResultadosWeb.asp)
- Segundo Censo de Población y vivienda (2005) Características metodológicas y conceptuales. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Fecha de consulta: Fecha de consulta: 25 de junio de 2010. Disponible en:  
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=10388&upc=702825001335&s=est&tg=0&f=2&pf=Pob>

- SEMARNAT (2000) Sin más información. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2010. Disponible en:  
[http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas\\_2000/naturaleza/estadistica-am/informe/acrobat/capitulo2-1-4.pdf](http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas_2000/naturaleza/estadistica-am/informe/acrobat/capitulo2-1-4.pdf)
- SEMARNAT (2006) Atlas geográfico del medio ambiente y recursos naturales. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2010. Disponible en:  
<http://www.semarnat.gob.mx/informacionambiental/Pages/index-sniarn.aspx>
- 2. SERVÍN, Elisa (2006) Las elecciones presidenciales de 1952 un intento de cambio democrático. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México. Volumen 23. Documento 285. Fecha de consulta: 30 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc23/285.html>
- VILALTA, C. (2008) ¿Se pueden predecir geográficamente los resultados electorales? Una aplicación del análisis de clusters y outliers espaciales. Estudios demográficos y urbanos. Vol. 23. Núm. 3 (69). p. 571-613. Fecha de consulta: 20 de marzo de 2010. Disponible en:  
[http://revistas.colmex.mx/revistas/11/art\\_11\\_1210\\_9201.pdf](http://revistas.colmex.mx/revistas/11/art_11_1210_9201.pdf)
- VILLALVAZO Peña, Pablo et al (2002) Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales. Notas: Revista de información y análisis. No. 20, enero-marzo, 2002. Biblioteca digital. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Fecha de consulta: 10 de abril de 2010. Disponible en:  
[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/notas/notas17.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/notas/notas17.pdf)

#### Páginas electrónicas:

- [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)
- [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- [www.cuentame.inegi.org.mx](http://www.cuentame.inegi.org.mx)
- [www.observador.com.mx](http://www.observador.com.mx)
- [www.eldiariodechihuahua.com.mx](http://www.eldiariodechihuahua.com.mx)

#### Fuentes directas:

- GARCÍA DE LEÓN Loza, Armando (2009) Comunicación personal.

- OAXACA Gutiérrez, Teresa (2006) Comunicación en clase.
- EMMERICH Isaac, Gustavo (2008) Los estudios de Geografía electoral en México, en 1er. Coloquio Internacional de Geografía Electoral. Organizado por IFE y el Instituto de Geografía de la UNAM. Llevado a cabo los días 14 y 15 de mayo de 2008 en el Auditorio del Instituto Federal Electoral. Ciudad de México.